BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 20
de noviembre de 2006

Año CXIV
Número 31.036

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9/11/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 31.311.740 a la suma de $ 39.547.100 y; modificar el valor nominal de las acciones de $ 36.409 a $ 45.985 cada una, reformando así el artículo 5º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 9/11/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 20/11/2006 Nº 4548 v. 20/11/2006

AGROFUMIGACIONES EL OSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 26-06-06, escritura 201, Registro 1781 Cap. Fed y Complementaria 26-06-06, escritura 202. 2) Eduardo Ramón GARCIA, argentino, 10/12/1939, casado, comerciante, con D.N.I 4.882.911, C.U.I.L. 20-04882911-3, domiciliado en calle Paraguay número 2552, piso 2º, departamento "E", Cap. Fed; Jorge Eugenio PETRELLI, argentino, 18/09/1952, agricultor y piloto, casado, con DNI 10.483.802, C.U.I.T. 20-10483802-3, domiciliado en calle Colón sin numero, Localidad Bandera, Pcia Santiago del Estero;. 3) "AGROFUMIGACIONES EL OSO S.A.". 4) Sede: en la calle Uruguay numero 485, piso décimo, Cap. Fed.. 5) A) La desratización, desinfectación y desinfección en general de edificios, fábricas, hoteles, curtiembres, frigoríficos, embarcaciones, casas comerciales y particulares, y todo tipo de lugares abiertos o cerrados, públicos o privados, como asimismo la fumigación de los mismos sitios, campos, parques y jardines por medios terrestres y aéreos. B) Siembra y fertilización aérea. C) Servicios de extinción de incendios por medios principalmente aéreos. D) El asesoramiento administrativo, técnico y funcional en los rubros a), b) y c), con la salvedad que cuando así se requiera las actividades serán desarrolladas por quienes posean título habilitante para ello, quedando expresamente excluida toda materia que en virtud de las respectivas legislaciones, esté reservada exclusivamente al ejercicio profesional. 6) Capital Social $ 557.000.- 1) Presidente: Jorge Eugenio Petrelli; Director Suplente: Eduardo Ramón García; con domicilios especiales en Sede Social. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/05. Esc. Autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 201 y 202, 26-06-06, Registro 1781 Cap. Fed.

Escribana - Clarisa Ana Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2006. Número: 061108474654/0. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 20/11/2006 Nº 53.599 v. 20/11/2006

AGROPECUARIA DON SABINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 23-06-06, escritura 193, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Eduardo Ramón GARCIA, argentino, 10/12/1939, casado, comerciante, con D.N.I 4.882.911, C.U.I.L. 20-04882911-3, domiciliado en calle Paraguay número 2552, piso 2º, departamento "E", Cap. Fed; Jorge Eugenio PETRELLI, argentino, 18/09/1952, agricultor y piloto, casado, con DNI 10.483.802, C.U.I.T. 20-10483802-3, domiciliado en calle Colón sin numero, Localidad Bandera, Pcia Santiago del Estero; 3) "AGROPECUARIA DON SABINO S.A.". 4) Sede: calle Uruguay numero 485, piso 10º, Cap. Fed.. 5) A) La explotación agrícologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. 6) Capital Social $ 460.000.- 7) Presidente: Jorge Eugenio Petrelli; Director Suplente: Eduardo Ramón García; con domicilios especiales en Sede Social. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/05. Esc. Autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 193, Registro 1781 Cap. Fed.

Escribana – Clarisa Ana Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2006. Número: 061108474655/0. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 20/11/2006 Nº 53.598 v. 20/11/2006

AGROPECUARIA EL NOGUERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 648 del 9.11.2006 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; 1) Juan Ernesto Cambiaso, 25/2/44, abogado, LE 4.435.122 y María Cristina Weil, 17/7/46, artista plástica, LC 5.413.507; ambos argentinos, casados y domiciliados en Aristóbulo del Valle 753, Martínez, Bs. As. 2) 99 años.- 3) 25 de mayo 611, 5º piso Oficina 4 Cap. Fed. 4) Agrícola - Ganadera: a) Realización de actividad agrícola y ganadera en inmuebles propios y ajenos, en forma directa e indirecta, a través de terceros y asociada a terceros. Celebrar contratos de arrendamientos y aparcerías rurales, de capitalización de hacienda y cualquier otro contrato vinculado con la actividad agrícola y ganadera, incluyendo fideicomisos, uniónes transitorias de empresas, sociedades y las otras modalidades que existan o vayan surgiendo para desarrollar el objeto social agrícola y ganadero de la sociedad. b) Adquirir y enajenar derechos reales sobre inmuebles rurales y urbanos cuando sean conexos con esa actividad, y administrar inmuebles rurales propios o ajenos. c) Dar todo tipo de servicios relacionados con la actividad agrícola y ganadera que en este artículo se describe. d) Realizar las demás actividades que sean conexas con la actividad agrícola y ganadera, otorgando los actos jurídicos que para ello sea menester. 5) $ 409.342. 6) Presidente: Juan Ernesto Cambiaso.- Director Suplente: María Cristina Weil.- Domicilio especial de los Directores: 25 de mayo 611, 5º piso Oficina 4 Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) Cierre de ejercicio: 30/06.- El Apoderado Horacio Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 648 del 9.11.2006 folio 1843 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 107.

e. 20/11/2006 Nº 3919 v. 20/11/2006

AGROPECUARIA PICHI LU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 octubre 2006 protocolizada en escritura 526 del 13/11/2006 Registro 465 C.A.B.A, se resolvió 1) aumentar el capital social de $ 0.0012 hasta $ 815.310 instruyendo al directorio el canje de los títulos y 2) adecuar el estatuto a la normativa vigente respecto a prestación de garantía de directores. Refórmánse en consecuencia los Arts. 4º y 9º del Estatuto. Fernando F. Pereyra Lucena, Autorizado en Escritura Nº 526 del 13/11/06 pasada al Fº 1731 del Registro 465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 85.

e. 20/11/2006 Nº 102 v. 20/11/2006

AGROROTACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio César Hachen, casado, 4/6/50, DNI 8103924 y don Walter Rubén Ovejero; soltero, 3/5/69, DNI 20820727; argentinos, empresario y domiciliados en Teniente Benjamín Matienzo 1566, piso 13, departamento D, Cap. Fed. 2) Escritura 194 del 3/11/06. 3) AGROROTACION S.A. 4) Teniente Benjamín Matienzo 1566, piso 13, departamento "D", Cap. Fed. 5) a) la explotación, instalación, arrendamiento y administración de establecimientos agrícolo ganaderos en todas sus formas, mediante la cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, cabañas, aras, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; explotaciones yerbateras, fruticolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y de granja, su comercialización, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios; b) compra, venta, importación, exportación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícolas y ganaderos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; se prescinde sindico. Presidente Julio César Hachen; Director Suplente Walter Rubén Ovejero ambos con domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 1566, piso 13, departamento D, Cap. Fed. 9) representación a cargo del Presidente y en caso de haber sido designado también del vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de julio. Autorizado por escritura 194 del 3/11/06 Registro 112, Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 20/11/2006 Nº 76.420 v. 20/11/2006

AMIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria-ordinaria del 28.08.2006 y acta de directorio del 28.08.2006, protocolizadas por escritura 344 del 19.10.2006, Folio 663, Registro 670, C.A.B.A. se resolvió: Aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 930.000. Reformar los artículos 4º, 5º, 8º y 9º, que quedan redactados así: "ARTÍCULO 4*: El capital social es de $ 930.000 (novecientos treinta mil pesos) dividido en 930.000 (novecientos treinta mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 (un) peso y de 1 (un) voto cada una. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones de las indicadas clases y valor nominal, con la salvedad prevista en el artículo 5* in fine, por el régimen del artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital, dentro o más allá del quíntuplo, se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos, si correspondiere". "ARTÍCULO 5*: Las acciones deben ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, cartulares o escriturales, con derecho a uno a cinco votos, según lo determine la asamblea en cada caso. Si lo permitiesen las normas legales vigentes en las épocas de sus respectivas emisiones también podrán ser al portador y/o de las clases que pudieran ser legalmente posibles. Los tenedores de acciones preferidas podrán ejercer el derecho de preferencia sobre las emisiones de acciones preferidas solamente". "ARTÍCULO 8º: Se requiere la aprobación por medio fehaciente de los accionistas que representen el 75% de las acciones ordinarias para transferir, gravar o de cualquier otra forma disponer de las acciones ordinarias suscriptas, con la única excepción de la transferencia por herencia, en cuyo caso los herederos deberán unificar la representación. En todos los casos, las limitaciones a la transferencia, tanteo y retracto deberán transcribirse en los respectivos títulos representativos de las acciones cartulares, o en las inscripciones en cuenta, sus comprobantes y estados respectivos, en el caso de acciones escriturales.- En el caso de venta o transferencia gratuita u onerosa de acciones ordinarias cuando no se logre la aprobación establecida precedentemente, por cualquier causa que sea (por cualquier título universal, singular, entre vivos o mortis causa o por disolución de la sociedad conyugal), los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho irrevocable, absoluto y preferente de compra a prorrata de sus respectivas tenencias. En la medida que alguno de los accionistas tenedores de acciones ordinarias no ejerciese, total e parcialmente, este derecho de preferencia, su parte se prorrateará entre el o los demás accionistas tenedores de acciones ordinarias que manifiesten interés por medio fehaciente en ejercer dicho derecho, según sus respectivas tenencias.- Agotadas las instancias anteriores, la venta o transferencia podrá realizarse a favor de los tenedores de acciones preferidas o de terceros, pero los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán el derecho de comprar o proponer un comprador o cesionario alternativo en los mismos términos y condiciones, los que deberán ser explicitados por quien desee enajenar o transferir su tenencia accionaria, mediante comunicación por medio fehaciente a la Sociedad y a los demás accionistas con una anticipación no menor a 30 días corridos a la fecha en que se proponga realizar la venta o transferencia de las acciones en cuestión. En cualquier momento un accionista tenedor de acciones ordinarias podrá proponer a los demás accionistas tenedores de acciones ordinarias la compra de sus acciones a un precio unitario que puede no ser aceptado y ello habilita a aquellos a comprar al oferente sus acciones al precio por el ofrecido. Cuando accionistas que representen el 75% o más del capital accionario y de las acciones con derecho a voto decidan vender la totalidad de sus acciones, los accionistas restantes deberán vender las suyas conjuntamente o comprar todas las acciones que se venden al precio que está dispuesto a pagar un tercero". "ARTÍCULO 9º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por tres titulares, pudiendo llegar a aumentarse hasta nueve pero los directores a nombrarse deberán ser siempre divisible por tres; conforme lo determine la asamblea en el acto de su elección. La asamblea debe elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en reemplazo de los titulares para los que han sido designados. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará la remuneración de los directores. El directorio sesiona con la presencia de la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un presidente pudiendo, en caso da pluralidad de titulares, designar un vicepresidente, que reemplazará al primero, en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares cumplirán en tiempo y forma con lo dispuesto por la resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia o las que la modifiquen. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del código civil, y 9 del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en su caso". Se eligió a los miembros del directorio. Se distribuyeron los cargos: Presidente: Reinaldo Edgardo Marguliz. Vicepresidente: Rodolfo Johannes. Directora: María Cristina Novelli de Roig. Todos aceptaron sus cargos. Los directores constituyeron domicilio en Suipacha 268, 6º piso, C.A.B.A. Se dió cumplimiento con el articulo 75 de la resolución 7/05 de la I.G.J.. Apoderado por escritura 344 del 19.10.2006, Folio 663, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderado - Marcelo Miguel Marguliz

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 14/11/2006. Libro Nº: 68.

e. 20/11/2006 Nº 53.619 v. 20/11/2006

AMORTIGUADORES 2001

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Barranou, nacido 2/12/1954, comerciante, DNI 11.460.146, CUIT 20.11460146-3 y Maria Luz Arrigo, nacida 29/1/1967, Contadora Publica Nacional, DNI 18.318.935, CUIT 27-18318935-8, ambos argentinos y domiciliados en Estero Bellaco 7051, Capital Federal. 2) Escritura Nº 85 del 6/11/2006. 3) "AMORTIGUADORES 2001 S.A. 4) Dorrego 301, Capital Federal. 5) a) Fabricación, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de repuestos y accesorios para automotores, sus partes y componentes, productos, materiales e insumos relacionados con los mismos. B) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimientos inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 6) 99 años 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares. Igual o menor número de suplentes. Mandato por 3 ejercicios. 9) Presidente: Miguel Angel Barranou. Director Suplente: Maria Luz Arrigo. Constituyen domicilio en Dorrego 301 de Capital Federal. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 30 de Junio de cada año. Juana R. Ivachich, apoderada en Esc. 85 del 6/11/2006.

Certificación emitida por: Héctor Emilio Canzani. Nº Registro: 1043. Nº Matrícula: 3206. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 21.

e. 20/11/2006 Nº 68.827 v. 20/11/2006

ASAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 14 de marzo de 2006 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 3 el de Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Luis Morra; Vicepresidente: Silvia Adela Emma Bertelli; Director Titular: Astrid Morra; y Directores Suplentes: Silvia Sabrina Morra, Susana Beatriz Morra y]Luis Alejandro Frassia; todos ellos constituyen domicilio especial en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) adecuar el Estatuto Social respecto de la garantía a ser otorgada por los Directores en virtud de lo dispuesto por el Artículo 75, in fine, de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia, reformándose el Artículo Octavo del Estatuto Social. Firmante autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 20/11/2006 Nº 76.473 v. 20/11/2006

ASHLAND ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.618.708) Por asamblea general extraordinaria Nº 14 del 16/02/06 se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto respecto de las garantías de los directores a efectos de ajustar su redacción a las actuales disposiciones y regulaciones de la Inspección General de Justicia. Alejandra Verónica Bugna, autorizada por instrumento privado del 16/02/06.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 20/11/2006 Nº 76.412 v. 20/11/2006

ASHLAND ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.618.708). Se comunica que por Asamblea Nº 15 del 15/03/06 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Clive William Simpson; Directores Titulares: Jorge Araujo Müller y Miguel Ángel Marsili; y Director Suplente: Jorge María Soares Gache; por el término de 2 ejercicios. Todos los directores con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, abogada, Tº 63, Fº 576 C.P.A.C.F., autorizada en virtud de instrumentos privados de fecha 15/03/06.

Autorizada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 20/11/2006 Nº 76.411 v. 20/11/2006

BERRIES PATAGONIA-AR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Pública del 14/11/06, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 17/03/06, por la cual se aumenta el capital social, a la suma de $ 889.594, por lo tanto se modifica el Art. 4º del contrato social. Jorge E. FILACANAVO. Escribano Autorizado por Escr. Pública Nº 779 del 14/11/06.

Escribano – Jorge E. Filacanavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116490125/E. Matrícula Profesional Nº: 7877.

e. 20/11/2006 Nº 3946 v. 20/11/2006

BUCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 65 del 02/03/05. Por Asamblea General Ordinaria del 04/02/05 se aceptó la renuncia del Presidente Jorge Juan y del Director Suplente Tobías Elsa Ricatti.- Se designó Presidente a Oscar Ricardo Olivero domicilio especial en Tucumán 2242, piso 10, departamento A, Cap. Fed; y Director Suplente a Tobías Elsa Ricatti, domicilio especial en Guaminí 2524, Cap. Fed.- Se modificó el objeto social y se reformó el artículo 4º así: 1) asesoramiento, promoción, comercialización, distribución y servicios conexos de maquinaria agrícola, maquinaria vial y automotores; 2) aceptar mandatos y consignaciones, actuar como importador y exportador. Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 010.

e. 20/11/2006 Nº 76.679 v. 20/11/2006

BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S.A. EDUCACIONAL, C.F. E I.

Por Escritura Nº 272, del 25/10/2006, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 899, Registro 1809, a su cargo Capital Federal se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S.A. EDUCACIONAL, COMERCIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 43 del 11/07/2005: 1) Aumento de Capital de $ 1.000.000 a $ 1.742.000, a fin de absorber quebrantos y capitalizar el ajuste del capital y emisión de 742.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- 2) Reforma de los Artículos: Octavo: modificación mandato del Directorio: de 1 ejercicio a 3 ejercicios; y Noveno: Garantía del Directorio.- Escribana Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura Nº 272 del 25/10/06, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Rosa Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483533/C. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 20/11/2006 Nº 53.608 v. 20/11/2006

CAMLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 14 de marzo de 2006 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió: (1) fijar en 3 el número de Directores Titulares, no designándose Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcelo José Campo; y Directores Titulares: Alejandro Damián Anitori y Silvana Andrea Anitori; todos ellos constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) adecuar el Estatuto Social respecto de la garantía a ser otorgada por los Directores en virtud de lo dispuesto por el Articulo 75, in fine, de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia, reformándose el Artículo Octavo del Estatuto Social. Firmante autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 20/11/2006 Nº 76.474 v. 20/11/2006

CLARIN GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23/8/06 resolvió aumentar el capital a $ 1.046.662, reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2229 del 13/11/06 pasada al folio 13061 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 236.

e. 20/11/2006 Nº 3913 v. 20/11/2006

CLARIN GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15/4/06 resolvió aumentar el capital a $ 546.662, reformando los arts. 4º y 9º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2228 del 13/11/06 pasada al folio 13054 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 236.

e. 20/11/2006 Nº 3914 v. 20/11/2006

COLLINS INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Daniel Scolnik, 30/7/61, DNI.14222500, casado, Virrey del Pino 2084, piso

14, departamento B, Cap. Fed, Graciela Susana Saslavsky, viuda, 29/8/40, LC.3954681, Avenida Callao 1678, 5 piso, Cap. Fed, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 6/11/06. 3) COLLINS INMOBILIARIA S.A. 4) Avenida Santa Fed 1681, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locacion, arrendamiento, intermediacion de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Administracion de consorcios, fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que asi lo requieran seran realizadas por profesionales con titulo habilitante, contratados al efecto. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $.1. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Marcelo Daniel Scolnik, Director Suplente: Graciela Susana Saslavsky, quienes fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1681, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub, del 6/11/06, N. 412, F. 1046.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2006 Nº 76.486 v. 20/11/2006

COMPLEJO TERMAL DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 14/11/06. SOCIAS: (argentinas, empresarias): Yolanda Noemí DIAZ, divorciada, 1/3/71, DNI 21.696.597, domicilio real/especial Boulevard 12 de Octubre 1461, Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos (PRESIDENTE); y María Fabiana PEREZ, soltera, 25/12/73, DNI 23.696.117, domicilio real/especial Larroque 569, Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Fitz Roy 2435, piso 4, unidad "C", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación integral de establecimientos y emprendimientos y complejos de aguas termales, mediante su explotación en forma directa, administración, o concesión a terceros, en forma integral, con sus anexos y accesorios, como ser hotelería, gastronomía, deportes, spa, cuidado de la salud, etc.; la administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con los complejos de aguas termales.- Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 (AUTORIZADA en escritura 453, 14/11/06): Lorena Vanina Piccolo. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002893995.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 38.

e. 20/11/2006 Nº 76.396 v. 20/11/2006

CO-NI-VE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/11/2006 se modifica objeto social por el siguiente: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, locación, subdivisión, leasing, fraccionamiento, construcción y/o administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, inclusive de edificios por el régimen de propiedad horizontal, con fines de explotación, alquiler, renta o enajenación; como así también la realización de todo tipo de obras, públicas, o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes y/o caminos, como así también estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter publico o privado; fabricación y comercialización de estructuras para encofrados de hormigón armado, moldes metálicos para inyección de hormigón destinados a obras civiles y/o industriales, mediante sistemas de premoldeado u otros y el transporte de dichos elementos en vehículos propios y/o de tercero; las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no están prohibidos por las leyes o por el estatuto; estas actividades serán realizadas con dinero propio, sin recurrir al concurso del ahorro publico.- Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en Escritura 187 del 10/11/2006.

Notario - Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: FAA02465703.

e. 20/11/2006 Nº 68.839 v. 20/11/2006

CONSTRUCTORA MADAGASCAR CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 14/11/06 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y por Transferencia del Paquete Accionario renuncia Presidente Ramiro Perez Gomar Director Suplente Dolly Esther Amarilla. Son electos Presidente Maximiliano Rubén Palazzesi, DNI 27140906; Director Suplente Virginia Baldoma, DNI 29755743 ambos domicilio especial en sede social trasladada a Montevideo 418, Piso 10, Oficina A Capital Federal. Modificación de Estatuto Articulo 1: cambio denominación MAXVIR & CIA. SA. Modificación de Estatuto Artículo 3: Objeto: 1) Agropecuaria: Compra, venta, permuta, exportación, consignación, distribución, depósito, acopio, intermediación y en general comercialización en todas sus formas de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos, legumbres, hortalizas, vegetales, comestibles, materia prima, mercaderías y productos del agro y frutos en general; de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses o cuartos; de cueros de todo tipo y en sus diversos estados. Podrá fabricar e industrializar productos y subproductos derivados de la explotación agrícola ganadera en general. Realizara producción y explotación de campos, frigoríficos y agropecuaria en general, en todas y cada una de sus etapas; como así invernada, cría y transferencia en el estado en que se adquirió de ganado en pie, vacuno, ovino y porcinos. Modificación de Estatuto Artículo 15: ejercicio social 30/6.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 20/11/2006 Nº 76.713 v. 20/11/2006

DAC INSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 199, fº 586, del 11/10/2006, Registro Nº 419 C.A.B.A.- 1) Socios: Cristian Oscar TORRES, DNI 26.956.963, de 28 años, domiciliado en Guayaquil Nº 255, Pº 1º, depto "A"; Hugo Adrián BIUNDO, DNI 27.644.316, de 26 años, domiciliado en Madariaga Nº 6726 y Diego Gastón DE KEMMETER, DNI 25.926.630, de 29 años, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Nº 3193, Pº 4º depto "A"; los tres argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en C.A.B.A..- 2) DENOMINACIÓN: "DAC INSUMOS S.A."- 3) PLAZO: 99 AÑOS.- 4) DOMICILIO LEGAL: Avenida RIVADAVIA Nº 6817 Planta Baja, Local 21 de C.A.B.A..- 5) CAPITAL: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal c/u.- 6) FECHA CIERRE EJERCICIO: el 31 de marzo.- 7) OBJETO SOCIAL: A) Comercial e Industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hard-ware, así como sus piezas repuestos, accesorios y todo tipo de insumos para computación y artículos electrónicos y de librería relacionados con la computación; 2) de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de soft-ware y B) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos.- Estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante, las actividades que así lo requieran.- 8) REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio o al Vice-Presidente (si existiere) en caso de ausencia o impedimento.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Cristian Oscar TORRES y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Adrián BIUNDO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Rivadavia Nº 6817, Planta Baja Local 21 de C.A.B.A.- Publica el edicto la Escribana Ana Maria Lucasovsky, autorizada por esc. 199, 586, del 11/10/2006.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 061110479040/3. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 20/11/2006 Nº 53.589 v. 20/11/2006

DANOU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por escritura 139 del 13/11/2006, Fº 301, Registro 1638. Socios: Jorge Marcelo BIGELMAIER: argentino, 17/5/47, divorciado, comerciante, L.E. 7.601.632, CUIL 20-07601632-2, domiciliado en Aguirre 1041, C.A.B.A.; y José Luís SIBURO: argentino, casado, 3/6/1953, comerciante, DNI 10.921.890, CUIL 20-10921890-2, domiciliado en Calle 1 Nº 323, Barrio Obrero, Partido de Lanús, Pcia. De Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguienes actividades: COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilos y calzados y las materias primas que los componen.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por acción.- Suscripción: total.- Integración 25%, resto en dos años.- Administración: 1 a 5 miembros por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta.- Se prescinde de Sindicatura.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Jorge Marcelo Bigelmaier. Director Suplente: José Luis Siburo.- Sede Social: Av. Corrientes 2763, piso 6º, dpto "3" de C.A.B.A.- Domicilio especial directores: Av. Corrientes 2763, piso 6º, dpto "3" de C.A.B.A.- Autorizado en la citada escritura del 13/11/2006: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 19, Nº 76717.

e. 20/11/2006 Nº 53.601 v. 20/11/2006

DAUBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio del 23/12/05 y asamblea del 30/1/06 y 7/11/06 cesan en su cargo: Presidente: Olga Patricia Gómez, Director Suplente: Clara Fausta Bonfante, y se designan: Presidente: Carlos Manuel García; Director Suplente: Clara Fausta Bonfante, fijan domicilio especial en Amancio Alcorta 2505, Capital Federal. 8) Sindicatura: un titular y un suplente por dos ejercicios. Se reforma artículos 9 y 11. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 24/2/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.423 v. 20/11/2006

DIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 325, Folio 1081, del 06/11/2006, Registro 331 C.A.B.A., se elevaron a escritura publica el Acta de Asamblea del 17/10/2006, por la cual se elige el actual directorio y se traslada la sede social y el Acta de Directorio del 17/10/2006 por la cual se distribuyen y se aceptan los cargos: a) Designación de anteriores autoridades (R.S. 7/2005 - Articulo 111 - Tracto): Presidente: Armando GOSTANIAN, Vicepresidente: Susana Nelida DJEBALIAN, y Director Suplente: Monica Alejandra GOSTANIAN, b) Designacion de nuevas autoridades: Presidente: Aldo Fuad ELIAS, Vicepresidente: Blanca Yamile SADIR, y Director Suplente: Viviana Mariel ELIAS.- Todos constituyen domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 419/27, piso 1º C.A.B.A., y c) Cambio de Domicilio: Se resuelve trasladar la sede social de la sociedad de Avenida del Libertador 2423/57, Departamento 23, C.A.B.A., al domicilio de la Avenida Corrientes 119/27, piso 1º, C.A.B.A.- A.M.ZUBIZARRETA de SANTAMARINA Escribana Autorizada por escritura 325 Folio 1081 de fecha 06/11/2006 Registro 331, C.A.B.A

Escribana –
A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2006. Número: 061117490791/7. Matrícula Profesional Nº: 2238.

e. 20/11/2006 Nº 19.254 v. 20/11/2006

DIQUE UNO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 18.303 Lº 13 de Sociedades por Acciones. Nº Correlativo: 1.684.902. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/02/06 y del 20/07/06, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social en virtud de la adopción de las siguientes resoluciones: 1) el aumento del capital social de la Sociedad en la suma de $ 20.245.430, es decir de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 20.245.430 y 2) la reducción obligatoria del capital social de la Sociedad en la suma de $ 11.576.499, es decir de la suma de $ 20.245.430 a la suma de $ 8.668.584. En consecuencia, el capital social de la Sociedad queda fijado en la suma de $ 8.668.584. Fernando E. Freire, abogado, Tomo 49, Folio 53 C.P.A.C.F., autorizado según Asamblea del 20/02/06 y del 20/07/06.

Abogado - Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 20/11/2006 Nº 4543 v. 20/11/2006

E.Y L. SAFDIYE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura Nº 754 de fecha 13/11/2006 pasada ante el Esc. Carlos D. Barcia la sociedad procedió a elevar el capital social a la suma de $ 760.000 por capitalización de la cuenta Resultados no Asignados conforme Balance General al 28/2/2006, modificando al efecto el artículo cuarto de los estatutos sociales. El órgano de administración constituyó domicilio especial en Pasteur 322 Capital Federal. El profesional que suscribe está autorizado a firmar el aviso conforme la escritura pública Nº 754 de fecha 13/11/2006.

Contador - Jorge O. Stanislavsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 486457. Tomo: 0062. Folio: 201.

e. 20/11/2006 Nº 68.825 v. 20/11/2006

EDITORIAL PLANETA GRANDES PUBLICACIONES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia número 194.831) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 46 de Editorial Planeta Grandes Publicaciones de Argentina S.A., de fecha 21 de abril de 2006, se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 2.227.065, a $ 2.239.065; (ii) reducir el capital social en $ 1.733.912, a $ 505.153; y (iii) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 21 de abril de 2006.

Abogado/Autorizado – Martín Hourcade
Bellocq

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 88. Folio: 480.

e. 20/11/2006 Nº 76.561 v. 20/11/2006

ENLUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Oscar Bottarzi, 52 años, soltero, DNI: 11.002.456, Cochabamba 332 Banfield, Provincia de Buenos Aires; Julio Felipe Polleri, 54 años, casado, DNI: 10.141.166, Ayacucho 1577, 5º piso, depto. "A" Capital Federal; ambos argen-

tinos y comerciantes. Denominación: "ENLUZ S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de accesorios y artículos de electricidad, tales como cables y alambres con aislamiento, acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminación, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente, aisladores eléctricos y otros utilizados en el comercio, industria y en el alumbrado público. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Oscar Bottarzzi, Director Suplente: Julio Felipe Polleri; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Chubut 1332 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 778 del 10/10/06, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.508 v. 20/11/2006

ESTABLECIMIENTO GEBE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 380.- 09/11/06, Samuel Goldberg, 25/09/42, D.N.I 7.727.863, CUIT / CUIL 20-07727863-.0, Avenida Nazca 2472, C.A.B.A. y Luis Mario Bocian, 24/03/59, D.N.I 13.394.678, CUIT / CUIL 20-13394678-1, José G. Artigas 2339, C.A.B.A.; ambos argentinos, comerciantes y casados en primeras nupcias; 1) ESTABLECIMIENTO GEBE S.A. 2) 99 años 3) Criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos cerdos y afines, peladero, faenamiento y eviscerado. También podrá proceder al procesamiento y enfriado de os animales faenados adquiridos, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones de producción; fabricación o elaboración y distribución de productos y subproductos de granja. 4) $ 50.000 5) Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 6) Presidente en su caso 7) Prescinde Sindicatura 8) 30/06 cada año 9) Avenida Nazca 2472, C.A.B.A. 10) Presidente: Goldberg Samuel y Director Suplente: Luis Mario Bocian, ambos con domicilio especial en Avenida Nazca 2472, C.A.B.A.- Se autoriza a Adriana Filangeri por escritura pública 380, 09/11/06, Escribana María de los Angeles Masciocchi Registro 1345.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 02.

e. 20/11/2006 Nº 76.385 v. 20/11/2006

ESTANCIA LA VIRGINIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas del 22/12/05, 9/5/06 y Escritura del 27/9/06 se modifico el articulo 9: Los directores constituiran a favor de la sociedad, en concepto de garantia de su gestion la suma que determinen las reglamentacion aplicables de la autoridad de Contralor. Se designan Presidente: Maria Virginia Sanchez Sorondo de Herrera, Vicepresidente: Luis Fernando Herrera, Directores titulares Julio Sanchez Sorondo y Javier Luis Herrera Sanchez Sorondo. quienes fijan domicilio especial en Cordoba 652, piso 4, Oficina F, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 27/9/06, N. 1129, F. 3340.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Patricia María Moresán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 11.

e. 20/11/2006 Nº 76.464 v. 20/11/2006

FABRICA DE IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/10/06; 2) Jorge Favio Spósito, 10/11/67, divorciado, Pasaporte 18303345 N, Matheu 3465, Planta Baja departamento D, San Martín, Pcia. Bs. As; Graciela Mabel Paludi, 23/12/48, viuda, DNI 6225324, Pueyrredón 4162, piso 3º departamento B, San Martín, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, empresarios; 3) FABRICA DE IDEAS S.A.; 4) 99 años; 5) provisión de servidos de publicidad grafica, difusión oral, visual o audiovisual; diseño y marketing publicitario; armado y colocación de carteles e impresión de elementos de publicidad y propaganda; creación de estrategias de comunicación y creatividad; campañas publicitarias en vía pública; 6) $ 12.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 30/9; 8) Jorge Favio Spósito 90%, Graciela Mabel Paludi 10%; 9) Avda. Alvarez Thomas 198, piso 2º departamento Q Cap. Fed; 10) Presidente: Graciela Mabel Paludi, Director Suplente: Jorge Favio Spósito, ambos domicilio especial: Avda. Alvarez Thomas 198, piso 20 departamento Q, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 25/10/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 149347. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/11/2006 Nº 76.398 v. 20/11/2006

FIDBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Alberto Roth, LE.4436330, 29/3/44, casado, abogado, Aavenida Corrientes 1386, piso 7, Cap. Fed, Francisco Eloy Sanchez, DNI. 25182729, 11/2/76, soltero, abogado, San Martin 439, piso 13, Departamento B, Cap. Fed, Esteban Elias Sanchez, DNI. 25182730, 11/2/76, casado, Contador Publico, San Martin 439, piso 13, departamento B, Cap. Fed. 2) Escritura del 20/9/06. 3) FIDBA S.A. 4) Lima 355, piso 5, departamento G, Cap. Fed. 5) Comerciales: Mediante el ejercicio de las funciones de fiduciario de fideicomisos privados en los terminos de la ley 24441 y sus modificaciones futuras, asi como de las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten, Inmobiliarias Mediante la compra, venta, administracion y locaciones de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Mediante la realizacion de las operaciones / financieras necesarias para la evolucion de su giro, excepto las previstas en la ley 21526. Consultoria: Mediante la prestacion de servicios de consultoria y asesoramiento integral a personas fisicas, empresas y/o entidades financieras, publicas o privadas. 5) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.12000 en acciones de $.1. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente, Vicepresidente o dos directores en forma conjunta. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/7 de cada año. Presidente: Esteban Elías Sanchez, Director Suplente: Francisco Eloy Sanchez, quienes fijan domicilio especial en Lima 355, piso 5, departamento G, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. del 20/9/06, N. 1096, F. 3252.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 178.

e. 20/11/2006 Nº 76.463 v. 20/11/2006

FIDEGLOB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 334, Folio 1001, 8/11/2006 Reg. 1913, 2) Raúl Darío OLMOS, argentino, 7/4/64, casado, Contador Publico, DNI 16.801.485, Joaquín V. González 1959, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires y Ricardo ARRIBERE, argentino, 17/11/70, casado, Licenciado en Administración, DNI 21.834.249, Avenida Santa Fe 2130, CABA.- 3) "FIDEGLOB S.A." 4) Bartolomé Mitre 760, 1º Piso, CABA.- 5). ACTUAR COMO FIDUCIARIO: actuar como fiduciario en forma privada en administración y/o mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas físicas y/o jurídicas, con dinero proveniente de los bienes fideicometidos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, pudiendo establecer plazos, condiciones, intereses y demás pautas que crean convenir. Si la sociedad resolviera actuar como fiduciario ordinario público deberá cumplimentar los términos del artículo 5 de la Ley 24.441 y de los artículos 4 y 5 del anexo I de la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso del ahorro. ACTUAR COMO MANDATARIA: para ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o ideal en Calidad de administradora, gestora, fideicomisaria, o representante con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones.- 6) Capital $ 40.000. 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 8) Representación: Presidente. 9) Ejercicio 30/06. 10) Presidente: Raúl Darío OLMOS, Director Suplente: Ricardo ARRIBERE.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.- Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 334, del 8 de noviembre de 2006, folio 1001, registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/11/2006 Nº 76.372 v. 20/11/2006

FILARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia BELLUSCI, casada, DNI 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, 6º piso, departamento A y Susana María CANCER, soltera, DNI 12.780.563, 21/9/56, Uspallata 2155 Planta Baja, ambas argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 9/11/06. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed, domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial.- INDUSTRIAL: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. INMOBILIARIA y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci, Director Suplente: Susana Maria Cáncer. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/10 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 196 de fecha 9/11/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/11/2006 Nº 76.480 v. 20/11/2006

FINANRIO

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. 1.678.660. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24.04.2006, resolvió el cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires. Modificó el "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "FINANRIO S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba." Se deja constancia que su domicilio anterior estaba fijado en la calle Uruguay 385 Oficina 505 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fijó su sede social en Paunero 498 de la Localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, según acta de directorio de fecha 24.04.2006. Sr. Marcelo Javier Melano, Presidente, según surge de la Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Mayo de 2006 por la cual se designan y distribuyen los cargos del Directorio y quien fija domicilio especial en la calle Paunero 498 Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Presidente – Marcelo Javier Melano

Certificación emitida por: Alicia Peralta de Celoria. Nº Registro: 675. Fecha: 01/11/2006. Nº Acta: 1711. Libro Nº: 33.

e. 20/11/2006 Nº 76.349 v. 20/11/2006

FORTUNA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 270, del 25/10/2006, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 889, Registro 1809, a su cargo Capital Federal se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de FORTUNA MARIA SOCIEDAD ANONIMA en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 27 del 20/04/2005: 1) Aumento de Capital fuera del quíntuplo de $ 12.000 a $ 1.681.000, a fin de absorber quebrantos y capitalizar el ajuste del capital y los anticipos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y emisión de 1.669.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- 2) Reforma Artículos: Octavo: composición del Directorio: miembros titulares entre un mínimo de 1 y un máximo de 5: mandato: 3 años; y Noveno: Garantía del Directorio.- Esc. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 270 del 25/10/06, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483532/C. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 20/11/2006 Nº 53.616 v. 20/11/2006

FRANCOLATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sergio Fernando Montagner, 41 años, contador público, DNI: 16.982.014, Santiago Balerdi 603, Villa María, Provincia de Córdoba; Omar Daniel Mihalfy, 44 años, comerciante, DNI: 14.778.800, Buenos Aires 980, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, ambos casados; Sebastián Martín López, 23 años, contador público, DNI: 29.739.805, Colombia 40 Villa María, Provincia de Córdoba; Pablo Guillermo Montagner, 27 años, comerciante, DNI: 27.108.883, Avenida Libertador 223, Villa María, Provincia de Córdoba; Matías Roberto López, 25 años, contador público, DNI: 28.980.631, Colombia 40, Villa María, Provincia de Córdoba, los tres solteros; todos argentinos. Denominación: "FRANCOLATINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización y servicio de vehículos moto propulsados o de arrastre y equipos en general para desarrollar las actividades de transporte y logística de mercaderías con sus accesorios y repuestos. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 60.000. Administración: mínimo 3 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Sergio Fernando Montagner, Vicepresidente: Omar Daniel Mihalfy, Director titular: Sebastián Martín López, Director Suplente: Pablo Guillermo Montagner, todos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Tucumán 1424, 8º piso, depto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 806 del 18/10/06, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.507 v. 20/11/2006

GENERAL MILLS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/11/06 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.811.139 a la suma de $ 2.104.589, reformando, en consecuencia, el artículo 4 del estatuto social. Autorizado por acta de Asamblea del 13/11/06.

Abogada/Autorizada Especial - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 20/11/2006 Nº 76.413 v. 20/11/2006

GINOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 204.457.- La asamblea extraordinaria unánime del 25/10/06 resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social prorrogando el

plazo de duración de la sociedad hasta el 30/11/07.- La autorización surge de la escritura 84, Fº 304, del 01/11/06, Registro 1716 de Capital Federal.- Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana Elizabeth Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2006. Número: 061108473030/8. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 20/11/2006 Nº 76.437 v. 20/11/2006

GO-GI-MEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 417 del 08/11/06. Alberto Martin Tejeda, 25/01/73, DNI 23047981, Camargo 531, Cap. Fed.- y Pablo Daniel Miladin, 10/03/71, DNI 21977826, Dalton 134, Merlo, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes.- GO-GI-MEL SA.- Sede: Montevideo 708, piso 2, oficina 6, Cap. Fed.- 99 años.- CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la Arquitectura e Ingeniería, incluyendo la edificación y refacción de viviendas y de todo tipo de obras públicas y/o privadas.- $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.-30/04.- Presidente: Alberto Martín Tejeda Director Suplente: Pablo Daniel Miladin; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la Escritura ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/11/2006 Nº 76.389 v. 20/11/2006

GREEN DEL 12

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 5/10/06 protocolizada 19/10/06 se designó Directorio: Presidente: Fernando Osvaldo REJES, Director suplente: Elvira Isabel COMPAIRED. Domicilios especiales en sede social. Se la fija en: Armenia 2464 9º piso departamento "B" CABA. Se modifican los art 9 y 10: Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Fernando Osvaldo REJES presidente designado por asamblea del 5/10/06. Jorge Alberto Estrin autorizado por poder del 8/11/06 en Registro 26 San Isidro.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 20/11/2006 Nº 76.460 v. 20/11/2006

GRUPO VIAMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

N* 13512, L* 12, T* SA.- Por un día, mediante resolución asamblearia de fecha 28-8-2006, la sociedad resolvio unanimemente ampliar el objeto social quedando el articulo tercero asi redactado: "TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) MENSAJERIA Y CADETERIA: Mediante la realización de servicios de mensajería integral, cadetería, trámites y gestiones realizadas por automotores, motos, motocicletas, motonetas, moto furgones, bicicleta o a pie, pudiendo realizar los transportes nacionales e internacionales de personas y/o pasajeros, objetos, productos, bienes y mercaderías de todo tipo, encomiendas y/o paquetes y/o sobres que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correo privado, rápida o ultrarápido, actividades de índole postal en general, en cualquier lugar de esta república, con permiso de la autoridad competente cuando disposiciones legales así lo requieran, despachos y retiros de aeropuertos, terminales portuarias, zonas francas de esta República y de terminales de omnibus, de este país, gestiones de negocios y de cobranzas ante entidades públicas y/o privadas y/o mixtas ubicadas en todo el territorio Nacional, distribución de facturas, sobres, folletería, presentación de licitaciones, notificaciones por cuenta y orden de organismos nacionales, provinciales, y/o municipales, previa licitación o contratación directa, almacenamiento de todo tipo de productos, carga, descarga, depósito y distribución de bienes, logística, organización de eventos, comercialización de servicios empresarios, así también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas, - B) PRESTADOR POSTAL: realizar actividad del mercado postal, la que se considera a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPUBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "courriers", o empresas de "courriers" y toda actividad asimilada o asimilable, de conformidad al artículo cuarto del Decreto Nº 1187/93; C) CORREO ELECTRONICO: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, que empleen conductores físicos portadores radioeléctricos, módulos en cualquiera de los modos existentes y/o futuros y que operen en cualquiera de las bandas de frecuencia asignadas al uso comercial, público o privado, o fibra óptica en cualquiera de sus variantes tecnológicas y modos operativos; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones terrenas de cualquier tipo, sean fijas, transportables o móviles, destinadas a la transferencia de cualquier información, procesada por medios electrónicos, que operen en cualquiera de las bandas de frecuencia asignadas al uso comercial, privado o público, que utilicen satélites domésticos, regionales y/o internacionales, sean ellos propiedad del Estado Argentino o de empresas argentinas solas o en sociedad con empresas extranjeras, aisladas o multinacionales; mediante la contratación, licitación y/o sub contratación y/o toda otra empresa estatal o privada de existencia física o no, que esté dedicada a cualquiera de los objetivos aquí señalados.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por éste estatuto o por las leyes".- Autorizada, Alicia del Valle Fábregas, según surge de Escritura N* 308, Folio 1017, del 12-9-2006, Registro 73, a cargo de María de las Mercedes NACARATO.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 63.

e. 20/11/2006 Nº 76.375 v. 20/11/2006

GUASUVIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 907.754.- La asamblea extraordinaria unánime del 25/10/06 resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 30/11/07.- La autorización surge de la escritura 85, Fº 309, del 01/11/06, Registro 1716 de Capital Federal.- Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana Elizabeth Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2006. Número: 061108473028/7. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 20/11/2006 Nº 76.434 v. 20/11/2006

HABITAR - EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 484 del 3/11/06. Socios: Jose Pascual DE Pascale, naoido el 1/1/54, DNI N* 10.839.645, CUIT 20-10839645-9, arquitecto, domiciliado en San Jose de Calasanz 472, 7* piso, Capital Federal: Juan Angel Borasi, nacido el 10/7/74, DNI N* 23.957.266, CUIL 23-23957266-9, arquitecto, domiciliado en Bacacay 1780, 2* piso, departamento E, Capital Federal y Agustin Miguel Garcia Puga, nacido el 1/2/60, empleado, DNI N* 14.033.383, CUIT 20-14033383-3, domiciliado en Carlos Pellegrini 27, 6* piso, departamento H, Capital Federal, todos argentinos y casados; 1) HABITAR-EMPRENDIMIENTOS S.A.; 2) Bacacay 1780, 2* piso, departamento E, Capital Federal 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria; Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, sualquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de la Propiedad Horizontal, urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización: Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al regimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante la sociedad debera contratar personal que cumpla estos requisitos. Financiera: otorgar prestamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, relacionado con los edificios a construirse, pudiendo realizar financiaciones y operaciones de creditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso publico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto: 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/10 de cada año 10) Presidente: Rafael Angel Caruso, argentino, nacido el 19/6/41, casado LE N* 4.373.510, CUIT 20-04373510-2, empleado, domiciliado en Lascano 3818, A2, 2* piso, departamento 2, Capital Federal; Director Suplente: Juan Angel Borasi, fijan domicilio especial en Bacacay 1780, 2* piso, departamento E, Capital Federal. Autorizado en escritura 484 del 3/11/06.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 30.

e. 20/11/2006 Nº 76.430 v. 20/11/2006

HAGAMOSUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/11/06. SOCIOS: Alberto Julio CORDERO, 29/7/49, DNI 8288223 CUIT 20-08288223-6, domicilio real y especial Rosetti 791, CABA, Jorge Américo SALARIS, 3/9/54, DNI 11286159, CUIT 23-11288159-9, domicilio real y especial en Av. Rivadavia 2134, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes, dura 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo toda las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómino, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. FINANCIERA: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o priva dos. ADMINISTRADORA: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocio, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias; realizar trámites y gestiones ante las Reparticiones Públicas que pudiera corresponder, realizar acciones y gestiones ante la Dirección Nacional de Aduana, Dirección Nacional de Migraciones, Registros Nacionales y/o Provinciales y toda otra Institución estatal que se requiera para cumplir su objetivo. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su actividad constructora, comercial, inmobiliaria o financiera. CONSULTORA: Mediante el asesoramiento integral para la construcción de viviendas, oficinas, fábricas y otros inmuebles, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas dirigidos a tales fines; realización de estudios, proyectos y planificación integra de obras y servicios relativos a conjuntos de viviendas. PRESIDENTE Alberto Julio Cordero. Director Suplente: Jorge Américo Salaris. CAPITAL: $ 12000. cierre 31/12 cada año. SEDE: Juana Manso 1499, CABA. AUTORIZADA POR ESCRITURA 644 DEL 15/11/06, REGISTRO 1927.-

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín Diego Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 15/11/06. Nº Acta: 181. Libro Nº: 20.

e. 20/11/2006 Nº 68.952 v. 20/11/2006

HASSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 14 de marzo de 2006 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Hugo Alberto Anitori; Vicepresidente: Alejandro Damián Anitori y Director Titular: Silvana Andrea Anitori; todos ellos constituyen domicilio especial en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) adecuar el Estatuto Social respecto de la garantía a ser otorgada por los Directores en virtud de lo dispuesto por el Artículo 75, in fine, de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia, reformándose el Artículo Octavo del Estatuto Social. Firmante autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 20/11/2006 Nº 76.467 v. 20/11/2006

IBERICA CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Federico Lambert, 27 años, DNI: 27.491.744, Calle 4 Nº 1260 depto. "B", La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Sebastián Alejandro Mendiara, 23 años, DNI: 29.868.979, Avenida Rivadavia 3217, 5º piso, depto. "C", Capital Federal; ambos argentinos, solteros, empresarios. Denominación: "IBERICA CONSULTING GROUP S.A.". Duración: 20 años. Objeto: La administración de fideicomisos, agente fiduciario, ya sean fideicomisos inmobiliarios, financieros y de cualquier otra índole. Quedan excluídas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Federico Lambert, Director suplente: Sebastián Alejandro Mendiara; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sarmiento 760, 2º piso, depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 865 del 1/11/06, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.506 v. 20/11/2006

IDEA FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 30/6/04, protocolizada por Escritura Pública Nº 1078, Folio Nº 10026 Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 09/11/06, se ha resuelto por

unanimidad aumentar el Capital Social en la suma de $ 943.269.-, hasta llegar a la suma de $ 955.269.-, emitiendo 707.452 acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables dev/n $ 1.- y 1 voto cada una y 235.817 acciones ordinarias clase "B" nominativas no endosables de v/n $ 1.- y de 1 voto cada una de éllas. Se modifica el artículo cuarto del Estatuto Social.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 1078, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 09/11/06. (14/4/03; Nº 5036; Lº 20; Tº A de S.A.).

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 054.

e. 20/11/2006 Nº 68.770 v. 20/11/2006

IDEA FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 09/12/05, protocolizada por Escritura Pública Nº 1079, Folio Nº 10.032, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 09/11/06, se ha resuelto por unanimidad capitalizar a valor nominal los aportes de Idea Factory Holding Co. Ltd. por la suma de $ 4.227.038,66 llevando el capital de la Sociedad a la suma de $ 5.182.308.- Asimismo, se resuelve por unanimidad absorver la totalidad de los resultados no asignados de la Sociedad al 30/6/05 que totalizan $ 4.836.146,92.-, reduciéndose el Capital Social hasta la suma de $ 346.162,15.- Se modifica el articulo cuarto de la Sociedad.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 1079, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 09/11/06. (14/4/03; Nº 5036; Lº 20; Tº A de S.A.)

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 054.

e. 20/11/2006 Nº 68.769 v. 20/11/2006

INDUNOVO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Fernando Godoy, 56 años, licenciado en tecnología industrial de los alimentos, DNI: 8.316.301, Avenida Liniers 2297, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Pablo Emilio Castro Martín, 48 años, técnico en administración de empresas, DNI: 11.960.406, Jorge Newbery 2431, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal; María Marta Bidone, 42 años, licenciada en tecnología industrial de los alimentos, DNI: 17.366.383, Ruta Panamericana Km. 43,500, Barrio Ayres de Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Guido Luis Graziani, 31 años, comerciante, DNI: 24.922.413, Alsina 660 Tigre, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados. Denominación: "INDUNOVO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: A) Industrialización y Comercialización de materias primas, productos semielaborados y elaborados para la industria alimentaria, especialmente para alimentos funcionales, procedentes de procesos químicos o naturales, producción de oleorresinas, extractos naturales y vegetales, premezclas vitamínicas, isotónicas y sus derivados. Compra y venta, producción, importación y exportación de productos comestibles y bebidas alcohólicas y analcohólicas, infusiones y sus sucedáneos efectuada en forma propia o para su comercialización a través de terceros en el país o en el extranjero; B) Representación, consignación y distribución de los productos enunciados así como materias primas y productos elaborados y manufacturados comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetivos inmediatos o mediatos vinculados con las actividades enunciadas. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Fernando Godoy, Director Suplente: Pablo Emilio Castro Martín, ambos con domicilio especial en Tacuarí 219 Tigre, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Jorge Newbery 2431, 1º Piso, departamento 101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 505 del 1/11/06, pasadas por ante la Escribana Marta E. Boló Bolaño, Registro 3 de Tigre.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.505 v. 20/11/2006

INFORMATICA 2010

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Felipe Patricio Bustamante, 33 años, argentino, soltero, contador público, DNI: 23.126.228, Fragata Presidente Sarmiento 492, Cap. Fed.; Gustavo Javier Weremczuk, 32 años, argentino, casado, analista de sistemas, DNI: 23.573.868, Ecuador 1175, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "INFORMATICA 2010 S.A. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos de computación, software, computadoras, equipos y componentes eléctricos o electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. Instalación, mantenimiento, reparación, asistencia técnica y service de sistemas y redes de computadora, software, hardware, computadoras, periféricos, equipos y componentes eléctricos o electrónicos, sus partes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Gustavo Javier Weremczuk, Director Suplente: María Valeria Coraggio, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Esmeralda 320, 2º Piso, Cap. Fed. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 285 del 04/10/06, Escribano Arturo E. Peruzzotti, Reg. 394 de la Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.504 v. 20/11/2006

ISCAR TOOLS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/11/2006 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 5.878.834 y se reformó el artículo cuarto del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de 5.878.834 pesos, representado por 2.939.417 acciones ordinarias Clase "A" y 2.939.417 acciones ordinarias Clase "B", de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley número 19.550. Las decisiones de aumento de capital de la Sociedad deberán ser elevadas a escritura pública cuando la asamblea así lo decida". Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria, del 07/11/2006. La Autorizada".

Autorizada/Abogada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 20/11/2006 Nº 4536 v. 20/11/2006

JET MULTIMEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Registro: 16895 del libro 23, de sociedades por acciones. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 13 de octubre de 2006 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 57.240.- Capital Anterior: $ 12.000.- Capital Posterior al aumento: $ 69.240.-, quedando representado por 6.924 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se reforma el artículo cuarto del estatuto a los efectos de reflejar el Aumento del Capital. Diego A. Boltri Abogado Autorizada por Asamblea del 13/10/06.

Abogado - Diego A. Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 20/11/2006 Nº 76.329 v. 20/11/2006

JURAMENTO 3020

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 10-11-06. Registro Notarial 816. Socios: Carlos Roberto GARCIA, argentino, abogado, 27/04/47, divorciado, D.N.I. 7.596.797, Avenida Del Libertador 5665, piso 11º, departamento "C", Capital Federal, los cónyuges Moise PREIZLER, argentino naturalizado, industrial, 16/12/30, D.N.I. 10.399.272, y Betti Traude SCHREINER, argentina naturalizada, comerciante, 30/07/35, D.N.I. 10.399.321, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 2626, piso 6º, departamento "24", Capital Federal, Carlos Alberto JEIFETZ, argentino, ingeniero, 19/07/52, casado, D.N.I. 10.062.175, J. F. Seguí 3535, 8º piso, Capital Federal, Margarita Liliana PREIZLER, argentina, docente, 06/06/57, casada, D.N.I. 13.276.737, M. Alvear 3721, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, los cónyuges Marcela Viviana AGUILAR, argentina, farmacéutica, 24/05/59, D.N.I. 14.012.661, y Alejandro Nicolás BLOMQVIST, argentino, ingeniero, 08/01/60, D.N.I. 13.798.233, ambos domiciliados en Saenz Valiente 1110, Capital Federal, Graciela Patricia SEREBRINSKY, argentina, bioquímica, 05/11/57, divorciada, D.N.I. 13.740.327, Juncal 3458, 1º piso, Capital Federal, Susana Dora BRUKMAN, argentina, licenciada en psicología, 18/02/52, casada, D.N.I. 10.483.777, San Pedrito 222, 8º piso, Capital Federal, Angel Alberto BORTNIK, argentino, comerciante, 21/11/28, casado, L.E. 5.434.892, Nelly y Obes 2211, piso 11º, Capital Federal, Daniel Abraham PREIZLER, argentino, arquitecto, 31/03/56, divorciado, D.N.I. 12.366.094, Avenida del Libertador 5665, 17º piso, Capital Federal, Pola Fanny SCHAMIS, argentina, escribana, 21/11/31, casada, L.C. 3.079.130, Tres de Febrero 1848, piso 14º, departamento A, Capital Federal. Duración: 5 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte del país o del extranjero, la construcción de inmuebles destinados a vivienda o de uso industrial o comercial, su venta, comercialización y administración en todo el territorio del país y toda otra actividad derivada de las mencionadas precedentemente que hagan a la optimización del objeto de la sociedad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedora prendaria y/o hipotecaria y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de siete miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Daniel Abraham PREIZLER. Director Suplente: Betti Traude SCHREINER. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social Y DOMICILIO DE LOS DIRECTORES: Avenida Del Libertador 5665, 130 piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 10 de noviembre de 2006, Olga B. VINOGRADSKI. Escribana.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487076/E. Matrícula Profesional Nº: 2999.

e. 20/11/2006 Nº 3952 v. 20/11/2006

LACERT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca Isabel Vega, DNI 6.238.372, viuda, 31/8/49 y Oscar Horacio Antico, DNI 29.803.923, soltero, 19/11/82, ambos argentinos, comerciantes, Lavarden 220, Capital 2) 8/11/06. 3) Domicilio social: Suipacha 255, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería.- La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. Publicidad en todas sus formas. Producción de eventos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. INDUSTRIAL: La industrialización y producción de videos, CD, DVD, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención publicitaria y artística.- 5) 99 anos. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Blanca Isabel Vega. Director Suplente: Oscar Horacio Antico. 9) 31/10 de cada año. Abogada autorizada por escritura 194 del 8/11/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/11/2006 Nº 76.478 v. 20/11/2006

LECAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: (i) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 7 de abril de 2005 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcelo José Campo; Vicepresidente: Silvia Cristina Campo y Director Suplente: Hugo Alberto Anitori; todos ellos constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 15 de marzo de 2006 se resolvió adecuar el Estatuto Social respecto de la garantía a ser otorgada por los Directores en virtud de lo dispuesto por el Artículo 75, in fine, de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia, reformándose el Artículo Octavo del Estatuto Social. Firmante autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 20/11/2006 Nº 76.465 v. 20/11/2006

LIBELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca Isabel Vega, DNI 6.238.372, viuda, 31/8/49 y Oscar Horacio Antico, DNI 29.803.923, soltero, 19/11/82, ambos argentinos, comerciantes, Lavarden 220, Capital 2) 9/11/06. 3) Domicilio social: Suipacha 255, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. Publicidad en todas sus formas. Producción de eventos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. INDUSTRIAL: La industrialización y producción de videos, CD, DVD, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención publicitaria y artística. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Blanca Isabel Vega. Director Suplente: Oscar Horacio Antico. 9) 31/10 de cada año. Abogada autorizada por escritura 193 del 9/11/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/11/2006 Nº 76.481 v. 20/11/2006

LOMITO'N ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario de edicto Nº 4114 de fecha 29/09/2006. Donde dice $ 14.532.351 debe decir $ 14.152.351 y Donde dice: $ 14.153.351 debe decir $ 14.152.351 María Verónica Tuccio, abogada, Tomo 87 Folio 214, autorizada en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/02/2006.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 20/11/2006 Nº 4546 v. 20/11/2006

LONG REGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta número 13 de asamblea general extraordinaria del 17/10/2006 se Reforma articulo tercero y octavo del estatuto. Se incorpora al objeto la Siguiente salvedad: "Toda vez que corresponda dichas tareas serán realizadas por profesionales matriculados, debidamente habilitados por los Consejos o Colegios profesionales respetivos. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado por Acta 13 de Asamblea General extraordinaria del 1710/2006.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483510/0. Matrícula Profesional Nº: 4748.

e. 20/11/2006 Nº 76.347 v. 20/11/2006

MAIBAIT

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escribano Isaac León POMERANTZ 03/11/2006 Escritura Nº 253 Folio 901 Registro 1432 Cap.; 1) I) Jorge Alejandro BUSTAMANTE, argentino, soltero, comerciante, nacido 29/12/1946, D.N.I. Nº 7.595.242, C.U.I.L. 20-07595242-3, Chacabuco 1345, C.A.B.A.; y II) Natalio KORNHAUSER, argentino, soltero, comerciante, nacido 08/01/1937, L.E. Nº 4.201.921, C.U.I.L. 20-04201921-7, Pasteur 550, C.A.B.A.; 2) "MAIBAIT S. A."; 3) PLAZO: 99 años; 4) Domicilio social: Uruguay 532 Piso 5º Ofc. "51", C.A.B.A.; 5) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, administración y locación de bienes inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. CONSTRUCTORA: Mediante la realización de obras privadas, tales como construcción de todo tipo de inmuebles, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000,00, representado por 12.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción; el capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550; 7) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores titulares; los Directores tienen mandato por 3 EJERCICIOS pudiendo ser reelectos; la representación legal de la sociedad, será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 6) Ejercicio cierra 31 de diciembre de cada año; 9) PRESIDENTE: Jorge Alejandro BUSTAMANTE; DIRECTOR SUPLENTE: Natalio KORNHAUSER, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilios especiales en la calle Uruguay 532 Piso 5º Ofc. "51", C.A.B.A.; 10) Se dio cumplimiento a la Res. Gral. Nº 20/04 modificada por su similar Nº 21/2004 I.G.J.: constituyendo Jorge Alejandro BUSTAMANTE una caución por el valor de $ 10.000; 11) Esteban Isaac Soirefman, AUTORIZADO por Escritura Nº 253 Folio 901 del 03/11/2006 Registro 1.432 Cap..

Autorizado - Esteban Isaac Soirefman

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 38.

e. 20/11/2006 Nº 68.794 v. 20/11/2006

MALAL- CURA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 223.291.- La asamblea extraordinaria unánime del 25/10/06 resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 31/10/07.- La autorización surge de la escritura 81, Fº 295, del 26/10/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2006. Número: 061108473031/8. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 20/11/2006 Nº 76.439 v. 20/11/2006

MAMECA

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio del edicto Nº 68464, publicado el 15/11/2006.- Por esc. 441 del 16/11/06, del Registro de esta Ciudad 1509 a cargo de la Esc. Ana María L. Nuñez, se suprime del Objeto social lo siguiente: Automotores: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios.- LA AUTORIZADA.- ROSA PEREYRA, DNI. 11.661.734 por esc. Nº 386 del 12/10/06, pasada por ante la Esc. Ana María L. Nuñez al folio 2684 del Registro 1509 a su cargo.-

Certificación emitida por: Ana María L. Nuñez. Nº Registro: 1509. Nº Matrícula: 3827. Fecha: 16/11/06. Nº Acta: 008. Libro Nº: 26.

e. 20/11/2006 Nº 68.955 v. 20/11/2006

MARSANO HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. del 8/11/2006, folio 406, Registro 1743 C.A.B.A. "MARSANO HNOS S.A." Socios: Victoria Esther DEZA, (CUIT 27-02939161-6) argentina, comerciante, viuda, DNI 2.939.161, 12/2/1934, y Maria Ángeles MARSANO (CUIT 27-14008667-9), argentina, casada, docente, DNI 14.008.667, ambas domiciliadas en Eugenio Garzón 3762 CABA Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, y transferencia de productos relacionados con el aprovisionamiento de buques, incluyendo materias primas, productos alimenticios, mercaderías, productos y diseños industriales, patentes y todo lo relacionado con la industria naviera y en especial el aprovisionamiento para los llamados Rancho de buques. Prestación de servicios de transporte y/o entrega de bienes a embarcaciones. Directorio: de 1 a 5 miembros, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Capital; $ 12.000 dividido en 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 100 c/u, totalmente suscripto en partes iguales e integrado en efectivo 25%. Cierre ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Pedro Ignacio Rivera 3083 planta baja C.A.B.A. Presidente: Victoria Esther DEZA como Director Suplente: Maria Ángeles MARSANO. Domicilio Especial directores: ambas en la calle Pedro Ignacio Rivera 3083 planta baja, CABA. Victoria Esther DEZA, Presidente autorizada por escritura del 08/11/2006, Folio 406 Registro 1743, Caba.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 48, rúbrica 78.533.

e. 20/11/2006 Nº 68.780 v. 20/11/2006

MAYNTEX

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION – Por Escritura 302 del 10 de noviembre de 2006, Fº 1832 del Registro Notarial 637 de la Ciudad de Buenos Aires. SOCIOS: Roberto Raúl NERACH, argentino, nacido el 5 de septiembre de 1960, casado, Documento Nacional de Identidad 14.124.113, CUIT 20-14124113-4, licenciado en administración, con domicilio en Europa 3769, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; y Fabián Esteban ROMAY, argentino, nacido el 20 de enero de 1960, casado, Documento Nacional de Identidad 13.432.689, CUIL 20-13432689-2, comerciante, con domicilio en Mendoza 5465, Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACION: MAYNTEX S.A. DOMICILIO Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Mendoza 5465, Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de máquinas, instalaciones, equipamientos, repuestos, tecnología, materias primas, productos elaborados y terminados, referidos a la industria textil; b) Fabricación, producción, transformación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, artículos de vestir y ropa de trabajo, telas, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; c) Brindar servicio técnico de reparación, mantenimiento, instalación y puesta a punto de maquinarias de todo tipo relacionados con la industria textil; d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, y la realización, en suma, de toda actividad relacionada con su objeto. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: Veinte mil pesos ($ 20.000.-). ORGANO DE ADMINISTRACION: Directorio: Integrado por uno a tres titulares con mandato de tres ejercicios. COMPOSICION: Roberto Raúl Nerach, Presidente; y Fabián Esteban Romay, Director Suplente, ambos con domicilio especial en Mendoza 5465, Ciudad de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de octubre. – Victoria Facio autorizada por Escritura Número trescientos dos del diez de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: María del la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 10.

e. 20/11/2006 Nº 3921 v. 20/11/2006

MEDOSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 485 del 13/11/06, Fº 1424, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 5/1/06, que dejó: a) FIJADA la sede social en Av. Corrientes 327, Piso 3º Cap. Fed. b) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 30.000 REFORMANDO el ART 4º. c) REFORMADO el ART. 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización del producido de la explotación de los recursos útiles del mar, compra, venta, permuta, distribución, exportación e importación de dichos productos; ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Y d) ADECUADO lo referido a la administración y garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J., REFORMANDO los ART. 4º y 8º. Autorizado por esc. 485 del 13/11/06, Fº 1425, Reg. 310 de Cap. Fed..

Escribano - Carlos Enrique Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116489688/4. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 20/11/2006 Nº 53.736 v. 20/11/2006

MIKOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 240 Registro 1777 C.A.B.A. 10/11/06 se transcribe acta asamblea 11/1/06 modificación artículo 4º por aumento de capital a $ 900.000 Autorizada Cynthia Vanina Mandel, DNI 28.080.975 según escritura relacionada. Certificación firma 10/11/06 acta 001 Libro 19 Registro 1777 CABA a cargo de la Escribana Valentina Rebeca Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 19.

e. 20/11/2006 Nº 76.521 v. 20/11/2006

MIRAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 01/11/2006 por Escritura Nº 148, Fº 395, Registro 971 de Cap. Fed.- Socios: Elvira Alicia SARRASQUET, argentina, 29/06/39, soltera, comerciante, DNI. 3.385.089, CUIL. 27-03385089-7, domiciliada en Necochea 1640, Olavarría, Pcia. Bs.As.; Daniel Omar MERLOS, argentino, 23/01/60, viudo, comerciante, DNI. 13.896.093, CUIT. 20-13896093-6, domiciliado en Mitre 1583, Olavarría, Pcia. Bs. As.- Objeto: a) Construcción, montaje, carrozado, reconstrucción y reforma importante de vehículos automóviles completos, ómnibus, camiones, vehículos militares, remolques, y la fabricación de piezas y accesorios para los mismos b) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y/o recambio de partes de carrocería, su pintura y lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales; adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa.- Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $. 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Elvira Alicia SARRASQUET. Director Suplente: Daniel Omar MERLOS, ambos con domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistinta. Fiscalización: Socios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Juramento 1590 Cap. Fed. María Paula de Giacomi firma como apoderada según escritura Nº 148 del 01/11/2006, Fº 395, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 27. Libro Nº: 21.

e. 20/11/2006 Nº 4541 v. 20/11/2006

NELYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia BELLUSCI, casada, DNI 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, 6º piso, departamento A y Susana María CANCER, soltera, DNI 12.780.563, 21/9/56, Uspallata 2155 Planta Baja, ambas argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 9/11/06. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed, domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. INMOBILIARIA y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Director Suplente: Susana Maria Cáncer. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/10 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 195 de fecha 9/11/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/11/2006 Nº 76.475 v. 20/11/2006

NEUMATICOS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 145 Fº 380 del 6/11/06. Socios: Jorge Gabriel Panno, nació 15/3/1974, DNI 23.904.712, domicilio Monteagudo 943, Morón, Pcia. de Bs. As., y Graciela Verónica Waszczuk, nació 18/8/1973, DNI 23.192.900, domicilio Country Club del Campo Pilar del Lago sito en las calles Presidente Perón y Alcorta, Unidad Funcional 23, Derqui, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, locación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de repuestos, autopartes, accesorios y neumáticos para rodados, máquinas, herramientas, automotores, y artículos eléctricos; taller mecánico, de chapa y pintura para reparaciones de automotores, maquinarias, herramientas y artículos eléctricos; representaciones y mandatos de

terceros para la distribución de repuestos, accesorios, autopartes, neumáticos, automotores, maquinarias, herramientas y artículos eléctricos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Representación: al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Graciela Verónica Waszczuk, Director Suplente: Jorge Gabriel Panno; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Sánchez de Bustamante 2335 Piso 1º Dpto. "A" C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez, por Esc. Nº 145 Fº 380 Registro 1026 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enriqueta Zajdman de Rozzo. Nº Registro: 1.026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 55.

e. 20/11/2006 Nº 76.483 v. 20/11/2006

NUTRICIA BAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/02/06, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 2.000.000 y (b) reformar el Art. 4 del Estatuto Social de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social: El Capital Social es de dos millones de Pesos ($ 2.000.000) y se representa en 980.000 (novecientos ochenta mil) acciones "Clase A", y 1.020.000 (un millón veinte mil) acciones "Clase B". Autorizada por acta del 03/02/06.

Autorizada Especial/Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/06. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 20/11/2006 Nº 76.409 v. 20/11/2006

NUTRICIA BAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/04, se resolvió modificar el Art. 12 del Estatuto Social de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: Sindicatura: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 1(un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente, elegidos por asamblea, los que permanecerán en sus cargos por el término de 1 (un) ejercicio, debiendo ser electos de entre los socios de algún estudio contable o legal de reconocida trayectoria de la Ciudad de Buenos Aires". Autorizada por acta de fecha 29/10/04.

Autorizada Especial/Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 20/11/2006 Nº 76.410 v. 20/11/2006

OVOPROT INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de Septiembre de 2006, se ha resuelto modificar las siguientes disposiciones del Estatuto de OVOPROT INTERNATIONAL S.A.: Articulo Quinto: Estableciendo que las acciones deberan ser nominativas y no endosables; Articulo Decimo: Estableciendo el regimen general de transmisibilidad de las acciones previsto en los articulos 214, 215 y concordantes de la Ley de Sociedades y el Articulo Decimo Primero, estableciendo que el Directorio estara compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea entre un minimo de 1 y maximo de 6 con mandato por 3 años. El firmante fue autorizado mediante acta de Asamblea de fecha 29 de Septiembre de 2006.

Autorizada - Sofia Dolores Casal Santamarina

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 34. Libro Nº: 66.

e. 20/11/2006 Nº 53.573 v. 20/11/2006

PAMPA FASHION

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1.711.647 - Informa por escritura 336, del 10/11/06, folio 1125, pasada por ante mí, adscripta registro 1224, se transcribieron actas donde asumió como Presidente Mario BRANDY, Colombiano, D.N.I. 15.049.528, C.U.I.T. 20-15049528-9-, suplente Rubén Norberto GOROSITO, argentino, D.N.I. 16.983.152, C.U.I.L. 20-16983152-2, ambos aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en sede social nueva. Se cambió sede social a 25 de mayo 252, 3 piso, oficina 34, C.A.B.A. Se reformó el artículo octavo en cuanto que la representación legal la tiene solamente el Presidente o el Vicepresidente en su caso, adecuándolo además a la nueva garantía que deben prestar directores que ascienden a $ 10.000. Brandy contrató seguro de Director por $ 10.000. Se me autorizó para publicar edictos en la escritura mencionada.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483443/4. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 20/11/2006 Nº 76.525 v. 20/11/2006

PAPEL MISIONERO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario de edicto Nº 75.009 de fecha 1/11/2006. **Donde dice:** $ 402.360.703 **debe decir** $ 40.236.070.30. María Verónica Tuccio, abogada, Tomo 87 Folio 214, autorizada en Acta de fecha 8/05/2006.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 20/11/2006 Nº 4545 v. 20/11/2006

PATAGONIA BIOENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gabriel Darío Obrador, argentino, D.N.I. 14.585.213, 45 años, licenciado en química, casado, con domicilio en Superí 1504 piso 13, Ciudad de Buenos Aires; 2) Douglas Lee Albrecht, estadounidense, D.N.I. 94.018.374 40 años, casado, economista, con domicilio en Ugarteche 3050, piso 3º, departamento "73", Ciudad de Buenos Aires; y 3) Gabriel Nores, estadounidense, D.N.I. 15.067.502, 38 años, casado, consultor financiero, con domicilio real en Amado Nervo 49, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Patagonia Bioenergía S.A. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Investigación, desarrollo, construcción de equipos generadores de energías alternativas no tradicionales, renovables; 2) Construcción, instalación y explotación de plantas de generación de energías no tradicionales, a partir de fuentes no tradicionales y renovables; 3) Manufacturado y transformación de sustancias de origen vegetal y/o animal en combustible; 4) Comercialización de productos combustibles y subproductos asociados que devengan de la industrialización de materia prima vegetal o animal y explotación de dichas plantas; 5) Importación y exportación de maquinaria y/o productos y/o subproductos aplicables a o derivados de la actividad que desarrolle la sociedad conforme su objeto social; 6) Actividades de inversión, incluyendo, aunque no limitándose a, inversiones realizadas mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos y debentures, operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros vinculados con la actividad propia de la sociedad; y 7) Realizar operaciones financieras, incluyendo, aunque no limitándose, a la concesión de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, quedando expresamente excluidas las actividades reguladas por la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones. Podrá la sociedad, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. Capital Social: $12.000. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9) directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social: Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Autoridades: Se designa Presidente al Sr. Gabriel Darío Obrador con domicilio especial en Santa Fe 1821, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente al Sr. Gabriel Nores con domicilio espe cial en Amado Nervo 49, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente al Sr. Douglas Lee Albrecht, con domicilio especial en Santa Fe 1821, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, abogada, autorizada en instrumento constitutivo, Escritura Pública Nº 462 del 14 de noviembre de 2006, folio 1044, registro Nº 47 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 20/11/2006 Nº 4565 v. 20/11/2006

PEDRO PODESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 272 del 24/10/60 Fº 830 Registro 1939, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 21/12/05, que resolvieron: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 105.449; 2. Aumentar el capital social de la suma de $ 105.449 a la suma de 175.449 representado por 175.449 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 3. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Pedro Miguel Podestá. Director suplente: Eduardo Yborra. Domicilio especial de los directores: Uruguay 775 piso 8, Cap. Fed.; 4. Reformar los artículos cuarto y Noveno del Estatuto Social. Mariano René Rodríguez, autorizado por Esc. 272 del 24/10/06 Fº 830 Registro 1939, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustin H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 016.

e. 20/11/2006 Nº 3899 v. 20/11/2006

PORT SECURITY SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Jorge Alberto Amor, 39 años, soltero, DNI: 18.541.365, Federico Lacroze 3391, 12º Piso, departamento "A", Capital Federal; Claudia Alejandra Gonzalez, 32 años, casada, DNI: 24.235.494, Neuquen 2335, Capital Federal; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "PORT SECURITY SERVICE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Todas las actividades concernientes a la prestación de servicios de seguridad, vigilancia y custodia de bienes y personas, agencias de seguimiento, investigaciones e informes comerciales y la producción, importación, exportación, comercialización e instalación de servicios y sistemas de seguridad, prevención de siniestros y alarmas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vice-presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Amor, Director suplente: Claudia Alejandra Gonzalez, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Federico Lacroze 3391, 12º Piso, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento constitutivo, Escritura Nº 321 del 31/10/06, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.503 v. 20/11/2006

PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS AMERICANOS (PRIMA) INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 1/9/06 modificó su objeto social de la siguiente forma: Prestación de los servicios de telecomunicación y de servicios de radiodifusión en cualquiera de sus modalidades, tecnologías y ámbitos, creados o a crearse en el futuro y en particular la prestación de servicios de transporte de datos y de voz accesoria a los datos, la prestación de servicios de contenidos, servicios de valor agregado, tales como correo electrónico en sus diferentes modalidades, información in line de voz y datos, servicio de almacenamiento de base de datos y retransmisión de datos, y voz, y servicios de venta on line, publicación de contenidos en internet, inclusive a la administración y creación de paginas Web y sus contenidos, en sus diferentes formas, como ser fotos, imágenes, música, entretenimiento, comunicación, noticias, tanto para internet o distintos formatos, con las tecnologías disponibles en la actualidad o las que pudieran ser desarrolladas en el futuro. Como consecuencia de ello se modificó el artículo 3º de su Estatuto Social. Juan Pablo Lazarás del Castillo autorizado por escritura 2214 del 9/11/06 pasada al folio 12998 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 236.

e. 20/11/2006 Nº 3911 v. 20/11/2006

REIFSCHNEIDER DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30-05-05 y Extraordinaria del 25/08/05, elevadas a Escritura del 02.11.06, Registro 566, Fº 736, se reformaron los artículos 1º cuya nueva denominación es DIGITALFOTO S.A., 8º (Directorio 1 a 8) y 9º. (Seguro Caución). APODERADO: Gustavo Alberto Hernani, según Poder Especial ante Registro 566 a cargo de Marcelino H. Campana, al Nº 266, Fº 736 del 02/11/2006.

Apoderado - Gustavo Alberto Hernani

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 962.

e. 20/11/2006 Nº 53.642 v. 20/11/2006

ROL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 06-11-06 se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: Roberto Pablo LÓPEZ, CUIT 20-17800704-2, 40 años, casado, argentino, empresario, domicilio Doblas 1930, C.A.B.A., DNI 17800704. Sebastián Gonzalo LÓPEZ, CUIT 23-26588629-9, 28 años, casado, argentino, abogado, domicilio Palacios 2557, Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Buenos Aires, DNI 26588629. Denominación: "ROL CONSTRUCCIONES S.A.". Domicilio legal: C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La realización de estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de arquitectura y de ingeniería, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas. La compraventa, loteo, división en horizontalidad, permuta, locación, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles. Capital: $ 12.000,00. Administración y Representación: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; duración 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Presidente: Roberto Pablo LÓPEZ. Director suplente: Sebastián Gonzalo LÓPEZ. Constituyen domicilio especial en Sede social. Prescinde sindicatura. Sede social: Presidente Juan Domingo Perón 4429, Piso 5º, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado por escritura 183 del 06-11-06, Registro Nº 15, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires.

Escribano - Marcos Luis Blanco y Centurión

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: FAA02422931.

e. 20/11/2006 Nº 68.764 v. 20/11/2006

ROTALDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 423 del 12/10/06, Fº 1243, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó las Asambleas Grales. Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 30/1/06 y 31/6/06, que dejó: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 4.549.120 hasta $ 4.561.120 REFORMANDO el ART 4º. Y b) ADECUADO lo referido a la

administración y garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J., REFORMANDO los ART. 8º y 9º, Autorizado por esc. 423 del 12/10/06, Fº 1243 Reg. 310 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483821/C. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 20/11/2006 Nº 53.607 v. 20/11/2006

SAN JOSE DE YATASTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7 de julio de 2006 en "SAN JOSÉ DE YATASTO S.A." se produjeron los siguientes cambios: a) Modificación de la jurisdicción de la sociedad, trasladando el domicilio de la misma de la Ciudad de Buenos Aires a la Ciudad de Salta. b) Se establece la nueva sede social en Estancia San José de Yatasto, R.N. Nro. 34, Km. 1448. MARÍA LAURA TONELLI (Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 7 de julio de 2006).

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 051.

e. 20/11/2006 Nº 53.623 v. 20/11/2006

SANSEBIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 9/11/06 se aumentó capital social de $ 50.000 a $ 878.800, se reformó art. 4º estatuto. Autorizada por Acta de Directorio 6 del 9/11/06.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 20/11/2006 Nº 76.357 v. 20/11/2006

SASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 384 del 19-10-06. Registro 862 de Marta Silvia Peralta.- Ricardo María de ZABALETA CARRERAS; casado, Abogado, 15-8-53, DNI 10.809.462, Sarmiento 944, Piso 12º, Cap. Fed.; Juan Cruz ORTIZ, soltero, Ingeniero en Producción Agropecuaria, 10-3-61, CIPF 14.525.597, San Martín 960, General Alvear Pcia. Bs. As.; ambos argentinos. SASUR S.A. 99 años. a) Prestación de servicios de consultoría a todo tipo de empresas privadas y/o públicas, entes autárquicos centralizados y/o descentralizados, Municipales, Provinciales y Nacionales, como también a los Municipios, Provincias y Estado Nacional; referido a su organización institucional, asesoramiento gerencial y realización y/o evaluación de proyectos, investigación y estudio de mercados, licitaciones privadas y públicas, servicios de logística, factoring y administración en general. b) Ejercido de mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y gestiones de negocios referidos a las personas físicas y/o jurídicas precedentemente mencionadas. Queda excluida la prestación de todo servido profesional que por leyes y normas vigentes se requiera para su ejercicio título habilitante y matriculación ante colegios o consejos profesionales. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Sarmiento 944, piso 12º, Cap. Fed. Presidente: Ricardo María de ZABALETA CARRERAS; Director suplente: Juan Cruz ORTIZ; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/11/2006 Nº 76.390 v. 20/11/2006

SERVICIOS Y LOCACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Amplía Fac. 74391 del 29-10-06. El ejercicio Cierra: 30-6 de cada año. Autorizada. Esch. 501, del 12-10-06, Reg. 412.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 20/11/2006 Nº 76.524 v. 20/11/2006

SLY MECANICA PETROLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número cuatrocientos setenta y dos del 06/11/2006 se constituyó SLY MECANICA PETROLERA SOCIEDAD ANONIMA, Accionistas: Gabriela Sly de 35 años, soltera, argentina, comerciante, D.N.I. 22.147.209, C.U.I.T. 27-22147209-3 y Carlos Alberto Sly de 71 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 5.600.922 y C.U.I.T. 20-05600922-2, ambos con domicilio en la calle Congreso 149, Localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero la siguiente actividad: Fabricación, venta, reventa, distribución, importación y/o exportación de repuestos, piezas, mecanismos, y/o máquinas para la industria petrolera en general, sin que esta enunciación sea limitativa sino enunciativa. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble. Para todo ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 5 del libro II, Título X, del Código de Comercio, pudiendo realizar cualquier acto o contratos con personas de existencia física o jurídica, a fin de lograr el objeto social. Capital Social: $ 12.000, 00, dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 cada una; Gabriela Sly 9600 acciones por 9600,00 y Carlos Alberto Sly de 2400 acciones de $ 2400,00. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un minino de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 30/04 de cada año. Sede Social: Avenida Nazca 565, 1er Piso, Departamento 1, Capital Federal. Se designa presidente: Gabriela Sly; director suplente: Carlos Alberto Sly, ambos con domicilio especial en la Avenida Nazca 565, primer piso, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 06/11/2006 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCE-CABA), DNI 23.249.500. El Autorizado.

Contador - Marcelo Fernando Alvarez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150291. Tomo: 0241. Folio: 088.

e. 20/11/2006 Nº 53.588 v. 20/11/2006

SUBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 14 de marzo de 2006 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Susana Beatriz Morra; Vicepresidente: Luis Alejandro Frassia y Director Titular: Alberto Luis Morra; todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) adecuar el Estatuto Social respecto de la garantía a ser otorgada por los Directores en virtud de lo dispuesto por el Artículo 75, in fine, de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia, reformándose el Artículo Octavo del Estatuto Social. Firmante autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 20/11/2006 Nº 76.469 v. 20/11/2006

SUDAMERICANA DE SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 20/4/2006 reformó: Articulo tercero: Por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Compra, venta por mayor y menor y en general la comercialización, exportación, importación, comisión, consignación, constitución de warrants y depósitos de cualquier título, leasing, cesión, permuta, transferencia, intermediación, comercialización, representación, distribución, fraccionamiento y envasamiento de sustancias alimenticias de cualquier origen naturales o elaboradas. Importación, exportación, explotación, comercialización y representación de los productos y subproductos así como las respectivas materias primas permitidas por las leyes en vigencia relacionadas con el objeto social. Especialmente aceites crudos o elaborados vegetales o animales comestibles y no comestibles; semillas oelaginosas, obtenidas por trituración o extracción; la clarificación de aceites y grasas animales no comestibles, y la refinación e hidrogenación (o endurecimiento de aceites o grasas). El otorgamiento o la aceptación de representaciones y/o mandatos de sociedades y personas del pais o del exterior vinculadas a la industria de la alimentación o dedicadas a la comercialización, venta, importación o exportación de tales productos. Asamblea General Ordinaria: 5/1/2004 designó Presidente Raúl Rubén Castro y Vicepresidente a Leonardo Francisco D'Angelo por 3 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en Tacuarí 237, 5º piso oficina 56 Cap. Fed. Acta de Directorio 28/7/2006 decidió cambio de sede social: Tacaurí 237 5º piso oficina 56, Cap. Fed. Autorizada esc. 589, Reg. 1246, Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 88. Folio: 97.

e. 20/11/2006 Nº 76.339 v. 20/11/2006

TASADORES Y JOYEROS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 450 del 09/11/06, Registro Notarial 1067 Capital Federal. Se constituye Sociedad Anónima. Socios: Carlos Alberto Leiva, argentino, DNI 4.412.853, casado, comerciante, nacido 12-2-43, domiciliado en Julieta Lanteri 1241, Pº 25 "A", Capital Federal, Juan Domingo Leiva, argentino, DNI 16.581.698, soltero, comerciante, nacido 11-5-63, domiciliado en Arcos 1744, Pº 16 "C", Capital Federal. Duración: 99 años desde de inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y de terceros y/o asociada con terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compraventa de alhajas, antigüedades, brillantería, cuadros estatuas, obras de arte, esculturas, muebles petit, joyas, metales preciosos, oro, plata marfiles, vidrios, piedras, relojes, porcelanas, lámparas, arañas crisatalería, platería, orfebrería, mármoles, piedras preciosas, fósiles, como así también para actuar como importadora, exportadora y consignataria, de todos los rubros que componen su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 30.000 dividido 30.000 acciones nominativas no endosables de 1 $ valor nominal c/u, con derecho a 1 voto c/u. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Juan Domingo Leiva, domicilio Especial: avenida Corrientes 2819, Capital Federal. Director Suplente: Carlos Alberto Leiva, domicilio especial avenida Corrientes 2819, Capital Federal. Cada director deberá constituir las garantías a favor de la sociedad, conforme a las legislación vigente. Cierre: 31-7 de cada año. Domicilio: avenida Corrientes 2819, Capital Federal.- Andrea Vanesa CARNEIRO, DNI 29.317.385; autorizada por escritura 450 del 09/11/06.

Certificación emitida por: Alicia E. Busto. Nº Registro: 1067. Nº Matrícula: 3483. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 23.

e. 20/11/2006 Nº 53.575 v. 20/11/2006

TOQMA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatuto nombramiento directorio: Toqma SA: Por Asamblea unánime del 29/9/06: 1) Se modifica Art. 8º en lo que respecta a la garantía de los directores y su duración: 3 años 2) Directorio: Presidente: Norberto Aníbal Esarte, DNI 8.186.458; Director Suplente: Alberto Omar Bengardini, LE 7.791.399, quienes fijan Domicilio Especial en Maipú 267, piso 6, Capital Federal. Todo protocolizado Escritura 367, 14/11/06, Registro 1547, Capital Federal. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 30/08/91, Nº 6577, libro 109, tomo A de S.A.

Contador – Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150334. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 20/11/2006 Nº 76.458 v. 20/11/2006

TRADE PLACE INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/11/06, Folio 885, Registro 968, se protocolizaron las Actas Asamblea y Directorio del 15/12/06, y el Acta de Asamblea del 14/11/06, por las que: a) se nombran directores: Titulares: Presidente: Norberto Botindari; Vicepresidente: Ariel Clur, Directora: Karina Botindari.- Directores Suplentes: Mirta S. Peralta, Mariano Botindari y Carlos Clur. Domicilio especial de los directores: calle Paraná 768, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. b) se aumenta el capital social de $ 12.000 a $ 200.000 dividido en 2.000 acciones de $ 100 cada una, modificándose el artículo 4º del estatuto.- c) Se cambia el domicilio social a la calle Paraná 768, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. Firmante autorizada por escritura del escritura del 16/11/06, Folio 885, Registro 968.

Cecilia Grotz

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 051.

e. 20/11/2006 Nº 53.747 v. 20/11/2006

TRANSBORDADORA TOLHUIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 329 del 03-12-04, Registro 46, Rio Gallegos, Pcia de Santa Cruz; 2) Cambio Jurisdiccion a Paraje Punta Bandera, Departamento Lago Argentino, Pcia de Santa Cruz. Apoderado Maximiliano Alfonso Fernandez, autorizado por escritura del 02-03-05, Registro 46, Rio Gallegos, Pcia de Santa Cruz.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 20.

e. 20/11/2006 Nº 53.597 v. 20/11/2006

TRANSPORTE INTEGRAL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto Nº 66888 del 18-10-06: Mario René LUNA (h), DNI. 29.052.277.- El firmante está autorizado por escritura 1973 del 21-9-06 Registro 1147.-

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/06. Número: 061116489211/6. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 20/11/2006 Nº 69.006 v. 20/11/2006

TRANSPORTES EL NOCHERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 341 del 10-10-2006 ante el escribano Jorge Vast Salano uve (Autorizado) registro 429 de Capital Federal. Comparecen: Laura Ximena Garcia nacida el 4-3-1979 DNI 27.910.048 Cuil 27-27910048-4 y Georgina Soledad Garcia nacida el 28-9-1983 DNI 31.205.243 Cuil 27-31205243-7 anbas solteras, empleadas con domicilio en la calle Rioja 1535 Villa Adelina Provincia de Buenos Aires. La Sociedad se denomina Transportes El Nochero S.A. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en locales propios o de terceros en cualquier punto de la Republica Argentina, pudiendo establecer sucursales inclusive en extranjero a las siguientes actividades: Transporte: transporte terrestre interno, externo, internacional de cargas, en-

comiendas, combustible o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia, asimismo se dedicara al traslado de personas o utilizando medios propios o de terceros en cualquier parte de la Republica Argentina y/o en el extranjero, el ejercicio de comision, mandatos, representaciones y consignaciones. Financieras otorgamiento y/o uso de los distintos tipos de financiacion a largo plazo con o sin garantia aportes de capital a personas o sociedades, con la finalidad de facilitar la realizacion de cualquiera de las operaciones mencionadas precedentemente y financiar operaciones realizadas o a realizarze asi como la compraveta de aciones debenture y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de credito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearce y todo tipo de operaciones financieras con exclusion de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. A tal Fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos, en 12.000 acciones de un peso, un voto cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Presidente: Laura Ximena Garcia Director Suplente: Georgina Soledad Garcia con domicilio Especial y sede en Florida 683 piso 4º oficina 36 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado: Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 341 del 10-10-2006.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 2.

e. 20/11/2006 Nº 68.840 v. 20/11/2006

TRELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 28/12/2005, elevada a escritura pública 323 del 31/10/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943, 1) aumentó su capital social de $ 1.000.000 a $ 2.200.000 y 2) aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo noveno, a saber: "En garantía de sus funciones los directores titulares constituirán una garantía por la suma de Pesos diez mil ($ 10.000) que podrá instrumentarse en cualquiera de las formas que disponga la autoridad de contralor"; y del artículo cuarto a saber: "El capital social es de Pesos Dos millones doscientos mil (2.200.000), representado por dos millones doscientos mil acciones (2.200.000) de pesos 1.- valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley, 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes." Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 323 del 31/10/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 376.

e. 20/11/2006 Nº 68.772 v. 20/11/2006

TRES PASOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 246, 15/11/2006, Folio 828, Registro 1636 Cap Fed. 1) "TRES PASOS S.A.". Socios: Ángel Gustavo DÍAZ, 12/03/1965, divorciado, DNI 17.889.323, CUIL 20-17889323-9, domicilio real en Moliere 2843, Planta Baja, dpto. 2 Cap. Fed. Pablo Damián JASTRZEBSKI, 6/03/1970, divorciado, DNI 21.478.640, CUIL 20-21478640-1, domicilio real en Vidal 1541, piso 5, dpto "E" Cap. Fed. Daniel Andrés MELAMUD, 8/10/1965, casado, DNI 17.453739, CUIL 23-17453739-9, domicilio real en Zapiola 1820, piso 1, Cap. Fed. Todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en José María Moreno 242, piso 1 Cap. Fed. 2) Ciudad Bs. As.; 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) 99 años; 5) $ 12.000, 120 acciones de $ 100 cada una; 6) 1 a 5 directores por 1 ejercicio. Garantía: seguro de caución por $ 10.000 por cada Director Titular. Representación: Presidente 7) Presidente: Pablo Damián JASTRZEBSKI.- Vicepresidente: Ángel Gustavo DÍAZ. Director Suplente: Daniel Andrés MELAMUD, todos con domicilio especial en José María Moreno 242, piso 1 Cap. Fed. 8) 31 de octubre de cada año; 9) José María Moreno 242, piso 1 Cap. Fed. Pablo Damián Jastrzebski autorizado por escritura 246 del 15/11/2006, Folio 828, Registro 1636, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 3.

e. 20/11/2006 Nº 53.641 v. 20/11/2006

VANILLA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Por Escritura pública número 177 de fecha 10-11-2006 ante Escribano Jorge Félix Taquini, al folio 416 del Registro 459 Ciudad de Buenos Aires.- Socios: Alejandro MIRKIN, uruguayo, soltero, 45 años, empresario, DNI 92.746.148, CUIL 20-92746148-0, domicilio Avenida Callao 1441 piso 9 Ciudad Buenos Aires; cónyuges primeras nupcias Martín MIRKIN SCAVONE, argentino, 42 años, comerciante, DNI 17.616.407, CUIL 20-17616407-8 y Luz Maria RODRIGUEZ BALLESTER, argentina, DNI 16.057.430, CUIT 27-16057430-0, 44 años, docente, ambos con domicilio especial en Viamonte 1465 piso décimo oficina 01 Ciudad Buenos Aires.- I.- Denominación: Vanilla S.A. tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires: Viamonte 1465 piso décimo oficina 101 de Ciudad Buenos Aires.- II.- Duración 99 años desde de inscripción.- III.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compraventa locación, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, b) Financiera: actividades financieras tendientes a la toma de crédito y financiación de actividades relacionadas con el rubro a, salvo las comprendidas en la ley de entidades financieras o aquellas que requieran el concurso público.- Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10, con derecho a 5 votos por acción.- Cierre ejercicio 30 de noviembre de cada año.- Administración y Representación: Directorio compuesto por 1 a 3 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes.- Termino mandato: 3 años.- Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso.- Presidente Martín Mirkin Scavone, Directora Suplente Luz Maria Rodríguez Ballester.- Aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Viamonte 1465 piso décimo oficina 101 Ciudad de Buenos Aires, Autorizado por escritura 177, Registro 459 Ciudad Buenos Aires.

Escribano – Jorge Félix Taquini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482615/6. Matrícula Profesional Nº: 1607.

e. 20/11/2006 Nº 53.628 v. 20/11/2006

WOHNEN DESARROLLADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 9/11/06, Raúl José SCHMIDHUBER, 53 años, DNI. 11.179.690; Jorge SCHMIDHUBER, 55 años, DNI. 10.131.746; ambos argentinos, divorciados, empresarios y domiciliados Palpa 3369, piso primero departamento "E" C.A.B.S; constituyeron: 1) "WONEN DESARROLLADORA S.A.", sede social Palpa 3369 Piso Primero Departamento "E" C.A.B.S.; 2) 99 años; 3) Objeto: adquisición, explotación y venta de bienes inmuebles pudiendo para la realización de su objeto, realizar las siguientes actividades CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: Comprar, vender, permutar, construir edificios para su uso, sea estos industriales y/o comerciales y/o para viviendas, countries, club de campo o similares, en zonas urbanas o rurales. Realizar todo tipo de operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y su reglamentación y la intermediación en todas las operaciones realizadas con dichos inmuebles, e inmuebles en general, solicitar y aceptar hipotecas en garantías, realizar tareas de intermediación, celebrar contratos de locación y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, operar con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones a realizarse, con exclusión de las reguladas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público, pudiendo otorgar avales, fianzas, obligarse como codeudora o garantizar de otro modo la constitución de derechos reales. Solicitar para su desarrollo créditos ante instituciones bancarias y/o mediante el aporte de capitales e inversiones; 4) $ 40.000; 5) 30 de junio; 6) Administración: 1 a 3 directores; termino 3 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente: Raúl José Schmidhuber que constituye especial en Palpa 3369 Piso Primero Departamento "E" C.A.B.S.; Director Suplente: Jorge Schmidhuber; 9) El presidente. Autorizado por estatuto Escribano Jorge Alberto Ayuste – Matrícula 4300.

Escribano – Jorge Alberto Ayuste

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482925/0. Matrícula Profesional Nº: 4300.

e. 20/11/2006 Nº 76.323 v. 20/11/2006

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/8/06, se instrumentó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 5/8/05, que resolvió aumentar el capital social, modificar la garantía y duración del mandato de los directores y la representación de la sociedad, reformando los artículos 5º, 11º, 13º, 10º, 12º, 14º, 20º, 21º y 31º, y aprobar un texto ordenado del Estatuto Social.- Capital Social actual: $ 4.781.730,90.- Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 3 a 10 miembros, y hasta 2 suplentes, todos con mandato por un año.- Representación: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, por el Vicepresidente o por el Director que actúe en su reemplazo.- Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes.- Susana L. Dusil, Escribana, Registro Notarial Nº 648, Matrícula 3352, autorizada para efectuar esta publicación por escritura Nº 416, del 1/8/06.

Escribana – Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485993/6. Matrícula Profesional Nº: 3352.

e. 20/11/2006 Nº 76.501 v. 20/11/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS RUDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Julio Rodolfo Elded, argentino, nacido el 16-01-70, comerciante, soltero, DNI 21.394.739, CUIT 20-21394739-8, con domicilio real en Corvalan 2990, Torre 12, piso 5º, departamento "G", C.A.B.A.; y Julio Norberto Elded, argentino, nacido el 17-08-40, comerciante, divorciado, LE 6.516.123, CUIL 20-06516123-1, con domicilio real en Humaita 619, Tablada, Pcia de Bs As.- 2) Instrumento privado del 13-11-2006.- 3) Aceros Rudy S.R.L.- 4) Corvalan 2990, Torre 12, piso 5º, departamento "G", C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios importados destinados al mercado interno; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 30.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31/12 de cada año.- Se designa gerente a: Julio Rodolfo Elded, quien fija domicilio especial en Corvalan 2990, Torre 12, piso 5º, departamento "G", C.A.B.A.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 13-11-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 20/11/2006 Nº 76.659 v. 20/11/2006

AFFINITY STEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 25/10/2006, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: se recondujo a la sociedad por 10 años, contados a partir de la inscripción de la reforma en la IGJ. Se reformo el articulo tercero del contrato.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 049.

e. 20/11/2006 Nº 76.425 v. 20/11/2006

AGROPECUARIA AGROSALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 6-1-06 elevada a escritura Registro 1147, el socio Diego Hernán Castaño cedió la totalidad de sus cuotas a Ricardo Eduardo Benítez, argentino, nacido 2-8-67, soltero, comerciante, DNI. 18.306.496, domicilio: Avenida del Libertador 774, 4º piso, depto G., renunciando a su cargo de gerente.- Gerencia Ricardo Eduardo Benitez, constituye domicilio en: Avda, del Libertador 774, 4º piso, depto G, Cap. Fed.- El firmante está autorizado por escritura Nº. 1436 del 25-7-06 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114484368/E. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 20/11/2006 Nº 68.822 v. 20/11/2006

AIRONTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución Escritura 389, 02/11/06, Registro 1781, Cap. Fed. 2) Carlos Leonardo HERNANDEZ, argentino, 08/04/1965, casado, empresario, DNI 7.306.824, domiciliado José Pedro Varela 3101, Cap. Fed. y Gustavo Javier MORON, argentino, 10/10/1968, divorciado, DNI 20.470.732, empresario, domiciliado Villanueva 1585, Castelar, Prov. Bs. As. 3) AIRONTEC SRL. 3) Sede: Ricardo Gutierrez 2876, Cap. Fed. 4) Comercialización, importación y exportación, instalación y consultoría de circuitos cerrados de televisión, alarmas, control de acceso y control de incendios, y todo lo relacionado con seguridad electrónica. Comercialización, importación y exportación, instalaciones y montajes de sistemas eléctricos, aire acondicionado, telefonía, computación, equipamiento electrónico y tecnológico en general y servicio técnico en electrónica y servicio tecnológico en general. Dictado de cursos de capacitación relacionados con la actividad. 5) Capital $ 10.000. 6) Gerente: Carlos Leonardo Hernández y Gustavo Javier Morón; domicilio especial en la sede social. 7) El plazo de duración del contrato; 9) Cierre 31/12. Escribana autorizada por escritura 389, 02/11/06.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 061110480167/2. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 20/11/2006 Nº 53.595 v. 20/11/2006

AKIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de Constitución. Publicación del 02/10/06, Recibo Nº 65.487. Por instrumento privado del 09/11/06 se modificó la cláusula cuarta del contrato social a fin de aumentar el capital social a $ 10.000. Dr. Javier Mestre, autorizado por instrumento privado del 09/11/06.

Abogado - Javier Mestre Ahumanda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 90. Folio: 136.

e. 20/11/2006 Nº 76.383 v. 20/11/2006

ALTOS DE CAPILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 321 del 8/11/06. Socios: Maria del Carmen Casella, nacida el 25/8/41, viuda, pensionada, DNI N* 4.951.396, domiciliada en Beauchef f 234 6* piso. departamento 1, Capítal Federal; Maria Laura Chapero, nacida el 16/6/84, soltera, empleada, DNI N* 31.032.233, domiciliada en San Martín 518, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Sabina Manderioli, nacida el 8/1/68, casada, docente, DNI N* 20.018.632, domiciliada en El Ombu y Corrientes sin numero, Campana, Provincia de Buenos Aires; Claudia Noemi Persico, nacida el 16/6/62, casada, traductora publica, DNI N* 14.944.711, domiciliada en Bragado 1728, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Nora Alicia Sarti, nacida el 26/6/62, casada, docente, DNI N* 14.922.130, domiciliada en Puerto de Palos 535, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos: 1) ALTOS DE CAPILLA S.R.L.: 2) Maipu 464, 4* piso, oficina 97, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción 4) Tiene por objeto, dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, explotación, administración, arrendamiento de establecimientos rurales, ganaderos, agricolas, frutícolas, cria. invernada, hacienda de todo tipo, tambos, cultivos, acopios de cereales, siembras y cosechas, elaboración, compra, venta, importación, exportación de los productos y subproductos vinculados a los rubros antes citados; 5) $ 12.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de Sabina Manderioli y Nora Alicia Sarti, con el cargo de gerentes, en forma conjunta, fijan domicilio especial en Maipu 464, 4* piso, oficina 97. Capital Federal; 7) 30/6 de cada año. Autorizado en escritura 321 del 8/11/06.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 127.

e. 20/11/2006 Nº 76.433 v. 20/11/2006

AREVALO PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 14/11/06. SOCIOS: (Argentinos. comerciantes): Daniel Enrique LASCANO, divorciado, 1/12/54, DNI 11.266.351, domicilio real/especial Costa Rica 4059, CapFed (GERENTE); Marisa Paula LASCANO, soltera, 4/1/84, DNI 30.743.121, domicilio Arévalo 2378. CapFed; y Pablo Javier LASCANO, soltero, 15/2/78. DNI 26.280.971, domicilio Arévalo 2378, CapFed. PLAZO: 99 años. SEDE: Av. del Libertador 2254, piso 22, unidad "A" CapFed. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con titulo habilitarte, si correspondiere. CAPITAL: $ 18.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 456, 14/11/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002893994.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 38.

e. 20/11/2006 Nº 76.395 v. 20/11/2006

ARKADIA BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Día: 1) DENYS KHRONENKO, ruso, 15/10/82, D.N.I. 93.885.893, Venezuela 2329, Piso 2º, y JOZSEF ZELEI, húngaro, 2/2/62, Pasaporte Húngaro Nº 86742, Riobamba 1020, Piso 1º, todos solteros, comerciantes y domiciliados: Cap. Fed. 2) Instrumento Privado: 25/10/06. 3) ARKADIA BAR S.R.L. 4) Riobamba 1020, Planta Baja, Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) Objeto: Explotación de negocios de café, bar, restauran, parrilla, casa de lunch y todo lo vinculado a la gastronomía. Explotar salones para fiestas y afines. 7) Cap. $ 12.000. 8) Administración: Gerente: DENYS KHRONENKO, 50 ejercicios. 9) Representación legal: Gerente con uso de firma. Domicilio especial: Riobamba 1020, Planta Baja, Cap. Fed. 10) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año - Autorizada: instrumento privado: 25/1006.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 20/11/2006 Nº 76.406 v. 20/11/2006

AVDA. MITRE 626

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 13/11/2006, NESTOR CARLOS POGLIANO D.N.I: 5.595.427, vende 3.000 cuotas sociales que posee a GABRIEL EDUARDO POGLIANO, argentino, divorciado, D.N.I: Nº 17.177.131, mayor de edad, CUIT: 20-17422817-0 comerciante, domicilio en Constitucion 3588, Victoria Pdo de San Fernando Pcia de Buenos Aires. Las partes autorizan al Dr. Axel Jorge Mario Pazo D.N.I:. 14.868.060 por la clausula septima del instrumento privado de fecha 13/11/2006 para tramitar la inscripcion de la presente cesion.

Abogado - Axel J. M. Pazo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 50. Folio: 807.

e. 20/11/2006 Nº 76.337 v. 20/11/2006

AVENIDA 1389

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 62 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA; Elisardo FERNÁNDEZ, español, CIPF 4511316, DNI 93229444, CUIT 20-93229444-4, nacido 28/9/1933, domicilio Larroque 1501, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; cedió gratuitamente a Mirta FERNÁNDEZ, argentina, DNI 13597145, CUIT 27-13597145-1, nacida 15/7/1959, hija de Elisardo Fernández y de María Eugenia Couceiro, divorciada, médica, domiciliada Berutti 1155, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia BsAs; las 8000 cuotas que tiene y le corresponden de "AVENIDA 1389 S.R.L.", inscripta en IGJ el 18/4/1994, bajo nº 2693, Iº 100 de SRL, con domicilio legal en CABA, y sede social Av de Mayo 1389, CABA. Gonzalo Ariel PAGANO, con DNI 30334988. Apoderado por escritura 62 del 30/5/2006, ante Esc. Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA.

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 086.

e. 20/11/2006 Nº 3905 v. 20/11/2006

BLANCO, GONZALEZ ESPIRITU SANTO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/10/2006 los Sres. Lisardo Juan González Espíritu Santo, Eva Ema D' Agata, Liliana Pérez y José Blanco cedieron la totalidad de sus cuotas (180.000) a Dulsarino SILVA ALVITE, español, casado, comerciante, 16/11/1932, DNI 92.062.232, domiciliado en Gascón 116, 1º piso, departamento "7", CABA (18.000); Manuel BLANCO SILVA, español, casado, comerciante, 09/02/1937, CIPF 7.720.116, domiciliado en Gascón 116, 1º piso, departamento "7", CABA (73.800); Manuel CARBALLO TUÑAS, español, casado, comerciante, 15/06/1952, DNI 92.796.388, domiciliado en Montevideo 248 CABA (18.000); Carmen TUÑAS TOME, española, viuda, comerciante, 20/05/1930, CIPF 8.032.060, domiciliada en Quintino Bocayuva 798, CABA (25.200); José CARBALLO TUÑAS, español, casado, comerciante, 27/11/1960, DNI 92.501.469, domiciliado en Montevideo 248, CABA (18.000); José Manuel BLANCO SUAREZ, argentino, soltero, comerciante, 03/05/1978, DNI 26.588.946, domiciliado en Gascón 116, 1º piso, departamento "7", CABA (9.000); Manuel Horacio ANTELO, argentino, casado, comerciante, 09/03/1963, DNI 16.226.380, domiciliado en Paraná 439, CABA (9.000); Mercedes OTERO VIEITES, española, casada, comerciante, 23/04/1969, DNI 92.616.522, domiciliada en Montevideo 248, CABA (4.500); y Manuel OTERO VIEITES, uruguayo, soltero, comerciante, 04/07/1980, DNI 92.711.567, domiciliado en Montevideo 248, CABA (4.500); y se modificó la cláusula cuarta del contrato social. La Dra. María Gabriela Losada ha sido autorizada para suscribir avisos por instrumento privado del 31/10/2006.

Abogada - María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.517 v. 20/11/2006

BLANCO, GONZALEZ ESPIRITU SANTO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 31/10/2006 se resolvió: aceptar la renuncia del gerente Lisardo Juan González Espíritu Santo; designar como gerentes a Manuel Carballo Tuñas y José Manuel Blanco Suárez, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 748 CABA; prorrogar el término de duración de la sociedad; adecuar la garantía de los gerentes y modificar los artículos 2º y 7º del contrato social. Duración: 50 años desde su inscripción. La Dra. María Gabriela Losada ha sido autorizada para suscribir avisos por reunión de socios del 31/10/2006.

Abogada - María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.515 v. 20/11/2006

BR CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso del 14/11/06, Fact. 76047. Por Instrumento Público del 4-10-06 se constituyó BR Consulting S.R.L., socios Javier Ricardo Blanqué y Mirtha Alicia Cayon ambos casados. Sandra K. Lareo, autorizada en Instrumento citado.

Contadora - Sandra K. Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150365. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 20/11/2006 Nº 76.495 v. 20/11/2006

BRICKELL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso 16/11/06. Factura Nº 69-68774. Gerente: Leandro Hipolito ALONSO. Autorizado por escritura 160 del 10/11/06, Reg. 45 (110).-

Abogado - Martín Tirini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/06. Tomo: 81. Folio: 391.

e. 20/11/2006 Nº 68.945 v. 20/11/2006

CCR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Número 74779 del 25/10/06. Expediente 1776453. CCR CONSTRUCCIONES SRL, comunica que conforme a la vista impuesta por IGJ y en cumplimiento del articulo 66 de la resolución 7/05 se sustituyo el objeto social, por el siguiente: OBJETO. ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros en establecimientos propios de terceros las siguientes operaciones: Estudio, Proyecto, Dirección ejecutiva y Ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo la preparación de terrenos para obras, Construcción, Instalación y Terminación de edificios y obras de ingeniería civil, importación, exportación de maquinarias, materias primas e insumos de la construcción. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitarte, será realizada por medio de éstos. Autorización por contrato constitutivo de fecha 11/10/06 José Luis Marinelli. Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 20/11/2006 Nº 76.364 v. 20/11/2006

CIMIMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10-11-2006: La socia Amanda Lidia Aparicio vende cede y transfiere la totalidad de sus 900 cuotas a Sandra Beatriz Martinez, argentina, nacida el 26-08-1976, soltera, comerciante, DNI 25.346.510, CUIL 27-25346510-2, con domicilio real y especial en Maipú 55, Ramos Mejia, Pcia de Bs As. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 10-11-2006. CIMIMETAL S.R.L.: inscripción del 19-10-2005 Nº 7931 Lº 123 Tº SRL

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 36.

e. 20/11/2006 Nº 76.359 v. 20/11/2006

CINTI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Marcelo Ruben PICCO, 9/10/65, DNI 17.433.062, Tomas Le Breton 4881, Depto 3, CABA y Daniel Fabio MAIMONE, 8/11/58, DNI 12.900.965, Roosvelt 5720, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios.- 2) ACTO: 13/11/2006.- 3) DENOMINACION: CINTI CONSTRUCCIONES S.R.L..- 4) SEDE SOCIAL: Tomas Le Breton 4881, Depto 3, CABA.- 5) OBJETO: Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de inmuebles, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; obras viales, sanitarias, eléctricas y de pavimentación; estructuras metálicas o de hormigón.- Reciclajes, refacciones, demoliciones y construcción de obras civiles y de ingeniería y arquitectura, en general, por contratación directa o licitación.- Compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles e intermediación en la realización de operaciones inmobiliarias.- Aportes de capitales propios y de terceros con destino a la financiación de emprendimientos constructivos, excluida la realización de operaciones previstas por la Ley de Entidades Finacieras y toda otra que requiera del concurso público de capitales.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000 en 10.000 cuotas de V.N $ 1 c/u, con dcha a un voto.- SUSCRIPCION: Marcelo Ruben PICCO: 7000 cuotas y Daniel Fabio MAIMONE: 3000 cuotas.- INTEGRACION: 25%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Estará a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. GERENTE: Marcelo Ruben PICCO, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizada: Marta Noelia ABASTO, por escritura 97 del 13/11/2006.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 8.

e. 20/11/2006 Nº 3.916 v. 20/11/2006

COMERCIAL CGC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/11/2006. Socios: Rafael Carlos Alberto Spagliarisi, nacido

03/01/1972, soltero, empresario, DNI 22.589.416, domiciliado en Díaz Vélez 1986, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Gastón Maximiliano Sotullo, nacido 14/10/1970, separado de hecho con demanda de divorcio expediente Nº 96.256/06, Contador Público, DNI 21.842.985, domiciliado en Av. Del Libertador 8008, piso 19, departamento 03, Torre Cielo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Claudio Horacio Di Tullio, nacido 08/05/1965, soltero, Contador Público, DNI 17.253.250, domiciliado Manuel Ugarte 2341, piso 13, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos argentinos y hábiles para contratar. Denominación: COMERCIAL CGC S.R.L. Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Buenos Aires. Duración: noventa y nueve años desde su inscripción registral. Objeto: dedicarse ya sea por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación integral de una gomería y taller de recauchutaje y vulcanización, para la compraventa, importación y exportación de neumáticos nuevos y llantas nuevas y usadas y prestación de servicios conexos a la misma b) Explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos; c) Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión y administración de bienes, negocios y/o empresas de personas físicas y/o jurídicas radicadas en el país o en el extranjero. d) Financieras: mediante aportes de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones sobre bienes muebles, otorgamiento, cesión, transferencia, descuentos de prendas, con o sin registro y demás derechos reales; otorgamiento de avales, fianzas y todo tipo de garantías a favor de terceros, sean estos personas físicas o jurídicas; operaciones de crédito con garantías o sin ellas y compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra que implique el concurso público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar los actos, contratos y negocios jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 10.000,00 (Diez mil pesos), dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- cada una, suscritas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: el señor Rafael Carlos Alberto Spagliarisi, 5.000,00 cuotas por la suma de $ 5.000,00 (cinco mil pesos), el señor Gastón Maximiliano Sotullo, 2.500,00 cuotas por la suma de $ 2.500,00 (dos mil quinientos pesos) y el señor Claudio Horacio Di Tullio, 2.500,00 cuotas por la suma de $ 2.500,00 (dos mil quinientos pesos). Integración 25% en efectivo. Administración, representación y uso firma social: En forma conjunta en calidad de gerentes. Domicilios especiales: Rafael Carlos Alberto Spagliarisi en Díaz Vélez 1986, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Gastón Maximiliano Sotullo en avenida Del Libertador 8008, piso 19, departamento 03, Torre Cielo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Claudio Horacio Di Tullio en Manuel Ugarte 2341, piso 13, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social: Alvarez Thomas 2201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Diego Cantore por acta de constitución.

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 15.

e. 20/11/2006 Nº 53.635 v. 20/11/2006

COMISIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/11/2006, Fº 463, Registro 1353 de CABA, Guillermo DELL'OCA, argentino, 4/6/67, soltero, D.N.I 18.305.233, Comerciante, C.U.I.T. 20-18305233-0; y Augusto César DELL' OCA, argentino, 2/3/66, soltero, titular del D.N.I. 17.759.864, Comerciante, C.U.I.T. 20-17759864-0, domiciliados en Avenida Escalada 2599, 6º piso, "68" CABA, constituyeron "COMISIONES Y MANDATOS S.R.L.". Plazo: 30 años. Objeto: Comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades.- Capital: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100.- valor nominal. Administración, representación legal y uso de la firma social: gerentes socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si la gerencia es plural, los gerentes actuarán indistintamente.- Garantía de los gerentes $ 10.000.- según 7/05 de IGJ. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede social Avenida Escalada 2453 CABA. Gerente: Guillermo Dell'Oca, con domicilio especial Avenida Escalada 2453 CABA.- Graciela Inés Zitta - Escribana, autorizada por escritura Fº 463, del 9/11/06, Registro 1353 CABA.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483298/B. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 20/11/2006 Nº 76.351 v. 20/11/2006

CONFEMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/11/06; 2) José Ariel Cogliano, 12/11/80, DNI 28378677, Aguapey 3685, Lanús, Pcia. Bs. As; Fernanda Llamas, 23/12/68, DNI 20492651, Grigera 860, Departamento 2, Banfield, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, empleados; 3) CONFEMEN SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, producción, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de telas, hilados manuales e industriales y prendas de vestir, para damas, caballeros y niños, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto, lencería, incluyendo las maquinarias, equipos, repuestos y accesorios para la industria textil; 6) $10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Montevideo 591, Cap. Fed; 10) Gerente: José Ariel Cogliano: domicilio especial: Montevideo 591, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 11/11/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150205. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/11/2006 Nº 76.397 v. 20/11/2006

CONTRUCCIONES DIREC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento público del 13/11/06, Reg. 10. Se aclara nombre correcto del gerente Carlos Guido Levrino publicado en aviso Nº 69592 del 16/8/06.- Autorizada en escritura Nº 215 del 13/11/2006, Reg. 10.

Abogada - María Victoria Bagú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 56. Folio: 20.

e. 20/11/2006 Nº 68.777 v. 20/11/2006

COSQUIN HERRAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Integrantes: Oscar Lombardo, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/10/1949, DNI 8.104.475 y CUIT 23-08104475-5, domiciliado en la calle Fleming 2226 del Partido de Ituzaingó, Pcia de Buenos Aires y Oscar Gustavo Alvarez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 09/12/1960, DNI 14189054 y CUIT 23-14189054-9, domiciliado en la Av. San Martín 446 Dto 4 de la Ciudad de Cosquín, Pcia de Córdoba. 2 Fecha contrato social: 06/11/2006. 3 Razón Social: Cosquín Herrajes SRL. 4 Sede social: Saladillo 5012 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5 Plazo de Duración: 99 años. 6 Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industrial: mediante el diseño, desarrollo, fabricación, industrialización, montaje y armado de herrajes para muebles, inmuebles, obras; cerraduras, cerrojos, candados, pasadores, y afines, de seguridad y/o comunes, ya sean estos mecánicos, eléctricos, electrónicos y/o computarizados, componentes y repuestos de todo ello; elementos de ferretería y cerrajería en todos sus tipos; elementos de sujeción y/o fijación, tornillería y afines; aberturas o sus partes en chapa, madera y/o aluminio; B) Comercial: mediante la compra, venta, alquiler, permuta, acopio, consignación, importación, exportación, representación y/o distribución de los productos a los que se refiere el punto A, así como la representación y/o adquisición y/o venta de marcas y patentes nacionales o extranjeras, tanto en el país cuanto en el extranjero; celebración de contratos de leasing, franchising, joint ventures, etc. C) Servicios: Abono, mantenimiento, instalación, reparación y conexión de los productos o subproductos enumerados en el inciso A u otros componentes y/o repuestos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto de constitución. 7 Capital Social: Se fija en $ 20.000 (Pesos veinte mil) representado por 200 (doscientas) cuotas sociales de valor nominal $ 100 (Pesos cien), suscriptas de la siguiente forma: Oscar Lombardo 100 (o sea $ 10.000) y Oscar Gustavo Álvarez 100 (o sea $ 10.000). Integradas en un 25% en efectivo. 8 Administración y Representación: Socios gerentes Oscar Lombardo y Oscar Gustavo Álvarez por el tiempo que dure la sociedad y constituyendo domicilio especial en el de la sede socia!. 9 Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Bs. As., 15 de noviembre de 2006. Firma: Natalia Lombardo - autorizada en contrato de constitución de fecha 06/11/06.

Abogada - Natalia Lombardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 74. Folio: 401.

e. 20/11/2006 Nº 76.466 v. 20/11/2006

DIKALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 3-11-06, se prorrogó por 10 años el plazo de duración de la sociedad; se reformó artículo 2º; se trasladó la sede social a Lope de Vega 1318 CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada en Reunión de Socios del 3-11-06.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 20/11/2006 Nº 76.366 v. 20/11/2006

DOLMART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyo por Escritura 700 Escribano Eduardo Enrique Sancho.- socios: Matilde CARRIZO, argentina, empleada, D.N.I. 9.967.715, casada, 8/12/1939; Horacio Hernán PERALTA, argentino empleado, D.N.I. 17.586.058, soltero, 22/09/1965, domiciliados en Williams 2675, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Duración: 99 años. Objeto: compra venta, administración, locación y refacción de inmuebles.- Capital: $ 30.000.- Gerencia: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: Horacio Hernán PERALTA, domicilio especial Concordia 2421, Cap. Fed.- Cierre ejercicio: 30/12.- Domicilio SOCIAL: Concordia 2421 Cap. Fed.- FIRMA: Raquel América MEDINA, D.N.I. 6.254.609, poder del 15-11-2006, folio 2355, Registro 669 de Cap. Fed.

La Apoderada.

Certificación emitida por: Eduardo Enrique Sancho. Nº Registro: 669. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 40.

e. 20/11/2006 Nº 3956 v. 20/11/2006

EBLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por. Escritura del 03/01/06 se modificó el objeto social publicado el 30/10/06. Recibo 74956, en la siguiente forma: Eventos, servicios de recreación, turismo de polo. Autorizado Esc 20/10/06, Nº 334 Fº 966.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 75.

e. 20/11/2006 Nº 76.476 v. 20/11/2006

ELGAMARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 2/11/06 Factura 0076-00075213. Se hace saber que por instrumento primado de fecha 14/11/06 se modifico el objeto social quedando del siguiente modo: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de tercetos y/o asociada a terceros la siguiente Actividad: adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reforma, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes; intermediación en la compraventa y administración de bienes inmuebles o fondos de comercio propios o de terceros. Firmado por Dra. Delia Margarita Segura – DNI Nº 18.460.234, autorizada art 10 del Contrato Social de fecha 27 de octubre de 2006.

Abogada - Delia Margarita Segura

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 50. Folio: 120.

e. 20/11/2006 Nº 76.361 v. 20/11/2006

ELITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Daniel Tipper, argentino, empleado, casado en primera nupcias con Norma Graciela Bais, nacido el 26/02/1963, DNI 16.305.517, con domicilio en la calle Santos Dumont 2719 Torre II Módulo III piso 1º departamento B de la Ciudad de Buenos Aires, y Norma Graciela Bais, argentina, empleada, casada en primeras nupcias con Ricardo Daniel Tipper, nacida el 01/03/1964, DNI 16.731.398, con domicilio en la calle Av. Santos Dumont 2719 Torre II Módulo III piso 1º departamento B de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a la explotación de automotores de alquiler (taxímetros) ya se administrando unidades de su propiedad como también de terceras personas, para el cumplimiento de los fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 10.000. Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de uno a tres ejercicios siendo reelegible/s. Representante legal: Gerente. Gerente: Eduardo Luis Tipper, argentino, con domicilio especial en Av. de los Incas nº 3330 piso 4º departamento B de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social y domicilio social: Santos Dumont 2719 Torre II Módulo III piso 1º departamento B de la Ciudad de Buenos Aires. Germán Legname, Abogado autorizado por instrumento de fecha 07/11/2006.

Abogado - Germán Legname

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 57. Folio: 461.

e. 20/11/2006 Nº 76.363 v. 20/11/2006

ENCOIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 480 del 31/10/06. Socios: Federico Miguel Connor, nacido el 18/2/36, CUIT 20-04954776-6, DNI N* 4.954.776, domiciliado en Alberti 173 5, departemtno 1, Capital Federal; Marcela Alejandra Mustacato, nacida el 28/3/65, CUIT 27-17636250-8, DNI N* 17.636.250, domiciliada en Jose Barros Pazos 5975, Capital Federal y María Cristina Mustacato, nacida el 26/7/64, CUIT 27-17106452-5, DNI N* 17.106.452, domiciliada en Avenida General Francisco Fernandez de la Cruz 6132, Capital Federal, todos casados, argentinos y comerciantes: 1) ENCOIN S.R.L.; 2) Jose Barros Pazos 5.975, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto

dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de la Propiedad Horizontal, urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización; Constructora: Construcción, refacción, reciclaje de obras publicas y privadas ya sean a traves de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, mandato. permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas o elementos manufacturados, relacionados con la construcción, materiales, mercaderias, productos y subproductos. Mediante la construcción, refacción y venta de edificios sujetos o no al regimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Financiera otorgar prestamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de creditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantias previstas en la legislación vigente con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso publico. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos: 5) $ 42.000; 6) Administración. representación legal y uso de la firma social: a cargo de Marcela Alejandra Mustacato, como gerente por 1 ejercicio, fija domicilio especial en Jose Barros Pazos 5975, Capital Federal: 7) 31/5 de cada año. Autorizado en escritura 480, del 31/10/06.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 30.

e. 20/11/2006 Nº 76.432 v. 20/11/2006

ENTRE RIOS 415

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 63 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA; Elisardo FERNÁNDEZ, español, CIPF 4511316, DNI 93229444, CUIT 20-93229444-4, nacido 28/9/1933, domicilio Larroque 1501, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; cedió gratuitamente a Mirta FERNÁNDEZ, argentina, DNI 13597145, CUIT 27-13597145-1, nacida 15/7/1959, hija de Elisardo Fernández y de María Eugenia Couceiro, divorciada, médica, domiciliada Berutti 1155, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia BsAs; las 1000 cuotas que tiene y le corresponden de "ENTRE RIOS 415 S.R.L.", inscripta en IGJ el 2/12/1986, bajo Nº 6142, lº 87 de SRL, con domicilio legal en CABA, y sede social Av Entre Rios 415, CABA. Gonzalo Ariel PAGANO, con DNI 30334988. Apoderado por escritura 63 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA.

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 086.

e. 20/11/2006 Nº 3.907 v. 20/11/2006

ESTO DEL CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Publica Nº 86 Del 30/10/2006, se dispuso la cesión de cuotas reforma del Articulo cuarto y cambio de domicilio, Silvana Daniela Cejas, vende, cede y transfiere las 200 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad a favor de Alejandra Carolina Preve, argentina, soltera, nacida 9/12/1962, artista Plástica con D.N.I. 14.768.991, domiciliada en Pasteur 1112 de Martínez Provincia de Buenos Aires.- CUARTO. El Capital se fija en la suma de pesos 10.000... en esta estado se fija el domicilio social en la calle Tucumán 540 piso 17 departamento "B" Capital Federal.- El Autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Nº 86 DE FECHA 3/10/2006 Ante el Escribano Julio Cesar Capparelli, titular del registro 632 de la capital Federal. Matricula 2598.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 24.

e. 20/11/2006 Nº 3.898 v. 20/11/2006

FASCIOLO Y BARBERIS SC

En cumplimiento de los artículos 77 y 10 de la Ley 19550; Transformación: Por Acto Privado del 12/10/06; los señores Bruno Samuel Fasciolo y Pedro Raúl Barberis resuelven: Bruno Samuel Fascilo cede la totalidad de su participación social, por el precio total de $ 135.000 a Pedro Raúl Barberis y a Aurea Rodríguez Valado, española, casada, 71 años, ama de casa, DNI: 93.450.898, Escalada 387, Cap. Fed., renunciando a su cargo de Gerente. Los actuales socios resuelven: cambiar la denominación social, aumentar el capital social de $ 0.02 a $ 25.000.-, aprobar el Balance de Transformación al 30/09/06, transformar la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y redactar el nuevo Estatuto así: Denominación: "ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO FABAR S.R.L." y es continuadora por transformación de "Fasciolo y Barberis Sociedad Colectiva". Duración: 90 años a partir del 20/04/66. Objeto: Industrial: fabricación de calzados ortopédicos. prótesis, plantillas, elementos de locomoción (sillas, bastones), elementos de pedicuría, cosmética pédica y de belleza, prótesis e implantes de cirugía. Comercial: compra venta, importación, distribución de productos de pedicuría, cosmética pédica y de belleza, artículos y aparatos de ortopedia y prótesis y todos los productos que se industrialicen. De Servicios: mediante la prestación de servicios de ortopedia, tecnipedia, cosmetología y pedicuría, Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, derivados directamente de los rubros precedentes. La sociedad prestará todos sus servicios dando cumplimiento a su objeto social tanto a empresas privadas o públicas, en forma directa o con otras empresas y/o particulares, empresas privadas, obras sociales y reparticiones Estatales. Capital: $ 25.000. Administración: Pedro Raúl Barberis, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Escalada 387, C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 12/10/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.500 v. 20/11/2006

FORESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 05/07/05 Socios por unanimidad RESUELVEN: Trasladar sede social a Arenales 2552, 9 Piso, Departamento "B" C.A.B.A; Prorrogar el plazo social por DIEZ años, hasta el 11/03/15; Aumentar el capital social a $ 10.000 Escribana Maria Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 09/11/06 pasada al folio 2310 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana - María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485390/8. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 20/11/2006 Nº 53.580 v. 20/11/2006

GLASS PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 89 del 9/11/2006, se protocolizó acta del 26/10/2006 de "GLASS PACK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que reformó artículos segundo y quinto del estatuto; prorrogó plazo de duración a 40 años desde el 26/02/1988; designó gerentes a Osvaldo Fernán Melella y Fernán Ramiro Melella, ambos con domicilio especial en Camarones nro. 1952, Cap. Fed. Escribano Federico Andres Dellachiesa. Matrícula 4417. Escritura 89 del 9/11/2006, folio 156 del Registra 1790 de Cap. Fed.

Escribano - Federico A. Dellachiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115484934/8. Matrícula Profesional Nº: 4417.

e. 20/11/2006 Nº 68.815 v. 20/11/2006

GRABADOS DEL AUTOMOTOR EL CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 10/11/06. Socios: Jorge Alberto Sorensen D.N.I. Nº 4.039.529, 8/2/28, empresario, domicilio Godoy Cruz 2976 CABA y Héctor Ricardo Martinez, DNI 16.556.712, 6/10/63, comercianTe Domcilio Juan B: Justo 3604 piso 2 "A" CABA, ambos argentinos, casados 1) Grabados del Automotor El Condor SRL 2) 50 Años. 3) dedicarse por cuenta propia o de terceros al grabado de cristales de automotor y otros vehículos, equipos de audio, colocacion de alarmas, inmovilizadores. Venta de Papel timbrado. 4) $ 10.000 5) Gerente Jorge Alberto Sorensen. Domicilio especial Godoy Cruz 2976 CABA. 6) cierre ejercicio 31/03. 7) Domicilio Juan B. Justo 3604 piso 2 Depto. "A" CABA Autorizada por contrato social de fecha 10 de noviembre de 2006 Contadora Adriana Celia Dodero Fernandez.

Adriana Celia Dodero Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150573. Tomo: 0159. Folio: 219.

e. 20/11/2006 Nº 69.025 v. 20/11/2006

GROUP BPM CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de la publicación del 11/10/06 recibo nº 73540. 4) Objeto: Debe decir: "Construcción de todo tipo de obras", Autorizado por instrumento privado 5/10/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 46/11/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 20/11/2006 Nº 76.522 v. 20/11/2006

GRUPO UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 64 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA; Elisardo FERNÁNDEZ, español, CIPF 4511316, DNI 93229444, CUIT 20-93229444-4, nacido 28/9/1933, domicilio Larroque 1501, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; cedió gratuitamente a Mirta FERNÁNDEZ, argentina, DNI 13597145, CUIT 27-13597145-1, nacida 15/7/1959, hija de Elisardo Fernández y de María Eugenia Couceiro, divorciada, médica, domiciliada Berutti 1155, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia BsAs; las 2500 cuotas que tiene y le corresponden de "GRUPO UNO S.R.L.", inscripta en IGJ el 17/05/1991, bajo nº 2351, lº 94 de SRL, con domicilio legal en CABA, y sede social Av Callao 202, CABA. Gonzalo Ariel PAGANO, con DNI 30334988. Apoderado por escritura 64 del 30/5/2006, ante Esc. Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA.

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 086.

e. 20/11/2006 Nº 3.903 v. 20/11/2006

GUALTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Emanuel Felix Nicolas TELLERIA, 25 años, soltero, DNI Nº 28.570.055, Las Heras 2370, P. 7º, Dto. "A", Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., CUIT. 20-28570055-9; y Nicolás Salvador GUALTIERI, 33 años, casado, DNI Nº 23.088.461, Alvear 43, Castelli, Pcia. de Bs. As., CUIT. Nº 20-23088461-8; ambos argentinos y comerciantes.- 2) 24/10/06.- 3) $ 25.000.- 4) Viamonte 1145, Piso 8º, Departamento "B", Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Producir programas de radio y televisión, películas cinematográficas, películas publicitarias para cine y televisión, espectaculos artísticos públicos y privados; b) Explotación de espacios publicitarios en vía pública, gráfica, radio, televisión y cine; c) Comercialización de programas de radio y televisión y películas cinematográficas y toda otra actividad que tenga relación con los medios de comunicación social en la República Argentina y el exterior.- d) Contratar con canales de televisión, empresas cinematográficas o teatrales, representando a las personas que actuarán en esos medios, los personajes, plazos y remuneraciones de dichas personas, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros.- 6) Gerente: Nicolas Salvador GUALTIERI, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 30/09 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento priv. del 24/10/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 20/11/2006 Nº 76.427 v. 20/11/2006

HERFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 468 Fº 1122 Reg 870 Cap Fed Esc Carlos Fridman. Reforma articulo Quinto. La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Se designa gerentes a Miguel Ángel Egea y Dario Jesús Orozco Acuña. Gerencia Saliente: Dario Jesús Orozco Acuña. Escribano Carlos Julian Fridman. Autorizado Esc. 468 Fº 1122 Reg 870.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483509/0. Matrícula Profesional Nº: 4748.

e. 20/11/2006 Nº 76.348 v. 20/11/2006

HIDROMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUMENTO DE CAPITAL - CESION DE CUOTAS - MODIFICACION DE CONTRATO: Escritura Nº 714 de fecha 9-11-06 al Fº 1322, por Asamblea General Extraordinaria del 31-8-06 la totalidad de los socios modifican por unanimidad el artículo cuarto el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 75.000.-".- Carlos Alberto TALARICO, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Alicia Otilia NUÑEZ, casada, nacida el 14-10-42, L.C. 4.497.604, comerciante, argentina, domicilio real en Culpina 721, Capital y a Héctor MEIRAMA que adquieren la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponde en la Sociedad, o sea la cantidad de 37.500 cuotas equivalentes a $.37.500.- El precio de la presente cesión asciende a la suma de $ 30.000.- En virtud de la presente Cesión se reforma el artículo cuarto, ya mencionado anteriormente, resuelven por unanimidad designar como gerente a Héctor MEIRAMA; quién acepta de conformidad el cargo y aceptan la renuncia de Carlos Alberto TALARICO al cargo de Gerente, en virtud de esta renunciase reforma el artículo quinto el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: la administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de Héctor MEIRAMA, quien reviste el cargo de Gerente.".- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 714 del 9-11-06 al Fº 1322 Reg. Nº 2061 ante la Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 059.

e. 20/11/2006 Nº 3.917 v. 20/11/2006

IMPOKORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 30-09-06, se modificó Art. 3º del Estatuto (objeto) así: ARTICULO TERCERO: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos o mercaderías, entre

ellas, productos alimenticios, artículos de indumentaria, calzado, de librería, de juguetería, de playa, bijouteri, perfumería, eléctricos y vehículos. Autorizado por escritura Nº 462, Fecha 9/11/2006. El escribano: Marcelo Lozano.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483420/8. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 20/11/2006 Nº 76.418 v. 20/11/2006

JOFRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de fecha 14/11/06 Contrato Social de J.O.F.R.E. S.R.L. de fecha 17/10/2006 Rectificación de Publicación de fecha 25/10/2006 Factura numero 0069-00067054 1) Denominación: J.O.F.R.E. S.R.L. 2) Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Doctor Pedro Goyena 51/53, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) Autorizada Por Contrato Social de Fecha 17/10/2006: Duhalde Marcelina Teresa D.N.I Nº 23671484.

Certificación emitida por: Juan J. Vasquez Corruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 19.

e. 20/11/2006 Nº 68.802 v. 20/11/2006

KON-RUBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KON-RUBI S.R.L. Constitución: acto privado del 13-11-06. Socios: Ricardo Rubén Kon, 50 años, divorciado, argentino, corredor inmobiliario, Camarones 3081, Capital, D.N.I. 12.012.473 y Gabriel Héctor Rubinstein, 50 años, divorciado, argentino, comerciante, Culpina 281, 6º, Capital, D.N.I. 11.386.380. Denominación: KON-RUBI S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, comodato, depósito, leasing, hipoteca en garantía de contratos de mutuo y/o por saldo de precio, como parte deudora o acreedora, usufructo, administración y en geneneral todo tipo de operaciones y transacciones sobre bienes inmuebles, bajo todas y cualquiera de sus modalidades y formas, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar para la venta, locación, comercialización o administración, operaciones inmobiliarias e inmuebles de terceros; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, corretajes y gestiones de negocios, de personas físicas o jurídicas, para la realización de todo tipo de operaciones y transacciones sobre bienes inmuebles de terceros y para la promoción de las mismas; administración de bienes inmueble y capitales propios y de terceros. Plazo: 99 años. Capital: $ 6.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, reelegibles. Gerentes: Ricardo Rubén Kon, con domicilio especial en Avenida San Martín 1802, Capital Federal, y Gabriel Héctor Rubinstein, con domicilio especial en Culpina 281, 6º, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31-10. Sede Social: Avenida San Martín 1802, Capital Federal. Daniel Carmelo Bellantonio, autorizado por instrumento privado ut supra.

Abogado - Daniel C. Bellantonio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 37. Folio: 383.

e. 20/11/2006 Nº 76.459 v. 20/11/2006

LANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado del 25/10/06; Socios: Lin Bingquan, chino, soltero, comerciante, nacido el 01/11/1983, Documento Nacional de Identidad Nº 94.053.236, domiciliado en Libertad 898, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Zou Qin, soltera, comerciante, China, nacida el 09/08/1971, Documento Nacional de Identidad Nº 94.033.898, domiciliada en Terrero 2150, Capital Federal. 2) Denominación: LANK S.R.L. 3) Duración: 20 años 4) Objeto: A) Comercial: explotación comercial del negocio de autoservicio, comercio minorista y mayorista de productos alimenticios, verdulería, carnicería, fiambrería, bebidas alcohólicas y sin alcohol, demás productos lácteos, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, cualquier otra clase de productos alimenticios, artículos de limpieza, bazar, juguetería y artículos electrodomésticos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscribiéndose conforme al siguiente detalle: Lin Binquan 360 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 3.600; Zou Qin 840 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 8.400; 6) Administración y representación: a cargo de un gerente Lin Bingquan, soltero, comerciante, nacido el 01/11/1983, con domicilio especial en Libertad 898, Merlo, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Nº 94.053.236. Cierre del ejercicio: 30/06 8) Sede Social: Adolfo Alsina 2443, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 25/10/06.

Gerente - Lin Bingquan

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 378.

e. 20/11/2006 Nº 53.624 v. 20/11/2006

LAS PALMAS INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 202, Folio 736 del 31/10/06, Registro 1094 Capital Federal.- Socios: Adrian Melik Pushidjian, argentino, nacido el 31/10/68, comerciante, casado, DNI 20.281.243. CUIT 20-20281243-1. con domicilio real y especial calle República Arabe Siria 3276, piso 9, departamento "A", Capital Federal; Cristina Andrea Pushijian, argentina, nacida 20/8/69, diseñadora, DNI 20.956.403, CUIL 27-20956403-9, soltera, domiciliada Avenida de Libertador 5569, piso 7, "B", Capital Federal, Cristian Raffi Pushijdjian, nacido el 10-11-73, comerciante, argentino, DNI 23.626.717, CUIT 20-23626717-3, casado, domiciliado en Paunero 2865, piso 7 "B", Capital Federal, y Carlonina Clara Pushidjian, nacida el 6-11-78, argentina, arquitecta, DNI 27.716.330, CUIT 27-27716330-1, casada, domiciliada Avenida Maipú 545, piso 11, departamento "A" Vicente López, Prov. Bs. As. Denominación: "LAS PALMAS INDUMENTARIA S.R.L.".- Duración 99 años.- Objeto: Realizar por cuenta Propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadría, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria por catálogo, correspondencia, o la que más conventa a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa. Incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para aqduirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculan con su objeto social.- Capital Social: $ 20.000.- Cierre del ejercicio 30/04 de cada año. Administración y Representación: Gerente: Adrian Melik Pushidjian DNI 20.281.243, CUIT 20-20281243-1, domicilio real y especial: República Arabe Siria 3276, piso 9, departamento "A", Capital Federal. La autorización para publicar surge de la escritura de constitución 202 31/10/06 Folio 202 Registro 1094 Capital.- Sede Social: Las Palmas 2458, Capital Federal.

Escribano - Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114484360/A. Matrícula Profesional Nº: 2404.

e. 20/11/2006 Nº 53.639 v. 20/11/2006

LOS RANQUELES LR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Oscar Ricardo Montoya, argentino, nacido el 01-07-53, comerciante, casado, D.N.I. 10.811.076, CUIT 20-10811026-1; y Lilian Graciela Facchini, argentina, nacida el 17-06-61, comerciante, casada, D.N.I. 14.221.140, CUIT 27-14221140-3, ambos con domicilio real en Saavedra 707, Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz..- 2) Instrumento privado del 01-11-2006.- 3) Los Ranqueles Lr S.R.L.- 4) Hipólito Yrigoyen 1560 piso 13º departamento C, C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Transporte de personas, ya sea por tierra, por agua o por vía aérea, cumpliendo las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; de cargas sólidas y líquidas, de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles cargas en general de cualquier tipo; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones, remolques, compañias de seguros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 50 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 12.000.-8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 5) 31-07 de cada año.- Se designa gerente a: Oscar Ricardo Montoya, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento Privado de fecha 01-11-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 36.

e. 20/11/2006 Nº 76.360 v. 20/11/2006

LT & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado fecha 26/10/2006. Const. 1) Raquel Ines CARACOCHE, argentina, DNI 5.125.269, modista, casada, nacida el 29/07/45, SERRANO 1151, SAN MIGUEL, Bs. As., CUIT 27-05125269-7, y Luciano Oscar TRILLO, argentino, DNI 29.571.819, comerciante, soltero, nacido el 19/06/82, SERRANO 1151, SAN MIGUEL, Bs. As., CUIT. 20-29571819-7; 2) La sociedad puede establecer sucursales dentro del país o fuera de el.- 3) 99 años; 4) La Sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de estos las siguientes actividades: Confección, comercialización, importación y exportación de ropa, calzado, y accesorios de cuero y/o cualquier otro material. Asimismo, podrá organizar, implementar, promover y/o administrar agencias de modelos destinadas a publicidad, promociones y campañas publicitarias en medios de comunicación masiva (radio, TV, internet, diarios y revistas, etc.) y realizar todas las operaciones que resulten afines y/o complementarias para lograr su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- 5) Capital: $ 10.000.- integrado 25%; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- 7) Cierre de ejercicio: 31/07; 8) Gerente: Luciano Oscar TRILLO, durante todo el periodo de duración de la sociedad; domicilio especial: BONPLAND 1976, piso 2º, Oficina "A" C.A.B.A.; 9) Sede social: BONPLAND 1976, piso 2º, Oficina "A" C.A.B.A.; Viviana Noemí Pedulla. La abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 26/10/2006.

Abogada - Viviana N. Pedulla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 40. Folio: 159.

e. 20/11/2006 Nº 76.415 v. 20/11/2006

MANI PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolas Gastan Couvin, 31 años, argentino, casado, Animador, DNI: 24.497.213, Díaz Colodrero 3.565, Depto. 4, Capital Federal; Martin Malamud, 49 años, argentino, soltero, Calculista Científico, DNI: 12.889.400, Zabala 3.360, departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "MANI PRODUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Diseño, producción y comercialización de animación 3D, postproducción para publicidad, televisión y cine; juegos interactivos y programas animados o interactivos para televisión; videojuegos, juegos para Internet; y todo otro producto o servicio audiovisual relacionado. Capital: $ 12.000. Administración: Nicolas Gastón Couvin y Martín Malamud, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Alvarez Thomas 198, 4º Piso, Departamento 'A', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 30/10/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.499 v. 20/11/2006

MARCAS SOLIDARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 8/11/06. Pedro Fernando Romero Franco, Español, Pasaporte AE778183 R, soltero, domiciliado Bme. Mitre 226, piso 5º Capital Federal, 20/4/62; María del Rosario Millé, de nacionalidad Argentina, D.N.I. 21.486.213, abogada, casada, domiciliada en Bme. Mitre 226, piso 5º Capital Federal, 26/1/70. 1) MARCAS SOLIDARIAS S.R.L. 2) 99 años 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, a la promoción, gestión, coordinación y verificación de actividades, proyectos, y campañas que para el bien común realice o procure realizar cualquier persona física o jurídica sea a través de sus marcas o empresas; para lo cuál llevará a cabo las siguientes operaciones, de prestación de servicios, consultoría, y comerciales; 1) Organización integral de eventos, sociales y empresariales, meetings, ferias, exposiciones, y producciones especiales, dirigidas a convocar la participación de las principales marcas, y empresas Argentinas y extranjeras comprometidas o que proyectaran comprometerse con, el desarrollo de actividades positivas para el bien común y para la sociedad en general, entre dichas actividades pero sin limitarse a; la puesta en funcionamiento de programas de becas de estudio para niños y jóvenes y programas de ayuda a la infancia, a fin de que las marcas y empresas participantes puedan exteriorizar los programas o proyectos que llevan adelante; 2) Prestar a cualquier persona física o jurídica Argentina o extranjera consultoría, y asesoramiento técnico profesional, relacionados con las actividades antes mencionadas; 3) Brindar cursos, capacitación, adiestramiento y seminarios relacionados con las actividades y servicios antes indicados; 4) Desarrollar actividades publicitarias y de marketing, a través de cualquier medio de comunicación, entre ellos pero sin limitar; Internet, televisión, radio, prensa, carteles publicitarios, y demás canales publicitarios alternativos como folletos, volantes y mailing, relacionadas con su objeto; 5) Producción, edición y comercialización de libros, material didáctico y/o publicitario, así como otras obras literarias, en cualquier formato, relevantes al objeto social; 6) Explotación de locales comerciales; 7) Desarrollo de aplicaciones de software y de telecomunicaciones dirigidas a una mejor implementación y utilización de los conceptos que favorecen el conocimiento, promoción y desarrollo de la Cultura Solidaria entre las marcas comerciales y entre la población en general; 8) La celebración de contratos y convenios con los sectores públicos y privados, empresas con participación estatal, organismos descentralizados y centralizados, así como con cualquier otra persona sea de derecho público o privado que requiera de sus servicios, sin limitación alguna; 9) Explotación comercial de las marcas, portales de Internet y otras propiedades intelectuales do la sociedad, licenciadas o cedidas a esta, por sus socios o por terceros, a través de cualquier medio de comunicación que se considere oportuno, entre ellos sin limitar; Internet, radio, prensa, telefonía celular, televisión, mailing, etc.; 10) La realización de estudios y auditorias, con el objeto de medir y evaluar, las campañas y proyectos, de las distintas marcas y empresas, mediante la emisión de certificados; 11) Adquirir o tomar en arrendamiento todo tipo de bienes muebles e inmuebles, así como derechos reales sobre los mismos, que sean necesarios o convenientes a la realización del objeto social. 4) $ 12.000 5) Gerentes: María del Rosario Millé y Pedro Fernando Romero Franco,

quienes fijan domicilio especial en la sede social 6) Bartolomé Mitre 226, piso 5to. Capital Federal 7) 31/10 de cada año. Se autoriza por acto privado 8/11/06 al Dr. Julio Orma Carrasco, Tº 68 Fº 641, C.P.A.C.F. por acto privado 8/11/06.

Abogado - Julio E. Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 20/11/2006 Nº 76.379 v. 20/11/2006

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA METALCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por UN DIA Socios: Sergio Defrancesco, DNI 93324952, 61 años, casado, italiano, comerciante y Christian Sergio Defrancesco, DNI 22156506, 35 años, casado, argentino, arquitecto, ambos domiciliados en J. J. Urquiza 4687 4º Piso, Caseros Pcia. Bs. As. Inst. Privado del 09/11/2006. Materiales para la industria METALCOM S. R. L. Domicilio social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Uruguay 385 4º Piso Of "406". La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, comisiones, consignaciones y/o concesiones a las siguientes actividades: Metales: Fabricación, transformación y refinación de metales, mediante todos los tipos de procesos existentes, en todas sus formas y medidas. Compra y venta mayorista y minorista de metales en todos sus tipos, formas y medidas. Para el cumplimiento de su objeto específico, la sociedad podrá contratar con terceros la realización de algunos o todos los procesos de fabricación, transformación, o refinamiento de sus distintos productos y establecer plantas fabriles en cualquier lugar de la Argentina. Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de productos metálicos, en cualquiera de sus formas y medidas existentes, por cuenta propia o de terceros. Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta y distribución de metales de todo tipos (nuevos o usados), en todas sus aleaciones, formas y medidas existentes, para todo tipo de industria en general. Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Duración: 99 años. Capital Social: $ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes: Sergio Defrancesco y Christian Sergio Defrancesco designados como gerentes, ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizada por instrumento privado del día 9 de Noviembre de 2006.

Abogada - María Clara López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/0206. Tomo: 76. Folio: 162.

e. 20/11/2006 Nº 76.354 v. 20/11/2006

MAZNAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Manuel Fernández, casado, 27 años, DNI 27.034.895, Moradillo 198, Villa Nueva y Germán Jesús Pesci, divorciado, 40 años, DNI 17.663.695, Piedras 1912, Villa María, ambos argentinos, comerciantes, del Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. 2) 9/11/06.3) Domicilio legal y especial Callao 322, 2º piso, departamento A, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación asi como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 10.000 de 10.000 cuotas de $ 1.- c/u, totalmente suscriptas asi: Diego Manuel Fernández suscribe 5.000 cuotas y Germán Jesús Pesci suscribe 5.000 cuotas. 7) La administración, representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes, en forma conjunta socios o no por 99 ejercicios. Gerente: Diego Manuel Fernández, domicilio especial en Callao 322, 2º piso, departamento A, Cap. Fed. 8) 30/9 de cada año. 9) Abogada autorizada Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 por escritura 199 del 9/11/06 a suscribir los edictos de Ley.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/11/2006 Nº 76.479 v. 20/11/2006

MONTICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 20-12-04 los socios Darío Gabriel Zingale y Aurelio Barrios Godoy resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Miguel PEKAR, 12-12-28, DNI 4.046.007, Hidalgo 1602, 4º Piso, Departamento 18; y a Juan Carlos ALBA, 9-7-52, DNI 10.983.429, Esmeralda 561; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Cap. Fed,; por $ 1.000.- Se traslada la Sede a Moliere 2936, Cap. Fed.; se acepta la renuncia de Darío Gabriel Zingale al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Miguel Pekar, con domicilio especial en la nueva Sede Social; se adecua la garantía de la Gerencia; se modifica el Objeto así: Industrialización, fabricación, producción, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de materias primas, materiales, artículos, productos, repuestos, partes, accesorios, derivados y afines de la industria eléctrica.- Se reforman en consecuencia las cláusulas 3º y 5º del Contrato.- Autorizada por Acto utsupra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/11/2006 Nº 76.381 v. 20/11/2006

NEUMAFREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 16-5-06 renunció al cargo de gerente Alberto Lareo, se designó gerente a Ana Maria Vitullo, constituye domicilio especial: Avenida Balbín 4238, C.A.B.A., se modificó articulo 4 y 5. Dra.: Sandra K. Lareo autorizada en instrumento citado.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150366. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 20/11/2006 Nº 76.494 v. 20/11/2006

P.V.F. TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Luis Emilio ARECHAGA, 9/11/60, DNI 13.770.492 y Silvana HOQUY, 6/12/68, DNI 20.646.452, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Antártida Argentina 46, Roque Pérez, Bs. As.- 2) ACTO: 9/11/2006.- 3) DENOMINACION: P.V.F. TRANSPORTES S.R.L.- 4) SEDE SOCIAL: Monroe 2773, CABA.- 5) OBJETO: Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Transporte terrestre de carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; transporte de mercaderías generales, productos agropecuarios, materiales y elementos utilizados en la construcción, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.- Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga.- Compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios y, en general, comercialización de bienes y servicios conexos con el objeto indicado.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000 -en 10.000 cuotas de V.N $ 1 c/u, con dcho. a un voto.- SUSCRIPCION: Luis Emilio ARECHAGA: 5000 cuotas y Silvana HOQUY: 5000 cuotas.- INTEGRACION: 25%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Estará a cargo -en forma individual e indistinta- de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- GERENTE: Luis Emilio ARECHAGA, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/10.- Autorizada: Marta Noelia ABASTO, por escritura 96 del 9/11/2006.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 8.

e. 20/11/2006 Nº 3915 v. 20/11/2006

PEKIN MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 226 del 25/10/2006; 1) Comparecen: Iván POVILAITIS GIOVAZZINO, argentino, nacido 17/7/79, soltero, estudiante, DNI. 28.297.003, CUIL. 20-28297003-2, domiciliado en Mitre 4787, departamento "2", Caseros, Provincia de Buenos Aires; Sebastián SUESCUN, argentino, nacido 20/7/81, soltero, empresario, DNI. 28.878.669, CUIT. 24-28878669-7, domiciliado en Báez 562, piso 5º "B", de Capital Federal, y Martín Alejandro MAIRAL, argentino, soltero, nacido 23/11/81 estudiante, DNI. 29.193.342, CUIL. 20-29193342-5, domiciliado en Billinghurst 1370, piso 9º "A", de Capital Federal.- 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Confección, edición, distribución, comercialización de revistas, publicidades y toda forma de comunicación escrita, radial o informática, pudiendo asimismo brindar asesoramiento relacionado con el objeto aquí enunciado.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 4) Capital: 9.000 Pesos. 5) Administración y Representación: estará a cargo del o los socios gerentes. Gerente: Martín Alejandro MAIRAL. 6) Domicilio especial del gerente: Beruti 3834, piso 5º "A" de esta ciudad. 7) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. 8) Sede Social: Baez número 562, quinto piso, departamento "B" Cap. Fed.- Autorizado por Escritura Nº 226, Folio 569, fecha 25/10/2006 del Registro Notarial Nº 1135 de Capital Federal.

Escribano - Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 061110478078/6. Matrícula Profesional Nº: 8221.

e. 20/11/2006 Nº 68.803 v. 20/11/2006

PERFOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Brielli Nuñez, soltero, empresario, DNI. 23568871, 5/3/74, Díaz Velez 1932, Olivos, Pcia de Bs As, Patricia Laura Brielli Nuñez, casada, empleada, DNI. 24365850, Diaz Velez 1932, Olívos, Pcia de Bs As, Julio Raul Akil, 27/7/74, soltero, empresario, DNI. 24042601, Diego Palma 381, primer piso, departamento 1, San Isidro, Pcia de Bs As, todos argentinos. 2) Escritura del 26/10/06. 3) PERFOMAT S.R.L. 4) Lambare 1080, 1 piso, departamento J, Cap. Fed. 5) Laminacion, trefilacion, forjado, mecanizado, corte, tratamiento superficial y tratamiento termico de hierros y aceros en chapas, rollos barras y perfiles, estando facultado para adquirir, arrendar, construir y explotar establecimientos dedicados a esas actividades. Compra, venta, distribucion, importacion y exportacion de hierros, aceros y productos elaborados, herramientas, maquinarias y sus repuestos y accesorios destinados a la industria, incluso en el ejercicio de comisiones, consignaciones y representacion de dichos productos. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.100000 en cuotas de $.100. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por 3 ejercicios en forma indistinta. 10) 30/6 de cada. Gerente: Fernando Brielli Nuñez y Julio Raul Akil, quines fijan domicilio especial en Lambare 1080, 1 piso, departamento J, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 26/10/06, N. 376, F. 1033.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2006 Nº 76.484 v. 20/11/2006

PRODUCCIONES TRISKOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: escritura 440, folio 1066 del 10/11/2006.- SOCIOS: Rebeca RODRIGUEZ FUENTES, mexicana, nacida el 22 de noviembre de 1962, con Pasaporte expedido por los Estados Unidos Mexicanos B-CHI/043 "06", casada en primeras nupcias con Marcos Tulio Cediel Rodriguez, de profesión empresaria, C.D.I. 27-60338817-3, domiciliada en Avenida San Juan 2237, 5º piso, departamento J, Ciudad de Buenos Aires; Nelson Fernando SANCHEZ GOMEZ, mexicano, nacido el 30 de marzo de 1960, con Pasaporte expedido por los Estados Unidos Mexicanos número ARG-286/2006, soltero, de profesión empresario, C.D.I. 20-60338818-7, domiciliado en Avenida San Juan 2237, 5º piso, departamento J, Ciudad de Buenos Aires; y Alberto Mirko TRISKOVA, argentino, nacido el 11 de agosto de 1977, con Documento Nacional de Identidad número 25.985.225, C.U.I.T. 20-25985225-1, soltero, de profesión empresario, domiciliado en Avenida San Juan 2237, 5º piso, departamento J, Ciudad de Buenos Aires.- NOMBRE: PRODUCCIONES TRISKOVA S.R.L.. SEDE: Avenida San Juan 2237, 5º piso, departamento J ciudad de Buenos Airee.- OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Producción y puesta en escena de espectáculos circenses, obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; explotación de teatros propios o de terceros; b) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los circenses, los musicales y los deportivos, contratando a tala efecto los artistas y/o deportistas necesario, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos; c) Compra, venta, importación, exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la exportación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República.- CAPITAL SOCIAL: DIEZ MIL PESOS dividido en mil cuotas de DIEZ PESOS cada una de valor nominal. Suscripción 100% Integración: 25% en dinero en efectivo.- ADMINISTRACION: uno o mas gerentes, según lo determine la reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. DESIGNACION: Gerentes: Alberto Mirko TRISKOVA con domicilio especial en Avenida San Juan 2237, 5 piso departamento J, ciudad de Buenos Aires. FISCALIZACION: ART. 55.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 99 años.- Autorizado por escritura número 440, folio 1066 de fecha 10/11/2006 a suscribir el presente.

Alberto Mirko Triskova

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 261.

e. 20/11/2006 Nº 53.643 v. 20/11/2006

PUERTO REMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 76 del 10-11-2006, Registro 335 se constituyó "PUERTO REMO S.R.L," socios: Marta Julia GARISOAIN, D.N.I. 22.297.351, nacida el 22-7-1971, soltera, argentina, empresaria, C.U.I.T. 27-22297351-7, domiciliada en General Mitre 226 Tigre; Jorge Enrique MOLINA, D.N.I. 12.191.943, nacido el 10-7-1956, divorciado, argentino, empresario, C.U.I.T. 20-12191943-6, Domiciliado en Rio Sarmiento y Muelle Paihuen, Tigre, y Martín Ezequiel GONZALEZ, D.N.I. 27.330.730, nacido el 20-5-1979, soltero, estudiante, argentino, C.U.I.L. 20-27330730-4, domiciliado en O'Higgins 373, General Pacheco, todos ve-

cinos de la Provincia de Buenos Aires; duración es 99 AÑOS, desde inscripción. OBJETO: organizar eventos deportivos, recreativos. Impartir enseñanza deportiva, en especial remo y deportes náuticos. Coaching, y actividades similares y/o vinculadas al mismo. Tambien importar y exportar elementos deportivos. CAPITAL: $ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. BALANCE 30-6 de cada año; Gerente: María Julia GARISOAIN (con domicilio especial en Olga Cosentini esquina Victoria Ocampo Dique 4 Puerto Madero, C.A.B.A.) SEDE SOCIAL Olga Cosentini esquina Victoria Ocampo Dique 4 Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizada por Escritura Pública 76 de constitución de S.R.L. del 10-11-2006 ante el Escribano Pablo Fernando Lisi de Capital Federal.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 3.

e. 20/11/2006 Nº 76.330 v. 20/11/2006

QANTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Nicolás Brunoldi, 11/06/78, DNI: 26.625.780, argentino, soltero, consultor de sistemas, domicilio real y especial Anatole France 1954 piso 5 departamento B Lanus Prov. de Bs. As.; Hugo Esteban Glagovsky, 17/11/77, DNI: 26.316.997, argentino, soltero, consultor de sistemas, domicilio real y especial Angel Gallardo 237 piso 2º departamento 9 Cap. Fed.- 2) 07/11/06.- 3) Padilla 627 Cap. Fed.- 4) el desarrollo de software y provisión de servicios informáticos; la creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada; provisión de servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas; implementación, consultoría, puesta a punto, dictado de cursos de capacitación y entrenamiento de productos de software propios o creados por terceros; desarrollo de software a medida y provisión de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento en la organización; y fabricación, importación, exportación, compraventa, alquiler, licenciamiento, instalación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas equipos, de informática y de comunicaciones, así como de servicio técnico.- 5) 99 AÑOS. 6) $ 10.000.- 7 Y 8) Gerentes: Pablo Nicolás Brunoldi, Hugo Esteban Glagovsky, en forma individual e indistinta.- 9) 30/06 de cada año.- AUTORIZADO Gastón Ariel Mirkin POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 07/11/06.

Abogada - Gastón A. Mirkin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 65. Folio: 194.

e. 20/11/2006 Nº 76.368 v. 20/11/2006

REY BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 65 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA; Elisardo FERNÁNDEZ, español, CIPF 4511316, DNI 93229444, CUIT 20-93229444-4, nacido 28/9/1933, domicilio Larroque 1501, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; cedió gratuitamente a Mirta FERNÁNDEZ, argentina, DNI 13597145, CUIT 27-13597145-1, nacida 15/7/1959, hija de Elisardo Fernández y de María Eugenia Couceiro, divorciada, médica, domiciliada Berutti 1155, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; las 400 cuotas que tiene y le corresponden de "REY BLANCO S.R.L.", inscripta en IGJ el 15/6/1987, bajo Nº 3203, Iº 88 de SRL, con domicilio legal en CABA, y sede social Av Saenz 963, CABA. Gonzalo Ariel PAGANO, con DNI 30334988. Apoderado por escritura 65 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA.

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 086.

e. 20/11/2006 Nº 3908 v. 20/11/2006

ROSANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Mauro Eduardo Camiletti, argentino, nacido el 24-05-74, empresario, soltero, D.N.I. 23.477.470, CUIT 20-23477470-1; y Pablo Franco Camiletti, argentino, nacido el 12-08-75, empresario, casado, D.N.I. 24.591.476, CUIT 20-24591476-9; ambos con domicilio real y especial en Deheza 2154, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura Publica Nº 331 del 03-11-2006.- 3) Rosano S.R.L.- 4) Amenabar 3069 piso 4º departamento B, C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, fabricación, producción, confección, comercialización, importación, exportación y distribución mayorista y/o minorista de hilados, tejidos, telas cueros y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del cuero, del vestido o accesorios de estos; como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en la citada industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 70.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31-10 de cada año.- Se designa gerente a: Mauro Eduardo Camiletti. Patricia Peña, autorizada en escritura constitutiva Nº 331 Folio 936 de fecha 03-11-2006.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 36.

e. 20/11/2006 Nº 76.657 v. 20/11/2006

SIMPLEMENTE MARAVILLOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Publica del 06/11/06, número 345, Folio 1141; Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Ricardo Rogelio Cristian COURBRANT, brasilero, nacido el 12/04/60, empresario, DNI 93.798.797 y Liliana Graciela GOLDIN, argentina, nacida el 05/01/65, empresaria DNI 17.546.701, ambos domiciliados en Rodriguez Peña 2021 de C.A.B.A.; Denominación "SIMPLEMENTE MARAVILLOSA S.R.L."; Objeto: Diseño, creación, manufactura, venta y distribución de fantasías finas y joyas artesanales. Plazo: 20 años; Capital $ 20.000; Administración Gerencia Gerentes: Liliana Graciela Goldin con domicilio especial en la sede; Cierre 31/10, Sede Rodríguez Peña 2021, Piso 8º, departamento A de C.A.B.A. Autorizado por escritura publica del 06/11/06 número 345, Folio 1142, Registro 1674.

Mauro Gabriel Rumay

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 075.

e. 20/11/2006 Nº 76.492 v. 20/11/2006

SOCIAL AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de 21/4/06 Pedro Cesar Paz (titular de 600 cuotas sociales) las cede a Enrique Francisco Torres, se reformó art. 4º contrato. Tito Alberto Guaymas renuncia a cargo de Gerente y se designa Gerente a Enrique Francisco Torres (domicilio especial: De la Selva 4088, Cap. Fed.) Se trasladó sede social a Av. Boedo 297, Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado de 21/4/06.

Abogada - Vanesa D. Apicella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 77. Folio: 450.

e. 20/11/2006 Nº 76.356 v. 20/11/2006

STARTING GATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Emilio Dorignac, argentino, 1-12-78, empresario, DNI 26.813.395; Guillermo Gracida Liceaga, mexicano, 25-7-56, empresario, Pasaporte Mexicano 3864501202, ambos casados y domiciliados en 25 de mayo 267, tercer piso, C.A.B. A.; 2) Instrumento Público del 9-11-06. 3) Starting Gate S.R.L. 4) 25 de mayo 267, tercer piso, C.A.B.A. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) establecimiento, organización, desarrollo, comercialización de centros de adiestramiento, entrenamiento, muestras rurales, eventos deportivos y desarrollo del Polo, Pato, Carreras de Caballo, Saltos Ecuestres y demás actividades deportivas relacionadas con la actividad equina; b) cría, adiestramiento, entrenamiento, intermediación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de equinos, de todo tipo de razas y actividades, cría de caballos de polo; c) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos e inmuebles rurales y suburbanos. 6) 50 años. 7) $ 20.000. 8) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Emilio Dorignac, constituye domicilio especial en sede social. 9) 31/07 de c/año. Sandra K. Lareo, autorizada en Instrumento citado.-.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150364. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 20/11/2006 Nº 76.493 v. 20/11/2006

SURETECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 13/11/06 2) SURETECH S.R.L 3) Juan Severo Fernandez, D.N.I 8.354.768, 12/10/47, casado, domicilio real y especial en calle 118 entre 15 y 16 Nº 1547; Raúl Rómulo Romero, D.N.I 17.805.869, 11/10/66, soltero, domicilio real y especial en calle 16 Nº 1368, ambos argentinos, comerciantes y de la Localidad de Berazategui, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, desarrollo, fabricación, comercialización, distribución, comisión, representación, consignación, licencias, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y servicios de equipos y/o productos informáticos, tecnológicos, de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos, de computación y telefonía, sus repuestos, partes, accesorios, e insumos, software, hardware. Como asimismo la prestación de servicios relativos a la generación, administración, financiación de negocios y proyectos vinculados a las actividades arriba mencionadas, a capacitación y entrenamiento, instalación y puesta en marcha; pudiendo además instalar y explotar todo tipo de comercios relacionados al presente objeto. Además la provisión de servicios de Marketing y solicitar y/o brindar privilegios y concesiones así como registro y patente de nombres, de invención, marcas y procedimientos relacionados con el objeto comercial; ya sea como principal agente, representante, consignatario, mandatario o comisionista en general. 5) AVENIDA BELGRANO 687, OFICINA "33" (C1092AAG) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2500 9) 31/12 10) Gerente: RAUL ROMULO ROMERO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 13/11/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 20/11/2006 Nº 76.362 v. 20/11/2006

SUSHI TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socias: Daniel Iglesias, 38 años, DNI: 20.470.248, Avenida Juan B. Justo 4.018, 5º Piso, departamento '13', Capital Federal; Jorge Szwarcberg, 66 años, DNI: 4.311.205, Fitz Roy 1.617, Capital Federal, ambos casados; Ariel Mariano Karszenbaum, 41 años, divorciado, DNI: 17.107.124, Avenida de los Incas 4.575, 1º Piso, departamento '3', Capital Federal; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "SUSHI TIME S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, concesión de licencias, desarrollo de franquicias, distribución y delivery de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Iglesias; Jorge Szwarcberg y Ariel Mariano Karszenbaum, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Avenida de los Incas 4552, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.498 v. 20/11/2006

TALCAHUANO 1034

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 66 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA; Elisardo FERNÁNDEZ, español, CIPF 4511316, DNI 93229444, CUIT 20-93229444-4, nacido 28/9/1933, domicilio Larroque 1501, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; cedió gratuitamente a Mirta FERNÁNDEZ, argentina, DNI 13597145, CUIT 27-13597145-1, nacida 15/7/1959, hija de Elisardo Fernández y de María Eugenia Couceiro, divorciada, médica, domiciliada Berutti 1155, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; las 30 cuotas que tiene y le corresponden de "TALCAHUANO 1034 S.R.L.", inscripta en IGJ el 23/12/1992, bajo Nº 12129, Iº 97 de SRL, con domicilio legal en CABA, y sede social Av Talcahuano 1034, CABA. Gonzalo Ariel PAGANO, con DNI 30334988. Apoderado por escritura 66 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA.

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 086.

e. 20/11/2006 Nº 3906 v. 20/11/2006

TECHCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 417 del 13/11/2006, ante la Escribana Allegretti Sánchez, Folio 1181, Registro 1760 de C.A.B.A. Socios: Silvia Roxana LOBASSO, argentina, divorciada 1º nupcias de Juan Carlos Francisco Mazzolini, nacida el 7/11/1959, empleada, D.N.I. 13.799.523, C.U.I.T. 27-13799523-4, domiciliada Piedras 897, piso 3, departamento "E", C.A.B.A. y la señora Mariana ZDUNIC, argentina, soltera, nacida el 24/06/1977, arquitecta, D.N.I. 26.095.593, C.U.I.L. 23-26095593-4, domiciliada en Padilla 752 de la C.A.B.A.- Denominación: "TECHCO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Consultoría y Asesoramiento en Arquitectura: localización y/o reubicación de inmuebles, análisis arquitectónico, diseño de interiores, diseño de imagen, arquitectura interior y exterior, administración fiduciaria para la construcción, locaciones de obras para provisión de materiales y provisión de mano de obra en relación a todos los gremios, realización de toda clase de obras civiles, realización de proyectos e ingeniería integral de obra, realización de obras eléctricas, Consultoría y Asesoramiento en proyecto de instalaciones IT: instalaciones termomecánicas de precisión, balances térmicos, cálculos de cargas térmicas, elección de equipos, controles, instalaciones contra incendio, control de accesos, datos y telefonía, consultoría para instalación y equipamiento de call center y data center, outsourcing para call center, data center, auditorias técnicas de todo tipo de obras.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y

realizar todos los actos y contratos que directa, ó indirectamente se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 50.000.- Representación: 1 o más gerentes socios o no. Forma: indistinta. Término: 5 ejercicios. Reelegible. Transferencia de cuotas: Entre socios: libre. Hacia terceros: Procedimiento especial. Cierre: 31/12. Sede: Avenida Lacarra número 638, Departamento "8", C.A.B.A. GERENTE: Mariana ZDUNIC. Domicilio Especial: Avenida Lacarra número 638, Departamento "8", C.A.B.A. Acepta el cargo.- Autorización: Por Esc. Nº 417 del 13/11/2006, Fº 1181, Registro 1760 C.A.B.A.

Escribana - N. Eliana Allegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483234/B. Matrícula Profesional Nº: 4528.

e. 20/11/2006 Nº 76.322 v. 20/11/2006

TEMIS DIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 10.485 del Lº 121 de S.R.L. Hace saber que por instrumento privado del 26.10.2006: I. Los dos únicos socios, Carlos Maximiliano Bugliolo (nacido el 08.09.75, soltero, argentino, odontólogo, domiciliado en Avda. Cerviño 4747, 5º/C, Torre Demaría, Capital Federal, DNI Nº 24.820.890, y Mariano Alfredo Bugliolo (nacido el 07.12.77, soltero, argentino, productor de medios audiovisuales (empleado), domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3355, 7º/D, Capital Federal, DNI Nº 26.201.702, cedieron parte de sus cuotas sociales a Emiliano Alejandro Bugliolo (nacido el 03.03.82, soltero, argentino, Licenciado en Diseño Gráfico, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3355, 7º/D, Capital Federal, DNI Nº 29.392.677, CUIL Nº 20-29392677-9, IVA exento). II. Se procedió a la reforma del artículo 4º de Contrato Social. III. Se fijó el domicilio de la sede social en la Uruguay 341 / 343, Capital Federal. IV. Se ratificó a MARIANO ALFREDO BUGLIOLO en el cargo de socio gerente. El artículo cuarto queda redactado de la siguiente forma: CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 10.000,00 (DIEZ MIL PESOS) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 100,00 (CIEN PESOS) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: 1. Carlos Maximiliano Bugliolo, 33 (treinta y tres cuotas) por un valor total de $ 3.300,00 (tres mil trescientos pesos), 2. Mariano Alfredo Bugliolo, 34 (treinta y cuatro cuotas) por un valor total de $ 3.400,00 (tres mil cuatrocientos pesos). 3. Emiliano Alejandro Bugliolo, 33 (treinta y tres cuotas) por un valor total de $ 3.300,00 (tres mil trescientos pesos). En el mismo instrumento privado del 26.10.2006, la doctora MARÍA ELENA CASAÑAS, CPACF Tº 20 Fº 81, ha sido autorizada a realizar todos los trámites necesarios para la inscripción del acto en la Inspección General de Justicia. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, noviembre trece de dos mil seis.

Autorizada - María Elena Casañas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2006. Tomo: 20. Folio: 81.

e. 20/11/2006 Nº 76.407 v. 20/11/2006

TEXAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I Juan Manuel Eduardo Funes, argentino, nacido el 16 de Junio de 1982, empleado, DNI 29.477.079, soltero, domiciliado en Alfaro 960, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; II Elena Ana Maria Mondelli, argentina, nacido el 30 de Noviembre de 1956, medica, DNI: 12.669.533, divorciada, domiciliada en Alfaro 960, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires 2) Instrumento privado del 08/11/2006. 3) TEXAS ARGENTINA S.R.L. 4) Marcos Paz 1884, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comisión, consignación, concesión y/o distribución, reproducción, crianza, entrenamiento, participación deportiva, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación de caballos de pura sangre, salto, polo, trote y toda actividad afín con el caballo, como ser producción, compraventa de productos deportivos, medicinales, veterinarios, alimentos, su importación y exportación y toda otra actividad conexa, accesoria y/o complementaria de las anteriores 6) 99 años 7) $ 12.000 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual por el término de cinco ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerente Elena Ana Maria Mondelli, domicilio especial: Marcos Paz 1884, Ciudad de Buenos Aires 9) Representante legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma conjunta o individual. 10) 31/12. Autorizada por instrumento privado del 08/11/2006: Maria Valeria Bichutte. Abogada

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 20/11/2006 Nº 76.704 v. 20/11/2006

TUANIX.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 14-11-06. Registro Notarial 1539. SOCIOS: Yusef Ben Shushan, israelí, 11-3-1979, soltero, D.N.I. 94.028.402, ingeniero de informática, Forest 1155, piso 8º, departamento C de Capital Federal y Dalia Nora SUCHI, argentina, 16-06-1979, soltera, D.N.I. 27.286.252, licenciada en psicología Doctor Nicolás Repetto 1884 de Capital Federal. DURACION: 50 años. OBJETO: a) Comercial e industrial: mediante La fabricación, armado importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de programas y software b) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial. Asimismo podrá, dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de un gerente. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 30/11 de cada año. GERENTE: Yusef Ben Shushan SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Ciudad de la Paz 1544, piso 5º, departamento B de Capital Federal. Autorizada por escritura pública del 14 de noviembre de 2006, Roxana García, Registro Notarial 1539, Escribana.

Escribana - Roxana M. García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483713/6. Matrícula Profesional Nº: 4217.

e. 20/11/2006 Nº 3954 v. 20/11/2006

VARELA 1103

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 67 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA; Elisardo FERNÁNDEZ, español, CIPF 4511316, DNI 93229444, CUIT 20-93229444-4, nacido 28/9/1933, domicilio Larroque 1501, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; cedió gratuitamente a Mirta FERNÁNDEZ, argentina, DNI 13597145, CUIT 27-13597145-1, nacida 15/7/1959, hija de Elisardo Fernández y de María Eugenia Couceiro, divorciada, médica, domiciliada Berutti 1155, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; las 14000 cuotas que tiene y le corresponden de "VARELA 1103 S.R.L.", inscripta en IGJ el 6/7/1989, bajo Nº 3394, lº 91 de SRL, con domicilio legal en CABA, y sede social Av Varela 1103, CABA. Gonzalo Ariel PAGANO, con DNI 30334988. Apoderado por escritura 67 del 30/5/2006, ante Esc Mirta Cristina Milone, titular Registro Notarial 103 CABA.

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 086.

e. 20/11/2006 Nº 3904 v. 20/11/2006

VEGAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24-10-06. Socios: Sergio Omar Vega, nacido 9-12-63; D.N.I. 14.667.598, domicilio: Arturo Capdevilla km 9 1/2 Villa Esquíu y Ramón Marcelo Gonzalez, nacido 4-10-63, D.N.I. 22.372.940 domicilio El Jilguero Nº 3813 Arenales, ambos de Córdoba, casados, Argentinos, comerciantes. Denominación: VEGAMET S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: 1) Actos de Comercio de representación y comercialización de bienes y servicios propios o de terceros de origen nacional o extranjero, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y cualquier otra forma de comercialización de residuos y desperdicios metálicos para el mercado interno y externo. Inversión de fondos, en sociedades anónimas nacionales o extranjeras. Formar Sociedades, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades por acciones. II) Reciclamiento de desechos y desperdicios metálicos para el mercado interno y externo y toda obra que se relacione directa o indirectamente con el objeto mencionado. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por medio de sus representantes legales, todos los actos que consideren necesarios y convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, individual e indistinta, socios o no, igual o menor número suplentes. 3 ejercicios. Gerencia: Titular: Sergio Omar Vega - Suplente Ramón Marcelo Gonzalez. Domicilio especial: Montevideo 1178 4º "C" CABA. Sede Social: Montevideo 1178, piso 4º depto "C" CABA. Cierre de Ejercicio: 31-10. Autorizada Cristina López Seoane, Instrumento Privado del 24-10-06.

Autorizada - Cristina Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 20/11/2006 Nº 76.502 v. 20/11/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

QTRANS TRANSPORTES DE CARGA NACIONAL INTERNACIONAL LTDA-ME

A) QTRANS TRANSPORTES DE CARGA NACIONAL INTERNACIONAL LTDA-ME, apertura de filial de sociedad extranjera, domicilio legal en Perú 345, piso 8 oficina B. de C.A.B.A., sin capital, asignado, cierre ejercicio 31 diciembre cada año; B) designa apoderado único a Rodrigo Héctor OLASCOAGA, soltero, argentino, comerciante, 15-09-1972, DNI. 22799050, con domicilio legal y especial en Perú 345 piso 8 oficina B., Cap. Fed.; C) 1): VALDEMAR ARIKILIPP, casado, comerciante, mayor de edad, brasileño, Documento Registro – Personas Físicas 539.484.169-15 y cédula identidad RG/1840254-2-SSP/SC residente calle Manoel Bernardes da Silva 953 – código postal 89110-000, Barrio Fiqueira, Municipio Gaspar SC, Estado Santa Catarina, y JOSE ELIFOGACA, casado, empresario, 28-02-1969, brasileño, documento Registro Personas Físicas CPF.45C.887.210-72 y cédula identidad RG/6042487311-SSP/RS, residente en Canhoneira Mearim 397 casa 1, código postal 02131-020, Barrio Jardim Japao, Municipio y Estado de San Pablo, ambos vecinos de República Federativa de Brasil. 2) Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada según contrato social consolidado por instrumento privado del 23-08-2004 en Municipio Gaspar, Estado Santa Catarina, Brasil, sede social en Rodovia Jorge Lacerda 4000, sala 02, Barrio Poco Grande, Municipio de Gaspar/SC-CEP.89110-000, inscripta en CNPJ/MF-Registro Nacional de Personas Jurídicas – Ministerio de Hacienda – número 01398226/0001-55 y en Registro de Empresas NIRE.4220221658.1, registrado en Junta Comercial del Estado de Santa Catarina – JUCESC número 20042439590 el 15-10-2004. 3) La sociedad tiene por objeto el transporte a granel de productos derivados del petróleo, cargas frigoríficas, como así también el transporte de cargas secas, por vía terrestre en todo el Territorio Nacional y, en el mercado internacional, en los países con los que Brasil mantiene convenios de transportes internacionales por vía terrestre. Tendrá además como objeto social, el apoyo logístico a la actividad operativa de transportes, abarcando la reparación y mantenimiento técnico de vehículos y equipamientos propios, como así también sus operaciones de carga, descarga, almacenaje y traslado de cargas destinadas al mercado nacional é internacional, además de la atención a clientes. Podrá además alquilar vehículos y equipamientos para transporte, equipamientos de refrigeración propios para el transporte de mercaderías bajo temperatura controlada y cámaras frigoríficas. 4) Duración ilimitada dando comienzo sus actividades el 01-08-1996. 5) R$. 155.000,00 reales. 6) Administrador: el socio VALDEMAR ARI KILPP, designado Director, cuyas funciones administrativas serán distribuidas a un Apoderado que, junto con el Director firmará por la Empresa. 7) 31/12 cada año. Rodrigo Héctor OLASCOAGA, con D.N.I. 22799050, designado apoderado con mandato por un año por acto notarial libro 3677 página 107 de fecha 06-09-2006 ante escribano Aldo Neves Godinho Filho, Distrito Judicial San Pablo, Brasil.

Escribana – Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2006. Número: 061117491035/1. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 20/11/2006 Nº 76.682 v. 20/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AGROPECUARIA SAN CAYETANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Agropecuaria San Cayetano S.A., a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Avenida Córdoba 1646, piso 10, oficina 265 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 13 de Diciembre de 2006 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
4°) Ampliación de la Reserva Legal en $ 14.083,76 respetando exigencias legales.
5°) Actuación de los Señores Directores y Síndico como tales, en el ejercicio en consideración.
6°) Asignación de $ 77.000,00 de honorarios a los miembros titulares del Directorio suma que supera los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, y honorarios al Síndico.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos con mandato por un ejercicio.
8°) Elección de Síndicos Titular y Suplente supeditada a la decisión según punto n° 12.
9°) Fijación de la garantía a prestar por los señores Directores Titulares, por su calidad de tales.
10°) Incrementación del Capital Social en $ 4.859.999,99 por absorción de los saldos del Ajuste al Capital” de $ 784.620,92 de “Resultados no Asignados” $ 3.888.738,63; de “Primas de Emisión” $ 0,22 y parcialmente del “Resultado del Ejercicio” $186.640,22, configurando un nuevo capital social, que con el actual de $ 0,01, llegaría a ser de $ 4.860.000,00; o modificando los valores propuestos, en la medida de decisión asamblearia.
11°) Emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,- cada una y de 5 votos por acción, representativas del aumento dispuesto en el tratamiento del punto anterior, mas las correspondientes a la conversión y canje de las actualmente en circulación.
12°) Modificación de los artículos siguientes del Estatuto: 1° (excluyendo de él la determinación de la sede social); 3° (particularizando el objeto social); 4° (incrementando el capital consecuentemente con lo resuelto en la Asamblea); 5° (estableciendo las características de las acciones); 9° (fijando la garantía de los Directores); 11° (prescindiendo de la Sindicatura) y 15° (adecuando el destino de los resultados a nuevas normas en aplicación).
13°) Reformulación del Estatuto Social, actualizando y ordenando el total de su articulado, sin otras modificaciones que las que resulten de la consideración y aprobación asamblearia de los temas incluidos en el punto 12 precedente, del Orden del Día.

Se recuerda a los Sres. Accionistas la exigencia de comunicar la asistencia a Asamblea, en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550. El firmante fue designado por Asamblea del 1 de diciembre de 2005 y por Acta de Directorio del 2 de diciembre de 2005.Presidente – Fermin Rabaza

Certificación emitida por: Luis F. Mullen. Nº Registro: 99. Nº Matrícula: 1730. Fecha: 16/11/06. Nº Acta: 170. Libro Nº: 8.

e. 20/11/2006 N° 68.934 v. 24/11/2006

ASOCIACION BANCARIA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE BANCO

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN BANCARIA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE BANCO - ELECCIONES SECCIONAL BUENOS AIRES PERÍODO 4 DE ENERO DE 2007 A 3 DE ENERO DE 2011. RESOLUCIÓN Nº 27/06

VISTO: La información suministrada, recientemente, por el Departamento de Afiliaciones de la Asociación Bancaria (SEB), la que refiere a la documentación enviada por los bancos sobre la localización de los trabajadores afiliados a esta entidad, para la elección a llevarse a cabo el día 06.12.06 y

CONSIDERANDO: Que en lo que hace a la Seccional Buenos Aires han habido cambios significativos en la localización de los trabajadores. Que a los efectos de poder asegurar la participación de los trabajadores afiliados a la Asociación Bancaria de la Seccional Buenos Aires se hace necesario, producto de los cambios en las composiciones de las sucursales bancarias, efectuar un reajuste en los recorridos de las urnas volantes, para dicha seccional, que fuera fijada en la convocatoria a elecciones de fecha 23 de agosto de 2006, con arreglo al que se detalla en el ANEXO I que consta de 78 fojas. Que por lo tanto la presente resolución debe ser publicada de la misma forma y por el mismo medio que la convocatoria a elecciones. Que sin perjuicio de ello la cantidad de urnas volantes no resultan modificadas. Que asimismo se procura que tal acomodamiento, no afecte sustancialmente, las zonas de recorrido. Que la presente resolución se dicta a los efectos de que pueda estar asegurada la más amplia participación de los trabajadores y en resguardo de la democracia interna. Es por lo expuesto que:

JUNTA ELECTORAL NACIONAL RESUELVE

1º) Realizar un reajuste del recorrido de las urnas volantes de la Seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria para el acto eleccionario del día 06.12.06, el que se ajustará al detalle que se agrega en 78 fojas como ANEXO I, que forma parte integrante de la presente.
2º) Publicar la presente resolución en el Diario Crónica.
3º) Publicar el anexo del recorrido en el Boletín Oficial, tal como se lo hiciera con el recorrido de las urnas en la convocatoria a elecciones.
4º) Comuníquese al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, regístrese y archívese.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2.006

ANEXO I – Artículo 1º Resolución Nº 27/06
SECC. BUENOS AIRES CAPITAL FEDERAL: URNAS VOLANTES: V201 BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. PASEO COLON 505, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. PERON 362, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. RECONQUISTA 199, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. SARMIENTO 400, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. VENEZUELA 540-P. B., BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. RECONQUISTA 40. V202 DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. TTE. GRAL. J. D. PERON 407, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. FLORIDA 361, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. PERON 518, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. MAIPU 241 PISO 3. . V203 EXCELENCIA S. R. L. CAP. FED. FLORIDA 40, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED, FLORIDA 32/40, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. RIVADAVIA 611. V204 DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. TTE. J. D. PERON 525, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. TTE. G. J. D. PERON 518, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. PERON 460. V205 BNP PARIBAS ARG. CAP. FED. SARMIENTO 641, DE VALORES S.A. CAP. FED. SARMIENTO 310, DE VALORES S.A. CAP. FED. 25 DE MAYO 311, DO BRASIL S.A. CAP. FED. SARMIENTO 487, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. SARMIENTO 355, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. SARMIENTO 401/47, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. SARMIENTO 731/35, MARIVA S.A. CAP. FED. SARMIENTO 500, NUEVO BANCO SUQUIA S.A. CAP. FED. SARMIENTO 355, NUEVO BCO. DEL CHACO S.A. CAP. FED. SARMIENTO 779, PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO CAP. FED. SARMIENTO 741, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. SARMIENTO 752. V206 ARGENFE E/ L. CAP. FED. RECONQUISTA 266 9. 0F93, BANK BOSTON N. A. CAP. FED. RECONQUISTA 150, BNP PARIBAS ARG. CAP. FED. 25 DE MAYO 471, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. 25 DE MAYO 294, DE INV. Y COM. EXT. B. I. C. E. CAP. FED. 25 DE MAYO 526/32, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. TTE. GRAL. J. D. PERON 332, DEL CHUBUT S.A. CAP. FED. 25 DE MAYO 267/73, DEL SOL S.A. CAP. FED. 25 DE MAYO 432 10, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. RECONQUISTA 590-PISO 1, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. RECONQUISTA 672, SGO. DEL ESTERO S.A. CAP. FED. RECONQUISTA 353, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. RECONQUISTA 468. V207 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. DELLA PAOLERA 265-PTA., BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. LEANDRO ALEM 996, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. DELLA PAOLERA 299 EP, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. L. N. ALEM 1051, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. RECONQUISTA 480, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. SAN MARTIN 1157, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. RECONQUISTA 1104, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. 25 DE MAYO 140. V208 BANEX S.A. CAP. FED. SAN MARTIN 136, CITIBANK N.A. CAP. FED. FLORIDA 199, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. PERON 479, DE CORRIENTES S.A. CAP. FED. SAN MARTIN 333, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. FLORIDA 118, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. FLORIDA 101, DE LA PAMPA CAP. FED. RECONQUISTA 319/27, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. SAN MARTIN 108, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. FLORIDA 229, NUEVO BANCO SUQUIA S.A. CAP. FED. ESMERALDA 736, PIANO S.A. CAP. FED. SAN MARTIN 345/7, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. SAN MARTIN 136, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. SAN MARTIN 170, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. SAN MARTIN 176. V209 ABAPRA CAP. FED. FLORIDA 470 1, CAJA POP. AHORROS TUCUMAN CAP. FED. MAIPU 321, COMAFI S.A. CAP. FED. MAIPU 116, DE LA RIOJA E/L. CAP. FED. MAIPU 639/41, EXCELENCIA S. R. L. CAP. FED. SAN MARTIN 536, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. SAN MARTIN 379, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 500, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. SAN MARTIN 536, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. FLORIDA 201, MERIDIAN S.A. CAP. FED. FLORIDA 200. V210 BANK BOSTON N.A. CAP. FED. C. PELLEGRINI 479, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. TALCAHUANO 459, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. CARLOS PELLEGRINI 251, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. CARLOS PELLEGRINI 899, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. CERRITO 740 P. 19, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. MORENO 877. V211 BANK BOSTON N.A. CAP. FED. URUGUAY 1081, BANK BOSTON N.A. CAP. FED. AVDA. CALLAO 291, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. CALLAO 257, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. CALLAO 329, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. PARANA 450, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CALLAO 101, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. CALLAO 201, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. PARANA 242, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. PARANA 370, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. CALLAO 264, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AV. CALLAO 273, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. MONTEVIDEO 498. V212 ABN AMRO BANK N. V. CAP. FED. VICTORIA OCAMPO 350, ADECCO ARGENTINA S.A. CAP. FED. AV. CORRIENTES 629, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. CALLAO 1499, CITIBANK N.A. CAP. FED. AVDA. CALLAO 1902, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. CALLAO 1304, COMAFI S.A. CAP. FED. AV. QUINTANA 439, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AV. QUINTANA 191/99, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. CALLAO 604, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. AVDA. QUINTANA 587, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. SUIPACHA 1280. V213 BANK BOSTON N.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 2267/9, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AV. CORRIENTES 2243, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 2479, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 1601, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AZCUENAGA 322, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 2187, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 2156, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AZCUENAGA 543, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 2628/34, INST. MOV. DE FDOS. COOP. CAP. FED. AV. CORRIENTES 1543, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 2426. V214 BANK BOSTON N.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 366, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 1102, CENTRAL DE LA REP. ARGENTINA CAP. FED. U CORRIENTES 316/48, CITIBANK N. A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 1720/6, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 1418, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED, AVDA. CORRIENTES 1574, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 345, FINANSUR S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 400, MIN. DE FINANZAS EX BCO. CORDOBA CAP. FED. BME. MITRE 335, T. B. OF TOKYO-MITSUBISHI UFJ LT CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 420. V215 CABAL COOP. LTDO. CAP. FED. LAVALLE 341, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. LAVALLE 593, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. LAVALLE 1402, GESTION INTEGRAL S.A. CAP. FED. LAVALLE 369, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. TUCUMÁN 661, PATAGONIA S.A. CAP. FED. LAVALLE 369/71, PATAGONIA S.A. CAP. FED. TUCUMÁN 865, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. FLORIDA 513. V216 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. VIAMONTE 1451/53, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. VIAMONTE 1799, CITIBANK N. A. CAP. FED. VIAMONTE 1548, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AV. CORDOBA 675, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. VIAMONTE 930, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. CORDOBA 699, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. CORDOBA 924/34, FORMOSA S.A. CAP. FED. TUCUMÁN 684, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. TUCUMAN 661 PISO 8º, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. CORDOBA 899, ROELA S.A. CAP. FED. TUCUMÁN 788, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. AVDA. CORDOBA 331. V217 BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 1630, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 2121, CENTRAL DE LA REP. ARGENTINA CAP. FED. SARMIENTO 1118-CER. 264, CITIBANK N. A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 2570/4, CITIBANK N. A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 1146, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 2528, COMAFI S.A. CAP. FED. AV. SANTA FE 2762, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. VIAMONTE 1432, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 2480, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. M. T. D. ALVEAR 1299, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. BME. MITRE 899, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. STA. FE 2150, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. AVDA. CALLAO 1021. V218 DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. ALVEAR 1936, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. PUEYRREDON 2120, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. SANTA FE 2299, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. CORDOBA 1668, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. STA. FE 1902, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 3201, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 2171. V219 ASOC. MUTUALISTA BCO. PCIA. BS. AS CAP. FED. BOLIVAR 368/74, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. INDEPENDENCIA 169 1SS, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AZOPARDO 350, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. FLORIDA 201 PTA. BAJA, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. DEFENSA 113 2º Piso. V220 CITIBANK N. A. CAP. FED. BME. MITRE 502/30, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AV. PTE. R. S. PEÑA 541, COMAFI S.A. CAP. FED. ROQUE SÁENZ PEÑA 660, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. BME. MITRE 480, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. BME. MITRE 575 5. PISO. V221 DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. BARTOLOME MITRE 441, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. TTE. G. J. D. PERON 739/47, DE LA PCIA. DE CORDOBA CAP. FED. BME. MITRE 335, NUEVO BANCO BISEL S.A. CAP. FED. BME. MITRE 300, NUEVO BCO. DE STA. FE S.A. CAP. FED. PERON 324/338, NVO. BCO. DE ENTRE RIOS S.A. CAP. FED. TTE. G. J. D. PERON 445/55, SÁENZ S.A. CAP. FED. BME. MITRE 800. V222 B. I. CREDITANSTALT S.A. CAP. FED. BOUCHARD 547 P. 24 Y 25, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. SARMIENTO 746 4to PISO, COLUMBIA S.A. CAP. FED. TTE. GRAL. J. D. PERON 350, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. MAIPU 66, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. MAIPU 66/72, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. COMODORO PY 2055, PCIA. DEL NEUQUEN S.A. CAP. FED. MAIPU 50, SAN JUAN S.A. CAP. FED. MAIPU 99 E/MITRE. V223 DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. DE MAYO 1464, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. A. ALSINA 1356, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AV. DE MAYO 701, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AV. DE MAYO 701, PATAGONIA S.A. CAP. FED. ALSINA 951, PEREVENT S.A. CAP. FED. AV. DE MAYO 633 3. OF. 1. V224 BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. MORENO 998, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. BDO. DE IRIGOYEN 312/20, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. SGO. DEL ESTERO 446, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. BDO. DE IRIGOYEN 1000, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. B. D. IRIGOYEN 330-1. P., DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. BDO. DE IRIGOYEN 986, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. BDO. DE IRI-

GOYEN 1074, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. LIMA 93, PATAGONIA S.A. CAP. FED. PASEO COLON 515, PATAGONIA S.A. CAP. FED. BDO. DE IRIGOYEN 400, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. BELGRANO 980. V225 CITIBANK N. A. CAP. FED. AV. INDEPENDENCIA 1847, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. ENTRE RIOS 1245, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. PASEO COLON 793, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. BRASIL 1199, NUEVO BANCO SUQUIA S.A. CAP. FED. AVDA. BELGRANO 1668, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. ENTRE RIOS 1692, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. MORENO 2400. V226 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. AVDA. ENTRE RIOS 2000, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. CAP. FED. HTO. YRIGOYEN 1680, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. BELGRANO 1899, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. ENTRE RIOS 1201, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. COCHABAMBA 1688/1672, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. AVDA. BELGRANO 1783. V227 CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. CAP. FED. AV. MONTES DE OCA 1147, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. MARTIN GARCIA 574, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. MONTES DE OCA 650, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. JURAMENTO 2095, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. MTIN. GARCIA 878, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AV. MONTES DE OCA 1699, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. ALTE. BROWN 1101, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. MTES. DE OCA 873, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AV. MONTES DE OCA 1701, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AV. MONTES DE OCA 701. V228 CENTRAL DE LA REP. ARGENTINA CAP. FED. HERRERA 513, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. PERDRIEL 1750, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. GUANAHANI 580, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. GUANAHANI 510/80, PATAGONIA S.A. CAP. FED. PERDRIEL 74, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. ANTEQUERA 1769, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. ARIST. D. VALLE 1732. V229 CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. CAP. FED. AVDA. SAN JUAN 3795, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. CASEROS 2890, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. CASEROS 3267, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. LA PLATA 1455, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CASEROS 2902, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. SAN JUAN 4300, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. CASEROS 2795. V230 CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. CAP. FED. ROCAMORA Y PRINGLES, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. CORDOBA 3227/35, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 4279, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. GASCON 450, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 3158, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 4222, NUEVO BANCO SUQUIA S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 4124, PIANO S.A. CAP. FED. SCALABRINI ORTIZ 381. V231 CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AV. CORRIENTES 3151/3, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 3300, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 3726, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 3302, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 2856, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. BOEDO 800, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 4043, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. DON BOSCO 3672. V232 BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. ALSINA 3255/57, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. BOEDO 870, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AV. RIVADAVIA 4600, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 3702, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 2828/32, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. CARABOBO 901, NUEVO BANCO SUQUIA S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 3202, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 4364, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AV. DIAZ VELEZ 4101/05, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. AVDA. BOEDO 729. V233 BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. J. B. ALBERDI 6401, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AV. JUAN B. ALBERDI 6601, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AV. JUAN B. ALBERDI 5964, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AV. JUAN B. ALBERDI 6502, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. J. B. ALBERDI 6299, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. L. DE LA TORRE 2406, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. AVDA. J. B. ALBERDI 7283, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. J. B. ALBERDI 5902. V234 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. AVDA. J. B. ALBERDI 5754, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. S. D. L. FRONTERA 5243, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. F. DE LA CRUZ 3314, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. LA PLATA 2428/30, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. CENTENERA 2933, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AV. FCO. DE LA CRUZ 4602, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. MURGUIONDO 4130, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. MURGUIONDO 4349/55. V235 BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 11190, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. SAENZ 1016, COMAFI S.A. CAP. FED. ESQUIU 1039, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AV. DEL TRABAJO 3760, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. LA PLATA 2402, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AV. EVA PERON 4834/36, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. SAENZ 1202, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. LA PLATA 2401. V236 BANEX S.A. CAP. FED. AV. RIVADAVIA 7275, COMAFI S.A. CAP. FED. AV. RIVADAVIA 5288, COMAFI S.A. CAP. FED. AV. RIVADAVIA 6770, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. RIVERA INDARTE 112, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. PEDRO GOYENA 1642, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 11102, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 6824, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. VARELA 1122/34, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AV. EMILIO CASTRO 7325, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 6744, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 11120, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. PEDRO GOYENA 1595. V237 BANEX S.A. CAP. FED. AV. LA PLATA 430, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. LA RIOJA 1774, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AV. INDEPENDENCIA 3599, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 11078, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. SAN JUAN 2867, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 10249, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. LA PLATA 739, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. COSQUIN 61, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 11334, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. AV. LA PLATA 180. V238 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 6312, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 7232/6, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 11059, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. C. RAMON L. FALCON 6837, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 8699, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 8456, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AV. RIVADAVIA 11200, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 6626/30, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AV. RIVADAVIA 11178. V239 CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. CAP. FED. J. B. ALBERDI 5852, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. CAP. FED. NAZCA 902/8, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 7530, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. ACOYTE 71/73, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. SEGUROLA 1599, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AV. NAZCA 392/96, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. BOYACA 32, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. ALVAREZ JONTE 529, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. GAONA 1142, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. ALVAREZ JONTE 5269/790, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AV. ALVAREZ JONTE 4740. V240 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 1750, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 1732, CITIBANK N. A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 1717, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AV. D. LIBERTADOR 4600, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 935, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AV. LAS HERAS 2362, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 867, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 1000, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 1159, PATAGONIA S.A. CAP. FED. CABILDO 1939, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 1741, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AV. SANTA FE 3228/32, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. CERVIÑO 4709/13, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AV. LUIS M. CAMPOS 1175. V241 BANEX S.A. CAP. FED. AV. SANTA FE 4453/55, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 5000, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. FCO. LACROZE 2668, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. FOREST 488, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. SANTA FE 4162, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. LUIS M. CAMPOS 813, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 3958/60, NUEVO BCO. INDUSTRIAL DE AZUL CAP. FED. AVDA. LAS HERAS 2382, SAENZ S.A. CAP. FED. EL CANO 2741. V242 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. AVDA. FCO. BEIRO 4410, CITIBANK N. A. CAP. FED. AVDA. SAN MARTIN 5644, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. FCO. BEIRO 5327, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. LLAVALLOL 4307, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. NAZCA 1914, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. WARNES 1354, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. FCO. BEIRO 5220, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. SAN MARTIN 2799, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. JUAN B. JUSTO 5688, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. FCO. BEIRO 3599, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. AVDA. LAS HERAS 2401. V243 BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. CORDOBA 4675/77, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. FRAY J. S. M. D. ORO 1744, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. CORDOBA 5991, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. DE LOS INCAS 4763, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. FOREST 600, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. MAURE 1691/93, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 5555, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. SCALABRINI ORTIZ 1814, NUEVO BANCO SUQUIA S.A. CAP. FED. CABILDO 850, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AV. CORDOBA 2240. V244 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 5234, BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. AVDA. ASAMBLEA 695, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AV. ASAMBLEA 642, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 5200, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 5273, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. ASUNCION 4189/93, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. AVDA. JOSE M. MORENO 230. V245 CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AV. CORRIENTES 5273/75, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. SAN MARTIN 1242, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. DONATO ALVAREZ 2137, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. SAN MARTIN 2402, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. GAONA 1800, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 5401, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CORDOBA 4402, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 5399. V246 CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. CAMARGO 544, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. VERA 453, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. DRAGO 458, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. GRAL. MOSCONI 3581, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. FCO. BEIRO 5258, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. SAN MARTIN 6827/5, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. FCO. BEIRO 5491. V247 BBVA BCO. FRANCES S.A. CAP. FED. NOGOYA 3256, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. TRIUNVIRATO 4600, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. NOGOYA 3174, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. TRIUNVIRATO 3987, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. BUCARELLI 2696, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. NAZCA 2208, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. SANABRIA 2963, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. TRIUNVIRATO 4802, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. CUENCA 2567, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. CUENCA 2755, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. TRIUNVIRATO 3897. V248 DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. LIBERTADOR 6876, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. CABILDO 1999, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. FCO. LACROZE 3960, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AV. DEL LIBERTADOR 5927, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 1802, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 2453, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 3702, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. FIGUEROA ALCORTA 2977, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. DE LOS INCAS 4138. V249 DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AV. CONSTITUYENTES 5668, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AV. ALVAREZ THOMAS 1198, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. CABILDO 3802/8, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AV. TRIUNVIRATO 4552, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. CABILDO 3096, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AVDA. TRIUNVIRATO 4648, RIO DE LA PLATA S.A. CAP. FED. AV. CONSTITUYENTES 5857, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. AVDA. TRIUNVIRATO 4302. V250 CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. EVA PERON 4735, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 7121, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 5199, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. ABRAHAM J. LUPPI 1086/0, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 5025, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. ESQUIU 991, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. AVDA. ASAMBLEA 821/7, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAP. FED. LAFUENTE 2862/66, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. EVA PERON 4902. V251 BANK BOSTON N. A. CAP. FED. AVDA. LAS HERAS 3001/11, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. CAP. FED. AV. DEL LIBERTADOR 1850, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. SANTA FE 2600, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. LAS HERAS 3099, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. H. PUEYRREDON 1891, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. GRAL. MOSCONI 2793, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. VIAMONTE 1574/76, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. AVDA. LAS HERAS 3015/19, ITAU BUEN AYRE S.A. CAP. FED. AV. DEL LIBERTADOR 2301, MACRO BANSUD S.A. CAP. FED. AVDA. LAS HERAS 3701. V252 ASOC. MUTUALISTA BCO. PCIA. BS. AS CAP. FED. BME. MITRE 2040, BANK BOSTON N. A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 3440, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. CNEL. DIAZ 1854, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. LIBERTADOR 2699, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. LAS HERAS 3799, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CAP. FED. AVDA. SANTA FE 2835, HSBC BANK ARGENTINA S.A. CAP. FED. AVDA. LAS HERAS 2958, PATAGONIA S.A. CAP. FED. AV. LIBERTADOR 8108. V253 CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. CABILDO 3061, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. CABILDO 3242, CREDICOOP COOP. LTDO. CAP. FED. AVDA. R. BALBIN 4130, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AV. CONSTITUYENTES 5451, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CABILDO 1900, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. CABILDO 2902, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. MONROE 3640, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. PAROISSIEN 2443. V254 BANEX S.A. CAP. FED. AV. DIAZ VELEZ 3916, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. AVDA. CABILDO 2201, CIUDAD DE BUENOS AIRES CAP. FED. LA PAMPA 2475, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. EVA PERON 2616, DE LA NACION ARGENTINA CAP. FED. AVDA. RIVADAVIA 7000, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. LA PAMPA 2103. V255 PATAGONIA S.A. CAP. FED. AVDA. CORRIENTES 629, SUPERVIELLE S.A. CAP. FED. RECONQUISTA 330. DELEG. AVELLANEDA: URNAS VOLANTES: V315 BBVA BCO. FRANCES S.A. AVELLANEDA AVDA. MITRE 602, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. WILDE AVDA. MITRE 6508, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. AVELLANEDA E. ZEBALLOS 1414, CITIBANK N. A. AVELLANEDA AVDA. MITRE 550, CIUDAD DE BUENOS AIRES AVELLANEDA AVDA. MITRE 621/81, COMAFI S.A. SARANDI C. LARRALDE 3096, COMAFI S.A. PIÑEYRO AV. GALICIA 672, COMAFI S.A. AVELLANEDA AV. MITRE 1255, COMAFI S.A. MTE. CHINGOLO AV. EVA PERON 3376, CREDICOOP COOP. LTDO, V. ALSINA TTE. JUAN D. PERON 3335, CREDICOOP COOP. LTDO. AVELLANEDA AVDA. GALICIA 745, CREDICOOP COOP. LTDO. AVELLANEDA AVDA. MITRE 390, CREDICOOP COOP. LTDO. CRUCECITA AVDA. MITRE 1329, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AVELLANEDA AVDA. MITRE 300, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AVELLANEDA AVDA. GALICIA 146, DE LA NACION ARGENTINA AVELLANEDA AVDA. MITRE 399, DE LA NACION ARGENTINA SARANDI AVDA. MITRE 2727, DE LA NACION ARGENTINA WILDE AVDA. PTE. B. MITRE 6440, DE LA PCIA. DE BS. AS. AVELLANEDA LEVALLE 453, DE LA PCIA. DE BS. AS. AVELLANEDA AVDA. MITRE 498, DE LA PCIA. DE BS. AS. WILDE AVDA. MITRE 6458, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. AVELLANEDA BELGRANO 306, MACRO BANSUD S.A. WILDE BELGRANO 3942, PATAGONIA S.A. AVELLANEDA AVDA. MITRE 534, RIO DE LA PLATA S.A. AVELLANEDA AVDA. MITRE 553. V316 BANEX S.A. LANUS O. AV. H. YRIGOYEN 4694, BANEX S.A. R. ESCALADA H. YRIGOYEN 5965, BANEX S.A. LANUS E. 9 DE JULIO 1745, BANK BOSTON N. A. LANUS HTO. YRIGOYEN 4227, CITIBANK N. A. LANUS HTO. YRIGOYEN 4627, COMAFI S.A. VTIN. ALSINA PTE. J. D. PERON 2663, COMAFI S.A. LANUS O. AV. H. IRIGOYEN 4473, CREDICOOP COOP. LTDO. R. D. ESCALADA HTO. YRIGOYEN 6055, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. R. D. ESCALADA AV. H. YRIGOYEN 6179, DE LA NACION ARGENTINA LANUS E. A. FRANCE 1961, DE LA NACION ARGENTINA LANUS O. AVDA. HTO. YRIGOYEN 4150, DE LA NACION ARGENTINA R. D. ESCALADA CNEL. BELTRAN 133, DE LA NACION ARGENTINA V. ALSINA PTE. T. G. J. D. PERON 2326, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. ALSINA TTE. G. J. D. PERON 2835, DE LA PCIA. DE BS. AS.

V. DIAMANTE JOSE I. RUCCI 2352/62, DE LA PCIA. DE BS. AS. LANUS O. AVDA. SAN MARTIN 3415, DE LA PCIA. DE BS. AS. M. CHINGOLO CAAGUAZU 3356, DE LA PCIA. DE BS. AS. LANUS AVDA. 9 DE JULIO 1165, DE LA PCIA. DE BS. AS. LANUS O. AV. HIP. YRIGOYEN 4282, DE LA PCIA. DE BS. AS. R. D. ESCALADA AVDA. HTO. YRIGOYEN 5951, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. LANUS HTO. YRIGOYEN 4235, HSBC BANK ARGENTINA S.A. LANUS AV. H. YRIGOYEN 4261/71, MACRO BANSUD S.A. V. ALSINA R. E. DE SAN MARTIN 4213, MACRO BANSUD S.A. GERLI AVDA. LACARRA 1619, PIANO S.A. V. ALSINA AV. J. D. PERON 2553, SUPERVIELLE S.A. LANUS AVDA. HTO. YRIGOYEN 4275. DELEG. LOMAS DE ZAMORA: URNAS VOLANTES: V301 BANEX S.A. L. D. ZAMORA AVDA. HTO. YRIGOYEN 8499, BANK BOSTON N. A. L. D. ZAMORA LAPRIDA 402/08, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. L. D. ZAMORA H. YRIGOYEN 8452/54, CIUDAD DE BUENOS AIRES LOMAS DE ZAMORA GORRITI 390, COLUMBIA S.A. L. DE ZAMORA ALEM 16, CREDICOOP COOP. LTDO. L. ZAMORA F. DE LAPRIDA 444, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. TEMPERLEY AV. HTO. YRIGOYEN 10557, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. BANFIELD HTO. YRIGOYEN 7839, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. L. ZAMORA LORIA 187, DE LA NACION ARGENTINA BANFIELD AVDA. ALSINA 638, DE LA NACION ARGENTINA L. ZAMORA LEANDRO N. ALEM 15, DE LA PCIA. DE BS. AS. L. D. ZAMORA ESPAÑA 40 1. PISO, DE LA PCIA. DE BS. AS. TEMPERLEY AVDA. EVA PERON 3198, DE LA PCIA. DE BS. AS. BANFIELD AVDA. ALSINA 653/59, DE LA PCIA. DE BS. AS. L. ZAMORA LAPRIDA 200 ESQ. ESPAÑ, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. L. DE ZAMORA ITALIA 56, HSBC BANK ARGENTINA S.A. L. D. ZAMORA AVDA. MEEKS 41, ITAU BUEN AYRE S.A. BANFIELD AVDA. HTO. YRIGOYEN 7533, PATAGONIA S.A. LOMAS DE ZAMORA GORRITI 148, SUPERVIELLE S.A. L. ZAMORA COLOMBRES 160. V302 BANEX S.A. ADROGUE SEGUI 891, BANK BOSTON N. A. ADROGUE BME. MITRE 1160, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. TURDERA AVDA. ANT. ARG. 696, CREDICOOP COOP. LTDO. TURDERA BUENAVENTURA 421, DE LA NACION ARGENTINA ADROGUE E. ADROGUE 1052, DE LA NACION ARGENTINA BURZACO GRAL. ROCA 869, DE LA NACION ARGENTINA T. SUAREZ SARMIENTO 92, DE LA NACION ARGENTINA EZEIZA ENT. ESPIGON INT. PTA. 8, DE LA PCIA. DE BS. AS. ADROGUE MITRE Y SOMELLERA 599, DE LA PCIA. DE BS. AS. BURZACO GRAL. ROCA 1161, DE LA PCIA. DE BS. AS. LLAVALLOL ANT. ARG. ESQ. CHARLONE, DE LA PCIA. DE BS. AS. EZEIZA E. ECHEVERRIA 62, ITAU BUEN AYRE S.A. EZEIZA HANGARES O. , PATAGONIA S.A. ADROGUE E. ADROGUE 1038, PIANO S.A. EZEIZA AEROPUERTO EZEIZA TERM, SUPERVIELLE S.A. ADROGUE E. ADROGUE 1050. V303 BANEX S.A. MORENO BME. MITRE 838, COMAFI S.A. LONGCHAMPS AV. H. YRIGOYEN 18294, CREDICOOP COOP. LTDO. MTE. GRANDE E. SANTAMARINA 162, CREDICOOP COOP. LTDO. 9 DE ABRIL RUTA D. TRADICION 6005, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. MTE. GRANDE ALEM 401, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. L. GUILLON BV. BUENOS AIRES 1806, DE LA NACION ARGENTINA MTE. GRANDE L. N. ALEM 158, DE LA PCIA. DE BS. AS. MTE. GRANDE S. T. SANTAMARINA 475, DE LA PCIA. DE BS. AS. TEMPERLEY AVDA. ALTE. BROWN 3142, DE LA PCIA. DE BS. AS. GLEW PATRIA 69, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. MONTE GRANDE AVDA. BV. BS. AS. 237/247, MACRO BANSUD S.A. R. CALZADA 20 DE SEPTIEMBRE 1780. DELEG. MARTINEZ: URNAS VOLANTES: V304 BANEX S.A. MUNRO V. SARSFIELD 4580, BBVA BCO. FRANCES S.A. VTE. LOPEZ A. ALSINA 1496, BBVA BCO. FRANCES S.A. MUNRO AVDA. V. SARSFIELD 5250, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. OLIVOS AV. D. LIBERTADOR 2751, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. OLIVOS AV. D. LIBERTADOR 2362, CIUDAD DE BUENOS AIRES OLIVOS AV. MAIPU 2710, CLUB PERS. BCO. PCIA. BS. AS. VTE. LOPEZ HTO. YRIGOYEN 789, CREDICOOP COOP. LTDO. MUNRO AVDA. V. SARSFIELD 5108, CREDICOOP COOP. LTDO. OLIVOS AVDA. MAIPU 2267, DE LA NACION ARGENTINA MUNRO AVDA. V. SARSFIELD 4571, DE LA NACION ARGENTINA OLIVOS AVDA. MAIPU 2499, DE LA NACION ARGENTINA VICENTE LOPEZ MAIPU 742, DE LA PCIA. DE BS. AS. CARAPACHAY INDEPENDENCIA 2992, DE LA PCIA. DE BS. AS. FLORIDA AVDA. MITRE 421, DE LA PCIA. DE BS. AS. OLIVOS AVDA. MAIPU 2598, DE LA PCIA. DE BS. AS. VTE. LOPEZ AVDA. MAIPU 741, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. OLIVOS AVDA. MAIPU 2124, MACRO BANSUD S.A. OLIVOS AVDA. MAIPU 2383, PATAGONIA S.A. MUNRO VELEZ SARSFIELD 4195. V305 BANK BOSTON N. A. S. ISIDRO AVDA. A. ROLON 164, BANK BOSTON N. A. TIGRE AVDA. CAZON 1555, BBVA BCO. FRANCES S.A. S. FERNANDO CONSTITUCION 1, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. MARTINEZ PANAMERICANA Y DEBENED, CIUDAD DE BUENOS AIRES LA LUCILA RAWSON 3602, COMAFI S.A. SAN ISIDRO 9 DE JULIO 499, CREDICOOP COOP. LTDO. S. FERNANDO 3 DE FEBRERO 540, CREDICOOP COOP. LTDO. T. DE PACHECO HIPOLITO YRIGOYEN 2367, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. MARTINEZ PARANA 3745 L. 1336, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. MARTINEZ AVDA. SANTA FE 2477, DE LA NACION ARGENTINA S. FERNANDO 3 DE FEBRERO 999, DE LA NACION ARGENTINA S. ISIDRO BELGRANO 385, DE LA NACION ARGENTINA TIGRE AVDA. CAZON 1600, DE LA PCIA. DE BS. AS. FLORIDA AV. SAN MARTIN 2870/80, DE LA PCIA. DE BS. AS. S. FERNANDO CONSTITUCION 899, DE LA PCIA. DE BS. AS. S. ISIDRO 9 DE JULIO 302, DE LA PCIA. DE BS. AS. S. ISIDRO ITUZAINGO Y ACASSUSO, DE LA PCIA. DE BS. AS. TIGRE AVDA. CAZON 1279, DE LA PCIA. DE BS. AS. MARTINEZ SIR A. FLEMING 1944, DE LA PCIA. DE BS. AS. MARTINEZ AVDA. SANTA FE 1527, HSBC BANK ARGENTINA S.A. S. ISIDRO AVDA. CENTENARIO 162/68, ITAU BUEN AYRE S.A. FLORIDA O. EST. ECHEVERRIA 1980, ITAU BUEN AYRE S.A. MARTINEZ AVDA. SANTA FE 1961, MACRO BANSUD S.A. S. ISIDRO CHACABUCO 444, PATAGONIA S.A. S. ISIDRO AV. SIR A. FLEMING 821, PATAGONIA S.A. S. ISIDRO CHACABUCO 328, PATAGONIA S.A. TIGRE AVDA. CAZON 307. V306 BBVA BCO. FRANCES S.A. V. MARTELLI LAPRIDA 3943, CITIBANK N. A. V. ADELINA P. PUEYRREDON 2977, DE LA NACION ARGENTINA BOULOGNE AVDA. SAENZ 2099, DE LA NACION ARGENTINA VIRREYES AVELLANEDA 3315, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. ADELINA PARANA 6647, HSBC BANK ARGENTINA S.A. BOULOGNE BDO. DE IRIGOYEN 2647, PIANO S.A. BOULOGNE PADRE CASTIGLIA 82. DELEG. MORON: URNAS VOLANTES: V317 BANEX S.A. S.A. D. PADUA DIRECTORIO 105, BBVA BCO. FRANCES S.A. MERLO AVDA. LIBERTADOR 323, CLUB PERS. BCO. PCIA. BS. AS. MORENO ACC OESTE KM. 44/45, CREDICOOP COOP. LTDO. MORENO MERLO 2860, DE LA NACION ARGENTINA MERLO AV. LIBERTADOR 427, DE LA NACION ARGENTINA MORENO AVDA. LIBERTADOR 203, DE LA PCIA. DE BS. AS. B. P. S. MARTIN AVDA. SAN MARTIN 2461, DE LA PCIA. DE BS. AS. S.A. PADUA AV. RIVADAV. E/DIRECTORI, DE LA PCIA. DE BS. AS. P. DEL REY BME. MITRE 1362, DE LA PCIA. DE BS. AS. LIBERTAD AV. EVA PERON ESQ. BRAVO, DE LA PCIA. DE BS. AS. M. ACOSTA RICARDO BALBIN 8964, DE LA PCIA. DE BS. AS. MERLO LIB. SAN MARTIN 699, DE LA PCIA. DE BS. AS. MCOS. PAZ SARMIENTO 2132, ITAU BUEN AYRE S.A. MORENO MORENO 498, PIANO S.A. MERLO PERON 25535 (Ex RIVADAV, RIO DE LA PLATA S.A. MORENO BME. MITRE 2781, RIO DE LA PLATA S.A. MERLO AV. LIB. G. S. MARTIN 424. V318 BANEX S.A. MORON AV. RIVADAVIA 17868, BANK BOSTON N. A. MORON NTA. SRA. D. B. VIAJE 716, BBVA BCO. FRANCES S.A. MORON SALTA 202, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. MORON AV. RIVADAVIA 17525, CITIBANK N. A. MORON AVDA. RIVADAVIA 17980, CIUDAD DE BUENOS AIRES MORON AVDA. RIVADAVIA 17958, CREDICOOP COOP. LTDO. MORON N. S. DEL BUEN VIAJE 760, CREDICOOP COOP. LTDO. CASTELAR MARTIN YRIGOYEN 478, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. MORON NTRA. S. DEL B. VIAJE 739, DE LA NACION ARGENTINA MORON RIVADAVIA 18100, DE LA PCIA. DE BS. AS. CASTELAR BUENOS AIRES 558, DE LA PCIA. DE BS. AS. ITUZAINGO SOLER 310, DE LA PCIA. DE BS. AS. MORON REP. O. DEL URUGUAY 182, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. MORON ALMIRANTE BROWN 446, ITAU BUEN AYRE S.A. MORON N. SRA. BUEN VIAJE 726, NUEVO BCO. INDUSTRIAL DE AZUL CASTELAR BME. MITRE 2480/84. V319 BANEX S.A. HAEDO AV. RIVADAVIA 15872, BANK BOSTON N. A. E. PALOMAR BV. SAN MARTIN 205, BBVA BCO. FRANCES S.A. E. PALOMAR ITACUMBU 664, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. HAEDO VTIN. VERGARA 49, CREDICOOP COOP. LTDO. HURLINGHAN JAURETCHE 1101, CREDICOOP COOP. LTDO. HAEDO RIVADAVIA 16238, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. S. TESEI AVDA. VERGARA 1910, DE LA NACION ARGENTINA HURLINGHAM ARTURO HAURETCHE 1198, DE LA PCIA. DE BS. AS. E. PALOMAR ITACUMBU 680/696, DE LA PCIA. DE BS. AS. HAEDO AV. RIVADAVIA 15956/58, DE LA PCIA. DE BS. AS. HURLINGHAM A. J. JAURETCHE 1550, DE LA PCIA. DE BS. AS. S. TESEI LA PATRIA 3005, SUPERVIELLE S.A. HAEDO AVDA. RIVADAVIA 16060. DELEG. QUILMES: URNAS VOLANTES: V307 COMAFI S.A. BERAZATEGUI J. D. PERON 216, COMAFI S.A. S. F. SOLANO CALLE 844 N. 2402, COMAFI S.A. FCIO. VARELA AV. CALCHAQUI 6339, CREDICOOP COOP. LTDO. BERAZATEGUI JUAN D. PERON 4884, DE LA NACION ARGENTINA BERAZATEGUI CALLE 14 N. 465, DE LA NACION ARGENTINA F. VARELA AVDA. SAN MARTIN 3301, DE LA PCIA. DE BS. AS. BERAZATEGUI AVDA. PTE. PERON 4928, DE LA PCIA. DE BS. AS. F. VARELA AV. CALCHAQUI/BALCARCE, DE LA PCIA. DE BS. AS. EL PATO COLECTORA Y 613 - RUTA 2, DE LA PCIA. DE BS. AS. F. VARELA MONTEAGUDO 96, RIO DE LA PLATA S.A. F. VARELA AVDA. SAN MARTIN 17. V308 COMAFI S.A. BERNAL BELGRANO 364, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. BERNAL AVDA. BELGRANO 384, DE LA NACION ARGENTINA QUILMES RIVADAVIA 299, DE LA NACION ARGENTINA BERNAL AVDA. SAN MARTIN 464, DE LA PCIA. DE BS. AS. QUILMES RIVADAVIA ESQ. A. BROWN, PATAGONIA S.A. QUILMES VIDELA 1218, PIANO S.A. QUILMES MORENO 573, RIO DE LA PLATA S.A. BERNAL AVDA. SAN MARTIN 474. V309 BANEX S.A. QUILMES O. 12 DE OCTUBRE 326, BANEX S.A. QUILMES E. ALEM 110 ESQ. S. MARTIN, BANK BOSTON N. A. QUILMES LAVALLE 550, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. QUILMES AV. 12 DE OCTUBRE 1628, CIUDAD DE BUENOS AIRES QUILMES ALEM 114, COMAFI S.A. QUILMES RIVADAVIA 250, COMAFI S.A. BERNAL OESTE AV. LOS QUILMES 786, CREDICOOP COOP. LTDO. QUILMES ALVEAR 636, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. QUILMES O. 12 DE OCTUBRE 2960, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. QUILMES ALSINA 128, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. QUILMES ALSINA 179/81, MACRO BANSUD S.A. QUILMES LAVALLE 574. DELEG. SAN JUSTO: URNAS VOLANTES: V310 BBVA BCO. FRANCES S.A. LAFERRERE AVDA. LURO 5960, BBVA BCO. FRANCES S.A. S. JUSTO VILLEGAS 2429, BBVA BCO. FRANCES S.A. RAMOS MEJIA AVDA. DE MAYO 149/51, CIUDAD DE BUENOS AIRES VILLA CELINA RICCHIERI Y BOULOGNE S, COMAFI S.A. SAN JUSTO DR. ARIETA 3434, DE LA NACION ARGENTINA CIUDADELA PEDRO ELIZALDE 445. CREDICOOP COOP. LTDO. R. CASTILLO CARLOS CASARES 548, CREDICOOP COOP. LTDO. S. JUSTO A. ILLIA 2223, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. R. MEJIA AVDA. GAONA 2698, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. RAMOS MEDIA AV. DE MAYO 173, DE LA NACION ARGENTINA R. MEJIA AVDA. RIVADAVIA 13748, DE LA NACION ARGENTINA S. JUSTO ARIETA 3015, DE LA PCIA. DE BS. AS. R. MEJIA BELGRANO 34, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. MADERO CHILAVERT 1790, DE LA PCIA. DE BS. AS. LAFERRERE M. LOPEZ MAY 3146, DE LA PCIA. DE BS. AS. S. JUSTO ALMAFUERTE 3086, PATAGONIA S.A. R. MEJIA AV. DE MAYO 261, PATAGONIA S.A. S. JUSTO ALMAFUERTE 3599, SUPERVIELLE S.A. R. MEJIA AVDA. DE MAYO 251. V311 BANEX S.A. L. D. MIRADOR GRAL. MOSCONI 1893, COMAFI S.A. L. DEL MIRADOR ING. MOSCONI 1063, CREDICOOP COOP. LTDO. L. D. MIRADOR AVDA. GRAL. ROSAS 1010, CREDICOOP COOP. LTDO. TAPIALES BOULOGNE S. M. Y AUT. RI, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. L. D. MIRADOR AVDA. SAN MARTIN 2155, DE LA NACION ARGENTINA G. CATAN CUYO 4482, DE LA NACION ARGENTINA I. CASANOVA ROMA 3271, DE LA NACION ARGENTINA V. MADERO AVDA. CROVARA 954, DE LA PCIA. DE BS. AS. ALDO BONZI AVDA. LINO LAGOS 1928, DE LA PCIA. DE BS. AS. L. D. MIRADOR PROVINCIAS UNIDAS 1044, DE LA PCIA. DE BS. AS. PONTEVEDRA AV. UNION Y LOS FRANCES, DE LA PCIA. DE BS. AS. I. CASANOVA AV. BRIG. J. M. ROSAS 6699, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. MADERO AVDA. CROVARA 1048/50, MACRO BANSUD S.A. V. INSUPERABLE AV. CROVARA 1028, PATAGONIA S.A. TAPIALES BOULOGNE SUR MER 1044, PIANO S.A. I. CASANOVA ISLAS MALVINAS 3166. DELEG. SAN MARTIN: V312 CREDICOOP COOP. LTDO. V. LYNCH CALLE 14 Nro 3972, CREDICOOP COOP. LTDO. V. MAIPU ESTRADA 2359, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. SAN ANDRES DR. ALEU 3101, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. V. BALLESTER CALLE 114 NR0. 2568, DE LA NACION ARGENTINA V. BALLESTER ALVEAR 2615, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. MAIPU ESTRADA 1201/05, DE LA PCIA. DE BS. AS. J. L. SUAREZ B. GRAL. J. M. ROSAS 2500, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. LYNCH AV. REP. DEL LIBANO 4055, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. L. HERMOSA RUTA 8 N. 9765, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. BALLESTER PACIFICO RODRIGUEZ 40, PATAGONIA S.A. V. BALLESTER CALLE 114 NRo. 2730, PIANO S.A. V. BALLESTER CORDOBA 4550. V313 ADECCO ARGENTINA S.A. SAN MARTIN MORENO 3588/96, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. S. MARTIN AV. RICARDO BALBIN 1710, CIUDAD DE BUENOS AIRES SAN MARTIN INT. CAMPOS 1877, CREDICOOP COOP. LTDO. S. MARTIN SAN LORENZO 2500, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. SAN MARTIN AVDA. SAN MARTIN 1101, DE LA NACION ARGENTINA S. MARTIN CALLE 54 N. 3920, DE LA PCIA. DE BS. AS. S. MARTIN BELGRANO Y URUGUAY2001, DE LA PCIA. DE BS. AS. S. MARTIN RICARDO BALBIN 1753, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. S. MARTIN SALGUERO 2181, HSBC BANK ARGENTINA S.A. S. MARTIN CALLE 91 N. 1901, PATAGONIA S.A. SAN MARTIN INT. CAMPOS 1869, PIANO S.A. SAN MARTIN SAN LORENZO 2245, SUPERVIELLE S.A. S. MARTIN CALLE 54 N. 3587. V314 BANEX S.A. V. BOSCH GAUCHO RUIZ 5366, BBVA BCO. FRANCES S.A. CASEROS AVDA. SAN MARTIN 2593, CREDICOOP COOP. LTDO. CASEROS AVDA. URQUIZA 4724, CREDICOOP COOP. LTDO. CIUDADELA MAIPU 3977, CREDICOOP COOP. LTDO. CASEROS AVDA. MITRE 3165, CREDICOOP COOP. LTDO. J. INGENIEROS GARCIA LORCA 2420, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CASEROS AV. L. G. SAN MARTIN 2842, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. TROPEZON 1RO. DE MAYO 6074, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. SAENZ PEÑA AVDA. AMERICA 661, DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. P. PODESTA CPO. DE MAYO 8030, DE LA NACION ARGENTINA CASEROS JUAN B. ALBERDI 4775, DE LA NACION ARGENTINA V. BOSCH MARTIN FIERRO 1550, DE LA PCIA. DE BS. AS. V. BOSCH SANTOS VEGA 5837, DE LA PCIA. DE BS. AS. CASEROS URQUIZA 419/25, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. CASEROS AV. L. G. SAN MARTIN 2743, PIANO S.A. CASEROS AV. SAN MARTIN 2384, RIO DE LA PLATA S.A. CASEROS AV. URQUIZA 4788. DELEG. SAN MIGUEL: URNAS VOLANTES: v320 BANEX S.A. S. MIGUEL SARMIENTO 1860, BANK BOSTON N. A. S. MIGUEL AVDA. J. D. PERON 1169/73, CAJA DE AHORRO Y SEG. S.A. S. MIGUEL AVDA. MITRE 503, COMAFI S.A. SAN MIGUEL AV. J. D. PERON 1157, DE LA NACION ARGENTINA B. VISTA SNADOR MORON E/CAPREDA, DE LA NACION ARGENTINA S. MIGUEL AVDA. PTE. PERON 1402, DE LA PCIA. DE BS. AS. B. VISTA SENADOR MORON 1276, DE LA PCIA. DE BS. AS. S. MIGUEL BELGRANO 1343, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. S. MIGUEL AVDA. PTE. PERON 900, HSBC BANK ARGENTINA S.A. SAN MIGUEL AVDA. JUAN D. PERON 1235, MACRO BANSUD S.A. S. MIGUEL AVDA. MITRE 497, PATAGONIA S.A. S. MIGUEL PTE. PERON 1188, RIO DE LA PLATA S.A. S. MIGUEL AV. PTE. J. D. PERON 906. V321 BANEX S.A. L. POLVORINES J. D. PERON 2681, BANK BOSTON N. A. G. BOURG RUTA 9 KM. 34, DE LA NACION ARGENTINA G. BOURG EL CALLAO 1330, DE LA NACION ARGENTINA J. C. PAZ AVDA. JOSE ALTUBE 1761, DE LA PCIA. DE BS. AS. G. PACHECO HTO. YRIGOYEN 714, DE LA PCIA. DE BS. AS. J. C. PAZ AVDA. ALTUBE 1932, DE LA PCIA. DE BS. AS. L. POLVORINES 25 DE MAYO Y G. SAVIO, DE LA PCIA. DE BS. AS. GRAND BOURG EL CALLAO 1503, DE LA PCIA. DE BS. AS. GARIN M. BELGRANO 555, PIANO S.A. J. C. PAZ AV. ALTUBE 1780, RIO DE LA PLATA S.A. G. PACHECO AVDA. HTO. YRIGOYEN 797, RIO DE LA PLATA S.A. G. PACHECO AV. H. FORD ESQ. FOURNIER. V322 CREDICOOP COOP. LTDO. CAMPANA AV. AGUSTIN ROCA 281, CREDICOOP COOP. LTDO. ZARATE J. L. DE ATUCHA 299, DE LA NACION ARGENTINA CAMPANA AVDA. ING. A. ROCA 152, DE LA NACION ARGENTINA ZARATE AVDA. RIVADAVIA 699, DE LA PCIA. DE BS. AS. ZARATE INDEPENDENCIA 802, DE LA PCIA. DE BS. AS. CAMPANA AVDA. ING. A. ROCCA 98, DE LA PCIA. DE BS. AS. ESCOBAR EUGENIA T. DE CRUZ 510, MACRO BANSUD S.A. CAMPANA AVDA. ING. A. ROCCA 276, PATAGONIA S.A. CAMPANA AVDA. ING. ROCCA 46, RIO DE LA PLATA S.A. CAMPANA AVDA. ING. A. ROCA 67/71. V323 BANK BOSTON N. A. PILAR SAN MARTIN 695, BBVA BCO. FRANCES S.A. PILAR ITUZAINGO 401, CREDICOOP COOP. LTDO. PILAR TUCUMAN 478, DE LA NACION ARGENTINA C. D. SEÑOR URCELAY 529, DE LA NACION ARGENTINA PILAR RIVADAVIA 403, DE LA PCIA. DE BS. AS. DEL VISO AV. E. MADERO 1333, DE LA PCIA. DE BS. AS. PTE. DERQUI SAN MARTIN 476, DE LA PCIA. DE BS. AS. C. D. SEÑOR ESTEBAN URCELAY 502, DE LA PCIA. DE BS. AS. PILAR AV. RIVADAVIA ESQ. LOPEZ, HEXAGON BANK ARGENTINA S.A. PILAR ROCCA E/ACC. NTE. Y 9 DEJ, ITAU BUEN AYRE S.A. PILAR LAS MAGNOLIAS 754, SUPERVIELLE S.A. PILAR TUCUMAN 499.

Presidente – Oscar Cancellaro
Secretario – Norberto Gallo

Certificación emitida por: E. Mabel Raberoff de Irigaray. Nº Registro: 1571. Nº Matrícula: 3814. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 55.

e. 20/11/2006 Nº 53.744 v. 20/11/2006

ASOCIACION MUTUAL TROOPEA

CONVOCATORIA

MATRICULA INAES Nº CF2553. Señores Asociados: El Consejo Directivo convoca a ustedes a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2006 a las 10 horas, en Sarmiento 643, 2º Piso, Oficina 221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Modificación del Articulo 7º del Estatuto Social que establece la categoría de asociados.
3º) Consideración de la renuncia presentada por uno de los titulares de la Junta Fiscalizadora;
4º) Elección de un miembro Titular de la Junta Fiscalizadora;
5º) Ingreso de socio Honorario.

German Alberto Ferrando, Presidente designado en el Acta número 2 de fecha 6 de mayo de 2006, del Libro de Actas de Asambleas número 1.
Presidente – Germán Alberto Ferrando

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 55.
e. 20/11/2006 Nº 53.679 v. 20/11/2006

ATANOR S.C.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2006 a las 10.00 horas en la sede social sita en la calle Maipú N° 746, Primer cuerpo, 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Desafectación parcial de la Reserva Especial de libre disponibilidad constituida por la asamblea ordinaria del 21 de julio de 2006 (ejercicio 31.12.05) hasta la suma de $ 24.000.000 (pesos veinticuatro millones) para la distribución ulterior de un dividendo en efectivo. Autorización al Directorio para la determinación de formas y plazos de pago.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Maipú N° 746, Primer cuerpo, 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 29 de noviembre de 2006, inclusive. EL DIRECTORIO.
Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Asamblea de fecha 31 de agosto de 2005 y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 20.
e. 20/11/2006 N° 3962 v. 20/11/2006

"B"

BRAINWARE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.655.806. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Diciembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, oficina "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe de la Presidencia sobre acciones legales en curso;
3º) Consideración aumento de capital;
4º) Aplicabilidad de los artículos 59 y 274 LS al representante;
5°) Temas varios;

El Presidente RICARDO CICILIANI ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de diciembre de 2005.
Presidente – Ricardo Ciciliani

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 23.
e. 20/11/2006 Nº 19.245 v. 24/11/2006

"C"

CLUB ATLETICO RIVER PLATE ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en las Sesión Extraordinaria del 13 de Noviembre de 2006, convocamos a Usted a la Asamblea Ordinaria —Art. 54º inc. a) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 30 de Noviembre de 2006 a las 19.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Representantes para firmar el acta de esta Asamblea.
2º) Lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 1º de Setiembre de 2005 y el 31 de Agosto de 2006.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

Los cargos surgen del Acta de Asunción de Autoridades y Sesión Constitutiva de Distribución de Cargos del 15 de Diciembre de 2005.
Presidente – José María Aguilar
Secretario – Mario E. Israel

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 19.
e. 20/11/2006 Nº 19.187 v. 20/11/2006

"E"

ECADAT SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/12/2006 a las 15 hs en Adolfo Alsina 1322, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31/07/06.
2º) Aprobación de los Honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Isaac Bekenstein

Isaac Bekenstein: Presidente autorizado por Acta de Asamblea Nº 31 del 06 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 12 Reg. 77143.
e. 20/11/2006 Nº 53.579 v. 24/11/2006

ESTANCIA SANTA ELENA SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 06 de Diciembre de 2006, a las 16:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero. Of. "6" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del Art, 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. En su caso, formación de Reserva Facultativa;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración de sus miembros;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; y
7º) Consideración del cambio de destino, venta o disposición del Inmueble de la Sociedad compuesto de 985hectareas. Ubicado en Luján, Pcia. de Bs. As.

Se aclara que el 7º punto del Orden del Día deberá ser tratado como tema de Asamblea Extraordinaria (art. 10º Estatuto Social).

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro 817 - Piso 3ero., Of. "6", de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea

Presidente – Nicolás Brunswig, designado por Acta de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: M. de las Mercedes Fernández Calvo. Nº Registro: 1909. Nº Matrícula: 2671. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 14.
e. 20/11/2006 Nº 53.672 v. 24/11/2006

"F"

FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso suscripto el 25 de septiembre de 2003, el BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S.A., en su carácter de fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES", convoca a los Beneficiarios, titulares de certificados de participación, a la Asamblea General de Beneficiarios a celebrarse, el día 30 del mes de noviembre de 2006, a las 14,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 15,00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Sarmiento 151, Cuarto Piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta.
2º) Informe a cargo del Fiduciario sobre el capital suscripto e integrado.
3º) Informe de la Comisión Técnica sobre los proyectos y préstamos aprobados.
4º) Otros temas a determinar por la Comisión Técnica.

Asimismo, se hace saber:
(a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por los menos el sesenta por ciento (60%) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
(b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de mayo 552, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 27 de noviembre de 2006, inclusive. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación.

Designado por Asamblea del 25 de abril de 2006.
Presidente – Esteban A. Dómina

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 83.
e. 20/11/2006 Nº 19.219 v. 24/11/2006

"I"

INVERSORA LIBRERA HOLDING SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 2006, a las 10,30 y 11,30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bouchard 680, piso 13°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera del término establecido en el estatuto social
3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1°), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2006;
4°) Consideración del resultado del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
6°) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos;
7°) Elección de directores titulares y suplentes; y
8°) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Ricardo Arturo Grüneisen designado por acta de asamblea No. 34 del 4 de noviembre de 2005 y acta de directorio No. 54 del 4 de noviembre de 2005.
Presidente - Ricardo A. Gruneisen

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 70.
e. 20/11/2006 N° 4560 v. 24/11/2006

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el 6 de diciembre de 2006, a las 14 horas, en Avda. Del Libertador Nº 2140 P. 16 dto. "B" CABA para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Liquidador, del Síndico Titular y Suplente.
2º) Designación de Liquidador.
3º) Rectificación del Proyecto de Distribución Final y Liquidación.
4º) Designación de los firmantes del Acta.

Liquidador designado en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 28-9-2006, en el libro de Actas de Asambleas Nº 2, folio 31 y 32, rubricado el 26-11-92 con Nº B 56036.
Liquidador – Alberto Rómulo Lanusse

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3384. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 37.
e. 20/11/2006 Nº 53.591 v. 24/11/2006

“P”

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

“Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de Diciembre de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Corrientes 880 Piso 9 “C” Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal,
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006,
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico de cierre 30 de junio de 2006,
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y síndico por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 30 de junio de 2006.
6º) Honorarios directores y síndico.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO”.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Corrientes 880 Piso 9º “C” Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas. EL DIRECTORIO”.
El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de Febrero de 2006 obrante a los folios 54 a 61 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de Octubre de 1999 bajo el Nº 85164-99.
Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Rondan. Nº Registro: 4. Nº Matrícula: 4743. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: CAA03415388.
e. 20/11/2006 Nº 19.209 v. 24/11/2006

PESCAGLIA SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 15 de Diciembre de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1455, Piso 12, Oficina “C”, Ciudad de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DFL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005
4º) Consideración de aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables hasta la suma de $ 285.000.-, por Ajuste de Capital hasta la suma de $ 317.231,92 o sea un total de $ 602.231,92 y reducción de capital por absorción de resultados no asignados hasta la suma de $ 585.646,80
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y eleccion de los mismos por vencimiento del plazo;
6º) Consideración de la gestion del Directorio;
7º) Consideración de la marcha del negocio en atencion a la existencia de competencia que impide el mejoramiento del giro comercial.
Hector Hugo Bianchi designado Presidente por estatuto de fecha 28 de abril de 2000.
El Presidente

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 84. Libro Nº: 39.
e. 20/11/2006 Nº 53.756 v. 24/11/2006

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089. Convocase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de diciembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Paraguay 914 1º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del convenio suscripto entre Playa Palace S.A. y los titulares de las acciones Clase “C” ad referéndum de la Asamblea; modificación de los artículos 4 apartado III) y 11 de los Estatutos Sociales con la consecuente adecuación de las disposiciones del Reglamento Estatutario;
3º) Cuenta aportes irrevocables de capital por $ 6.675.860,96: Consideración de la propuesta del Directorio cuyos fundamentos constan en la Memoria a disposición de los señores Accionistas.- En su caso, modificación del artículo 3º, siguientes y concordantes de los Estatutos Sociales y del Reglamento Estatutario;
4º) Modificación de los artículos 1, 2, 6, 9, 11, 12, 18 y 19 de los Estatutos Sociales y de los correspondientes artículos del Reglamento Estatutario, conforme la propuesta del Directorio cuyos fundamentos constan en la Memoria a disposición de los señores Accionistas.

NOTA: Para la consideración de la totalidad de los puntos del Orden del Día regirá el quórum y mayorías previstas para las Asambleas Extraordinarias por la Ley 19.550 y los Estatutos Sociales.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 97 de fecha 29 de marzo de 2005 transcripta a foja 4 del libro Actas de Directorio Nº 2 y Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2004 trascripta a fojas 82 y 83 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.-
Presidente - Marcos Gerber

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires.-

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 28.
e. 20/11/2006 Nº 19.230 v. 24/11/2006

“Q”

QUILBURS SA EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Consideración de la ratificación de los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria Nº 29 de fecha 15 de mayo de 2006. A saber:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa;
4º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Conferir las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
c) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 30 de septiembre de 2006.
d) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad.
e) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
f) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
g) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
h) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 29 de noviembre de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
Diego Alberto Güerri – Liquidador electo por Asamblea de fecha 25 de abril de 2003.
Diego A. Güerri

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 67.
e. 20/11/2006 Nº 53.576 v. 24/11/2006

“R”

RERIFE SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de RERIFE S.A. para el día 5 diciembre de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria en el local social de Senillosa 512, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Razones para considerar fuera de términos los estados contables cerrados el 30 de junio de 2005
3º) Razones para considerar fuera de términos los estados contables cerrados el 30 de junio de 2006
4º) Consideración de la documentación correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y el 13º cerrado el 30 de junio de 2006.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración.
6º) Determinación del número de directores y su eleccion
7º) Consideración de los Aportes Irrevocables en los términos de la RG 25/04 y 1/05 de la IGJ.
8º) Capitalización de los Aportes Irrevocables y del Ajuste de Capital y aumento del capital social. Reforma artículo cuarto de los estatutos sociales.
9º) Consideración de los resultados no asignados positivos. El Directorio.

En mérito a estatutos sociales inscriptos en la IGJ 31/08/93 número 8164 del libro 113 Tomo de SA; acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 9 del 29 de octubre de 2003 de elección de autoridades y acta de directorio número 34 de distribución de cargos del 29 de octubre de 2003.
Presidente – Enrique Cerutti

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 17.
e. 20/11/2006 Nº 53.640 v. 24/11/2006

“S”

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social, en Av. L. N. Alem 356, Piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo I Notas de los Estados Contables, Informe del Auditor e Informe del Síndico, todos ellos correspondientes al ejercicio económico No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006.
5º) Consideración de la remuneración de los directores ante la inexistencia de ganancias art. 261 Ley 19.550 y consideración de los honorarios del síndico correspondiente ejercicio No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006.
6º) Designación de contador certificante de los estados contables para el ejercicio regular No. 9.
7º) Designación de miembros del Directorio y de la Sindicatura para el próximo ejercicio.
8º) Autorizaciones a personas determinadas para realizar los trámites correspondientes a la inscripción ante la Inspección General de Justicia de los trámites relacionados con el cierre del ejercicio No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006 y la designación de los miembros del Directorio y la Sindicatura para el próximo ejercicio.
9º) Consideración de los convenios de refinanciación de pasivos suscriptos por la Sociedad.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en Salguero 2835, piso 7 B, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 horas a 13:00 horas, hasta el día 7 de diciembre de 2006 inclusive. De conformidad con el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones y lo establecido en el estatuto social, los señores accionistas podrán concurrir por si o por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado, sin necesidad de certificación judicial, notarial o bancaria de la firma del mandante o mandatario.
Designado por Acta de Asamblea del 20 de diciembre de 2005 y Acta de Directorio del 21 de diciembre de 2005.
Presidente - Pablo Moreno

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 095.
e. 20/11/2006 Nº 53.621 v. 24/11/2006

“U”

UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Número de registro Inspección General de Justicia: Resolución 2645 – C.5216/68 Sr. Asociado: De conformidad con lo establecido en el Art 43 del Estatuto Social vigente, converse a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el día Lunes 4 de Diciembre de 2006, a las 12 hs. (primera convocatoria) y 12,30 hs. (segunda convocatoria), en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Lectura acta anterior.
Segundo: Designación de dos asociados para firmar el acta.
Tercero: Consideración y aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio social Nº 38 período 01-09-05 al 31-08-06.
Cuarto. Informe de presidencia.

El Sr. Ruben Oscar Hollmann, autorizado para efectuar la publicación del edicto de la Convocatoria en el Boletín Oficial, fue electo como Presidente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de noviembre de 2004.
Presidente – Rubén Oscar Hollmann

Certificación emitida por: Horacio J. Sofía Aguirre. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 3770. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 91. Libro Nº: 6.
e. 20/11/2006 Nº 53.625 v. 20/11/2006

"V"

VIALE S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "VIALE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", Registro Nº 17.633, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Luis Viale 1848 - Capital Federal, el día 07 de Diciembre de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2005;
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por 1 año;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año;
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente –
VÍctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio Nº 122 de fecha 12/12/2005.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 56.
e. 20/11/2006 Nº 68.824 v. 24/11/2006

"Z"

ZANCHETTI HNOS SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 5 de Diciembre de 2006,a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos del Art 234 Inc.1 de L. 19550 y mod, correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/06;
4º) Aprobación de la propuesta de Distribucíon de resultados y retribución del Directorio,
5º) Ratificación de los miembros del Directorio;
6º) Modificación del estatuto en su Artículo 10. EL DIRECTORIO".

ZANCHETTI HNOS SACI – PRESIDENTE - GUSTAVO FERNANDO ZANCHETTI-DNI 16.497.631 Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 52 del 30 de Noviembre 2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1.952. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 21.
e. 20/11/2006 Nº 53.627 v. 24/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Marisa Alvela Carbón, Contadora Pública, con oficinas en Av. De Mayo 1365 6º "31" CABA, avisa: Noemí Elena Gravina, domiciliada en Maitén 791, Unión Ferroviaria, Ezeiza, Buenos Aires, transfiere a: Ángel Villaverde, domiciliado en Luzuriaga 266, casa, CABA y José Fernando Fraga, domiciliado en Luis Sáenz Peña 830, PB, CABA, el Fondo de comercio de Comercio Minorista, de elaboración y venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, Café-Bar, Confitería, Despacho de bebidas, Whiskeria, Cervecería, Restaurant cantina, sito en México 1599, PB, UF 2, CABA, libre de deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/11/2006 Nº 68.837 v. 24/11/2006

Hernán Eduardo Valls, domiciliado en Galicia 2444 Capital Federal, transfiere fondo de comercio de locutorio sito en Cabello 3374 Capital Federal, a Gabriela Nadia Lassig, domiciliada en Dorrego 2735 Capital Federal. Reclamos en domicilio del vendedor.
e. 20/11/2006 Nº 53.727 v. 24/11/2006

El Sr. SERGIO LEONARDO FELDMAN. Con domicilio en la calle Sucre 2483 - 2º B CABA transfiere el fondo de comercio INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TÉCNICO, ACADEMIA ZR2B, PR:E8 CANCHA DE TENIS-PADLE. ZR2B.PR:E4. SERVICIO DE CAFÉ-BAR USO COMPLEMENTARIO DE CANCHAS DE TENIS-PADLE Y/O CANCHAS DE FRONTÓN C/RAQUETA (SQUASH) R2BPR:PR:E4 - CANCHA DE MINI FÚTBOL Y/O CINCO, HOCKEY, VOLEYBALL, HANDBALL, ETC. Sup. 2.146,20m2. Observaciones: PA/TENIS (3) CANCHAS DE TENIS-PADLE UNA (1) CANCHA DE FUTBOL.5-ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA.- Sito en calle Tandil 2650 CABA libre de deudas y gravámenes, a: "VILLAGE TENIS CLUB GYM & PADLE S.A", domicilio Tandil 2650 C.A.B.A. reclamos de ley en el local transferido.
e. 20/11/2006 Nº 68.778 v. 24/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMAN S.A.

Nº correlativo 1.678.615. Por Asamblea General Ordinaria 24-08-06 se designa Síndico Titular a Guillermo Michel y Síndico Suplente a Susy Inés Bello Knoll. Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2006, autorizado por Reunión de Directorio del 02/08/2006.
Presidente – Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 26.
e. 20/11/2006 Nº 19.205 v. 20/11/2006

AGROVAL SA

Por resolución de Asamblea y reunión de Directorio del 29 de agosto de 2003, la sociedad dejó el mismo integrado así: Presidente: Héctor Oronte Valerga, Vicepresidente: Marta Josefina Valerga y Director Suplente: Juan Rafael valerga, todos con domicilio especial en la calle Avenida Leandro N. Alem 690, Piso 16º Capital Federal. Mariano Duran Costa, autorizado por escritura 344 del 27-10-06, folio 1060, Registro 1783 a cargo del escribano Mario E. Nacarato.
Autorizado – Mariano Durán Costa

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 085.
e. 20/11/2006 Nº 76.519 v. 20/11/2006

ALEMIX SA

Por esc. 562 del 9/11/06, Fº 1939, Registro 77 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó las Asambleas Grales. Ordinarias Unánimes del 10/7/06 y 15/7/06 y reunión del Directorio ambas del 15/7/06, que dejó: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 80.000 hasta $ 140.000. Y b) DESIGNO: Presidente: Néstor Dario FRISINA. Vicepresidente: Roberto Adolfo TORTELLO. Director Titular: Guido Adrián FRISINA y Director Suplente: Oscar Alberto FERRARO. Todos por 2 años, constituyendo domicilio especial en Moreno 931, Piso 4°, Depto. "8", Cap. Fed. Autorizado por esc. 562 del 9/11/06, Fº 1939, Reg. 77 de Cap. Fed.
Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483809/6. Matrícula Profesional Nº: 2745.
e. 20/11/2006 Nº 53.603 v. 20/11/2006

ANA SHEILA ABADI

Emancipación por habilitación de edad y comercio. Escribana Isabel Berta KLEIMAN 03/10/2006 Escritura N 96 Folio 227 Registro 1692 Cap.; cónyuges primeras nupcias José Carlos ABADI, argentino, 12/10/1953, DNI Nº 10.894.867, y Leticia Mirta ANZA, argentina, 27/03/1959, DNI Nº 13.277.822, emancipan por habilitacion de edad y comercio a Ana Sheila ABADI, argentina, soltera, 03/08/1988, DNI Nº 34.001.165, todos domiciliados en Av. del Libertador 3050, CABA.- Isabel Berta KLEIMAN - Escribana - Matricula 4087 - Registro 1692 - CAP. FED..
Escribana – Isabel Berta Kleiman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482483/4. Matrícula Profesional Nº: 4087.
e. 20/11/2006 Nº 68.793 v. 20/11/2006

ARAUCA BIT AFJP SA

(IGJ Nº 1.586.230). Comunica por el término de un día que, conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2006 y por reunión del Directorio de fecha 31 de octubre de 2006, el Directorio de la Sociedad, con mandato por un ejercicio, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Contador Jorge Oscar Saumell; Vicepresidente: Doctor Tomás Amílcar Rodrigo Sánchez de Bustamante; Directores Titulares: Señor Ciro Alejandro Scotti, Contador Rodolfo Hugo D'Intino, Contador Daniel Osvaldo Raya, Doctor Daniel Eduardo Forte y Contador Fabián Gustavo Prados; Directores Suplentes: Doctor Carlos Alberto González, Contador Roberto Rómulo Bacca y Doctor Eduardo Guillermo Prudencio Olmedo, constituyendo todos los directores domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la Comisión Fiscalizadora quedó integrada por: Presidente: Contador Claudio Jorge Cambiaso; Vicepresidente: Contadora Marina Elena Barberis; Síndico Titular: Contador Eduardo Jorge Pestarino, y Síndicos Suplentes: Contador Héctor Enrique Cibello, Contadora Silvia Burrieza y Contador Osvaldo Casalánguida. Presidente - Jorge Oscar Saumell, por Asamblea del 30 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Delia Giro. Nº Registro: 596. Nº Matrícula: 2730. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 25.
e. 20/11/2006 Nº 53.571 v. 20/11/2006

ARGYLE SRL

Por acta de socios número 2 del 25/11/2006 se cambia domicilio social a calle Juez Tendin 2732, Capital Federal. Escribano Carlos Fridman. Autorizado por acta 2 del 25/11/2006.
Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483511/1. Matrícula Profesional Nº: 4745.
e. 20/11/2006 Nº 76.342 v. 20/11/2006

ARROYO SUREÑO SA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 7/11/05 y Directorio Nº 46 del 7/11/05 se efectuó el nombramiento del Directorio, el cual se detalla a continuación: Presidente: Miguel Menegazzo Cané; Vicepresidente: Evelina Clelia Hoter; Directores Suplentes: Jacqueline Hoter de Daso y Gonzalo Enrique Caceres; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Laura Marcela Milanesi.- Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 7/11/05.
Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 88. Folio: 001.
e. 20/11/2006 Nº 76.698 v. 20/11/2006

ASISTENCIA MEDICA EMPRESARIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Unánime de Accionistas convocada por Acta de Directorio del 25/4/2005, y celebrada el mismo día 25/4/2005 con asistencia de accionistas titulares del 100% de las acciones con derecho a voto, fue aceptada por unanimidad mi renuncia presentada como Director Titular y Presidente de Asistencia Médica Empresaria S.A. Las Actas de la reunión de directorio y de asamblea se encuentran labradas en instrumentos privados con las firmas certificadas por la Esc. Gladys Colman Lerner de Yacubsohn, Matrícula 4125. Publíquese por un día. Bs. As, 14 de noviembre de 2006.
Manuel Moyano

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 36.
e. 20/11/2006 Nº 76.462 v. 20/11/2006

AVIACION ATLANTICO SUR SA

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 28/09/2006 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió el cambio de la sede social a Lavalle 1447, piso 3º Oficina "7" de la Ciudad de Buenos Aires y el cambio de domicilio fiscal a Ruta 202 Km 3.5, Aeropuerto Internacional de San Fernando; Provincia de Buenos Aires y se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Florencio Emilio Cano y Director Suplente: Jorge Palmer Coll; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1447, piso 3º Oficina "7" de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González. Autorizada. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 12 de fecha 28/09/2006 a suscribir el presente documento.
Autorizada – Silvia S. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 5. Folio: 640.
e. 20/11/2006 Nº 76.453 v. 20/11/2006

AYRES INVERSORA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/3/06 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto María Brea; Director Suplente: Santiago Ruis. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2006. Tomo 59 Folio 410.
Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 20/11/2006 Nº 4547 v. 20/11/2006

"B"

B&M GROUP SRL

MODIFICACION DE SEDE SOCIAL: Por escritura de fecha 03/11/2006, pasada ante el Escribano Norberto PEREZ FERNANDEZ, al folio 527 del Registro 1825 a su cargo, se modificó el domicilio de la sociedad en los siguientes términos: Cambio de domicilio social: de Paraná 539, octavo piso, departamento "53" de Capital Federal a Cervantes 2151 Capital Federal. AUTORIZADO por escritura 200 de fecha 3 de noviembre de 2006, Registro 1825.
Autorizado - Diego Ariel Maximiliano Suleta

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 18.
e. 20/11/2006 Nº 76.472 v. 20/11/2006

BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY SA

Por escritura 321, Folio 1064, del 06/11/2006, Registro 331 C.A.B.A., se elevo a escritura publi-

ca el Acta de Asamblea del 16/08/2006, por la cual se elige el actual directorio, se distribuyen y se aceptan los cargos.- a) Designación de anteriores autoridades (R.S. 7/2005 - Articulo 111 - Tracto): Presidente: Juana Dorotea WAGNER, Vicepresidente: Juan Carlos FORTE, Director Suplente: Alejandro Carlos SÁNCHEZ, y b) Designación de nuevas autoridades: Presidente: Miguel Angel HORONISKI, y Director Suplente: Ana Andrea PEÑA ESTELA.- Todos constituyen domicilio especial en la sede social San José 151, piso 5º de CA.B.A. A. M. ZUBIZARRETA de SANTAMARINA Escribana Autorizada por escritura 321 Folio 1064 de fecha 06/11/2006 Registro 331 C.A.B.A.

Escribana – A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2006. Número: 061117490790/6. Matrícula Profesional Nº: 2238.

e. 20/11/2006 Nº 19.256 v. 20/11/2006

BI FRONTE SRL

Por Instrumento privado del 22/9/06 se designa al señor Leon Manuel Goldstein como gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Luis Maria Campos 1544 6º piso dto 26 de Cap. Fed. El Dr Catro esta autorizado a pubicar por instr. privado del 15/9/06.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 20/11/2006 Nº 76.722 v. 20/11/2006

BMG MUSIC PUBLISHING ARGENTINA SA

Por esc. 452 del 27/10/06, Fº 1339, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 11/4/06, DESIGNANDO: Presidente: Nicholas Louis Douglas Firth. Vicepresidente: Michael Smellie. Directores Titulares: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Rodolfo Heriberto Dietl. Andrea iselle Vardacas. Director Suplente: Oscar Alejandro Ziliotto. Por licencia de Nicholas Louis Douglas Firth y Michael Smellie, queda: Director a cargo de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, domicilio especial: Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed. Director a cargo de la Vicepresidencia: Rodolfo Heriberto Dietl, domicilio especial: Av. Córdoba 950, Piso 10°, Cap. Fed. Director Titular: Andrea Giselle Vardacas, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1261, Piso 2º, Oficina "24", Cap. Fed. Director Suplente: Oscar Alejandro Ziliotto, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1261, Piso 2º, Oficina "24", Cap. Fed. Autorizado en esc. 452 del 27/10/06, Fº1339, Registro 310 Cap. Fed..-

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483816/A. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 20/11/2006 Nº 53.611 v. 20/11/2006

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.503 ha aprobado con fecha 9 de noviembre de 2006 las modificaciones introducidas en el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Optimum Renta Variable I. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad gerente BNP Paribas Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión sita en la Avda. Corrientes Nº 311, Piso 12º, Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Martín Gonzalo Vázquez Acuña, Tº 67 Fº 944 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Directorio Nº 176 de fecha 14 de noviembre de 2006.

Abogado – Martín Gonzalo Vázquez Acuña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 67. Folio: 944.

e. 20/11/2006 Nº 4540 v. 21/11/2006

BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S.A., EDUCACIONAL, COMERCIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

Por Escritura Nº 271 del 25/10/2006, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 894 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S.A., EDUCACIONAL, COMERCIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA" en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 44 del 03/07/2006 y Acta de Directorio Nº 344 de igual fecha: Elección de Director Titular y Director Suplente con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Rosa ALVAREZ de RUCHELLI; Vicepresidente: Eduardo NAYA. Vocal Primero: Estela Alzugaray de Rueda; Vocal Segundo: Julio César Guardone; Director Suplente: Jorge ZAPATERO; todos con domicilio especial en Melián 1880, Cap. Fed.. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 271 del 25/10/2006, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483534/C. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 20/11/2006 Nº 53.613 v. 20/11/2006

"C"

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Comunica que por asamblea unánime del 26.05.06, los señores accionistas aceptaron las renuncias a los cargos del Sr. Martín Juan Blaquier (Director Titular) y de la Sra. María de los Angeles Alcolumbre (Directora Suplente), designando en su reemplazo a los Sres. Carlos Alberto de la Vega como Director Titular y al Sr. Arturo Infanzón como Director Suplente. También se comunica que por Acta de Directorio de fecha 14.06.06 el Sr. Carlos Alberto de la Vega ha sido designado como Presidente del Directorio quien constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Arturo Infanzón constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último se informa que, atento a las nuevas designaciones, el órgano de administración de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera hasta la asamblea que trate los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Joaquín Pérez Weber (Presidente) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Carlos Alberto de la Vega (Vicepresidente) con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Luigi Predieri con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos aires, Francisco Ruete con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matías Bourdieu con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago Albarracin con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gustavo López con domicilio en Córdoba 141 Neuquén — Provincia de Neuquen; Directores Suplentes: Arturo Infanzón con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Alejandro Sporleder con domicilio especial en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Alberto Sandri con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pablo Sotero Falco con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Juan Manuel Rimoldi Fraga con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ramón Maria Lanús con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alberto López con domicilio especial en Córdoba 141 Neuquén — Provincia de Neuquén. Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea del 26. 05.06 y Acta de Directorio del 14.06.06.

Vicepresidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 94.

e. 20/11/2006 Nº 19.210 v. 20/11/2006

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Comunica que por asamblea unánime del 26.05.06, los señores accionistas aceptaron las renuncias a los cargos del Sr. Martín Juan Blaquier (Director Titular), de la Sra. María de los Angeles Alcolumbre (Directora Titular) y del Sr. George Michael Morgan (Director Suplente) designando en su reemplazo a los Sres. Carlos Alberto de la Vega y Ramón Maria Lanús como Directores Titulares y al Sr. Arturo Infanzón y la Sra. Begoña Izeta como Directores Suplentes. También se comunica que por Acta de Directorio de fecha 14.06.06 el Sr. Carlos Alberto de la Vega ha sido designado como Vicepresidente Primero del Directorio quien constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Ramón María Lanús en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 23, mientras que el Sr. Arturo Infanzón y la Sra. Begoña Izeta lo hicieron en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último se informa que, atento a las nuevas designaciones, el órgano de administración de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera hasta la asamblea que trate los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Joaquín Pérez Weber (Presidente) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Carlos Alberto de la Vega (Vicepresidente Primero) en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Luigi Predieri (Vicepresidente Segundo) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matías Bourdieu con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Francisco Ruete con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago Albarracin con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ramón María Lanús con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pablo Sotero Falco con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pablo San Martín con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Guillermo Schmitt con domicilio especial en Juramento 3092 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Suplentes: Begoña Izeta con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Juan Manuel Rimoldi Fraga con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Alberto Sandri con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Alejandro Sporleder con domicilio especial en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Arturo Infanzón con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pedro Serrano Espelta con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Andrés Sanguinetti con domicilio especial en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rubén Suárez con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ricardo A. Martín con domicilio especial en Miller 4173 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente Primero, designado por Acta de Asamblea del 26. 05.06 y Acta de Directorio del 14.06.06.

Vicepresidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 94.

e. 20/11/2006 Nº 19.211 v. 20/11/2006

CLARIN GLOBAL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/3/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Directores Titulares Horacio Quirós e Ignacio Rolando Driollet. Directores Suplentes Jorge Carlos Rendo y Alefredo de la Torre. Los directores fijaron domicilio especial en La Rioja 301 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2227 del 13/11/06 pasada al folio 13049 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 236.

e. 20/11/2006 Nº 3912 v. 20/11/2006

COMERSUR CONSULTING S.R.L.

Por instrumento Privado del 14/9/06, se aprobó el cambio de la sede social a la Avenida Corrientes 848, piso 3, oficina 301, C.A.B.A, Natalia G. Zapata, Abogada, autorizada por instrumento Privado del 14/9/06.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 20/11/2006 Nº 76.444 v. 20/11/2006

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

El 19/10/2006 la Casa Matriz resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina en U$S 700.000, habiendo integrado el día 10/11/2006 dicha suma equivalente a $ 2.147.600. Los que suscriben, Roberto Fabián Rodríguez y Diego Luis Pugliesso, Representantes Legales inscriptos en tal carácter ante la Inspección General de Justicia el 09/08/2006".

Apoderado – Roberto Fabián Rodríguez

Apoderado – Diego Luis Pugliesso

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 23.

e. 20/11/2006 Nº 4537 v. 20/11/2006

CONSULTORIA Y FORMACION SICMA SRL

Por instrumento privado del 06-11-2006 los socios deciden la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a la socia gerente Marisol Diana Graziano, quien fija domicilio especial en Suipacha 670, piso 10º, departamento "E", C.A.B.A. Se aprueba el Balance de Liquidación final al 31-10-2006 y el proyecto de distribución. Patricia Peña, autorizada en Instrumento privado del 06-11-2006. CONSULTORIA Y FORMACION SICMA S.R.L.: ultima inscripción el 10-11-2005 Nº 8779 Lº 123 Tº SRL.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 36.

e. 20/11/2006 Nº 76.025 v. 20/11/2006

CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.

Hace saber que por nota de fecha 09/10/06, el señor Jorge Zoccante en su carácter de Representante Legal, constituyó nuevo domicilio de la Sociedad en Av. Moreau de Justo Nº 1930, piso 1º, oficina 107, C.A.B.A. Abogado autorizado por Nota de fecha 09/10/06 suscripta por el Representante Legal, con su firma certificada por Escribano Público.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 20/11/2006 Nº 76.454 v. 20/11/2006

CONTROLLER SA

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO. Por protocolización de Acta de Asamblea del 4/11/04, según escritura 86, folio 234, del 17-7-06 ante la escribana Rosana Gabriela Ber, titular del Registro 1861 de Cap. Fed.- Presidente: Mario Silvio Hornik: nacido el 25-4-1952, DNI 10.415.406, casado, medico, CUIT 23-10415406-9, con domicilio real en Olleros 2668, piso 8º Dpto. "B", C.A.B.A.; Vicepresidente: Gustavo Lisandro Bilbao: nacido el 3-1-56, DNI 12.244.333, casado, médico, CUIL 20-12244333-8, con domicilio real en Gay Lussac 6461, Barrio Villa Belgrano, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, y Director Suplente: Jorge Rubén Terzano, nacido el 30-4-38, DNI 4.268.427, casado, contador, C.U.I.L. 23-04268427-9, con domicilio real en Hornos 1789, C.A.B.A, todos argentinos y con domicilio especial en Avda. Congreso 2768, piso 2º, oficina "C" CABA. Aceptan los cargos. Decisiones aceptadas por unanimidad. LA ESCRIBANA: Gabriela Mariana Pigani. En su carácter de subrogante del registro notarial 1861, matrícula 4268, según esc. 86, del 17-7-2006. LA ESCRIBANA AUTORIZADA.

Escribana/Autorizada - Gabriela Mariana Pigani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 061110478978/4. Matrícula Profesional Nº: 4268.

e. 20/11/2006 Nº 3901 v. 20/11/2006

COSEME S.A.

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO. Por protocolización de Acta de Asamblea del 5/12/03, según escritura 85, folio 232, del 17-7-06 ante la escribana Rosana Gabriela Ber, titular del Registro 1861 de Cap. Fed.- Presidente: Mario Silvio Hornik: nacido el 25-4-1952, DNI 10.415.406, casado, medico, CUIT 23-10415406-9, con domicilio real en Olleros 2668, piso 8º Dpto. "B", C.A.B.A.; Vicepresidente: Gustavo Lisandro Bilbao: nacido el 3-1-56, DNI 12.244.333, casado, médico, CUIL 20-12244333-8, con domicilio real en Gay Lussac 6461, Barrio Villa Belgrano, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, y Director Suplente: Jorge Rubén Terzano, nacido el 30-4-38, DNI 4.268.427, casado, contador, C.U.I.L. 23-04268427-9, con domicilio real en Hornos 1789, C.A.B.A, todos argentinos y con domicilio especial en Avda. Congreso 2768, piso 2º, oficina "C" C.A.B.A. Aceptan los cargos. Decisiones aceptadas por unanimidad. LA ESCRIBANA: Gabriela Mariana Pigani. En su carácter de subrogante del registro notarial 1861, matrícula 4268, según esc. 85, del 17-7-2006.- LA ESCRIBANA AUTORIZADA.

Escribana/Autorizada - Gabriela Mariana Pigani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 061110478979/4. Matrícula Profesional Nº: 4268.

e. 20/11/2006 Nº 3900 v. 20/11/2006

"D"

DELTA ECO SPA SA

Por escritura del 8 de Noviembre de 2006 al folio 104 del registro notarial número 1916 de Capital Federal, elevó su capital social a $ 998.699 por capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas por $ 356.808, aumento comprendido en el art. 188 de la ley de sociedades comerciales, y resolvió la emisión de 356.808 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 y con derecho a un voto por acción. La firmante es la escribana de la referida escritura y autorizada.

Escribana – Silvia Contarino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115486413/8. Matrícula Profesional Nº: 3881.

e. 20/11/2006 Nº 53.626 v. 20/11/2006

DIMKRO S.A.

Por acta de Directorio del 20/10/2006 y acta de Asamblea del 6 de noviembre de 2006 Corina Gentile y Federico Libonati renuncian al cargo de directores titulares, lo que se acepta.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la presente publicación en dicha Asamblea.-

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115484888/2. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 20/11/2006 Nº 3902 v. 20/11/2006

DIQUE UNO INVERSIONES SA

Se comunica que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 60 de la ley 19.550, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/07/06 y por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Claes Larsson; Directores Titulares: Sergio Eduardo Serrate y Bernardo Alfredo Hopital; Director Suplente: Julio César Ruíz, constituyendo domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 555, piso 3º, Capital Federal. Fernando Enrique Freire, abogado, Tomo 49, Folio 53 C.P.A.C.F., autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/07/06.

Abogado - Fernando Enrique Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 20/11/2006 Nº 4542 v. 20/11/2006

DREAM AD S.A.

Exp. 1.743.431. Rectificación de edicto publicado el 22-09-2006 bajo recibo 0058-00050446. Se hace saber que en mismo se consignó erróneamente: 1) nombre del Director Suplente, siendo el correcto Emanuel GOLDSCHMIDT; y 2) piso de la sede social, siendo el correcto "piso 11". Autorizada: Cecilia Victoria Petriz por escritura del 08-09-2006 pasada al folio 530 del registro 1637 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Elena L. de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 37.

e. 20/11/2006 Nº 3947 v. 20/11/2006

DROSOL S.A.

Asamblea Extraordinaria 6/11/06/ acepta renuncia del Presidente: Liliana Norma Cirigliano, DNI 10776772, Vicepresidente: Silvana Noemí Cirigliano, DNI 11593762 y Director Suplente: Aldo Horacio Garavaglia, DNI 6818360, y designa Directorio así: Presidente: Javier Agustín Firpo, DNI 17688267, Directora Suplente: Laura Mariel De Lucca, DNI 22135980, ambos domicilio especial: Avda. Sáenz 557, Cap. Fed; pasan sede a Avda. Sáenz 557, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 6/11/06 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150204. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/11/2006 Nº 76.399 v. 20/11/2006

DUKE ENERGY GENERATING S.A.

Escritura 331, 11/09/06, Guillermo Luis FIAD, argentino, casado, nacido 16/08/66, D.N.I. 17.888.108 y domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 855, piso 26º, quien comparece en nombre y representación y en su carácter de Presidente de DUKE ENERGY GENERATING S.A.: eleva a escritura pública el Acta Nº 19 del 31/10/05 mediante la cual por unanimidad de votos se resuelve designar: Directores Titulares: Presidente: Guillermo Fiad: Vicepresidente: Gustavo Vannucci: Director Titular: Narciso Codesal; Directores Suplentes: Mariela Coronel Martin Zolezzi, Laine Powell. Los señores Directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26º, C.A.B.A. Asimismo, por unanimidad de votos se designa al señor Mario R. Biscardi como Síndico Titular y al señor Alejandro Mosquera como Sindico Suplente. Por Escritura Nº 331, del 11/09/06, se encuentra facultado el Carlos Mendez Terrero a publicar el edicto de ley.

Carlos Méndez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 44, Int. 77.831.

e. 20/11/2006 Nº 53.669 v. 20/11/2006

DYNLAND SA

Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 19/07/2006 y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20/07/2006 se resolvió por unanimidad designar como único director al Señor Oscar Christin, quien constituye domicilio especial en Rivadavia 827, 1er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lucía Pizarro Aliaga, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 4 de fecha 20/07/2006.

Abogada – Lucía Pizarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 85. Folio: 267.

e. 20/11/2006 Nº 76.328 v. 20/11/2006

"E"

EICHLER SA

Por esc. 472 del 6/11/06, Fº 1387, Registro 310 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas del 20/3/06, DESIGNANDO: Presidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Vicepresidente: Joaquín Pedro Helmut ZIMMERMANN. Director Suplente: Federico Guillermo Tomás LEONHARDT. Presidente y Director suplente fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º y Vicepresidente: Av. Corrientes 327, Piso 3º, ambos de Cap. Fed. Autorizada por esc. 472 del 6/11/06, Fº1387, Registro 310 Cap. Fed..-

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483819/B. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 20/11/2006 Nº 53.618 v. 20/11/2006

EMINOX S.R.L.

IGJ 24/2/99 Nº1333 Lº110 DE SRL Por reunión de socios del 22/2/00 por vencimiento de mandato designó nuevo gerente Javier Esteban SABIO DNI 16.929.819, domicilio especial y nueva sede social Humboldt 2382 CABA. Cecilia Biolatto autorizada por escritura Nº245 Fº674 Esc Claudia Busacca Registro 1813

Certificación emitida por: Claudia L. Busaca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 091. Libro Nº: 13.

e. 20/11/2006 Nº 53.636 v. 20/11/2006

EMPRENDEDORES PATAGONICOS SA

Por escritura del 01-11-06 se transcribieron las Actas de Asambleas Generales Ordinaria y de directorio del 30-03-06, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Fabricia Degiovanni y Director Suplente: Florencia Paula Gannio.- Constituyeron domicilio especial en Avenida Callao 661, piso 14º, oficina "B" C.A.B.A..- Por acta de directorio del 30-06-06 se fijo la sede social en Avenida Callao 661, piso 14º, oficina "B" C.A.B.A.- Autorizado en escritura del 01-11-06 Registro 1979 C.A.B.A..-

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485359/8. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 20/11/2006 Nº 76.341 v. 20/11/2006

ENTREPRISES MAGGI SA

Se hace saber que la sociedad extranjera Entreprises Maggi S.A. mediante resolución de fecha 20.12.05 ha designado al Señor Norberto Romero, argentino, nacido el 3.12.44, casado, contador, D.N.I. Nº 4.444.524; y al Señor Norberto López, argentino, nacido el 8.05.38, casado, jubilado, L.E. Nº 4.283.165; para que de manera indistinta actúen corno representantes legales de la sociedad. Ambos representantes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la Av. Carlos Pellegrini 887, CABA. Firmado: Paz Guérin, apoderada, Escritura Nº 154 de fecha 2.08.06, Registro 2080, Folio 386, Escribana A. Paula Galante de Mayol.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 08.

e. 20/11/2006 Nº 76.343 v. 20/11/2006

"F"

FASHION GROUP S.A.

expediente IGJ 1.741525 - Informa que por escritura 335, del 10/11/06, folio 1123, pasada por ante mí, a este registro 1224, de mi adscripción, se transcribió acta de directorio que cambió sede social a 25 de mayo 252, piso 3, oficina 34, C.A.B.A. Se me autorizó para publicar edictos en la escritura mencionada más arriba.-

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483444/4. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 20/11/2006 Nº 76.523 v. 20/11/2006

FERNANDO FERRAZ SA

Que por Acta de Asamblea Nº 3 del 05/06/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Fernando Ferraz y Fernando Diego Ferraz a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Fernando Diego Ferraz, Director Suplente: Fernando Ferraz; ambos con domicilio especial en la calle Gallardo 970 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº3 del 05/06/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.497 v. 20/11/2006

FEY SA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 14 de marzo de 2006 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Néstor Dante Zucchini; y Directores Titulares: Irene Lidia Segat y Osvaldo Humberto Zucchini; todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 14 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 20/11/2006 Nº 76.471 v. 20/11/2006

FINEXCOR S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerentes del 7/7/06 designó la siguiente gerencia: Presidente Fernando César Emilio Jurado, Vicepresidente Eduardo José Sturla, Gerentes Titulares Hugo Daniel Krajnc, Jorge Omar Vranjes, Gerentes Suplentes Miguel Angel Pita, Jorge Omar Amado, Raquel Morral y Alfredo Buep, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2206 del 8/11/06 pasada al folio 12953 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 236.

e. 20/11/2006 Nº 3910 v. 20/11/2006

FISCHER SA

Por esc. 470 del 6/11/06, Fº 1379, Registro 310 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas del 20/3/06, DESIGNANDO: Presidente: Klaus Artur FISCHER. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Director Titular: Joaquín Pedro Helmut ZIMMERMANN. Por licencia de Klaus Artur FISCHER, queda: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Heriberto DIETL. Director a cargo de la Vicepresidencia: Joaquín Pedro Helmut ZIMMERMANN. Presidente y Vicepresidente fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º y Director Titular: Av. Corrientes 327, Piso 3º, ambos de Cap. Fed. Autorizada por esc. 470 del 6/11/06, Fº 1379, Registro 310 Cap. Fed..-

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483818/A. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 20/11/2006 Nº 53.615 v. 20/11/2006

FOOD AND DRINKS SA

Que por Acta de Asamblea Nº 1 del 30/10/06 y Acta de Directorio Nº 2 del 30/10/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Daniel Eduardo Arturo y Rosendo Roberto Soberoni a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Roque Fabián Natalino, Director Suplente: Rosendo Roberto Soberoni; ambos con domicilio especial en la calle Maipú 267, 6º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 1 del 30/10/06.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/11/2006 Nº 76.491 v. 20/11/2006

FORESTAL SAN LORENZO SA

Por Asamblea del 18/8/05 Aceptó renuncia Director Suplente: Elpidio Jorge CHAULET y designó como Directora Suplente a Maria Aquilina Morales Lopez, que fija domicilio especial en Avenida San Martín 6016 piso 1 Capital Federal. Autorizado por acta del 1/04/2005 Firma certificada en sello notarial número R000967245. Conste.
Autorizado - Hugo Guillermo Ortiz

Certificación emitida por: Raúl Enrique Quarneti. Nº Registro: 1039. Nº Matrícula: 3281. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 105.
e. 20/11/2006 Nº 76.477 v. 20/11/2006

FORTUNA MARIA S.A.

Por Escritura N° 269 del 25/10/2006, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 885 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "FORTUNA MARIA SOCIEDAD ANONIMA" en Asamblea General Ordinaria Unánime N° 28 del 06/09/2005 y en Reunión de Directorio de igual fecha: Elección de Directores Titulares y Suplente con mandato por 3 años: Presidente: Rosa ALVAREZ ce RUCHELLI; Vicepresidente: Eduardo NAYA.- Vocal: Jorge ZAPATERO, Director Suplente: Martín HARFUCH; todos con domicilio especial en Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed.. Esc. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura N° 269 del 25/10/2006, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.-
Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483535/D. Matrícula Profesional Nº: 2673.
e. 20/11/2006 Nº 53.617 v. 20/11/2006

"G"

GESTION INTEGRAL S.A.

Por acta de Directorio de fecha 10/11/06, se cambió sede social de: Avenida Corrientes 525 piso 2, Cap. Fed., al domicilio de la calle Lasalle 1459 piso 4º, oficina 86, Cap. Fed.- Autorizada : Roxana E. Abas DNI 17902143, por acta de fecha 10/11/06.-
Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 43. Folio: 186.
e. 20/11/2006 Nº 76.367 v. 20/11/2006

GINOBAL S.A.

Expediente 204.457.- La asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 06/06/06 y 05/09/06, designaron por un año: Presidente: Alejandro Luis Graciarena, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 20°, Departamento "C", Capital Federal.- Vicepresidente: María Marta Balbiani, domicilio especial Ortiz de Ocampo 2882, Capital Federal.- Directores Titulares: Verónica Balbiani, domicilio especial Callao 1793, Piso 4°, Capital Federal; Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani, domicilio especial Quintana 555, Piso 3°, Capital Federal.- Directores Suplentes: Mario Joaquín Goldaracena, domicilio especial Ocampo 2882, Piso 12°, Departamento "A", Capital Federal; Hernán Alejandro Graciarena, domicilio especial Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 12°, Capital Federal; Flaminia María Balbiani, domicilio especial Avenida Quintana 555, Capital Federal; y Rodrigo Martín Balbiani, domicilio especial Uruguay 1330, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 84, F° 304, del 01/11/06, Registro 1716 de Capital Federal.- Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.-
Escribana - Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 061108473029/8. Matrícula Profesional Nº: 4348.
e. 20/11/2006 Nº 76.438 v. 20/11/2006

GIRO LATINA SA

Por Acta de Directorio del 6-11-06 se rectificó la Sede, siendo Montañeses 1910, 2°piso, departamento 13, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 20/11/2006 Nº 76.386 v. 20/11/2006

GUASUVIRA S.A.

Expediente 907.754.- La asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 06/06/06 y 05/09/06, designaron por un año: Presidente: Alejandro Luis Graciarena, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 20°, Departamento "C", Capital Federal.- Vicepresidente: María Marta Balbiani, domicilio especial Ortiz de Ocampo 2882, Capital Federal.- Directores Titulares: Rodrigo Martín Balbiani, domicilio especial Uruguay 1330, Capital Federal; Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani, domicilio especial Quintana 555, Piso 3°, Capital Federal.- Directores Suplentes: Mario Joaquín Goldaracena, domicilio especial Ocampo 2882, Piso 12°, Departamento "A", Capital Federal; Hernán Alejandro Graciarena, domicilio especial Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 12°, Capital Federal; Flaminia María Balbiani, domicilio especial Avenida Quintana 555, Capital Federal; y Verónica Balbiani, domicilio especial Callao 1793, Piso 4°, Capital Federal;.- La autorización surge de la escritura 85, F° 309, del 01/11/06, Registro 1716 de Capital Federal.- Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.-
Escribana - Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 061108473027/6. Matrícula Profesional Nº: 4348.
e. 20/11/2006 Nº 76.436 v. 20/11/2006

"H"

HARAS PINO SOLO SA

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 y Acta de Directorio Nº 32 ambas del 04/04/05, se aceptó la renuncia presentada por Ricardo del Campo a su cargo de Presidente, quedó formalizada la elección de Roberto Marcos Alonso como Director Titular, quedando el Directorio conformado así. Presidente: Juan Carlos Oddino, Vicepresidente: Roberto Marcos Alonso con domicilio especial en Mendez de Andes 2228, Cap. Fed., Director Suplente: Ricardo Agustín Sarinelli. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 839 del 26/10/06, Escribano Rolando Caravelli, Reg. 235, Cap. Fed.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/11/2006 Nº 76.509 v. 20/11/2006

HCAP SRL

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por Acta de fecha 11/10/2006 se resolvió aceptar la renuncia de la gerente Marina Georgalos; y se designó gerente a Juan Pablo SCHULMAN, con domicilio especial en Agüero 1983, piso 3º "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Juan Pablo SCHULMAN, gerente, designado por acta de fecha 11/10/2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 26.
e. 20/11/2006 Nº 53.749 v. 20/11/2006

"I"

ICICI ONESOURCE SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas 16/11/2006 se designó a los Sres. Raúl Martínez y Ananda Mukerji, ambos con domicilio especial en San Martín 344, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la Asamblea de Accionistas que considerará el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 16/11/2006. Autorizada. María Laura Cassese D.N.I. 24.960.069.
Abogada M. Laura Cassese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 71. Folio: 756.
e. 20/11/2006 N° 4571 v. 20/11/2006

IDEAS PENTA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 1 del 3/11/06 se aceptó renuncia de Lisandro Gotusso a cargo de Presidente y se designó: Presidente: Nicolás María Caviglia y Director Suplente: Santiago Phelan (ambos domicilio especial: Lavalle 548, piso 5°, oficina B, Cap. Fed). Por Acta de Directorio del 3/11/06 se trasladó sede social a Lavalle 548, piso 5°, oficina B, Cap. Fed. Autorizado por Acta Directorio del 3/11/06.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 20/11/2006 Nº 76.355 v. 20/11/2006

Urgente 249

ILDEMAR SA

Por acta 1 del 18/9/06 designó Presidente: Alejandro Marcelo Osuna. Suplente: Luciano Leandro Alem por renuncia de Presidente: Esther Luisa Grisolia y Suplente: Evangelina Blanco y la sociedad se trasladó a Emilio Mitre 1184 8° piso B, Cap.Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta 1 del 18/9/06. Expediente 1.771.864.-
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 20/11/2006 Nº 76.695 v. 20/11/2006

INPATEK S.R.L.

Por Instrumento Privado del 23/10/06 Aristides Roberto Chierico, renuncia al cargo de Gerente. Autorizada segun Inst. Priv. del 23/10/06.-
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 20/11/2006 Nº 76.489 v. 20/11/2006

INTERMODAL TANK TRANSPORT ARGENTINA SA

Que por Acta de Asamblea Nº 9 del 18/04/06, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Héctor Edgardo Vela y Andrea Marina Patricia Carli respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Edgardo Vela, con domicilio especial en Asunción 4499 Capital Federal; Director Suplente: Andrea Marina Patricia Carli; con domicilio especial en Pedro Lozano 2789 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº9 del 18/04/06.-
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/11/2006 Nº 76.490 v. 20/11/2006

INTERMODAL TANK TRANSPORT ARGENTINA SA

Que por Acta de Directorio Nº27 del 11/07/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Paraguay 880, 8º piso, departamento "58", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T°68 F°594, Autorizado en Acta de Directorio N°27 del 11/07/06.-
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/11/2006 Nº 76.488 v. 20/11/2006

INTERNATIONAL CARMEL PRODUCTS CO SA

Por Acta Asamblea del 08-06-2006, se acepta por unanimidad la renuncia de la Presidenta Karina GALAK, D.N.I. 17.577.244.- Firma: Graciela Liliana AGUIAR, D.N.I. 11.167.569, autorizada documento privado del 19-10-2006.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2877. Fecha: 13/11/06. Nº Acta: 157. Libro Nº: 35.
e. 20/11/2006 Nº 76.528 v. 20/11/2006

INVERCOLOR SA

Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 10/10/2006 y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/10/2008 se resolvió por unanimidad designar como único director al Señor Oscar Ramón Christin, quien constituye domicilio especial en Rivadavia 827, 1er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lucía Pizarro Aliaga, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 14 de fecha 11/10/2006.
Abogada - Lucía Pizarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 85. Folio: 267.
e. 20/11/2006 Nº 76.327 v. 20/11/2006

INVEX SUR S.A.

Por Actas del 20/10/06, 23/10/06 y Escritura del 7/11/06 Marcela Eulalia Reganzani, renuncia al cargo de Presidente. Se designa Presidente a Alfredo Hilding Reganzani, Directora Suplente: Marcela Eulalia Reganzani quienes fijan domicilio especial en Mexico 664, 6 piso, Departamento 14, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 7/11/06, N. 392, F. 1090.-
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 20/11/2006 Nº 76.485 v. 20/11/2006

IOANNON MARIA TAMARA

Por Esc. Púb. 432 del 2-11-06 se emancipó comercialmente a María Tamara Ioannon, argentina, soltera, 11-10-88, DNI34.076.764, Itaqui 6977, Cap. Fed.- Autorizado por Esc. Púb. ut–supra
Escribano - Carlos A. Arzeno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482379/0. Matrícula Profesional Nº: 2566.
e. 20/11/2006 Nº 76.376 v. 20/11/2006

IT CONVERGENCE ARGENTINA S.R.L.

Inspección General de Justicia Número 1.745.065 Por decisión de la Reunión Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Socios de fecha 9 de junio de 2006 se resolvió por unanimidad designar a la señora Jenette García Santiago como Gerente de la Sociedad, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle San Martín 344, Piso 27, Capital Federal. Agueda María Turchetto, abogada, inscripta al Tomo 86, Folio 565 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta N° 3 de Reunión de Socios de fecha 9 de junio de 2006.
Abogada - Agueda María Turchetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 86. Folio: 565.
e. 20/11/2006 Nº 76.405 v. 20/11/2006

"J"

JEDI HORSES SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 6 de Noviembre de 2006 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 256.000 a la suma de pesos $ 440.000 representados en cuatrocientos cuarenta mil acciones nominativas de un valor nominal de un peso ($1) cada una. Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 6 de Noviembre de 2006. Abogado. Nicanor Moreno Crotto.-
Abogado - Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 74. Folio: 552.
e. 20/11/2006 Nº 76.345 v. 20/11/2006

JONEYBIT S.A.

Por Acta del 8/11/06 Designa Elías Lisicki y Suplente Sabina Mendelson por renuncias de Carolina Gisele Delgado y Mirta Elena Urquiza. La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Callao 1521 piso 10 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta del 8/11/06.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 20/11/2006 N° 3948 v. 20/11/2006

JUSTO CORRIENTES S.A.

Por Esc. 181 del 13/11/06 Fº 392 Registro 1240 Cap. Fed., se protocolizó: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 7/2/05 que resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 24.200, representado por 120 acciones, nominativas no endosables Clase A por $ 12.000 y 122 acciones, nominativas no endosables, clase B por $ 12.200, con una prima de emisión de $ 4.400 por acción; 2.Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/3/05 que resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 34.200, representado por 120 acciones, nominativas no endosables Clase A por $ 12.000 y 222 acciones, nominativas no endosables, clase B por $ 22.200, con una prima de emisión de $ 6.900 por acción; 3. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/3/05 que resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 35.600, representado por 120 acciones, nominativas no endosables Clase A por $ 12.000 y 236 acciones, nominativas no endosables, clase B por $ 23.600, con una prima de emisión de $ 10.700 por acción; y 4. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/6/05 que resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 40.000, representado por 120 acciones, nominativas no endosables Clase A por $ 12.000 y 280 acciones, nominativas no endosables, clase B por $ 28.000, con una prima de emisión de $ 13.400 por acción. Ana Inés Montejano, autorizada por Esc.181 del 13/11/06 Fº 392 Registro 1240 Cap. Fed.
Escribana - Ana Inés Montejano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116489283. Matrícula Profesional Nº: 2641.
e. 20/11/2006 Nº 76.664 v. 20/11/2006

"L"

L. HACHE S.A.C.I.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2006 designó al Directorio por tres ejercicios compuesto por los Sres: Presidente: Litman Holodovsky (L.E. 4.067.469). Director Titular: Myriam Lucía Viñales de Holodovsky (L.C. 1.757.244). Director Titular: Ezequiel Ernesto Holodovsky (D.N.I. 17.286.276). Director Titular: Débora Luz Holodovsky (D.N.I. 14.951.896), siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Av. Francisco Beiró N° 3654 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado León Niks, contador público, según surge del Acta de Asamblea N° 44 del 31 de agosto de 2006, libro N° 1 rubricado Rgtro. Público de Comercio B36309 de fecha 10/11/1961.
Contador - León Niks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 486554. Tomo: 0010. Folio: 070.
e. 20/11/2006 Nº 68.818 v. 20/11/2006

LABORATORIOS RAFFO S.A.

Por Acta del 12/5/06 y Escritura del 31/10/06 se designaron Presidente Julio Rodriguez, Vicepresidente: Patricio Martín Rodriguez, Director Titular Gaston Rodriguez, Director Suplente: Jorge Alberto Belluzzo, Enrique Puga Concha, Maria Edith Desideriscioli de Bartres quienes fijan domicilio especial en Avenida Cabildo 86, 4 piso, Cap. Fed. se decide trasladar el domicilio social a la calle Avenida Cabildo 86, 4 piso, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 31/10/06, N. 382, F. 1050.-
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 20/11/2006 Nº 76.487 v. 20/11/2006

LUCAS PATRICIO FOURVEL

El 09/11/06, Lucas Patricio FOURVEL, argentino, nacido el 29/05/87, soltero, D.N.I. 33.116.188, domicilio La Pampa 2863, Piso 4°, Departamento "18", Capital Federal, es emancipado comercialmente por sus padres Luis Marcel Fourvel y Maria Amelia Cocchi.- La autorización surge de la escritura 289, del 09/11/06, F° 745, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona.- Matricula 4273.-
Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 061110479203/4. Matrícula Profesional Nº: 4273.
e. 20/11/2006 Nº 76.431 v. 20/11/2006

"M"

M.D. CONSULTING SA

Asamblea General Extraordinaria 11/9/06 decidió disolución anticipada, nombrando liquidadores a Carlos Alberto Parodi y Jorge Eugenio Giana, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1386, 8ºpiso Cap. Fed y guarda de documentación a Jorge Eugenio Giana, quien constituye domicilio especial en el mencionado utsupra. Autorizada por escritura 590, Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.
Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 20/11/2006 Nº 76.338 v. 20/11/2006

MACMILLAN PUBLISHERS SA

Inspección General de Justicia Número 1.657.356 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 18 de fecha 31 de mayo de 2006 y Acta de Directorio N° 66 de la misma fecha, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Christopher David West; Vicepresidente: Ana María Warburton Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero y Andrés Daniel Zimmermann; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Los Directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Baigorria 3147, Piso 7º, Oficina 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 18 de fecha 31 de mayo de 2006 y Acta de Directorio N° 66 de la misma fecha.
Abogada - Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 20/11/2006 Nº 76.403 v. 20/11/2006

MAITRIGA SA

Por esc. 471 del 6/11/06, F°1383, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 8/5/06, DESIGNANDO: Presidente: María Jorge von Waldburg zu Zeil und Trauchburg. Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Titular: Rodolfo Heriberto DIETL. Por licencia de María Jorge von Waldburg zu Zeil und Trauchburg, queda: Director en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Titular: Rodolfo Heriberto DIETL. Fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, Cap. Fed. Autorizado por esc. 471 del 6/11/06, F° 1383, Registro 310 Cap. Fed..-
Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483815/9. Matrícula Profesional Nº: 3482.
e. 20/11/2006 Nº 53.606 v. 20/11/2006

MALAL-CURA S.A.

Expediente: 223.291.- La asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 06/06/06 y 05/09/06, designaron por un año: Presidente: Alejandro Luis Graciarena, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 20°, Departamento "C", Capital Federal.- Vicepresidente: María Marta Balbiani, domicilio especial Ortiz de Ocampo 2882, Capital Federal.- Directores Titulares: Verónica Balbiani, domicilio especial Callao 1793, Piso 4°, Capital Federal; Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani, domicilio especial Quintana 555, Piso 3°, Capital Federal.- Directores Suplentes: Mario Joaquín Goldaracena, domicilio especial Ocampo 2882, Piso 12°, Departamento "A", Capital Federal; Hernán Alejandro Graciarena, domicilio especial Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 12°, Capital Federal; Flaminia María Balbiani, domicilio especial Avenida Quintana 555, Capital Federal; y Rodrigo Martín Balbiani, domicilio especial Uruguay 1330, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 81, F° 295, del 26/10/06, Registro 1716 de Capital Federal.- Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.-
Escribana - Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 061108473032/9. Matrícula Profesional Nº: 4348.
e. 20/11/2006 Nº 76.442 v. 20/11/2006

MAREANA S.A.

Por acta de Asamblea Unanime del 28/10/06, se resolvio: 1) Se designo por un nuevo periodo: Presidente Horacio Aldo SCIACCA y continuando en el cargo de Director Suplente Hugo Jorge SEQUEIRA, quienes establecen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 380 Piso 8 Cap. Fed., director saliente Evelina Patricia Negrete (presidente) ; 2) Modifica el domicilio social a BERNARDO DE IRIGOYEN 380 Piso 8 Cap. Fed.- Apoderada por Escritura 481 del 9/11/2006 Folio 1346 del Registro 846 Cap. Fed.
Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 1021.
e. 20/11/2006 Nº 68.811 v. 20/11/2006

MARIA FLORENCIA PANIZONI

Emancipación por habilitación de edad y comercio. Por escritura del 15/9/06, Silvia María Panizoni, DNI 6.044.709, emancipa por habilitación de edad y comercio a María Florencia Panizoni, argentina, DNI 32.402.561, ambas domiciliadas en Av. Juan de Garay 1272, piso 9 "J". La firmante está autorizada por escritura número 92, registro 199, Capital Federal.
Escribana - Silvina Dowbley de Toselli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115486291/A. Matrícula Profesional Nº: 3972.
e. 20/11/2006 Nº 53.600 v. 20/11/2006

MAULO S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05 se resolvió a) Devolver aportes irrevocables por la suma de $ 898.166 al accionista TYCO GROUP S.a.r.l. b) aumentar el capital social de $ 100.000,00 a $ 1.462.027,00.- La sociedad que recibió los aportes es MAULO S.A. inscripta en el Registro Publico de Comercio el 21/02/63, bajo el Nº 217 del folio 481 del libro 55, tomo A de estatuto nacionales, con sede social en la calle Cerrito 740, piso 16º de la ciudad de Buenos Aires. Los aportes fueron realizados: - $ 898.166 el día 15/06/01. La valuación del activo a la fecha 05/08/05 era de $ 6.403.514, la valuación del pasivo era de $ 1.075.383 y el Patrimonio Neto era de $ 5.328.131. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05.
Abogado - Gustavo Martín Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 77. Folio: 128.
e. 20/11/2006 Nº 76.707 v. 22/11/2006

MC SKINS S.A.

Por Reunión de Directorio del 6/11/06, se cambia la sede social a San Martín 969, piso 3º, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos de Aires. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Reunión de Directorio de fecha 9/11/2006.
Contador - Eduardo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 248858. Tomo: 0175. Folio: 144.
e. 20/11/2006 Nº 76.518 v. 20/11/2006

MEDOSAN SA

Por esc. 484 del 13/11/06, Fº 1421, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 5/1/06, que dejó: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 8.000. Y b) Por renuncia del Director Unico y Presidente: Joaquín Pedro H. Zimmermann y Director Suplente: Arnaldo Hasenclever. DESIGNO: Presidente: Miguel Angel Milletari. Vicepresidenta: Alberto De Angelis Antonietti. Director Suplente: Roberto Crespo Allegue. Todos fijan domicilio especial en Lavalle 1425, Piso 5º, Cap. Fed. Autorizado por esc. 484 del 13/11/06, Fº 1421, Reg. 310 de Cap. Fed..
Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116489687/4. Matrícula Profesional Nº: 3482.
e. 20/11/2006 Nº 53.735 v. 20/11/2006

METROPOLITANA FARMACEUTICA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 19 del 24/03/06, se resolvió mantener el número en 2 de Directores Titulares y 1 el de Director Suplente y se designó a Pablo Alejandro Melhem como Presidente, a Claudio Javier Portela Vicepresidente y Claudio Ignacio Renzulli Director Suplente. Los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial: Pablo Alejandro Melhem en Salguero 2745, piso 5º, Departamento 52, Ciudad de Buenos Aires; y Claudio Javier Portela y Claudio Ignacio Renzulli, ambos en Herrera 1855, piso 1º, Unidad B107, Ciudad de Buenos Aires. Jacqueline Berzon, autorizada, por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 19 del 24/03/06.
Abogada - Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 73. Folio: 555.
e. 20/11/2006 Nº 4544 v. 20/11/2006

"N"

NESTLE SA

Se hace saber que la sociedad extranjera Nestlé S.A. mediante resolución de fecha 20.12.05 ha designado al Señor Norberto Romero, argentino, nacido el 3.12.44, casado, contador, D.N.I. Nº 4.444.524; y al Señor Norberto López, argentino, nacido el 8.05.38, casado, jubilado, L.E. Nº 4.283.165; para que de manera indistinta actúen como representantes legales de la sociedad. Ambos representantes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la Av. Carlos Pellegrini 887, CABA. Firmado: Paz Guérin, apoderada, Escritura Nº 155 de fecha 2.08.06, Registro 2080, Folio 389, Escribana A. Paula Galante de Mayol.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 08.
e. 20/11/2006 Nº 76.346 v. 20/11/2006

NUTRICIA BAGO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/05/03, se resolvió: (i) designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Pablo Bagó; Vicepresidente: Carlos José Perez; Directores Titulares: Robert Nieuwendijk, Sandra Slavkis y Peter Kroes; Directores Suplentes: Carlos Ernesto, Eduardo Wain, Avelino Rolón, Carlos Andrés Arturo Dodds y Christina Scholiers. Los Sres. Presidente y Vicepresidente fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248, Ciudad de Buenos Aires. Los Directores Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110,

piso 13, Ciudad de Buenos Aires, (ii) designar al Sr. Diego M. Niebuhr como sindico titular y al Sr. Alfredo L. Rovira como sindico suplente. Por Asamblea Especial de Accionistas clase "B" de fecha 2/12/03, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Peter Kroes al cargo de Director Titular designándose en su reemplazo al Sr. Josephus Lamers; (ii) aceptar la renuncia de los Sres. Avelino Rolón y Carlos Arturo Dodds a sus cargos de Directores Suplentes, designándose para su reemplazo al Sr. Marcos Andrés Downes y a la Srta. Mariana Fernandez. Todos ellos fijan domicilio especial en L. M. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea Especial de Accionistas clase "B" de fecha 19/03/04, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Rob Franciscus Nieuwendijk al cargo de Director Titular designándose en su reemplazo al Sr. John Stokes Davison, quien fija domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Josephus Lamers al cargo de Director Titular y designar en su reemplazo al Sr. Jan Slob, quien constituye domicilio en L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/05, se resolvió: (i) designar el siguiente Directorio: Directores Titulares(Clase A) : Juan Pablo Bagó y Carlos José Perez; Directores Titulares (Clase B): Sandra Slavkis, John Davison y Jan Slob; Directores Suplentes (Clase A) : Carlos Ernesto y Eduardo Wain, Directores Suplentes (Clase B): Mariana Fernandez, Donald Cash y Marcos Downes. Los Directores Titulares y Suplentes de la clase "A" fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248, Ciudad de Buenos Aires y los de la clase "B" fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. (ii) designar al Sr. Alfredo L. Rovira como sindico titular y al Sr. Cesar C. Ferrante como sindico suplente. Autorizada por actas de fecha 6/05/03, 2/12/03, 19/03/04, 8/03/05 y 29/04/05.

Autorizada especial - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 20/11/2006 Nº 76.414 v. 20/11/2006

"O"

OPTIVOZ SA

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 del 18/04/05, se renovó el Directorio y por Acta de Directorio Nº 8 del 18/04/05 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Marcos Alonso con domicilio especial en Méndez de Andes 2228, Cap. Fed, y Director Suplente: Juan Daniel Bustos. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 840 del 26/10/06, Escribano Rolando Caravelli, Reg. 235, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.514 v. 20/11/2006

OSVALDO ANTELO S.A.

Las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria unánimes del 26-4-06 resolvieron: a) elevar el capital social de $ 196.000 a $ 269.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $10 valor nominal c/u y un voto por acción.- b) Establecer en 3 los Directores Titulares, sin designar suplentes; eligiendo Presidente: Osvaldo Antelo; Vicepresidente: Mario Gabriel Antelo; Director Titular: Fabián Osvaldo Antelo; todos con domicilio especial en Tres Arroyos 3142 Capital Federal.- c) designar Síndico Titular a Juan Angel Ratto y Síndico Suplente a Carlos Mariano Villares.- Autorizado a publicar el presente por escritura 84 del 9-11-06, Registro 384 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483040/A. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 20/11/2006 Nº 3909 v. 20/11/2006

OXITENO ARGENTINA S.R.L.

Hace saber: Por manifestación del Gerente Único Titular del 30/10/2006 se resolvió por unanimidad fijar la sede de la Sociedad en la calle Carlos Pellegrini 713/715, Piso 5º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Gerencia del 30/10/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 20/11/2006 Nº 4549 v. 20/11/2006

"P"

PAMPA STORE S.A.

Protocolización de acta de Asamblea del 26/09/06 se eligio directorio: PRESIDENTE: Federico Guillermo PICCONE MANZO, argentino, casado, nacido el 28 de octubre de 1969, DNI. 21.141.073, CUIT. 20-21141073-7 y domiciliado en la calle Chile 692, 2 piso, departamento 1 de C.A.B.A., Director Suplente: Miguel Alfredo PICCONE argentino, divorciado, nacido el 1 de abril de 1938, DNI. 4.267.515, y domiciliado en la calle Pedro Vargas 2930, Dorrego, Provincia de Mendoza.- Ambos con domicilio especial en Piedras 113, piso 2 oficina 5 C.A.B.A.- DIRECTORIO SALIENTE: PRESIDENTE: Ricardo Eduardo MARTIN, argentino, divorciado, nacido el 12 de junio de 1972, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.823.303, y domiciliado en la calle Penna 820, 4 piso departamento "A", Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Antonio Maria MACAZAGA, argentino, casado en primeras nupcias con Natalia Citrino, nacido el 13 de junio de 1974, DNI. 24.035.191 y domiciliado en la calle Paraguay 2459, 3 piso departamento "F de C.A.B.A..- La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura número 556 del 9/11/06 Folio 1214 del Registro 1597 a mi cargo.-

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio Escribanos de la ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482726/D. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 20/11/2006 Nº 4528 v. 20/11/2006

PAPELERA RAUL JUAN CORA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 27/12/2005 se resolvió que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Delia Ema González de Cora; Directora Suplente: Adriana Elizabeth Cora, quienes aceptan las designaciones en Acta de Directorio Nº 271 del 27/12/2005 y constituyen domicilios especiales en Larrazábal 1224 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada: Dra. Araceli Beatriz Codesal, Tº 76, Fº 999 C.P.A.C.F. por Acta de Directorio Nº 276 de fecha 6/9/2006.

Abogada - Araceli Beatriz Codesal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 76. Folio: 999.

e. 20/11/2006 Nº 76.671 v. 20/11/2006

PHILIPA SA

Por esc. 468 del 3/11/06, Fº 1374, Registro 310 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas del 23/5/06, DESIGNANDO: Presidente: Hasso-Philipp Kurt Walter von HÜNERSDORFF. Director Suplente: Uldarico Germán Arnaldo REINHOLD. Ambos fijan domicilio especial en Pichincha 32, Piso 2º Oficina "3", Cap. Fed. Autorizado por esc. 468 del 3/11/06, Fº 1374, Registro 310 Cap. Fed..-

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483817/A. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 20/11/2006 Nº 53.612 v. 20/11/2006

PICCONE MACAZAGA S.A.

Protocolización de acta de Asamblea del 26/09/06 se eligio directorio: PRESIDENTE: Federico Guillermo PICCONE MANZO, argentino, casado, nacido el 28 de octubre de 1969, DNI. 21.141.073, CUIT. 20-21141073-7 y domiciliado en la calle Chile 692, 2 piso, departamento 1 de C.A.B.A., Director Suplente: Miguel Alfredo PICCONE, argentino, divorciado, nacido el 1 de abril de 1938, DNI. 4.267.515, y domiciliado en la calle Pedro Vargas 2930, Dorrego, Provincia de Mendoza.- Ambos con domicilio especial en Piedras 113, piso 2 oficina 5 C.A.B.A.- DIRECTORIO SALIENTE: DIRECTOR SUPLENTE: Martin Antonio Maria MACAZAGA, argentino, casado en primeras nupcias con Natalia Citrino, nacido el 13 de junio de 1974, DNI. 24.035.191 y domiciliado en la calle Paraguay 2459, 3 piso departamento "F de C.A.B.A..- La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 9/11/06 número 555 Folio 1212 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482725/C. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 20/11/2006 Nº 4527 v. 20/11/2006

PIONEER ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia Número 1.774.282) - EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL S.A. (Inspección General de Justicia Número 1.627.864) – PHI ARGENTINA S.R.L. (Inspección General de Justicia Número 1.669.336) Fusión por Absorción A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Pioneer Argentina S.R.L., inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires como sociedad anónima el 19 de abril de 1979, bajo el Número 1051, del Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas. Con su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada en proceso de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedades absorbidas: (i) Equipamiento Industrial S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 20 de noviembre de 1996, bajo el número 11639, del libro 120, tomo A de SA. Domicilio: Ingeniero Enrique Butty 240, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) PHI Argentina S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 1 de agosto de 1999, bajo el número 6135 del libro 111, tomo - de S.R.L. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Pioneer Argentina S.R.L. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $ 63.161.396,60, es decir, de la suma de $ 5.000.000 a la suma de $ 68.161.396,60; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31 de julio de 2006: Pioneer Argentina S.R.L.: Activo: $ 178.664.329, Pasivo: $ 53.679.984, y Patrimonio Neto: $ 124.984.345; Equipamiento Industrial S.A.: Activo: $ 46.006.980, Pasivo: $ 35.053.567, y Patrimonio Neto.: $ 10.953.413; PHI Argentina S.R.L.: Activo: $ 87.614.388, Pasivo: $ 25.000.662, y Patrimonio Neto: $ 62.613.726; Patrimonio Neto Consolidado al 31 de julio de 2006: $ 188.145.742; 5) Pioneer Argentina S.R.L. es la sociedad absorbente y Equipamiento Industrial S.A. y PHI Argentina S.R.L. son las sociedades absorbidas, que se disuelven sin liquidarse; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto el 1° de septiembre de 2006 y aprobado por reunión de socios número 1 de Pioneer Argentina S.R.L., de fecha 1º de septiembre de 2006, por asamblea general extraordinaria de Equipamiento Industrial S.A., de fecha 1º de septiembre de 2006, y por reunión de socios número 12 de PHI Argentina S.R.L., de fecha 1º de septiembre de 2006; 7) Disolución: Equipamiento Industrial S.A. y PHI Argentina S.R.L. se disuelven sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: en Sargento Cabral 876, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires (Escribanía Maciel). El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios número 1 de Pioneer Argentina S.R.L., de fecha 1º de septiembre de 2006, asamblea general extraordinaria de Equipamiento Industrial S.A., de fecha 1º de septiembre de 2006, y por reunión de socios número 12 de PHI Argentina S.R.L., de fecha 1º de septiembre de 2006.

Abogado/Autorizado – Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 88. Folio: 50.

e. 20/11/2006 Nº 76.681 v. 22/11/2006

PIONEER ARGENTINA SRL

(Inspección General de Justicia Número 1.774.282) - HILADOS NYLON S.A. (Dirección Provincial de Personas Jurídicas, Matrícula Número 46.486, Legajo Número 85.211) Fusión por Absorción A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Pioneer Argentina S.R.L., inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires como sociedad anónima el 19 de abril de 1979, bajo el Número 1051, del Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas. Con su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada en proceso de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedad absorbida: Hilados Nylon S.A., inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 4 de julio de 1994, bajo el número 6465, del libro 115, Tomo A, de S.A., y luego inscripta por cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 7 de marzo de 1997, en la matricula número 46.486 de Sociedades Comerciales, legajo número 85.211, por cambio de jurisdicción. Domicilio: Calle 40 Nº 950, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; 3) Por ser Pioneer Argentina S.R.L. titular del 100% de las acciones de Hilados Nylon S.A., Pioneer Argentina S.R.L. no aumenta su capital como consecuencia de la fusión, manteniéndolo en la suma de $ 68.161.396,60; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31 de julio de 2006: Pioneer Argentina S.R.L.: Activo: $ 279.373.863, Pasivo: $ 91.228.121, y Patrimonio Neto: $ 188.145.742; e Hilados Nylon S.A.: Activo: $ 9.323.387, Pasivo: $ 10.807.517, y Patrimonio Neto: $ (1.484.130); Patrimonio Neto Consolidado al 31 de julio de 2006: $ 188.145.742; 5) Pioneer Argentina S.R.L. es la sociedad absorbente e Hilados Nylon S.A. es la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidarse; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto el 1º de octubre de 2006 y aprobado por reunión de socios número 2 de Pioneer Argentina S.R.L., de fecha 1º de octubre de 2006, y por asamblea general extraordinaria número 28 de Hilados Nylon S.A., de fecha 1º de octubre de 2006; 7) Disolución: Hilados Nylon S.A. se disuelve sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: en Sargento Cabral 876, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires (Escribanía Maciel). El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios número 2 de Pioneer Argentina S.R.L., de fecha 1° de octubre de 2006 y asamblea general extraordinaria número 28 de Hilados Nylon S.A., de fecha 1° de octubre de 2006.

Abogado/Autorizado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 88. Folio: 50.

e. 20/11/2006 Nº 76.680 v. 22/11/2006

PODESTA LUIS PABLO

Comunica que por escritura Publica Nº 286 DE FECHA 9/10/2006, LOS cónyuges, Luis Gustavo Podestá D.N.I 11.676.275 y Celia Elena Vartalitis de Modesta D.N.I 12.089.317, emancipan Comercialmente al menor Luis Pablo Podesta, D.N.I. 93.650.608 todos con domicilio en San Martín de Tours 2933 Capital Federal. El escribano Autorizado por escritura Publica 286 de fecha 9/10/2006.

Escribano – Mauricio Devoto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483417/6. Matrícula Profesional Nº: 3956.

e. 20/11/2006 Nº 3925 v. 20/11/2006

PROCESIX ARGENTINA SRL

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 1 y de Gerencia Nº 1 ambas de fecha 10/11/06 de "PROCESIX ARGENTINA S.R.L." se resolvió, remover al señor Carlos Alberto Crespo como único Gerente Titular de la sociedad, designando en su reemplazo a la señora Maria Carolina Sigwald, la cual constituye domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3º; Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Dra. Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 10/11/06.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 20/11/2006 Nº 76.461 v. 20/11/2006

PUMAI SA

Rectificacion de aviso publicado el 02-10-2006 Nº 65490 donde dice: Presidente: Silvia Beatriz Maneiro; debe decir: Presidente: Silvia Beatriz Maneiro. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 13-11-2006. PUMAI S.A.: inscripción del 22-10-2003 Nº 15298 Lº 23 Tº Sociedades por Acciones.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 20/11/2006 Nº 76.658 v. 20/11/2006

"R"

RAVOK S.A.

"RAVOK S.A." continuadora de "RAVOK INTERNATIONAL S.A. Por escritura 6/10/06 se designó Presidente: Elida Marta Adelaida Cortez; Directores titulares: Adolfo José Subieta; Julián Pablo Sarti; Director Suplente: José Leonel Sarti; todos con domicilio especial en 16 bis Nº 4216, Gonnet, Pcia. Buenos Aires. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura regularización 6/10/06, folio 478, reg.687.

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485796/3. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 20/11/2006 Nº 76.404 v. 20/11/2006

REPSOL YPF S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que por Escritura Nº 1944, pasada ante el escribano de Madrid, Reino de España, Martín María Recarte Casanova, con fecha 8/7/2005, protocolizada por escritura Nº 371, de fecha 13/11/2006, pasada ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Alejandro E. Viacava, al folio 1136 del registro de su adscripción, la sociedad española denominada REPSOL YPF S.A. designó como representante legal de la Sucursal Argentina de dicha sociedad al señor Enrique Locutura Rupérez, quien constituyó domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 777, Cap. Fed. Asimismo en la misma se dejó constancia que cesan en su cargo de Representantes Legales todas las personas designadas anteriormente.- Publica el escribano Alejandro E. Viacava, autorizado por escritura Nº 371, de fecha 13/11/2006, pasada al folio 1136 del registro notarial 80 de Cap. Fed. de su adscripción.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115486346/6. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 20/11/2006 Nº 53.594 v. 20/11/2006

RESERVAS AMERICANAS SA

Hace saber: por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 28/04/2006, aumentó el capital de $ 12000 a $ 24000. Se estableció el número de Directores en 4 titulares y 2 suplentes, se designó como Presidente a Ricardo Senn, con domicilio especial en Manuel Ugarte 3523, 2º, Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Germán Padilla Moreno, con domicilio especial en Manuel Ugarte 3523, 2º, Ciudad de Buenos Aires. Director Titular: Kevin Roberts, con domicilio especial en Acassuso 1551, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Marcelo Calderón, con domicilio especial en Ortiz De Rosas 763, Morón, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Lorena Baez Maldonado, con domicilio especial en Manuel Ugarte 3523, 2º, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: José Padilla Moreno, con domicilio especial en Manuel Ugarte 3523, 2º, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Senn, Presidente, designado en Asamblea de Accionistas de fecha 28/04/2006.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 13/11/06. Nº Acta: 137. Libro Nº: 24.

e. 20/11/2006 Nº 76.697 v. 20/11/2006

RONUGUE S.A.

Por asamblea de fecha 10 de mayo de 2006 se acepta la renuncia de los directores Eduardo Roca y José Roberto Guarino como Presidente y Director Suplente respectivamente.- Maria Gracia CASO, Escribana autorizada por escritura del 15 de agosto de 2006, folio 495 Registro 1551 de Capital Federal.-

Escribana - María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485977/E. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 20/11/2006 Nº 53.585 v. 20/11/2006

ROSEGA S.A.

Por Esc. 330 del 07/11/06, Fº 996, Reg.1913 CABA, se fijó nuevo domicilio social en Avenida Rivadavia 5301, CABA, fuera del Estatuto Social. Itatí Edit TERRE. Autorizada según escritura Nº 330 Fº 996 Reg 1913, CABA.

Abogada - Itatí Edit Terre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 91. Folio: 662.

e. 20/11/2006 Nº 76.446 v. 20/11/2006

ROSEPA SA

Que por Acta de Directorio Nº 175 del 10/11/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la Avenida Corrientes 1660, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 174 del 10/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.516 v. 20/11/2006

ROSEPA SA

Que por Acta de Asamblea Nº 40 del 31/08/06, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Pablo Javier Kompel y Roxana Lilian Kompel respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 172 del 31/08/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Javier Kompel, Director Suplente: Roxana Lilian Kompel; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1660, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 174 del 01/09/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.512 v. 20/11/2006

ROTALDO SA

Por esc. 422 del 12/10/06, Fº 1241, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/5/06, DESIGNANDO: Presidente: Federico Guillermo Tomás LEONHARDT. Director Suplente: Cristián LAMM. Ambos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed. Autorizado por esc. 422 del 12/10/ 06, Fº 1241, Reg. 310 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483820/C. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 20/11/2006 Nº 53.605 v. 20/11/2006

"S"

SAN JOSE DE YATASTO SA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2006 en "SAN JOSÉ DE YATASTO S.A." se produjeron los siguientes cambios: a) Renuncia del Directorio: Renunciando el Presidente Sr. WERNER THOMANN y el Director Suplente Sr. LUIS ENRIQUE ZAVALA.- b) Aceptación de la renuncia del Directorio.- c)Designación de nuevo Directorio: PRESIDENTE: ADRIAN JUAN ALBERTO LOPRESTTI, argentino, casado, nacido el 26 de agosto de 1973, D.N.I. Nº 23.316.780, C.U.I.T. Nº 20-23316780-1, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en España 1860, Villa San Lorenzo, Departamento Capital, Provincia de Salta. DIRECTOR SUPLENTE: DEAN LINDSAY ARMSTRONG, australiano, casado, nacido el 1º de marzo de 1966, Pasaporte australiano Nº L5598961, C.D.I. Nº 23-60334631-9, Productor Agropecuario, domiciliado en Los Pioneros esquina Los Labradores, Club de Campo El Tipal, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Constituyen domicilio especial: Adrián Juan Alberto Lopresti, en España 1860, Villa San Lorenzo, Departamento Capital, Provincia de Salta; y Dean Lindsay Armstrong, en Los Pioneros esquina Los Labradores, Club de Campo El Tipal, de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. MARÍA LAURA TONELLI (Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23 de mayo de 2006).

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 080. Libro Nº: 051.

e. 20/11/2006 Nº 53.622 v. 20/11/2006

SANDPIPER SA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 14 de marzo de 2006 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Humberto Zucchini; y Directores Titulares: Irene Lidia Segat y Néstor Dante Zucchini; todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 14 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 20/11/2006 Nº 76.470 v. 20/11/2006

SEAHAM PROPERTIES S.A.

Inspección General de Justicia Número 1.761.102. Por resolución de la Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 28 de abril de 2006, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Wayne Terrence Fussell; Vicepresidente: Damon Scott Johnson; Director Titular: Jorge Daniel Ortiz; Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahia. Los señores Wayne Terrence Fussell, Jorge Daniel Ortiz y la señora Vanesa Fernanda Mahía fijan su domicilio especial en la calle 25 de Mayo 489, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; y el señor Damon Scott Johnson fija su domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Agueda María Turchetto, abogada, inscripta al Tomo 86, Folio 565 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 2 de fecha 28 de abril de 2006.

Abogada - Agueda María Turchetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 86. Folio: 565.

e. 20/11/2006 Nº 76.402 v. 20/11/2006

SERVICIO INMOBILIARIO BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Directorio número 5 del 12 de septiembre de 2003 renunció el director suplente Ricardo Jorge Ardanaz y por Acta de Asamblea General Ordinaria número 3 del 12 de mayo de 2005, se resolvió designar nuevo directorio: Presidente: Daniel Alberto Sperman; Director Suplente: Dulfredo Sandoval Ocampo. Los directores constituyen domicilio especial en Estomba 2550, Capital Federal. Por acta de Directorio número 18 del 26 de septiembre de 2005 se trasladó la sede a Estomba 2550, Capital Federal. Autorizada: Violeta Lombi, por escrituras números 370 y 371 del 10 de noviembre de 2006. Registro Notarial 1436. Violeta Sandra Lucía Carballo. Escribana.

Certificación emitida por: Violeta S. L. Carballo. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 3916. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 22.

e. 20/11/2006 Nº 53.620 v. 20/11/2006

SOCIEDAD DEL OESTE S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 29-09-2006 se aceptó la renuncia del presidente Sr. Jorge Mendez y se eligió nuevo director y en la reunion de directorio del 29-09-2003 se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Oscar Federico Halle; Director suplente: Domingo Héctor Sanchez, ambos con domicilio especial en la sede social, Avenida de los Incas 3295 Capital. Federal. Autorizado por escritura Nº 374 Fº 898 Registro 1132 del 01-11-2006.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482370/B. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 20/11/2006 Nº 68.838 v. 20/11/2006

SODIGAS PAMPEANA S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 26-05-2006 y reunión de directorio de fecha 14-06-2006 se designaron las autoridades del Directorio para el período 1.1.06 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Carlos Alberto de la Vega (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Matías Bourdieu; Luigi Predieri; Francisco Ruete; Santiago Albarracin y Ramón María Lanús; y como Directores Suplentes: Alejandro Sporleder; Begoña Izeta; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Alberto Sandri; Pablo Sotero Falco; Arturo Infanzón y Pedro Serrano Espelta. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Carlos Alberto de la Vega en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matías Bourdieu, Luigi Predieri, Francisco Ruete, Pablo Sotero Falco, Alberto Sandri y Juan Manuel Rimoldi Fraga en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber, Santiago Albarracin, Begoña Izeta y Arturo Infanzón en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres; Alejandro Sporleder en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ramón María Lanús en Av. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pedro Serrano Espelta en Av. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 217 del 14 de junio de 2006.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 94.

e. 20/11/2006 Nº 53.614 v. 20/11/2006

SODIGAS SUR S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 26-05-2006 y reunión de directorio de fecha 14-06-2006 se designaron las autoridades del Directorio para el período 1.1.06 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Carlos Alberto de la Vega (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Matías Bourdieu; Luigi Predieri; Francisco Ruete; Santiago Albarracin y Ramón María Lanús; y como Directores Suplentes: Alejandro Sporleder; Begoña Izeta; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Alberto Sandri; Pablo Sotero Falco; Arturo Infanzón y Pedro Serrano Espelta. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Carlos Alberto de la Vega en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matías Bourdieu, Luigi Predieri, Francisco Ruete, Pablo Sotero Falco, Alberto Sandri y Juan Manuel Rimoldi Fraga en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber, Santiago Albarracin, Begoña Izeta y Arturo Infanzón en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandro Sporleder en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ramón María Lanús en Av. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pedro Serrano Espelta en Av. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 202 del 14 de junio de 2006.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 94.

e. 20/11/2006 Nº 53.609 v. 20/11/2006

SUDACIA SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/05/06 y por reunión de Directorio del

12/05/06 que distribuyó los cargos, se resolvió: (i) Designar Presidente al Sr. Jorge Gregorio Perez Companc, Vicepresidente al Sr. Jorge Perez Cornpanc, y Directores Titulares a los Sres. Carlos Alberto Cupi, Luis Perez Companc, María Carmen Sundblad de Perez Companc, Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc de Basombrio, Cecilia Perez Companc de Etchart, Catalina Perez Companc de Kahle y Pablo Perez Companc, constituyendo todos ellos domicilio en Av. Presidente Roque Saenz Peña 710, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. (ii) Designar como Síndicos Titulares a los Sres. Enrique Bruchou, Gabriel María Astarloa y Eduardo Amadeo Riádigos. Asimismo, se designó como Síndicos Suplentes a los Sres. Jaime Fernández Madero, Siro Pablo Astolfi y Matías Olivero Vila, constituyendo domicilio todos ellos en Av. Presidente Roque Saenz Peña 710, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en el acta de Directorio del 12/05/06.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 20/11/2006 Nº 76.370 v. 20/11/2006

SYNTHES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 6/07/06 se ratificó la distribución de cargos del Directorio de la Asamblea realizada el 05/07/06: Presidente: Ramón Lidoro Ledesma. Vicepresidente: Alfredo Rafael Granai Espejo. Ambos fijan domicilio especial en Lavalle 4066, Capital Federal. Directora Titular: María Fernanda Castellano Terz. Director Suplente Alejandro Eduardo Fargosi ambos fijan domicilio especial en Av. Alvear 1580, piso 1º, Capital Federal. Todos los directores aceptaron sus cargos. Abogada/Autorizada por el Acta de Asamblea del 05/07/06: María Fernanda Castellano Terz.

Abogada - M. Fernanda Castellano Terz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 34. Folio: 149.

e. 20/11/2006 Nº 68.779 v. 20/11/2006

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXIÓN DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA LOCAL Y TELEFONÍA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración, con la Municipalidad de Malagueño, del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas Empresas, del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación. Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2006. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 10.

e. 20/11/2006 Nº 19.204 v. 20/11/2006

TELNOR SA

REELECCION DE DIRECTORIO

Por asamblea del 21/3/06 se reeligió por 2 años Presidente a Verónica García, Directora Suplente: Jorgelina Lavaque quienes establecen domicilio especial en Avenida del Libertador 5722, Piso 10º, Departamento 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aníbal Enrique Alfonzo, Abogado CPACF, Tº 46, Fº 313 autorizado por asamblea del 21/3/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 20/11/2006 Nº 76.435 v. 20/11/2006

TNT ARGENTINA SA

Inspección General de Justicia Número 1.629.283. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 26 de Mayo de 2006, se ha designado el Directorio, el que ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alan Gegenschatz; Vicepresidente: Douglas Curtis Anthony Watson; Director Titular: Martín Osvaldo Fortunato; Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 2 de Octubre de 2006, se aceptó la renuncia de Martín Osvaldo Fortunato al cargo de Director Titular, se dejó constancia de la no aceptación de Douglas Curtis Anthony Watson al cargo de Vicepresidente y se reorganizó el Directorio, el que quedó conformado como sigue: Presidente: Alan Gegenschatz, Vicepresidente: Miguel Pablo Acevedo Saladino, Director Titular: Rubén Gonzalez y Director Suplente: Alejandro Enrique Castro. Todos los directores constituyen domicilio especial en Osvaldo Cruz 3201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300, autorizada por Asamblea Ordinaria número 24 de fecha 26 de Mayo de 2006 y número 25 de fecha 2 de Octubre de 2006.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 20/11/2006 Nº 76.401 v. 20/11/2006

TRANSMEDIC INTERNACIONAL GROUP S.A.

Acta Asamblea y Acta Directorio 30/09/2006 designa Presidente al Sr. Ernesto César TERRA D.N.I. 12.888.863, y Director Suplente Martín Alejandro MAURICIO D.N.I. 22.518.411. Ambos fijan domicilio especial en Solís 550 Ciudad de Buenos Aires. Renuncia Presidente Martín Alejandro MAURICIO y Director Suplente Estela Iris BELMAÑA. Autorizado por Acta de Directorio del 30/09/2006.

Abogado - Gustavo Héctor García Solano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 91. Folio: 245.

e. 20/11/2006 Nº 76.482 v. 20/11/2006

TRELEC S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria del 28/04/2006; y Reunión de Directorio del 02/05/2006, elevadas a escritura pública 324 del 31/10/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1943: fijó en 3 el número de directores titulares y en 1, el número de directores suplentes y aprobó la designación de los siguientes miembros del Directorio por el término de un ejercicio: Presidente: Héctor Salvador Cimo; Vicepresidente: Valentín Cimo; Director Titular: Carina Cimo; Director Suplente: Martín Cimo, todos los cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 324 del 31/10/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada - María Sofía Sívori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 377.

e. 20/11/2006 Nº 68.773 v. 20/11/2006

"U"

URBALAND ARGENTINA SA

Aprobó trasladar su Sede Social a la calle CNEL. NICETO VEGA Nº 5380 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES mediante Acta de Asamblea Ordinaria del 21/09/2001. Ing. ASCONAPE, MARTIN MARIANO, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 26/09/2005.

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 045.

e. 20/11/2006 Nº 19.208 v. 20/11/2006

USHUAIA VISION S.A.

Informa que en Asamblea Ordinaria del 22/3/2006, resuelve aumentar el capital social de $ 180.000 a $ 711.000- representado por 711.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1.- cada una. Abogada autorizada por Asamblea ordinaria del 22/3/2006.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 20/11/2006 Nº 76.513 v. 20/11/2006

"V"

V.M.B.B. SRL

La sociedad informa que en Reunión de socios de fecha 28 de diciembre de 1993, ratificada por reunión de socios de fecha 26 de septiembre de 2006, resolvió trasladar la sede social a la Avenida Leandro N. Alem 428, piso 5º, Oficina H, de la Ciudad de Buenos Aires. José VIÑA, Socio Gerente, designación acreditada mediante reconducción de fecha 6 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadío. Nº Registro: 546. Fecha: 03/11/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 38.

e. 20/11/2006 Nº 76.520 v. 20/11/2006

VILLA MAGNA SA - BACARDI MARTINI ARGENTINA SA

FUSION POR ABSORCION A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Villa Magna S.A. ("VM") y Bacardi Martini Argentina S.A. ("Bacardi"). Sociedad absorbente: VM, Sede Social: Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Corrientes con fecha 28/12/87, bajo el número 4008, Nº 24 de SA y en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 14/5/96, bajo el Nº 4153 del Libro Nº 118 Tomo A de SA. Sociedad absorbida: Bacardi. Sede Social: Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12/7/96, bajo el número 6506, del Libro Nº 119 Tomo A de SA. Fusión: VM absorbe a Bacardi, la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 29/09/06 y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de fecha 31/10/06. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de junio de 2006, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: VM: Total de Activo: $ 16.931.691,66; y Total de Pasivo: $ 87.005,17. Bacardi: Total de Activo: $ 124.777; y Total de Pasivo: $ 142.822. VM aumenta su capital de $ 4.741,59 a $ 5.977.348 y modifica el valor nominal de las acciones de $ 0,0001 a $ 1 reformando, en consecuencia, el artículo 4º de su Estatuto. Asimismo modifica el artículo 1º de su Estatuto, referido a su denominación social, pasándose a denominar "Bacardi Martini Argentina S.A.". Reclamos de Ley: Maipú 1210, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Atención: Dr. Alfredo L. Rovira y/o Constanza Connolly. Autorizada especial por asamblea del 31/10/06.

Autorizada Especial - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 20/11/2006 Nº 76.701 v. 22/11/2006

VILMAX SACIFIA

Escritura 241 del 30/10/2006 Reg 1285 se protocolizó Acta de Asamblea 63 del 24/04/2006 de elección de autoridades y Acta de Directorio 267 del 24/04/2006 de distribución de cargos designó Presidente Leopoldo José Orsay Vicepresidente Jorge Aurelio Mazza Directores Suplentes Marcelo Eduardo Mazza y Alejandro Eduardo Pueyrredón.- Todos domicilio especial en Santiago del Estero 366, séptimo piso Cap. Fed. Escribana Eleonora Casabe autorizada en escritura 241 Folio 872 del 30/10/2006 matrícula 3887 Registro 1285 cap fed.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/06. Número: 061115485544/5. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 20/11/2006 Nº 4557 v. 20/11/2006

VISIONONE CHILE S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Establecimiento de Sucursal- 1) Fecha de Resolución: 10-10-2006; 2) Denominación: "VisionOne Chile S.A"- Sucursal Areentina; 3) Fecha de Cierre de Ejercicio social: 31/10/ de cada año; 4) Sede Social en lugar de constitución: Avda. Kennedy 5757, oficina 1501, Santiago de Chile, Chile; y en Argentina: Lavalle 391, piso 7, Oficina "C" de la C.A. de Buenos Aires; 5) Representante en Argentina: Hugo Francisco RODRÍGUEZ De MARCOS: chileno, nacido el 6/1/1960, Cedula de Identidad (chilena) 8.277.996-5, casado en primeras nupcias con Francoise Pauline Orio Henseing, ingeniero, domiciliado en Lavalle 391, piso 7, Ofic., "C" de la C.A. de Buenos Aires.- 6) Domicilio Especial: Lavalle 391, piso 7, Ofic. "C" de la C.A. de Buenos Aires.- Autorizado por instrumento privado del 13/10/2006, con firma debidamente certificada.

Notario - Leandro Acero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: FAA02503404. Matrícula Profesional Nº: 5131.

e. 20/11/2006 Nº 68.806 v. 20/11/2006

"W"

W.J.M. INFORMATICA SA

Que por Actas de Asamblea Nº 22 y Nº 23 del 28/04/06 y 24/10/06, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Walter Raúl Diaz y Eva Liliana Cavouti respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Walter Raúl Diaz, y Director Suplente: Eva Liliana Cavouti; ambos con domicilio especial en Calle 42 Nº 1562 La Plata, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 23 del 24/10/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2006 Nº 76.511 v. 20/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EMPRESA DE CARGAS AÉREAS DEL ATLÁNTICO SUD SOCIEDAD ANÓNIMA - E D C A D A S S A-, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos, y lo dispuesto en Título II - Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 - apartado 3 - inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que la Empresa Baistrocchi SRL, rematará el día 1 de Diciembre de 2006, a partir de las 10:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1362 (Salón UNIONE E BENEVOLENZA), de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Transceptor VHF - Componentes vs. p/electrónica y mat. eléc. vs. - Transistores, oscilad. y microcontrol. - Lentes - Electrofreno - Fuentes - Bijouterie enchap. oro - Relojes pulsera - Repuestos y acces. vs. p/automotores Audi, Mann, etc, máq. y equipos vs. - parabrisas y rep. camión Internacional - Pzas. p/motor marino - máq. empaque - Aparatos vs. - Clavos p/botines - Mangueras p/ind. petrol.- Aparatos aux. video - Ap. p/electroforesis - Sensores - Esterilizador - cinta plást. alumin. - Hélice y arranque p/motor avión - Bendix p/boeing - Partes inyectora - Balanza p/lab. - 840 Monederos c/cierre - Trans. presión - Cuadro - Cinta fibra sint. - regulad. gas Vulkan y pres. - equipo filtrado pileta - Filtros agua - 16 cuentarevol. - Partes ploters - Fundas p/tapiz. cuero - Condens.helad. famil. - Agujas p/máq. coser - Válvulas hid. - Lijas - Cuchillas -Punzones - Brocas diamant. Hilti y muchos otros elementos varios en 125 lotes. Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.:

900292/04 900144/04 900048/05 900080/04 900542/03 300178/05 900013/04

900208/04 900254/04 300068/03 900144/03 900595/03 300067/03 900345/04
900003/05 900256/04 900179/04 900143/03 900223/03 300126/05 900000/05
900227/04 900250/04 900268/03 900142/03 900217/03 300122/05 300138/02
900015/04 900275/04 900261/03 900555/03 900074/03 300174/05 300182/05
300049/03 900299/04 900017/04 900137/03 900075/03 300141/05 300200/05
900246/04 900269/04 900259/03 900126/03 900076/03 300115/05 300074/05
900162/04 900311/04 900257/03 900494/03 900078/03 300157/05 300169/05 900157/04 900271/04 900083/04 900559/03 900081/03 300203/05 12221-104/06
900158/04 900334/04 900243/03 900105/03 900082/03 300202/05 12221-119/06
900159/04 900339/04 900109/04 900100/03 900083/03 300170/05 12035-1661/05
900163/04 900336/04 900134/04 900563/03 900086/03 300111/05 12221-118/06
900148/04 900313/04 900240/03 900564/03 900308/04 300244/05 12221-115/06
300043/03 900331/04 900207/03 900071/03 900001/06 300138/05 12221-79/06
900108/04 900089/03 900205/03 900070/03 900002/06 300143/05 12221-113/06
900117/04 900025/04 900183/03 900091/03 900243/04 300190/05 12221-108-2006
900127/04 900326/04 900314/03 900571/03 900107/04 900023/04
300009/03 900340/04 900145/03 900535/03 900306/04 900099/04
en el horario de 10:00 a 15:00 horas los días 24, 27, 28, 29 y 30 de Noviembre.

Se abonará un 10% del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10% en concepto de comisión más IVA, todo a cargo del comprador.

Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Aduanas, conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

Apoderado Eduardo Gabriel Maffeo por poder del 12.06.02.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 10.

e. 20/11/2006 Nº 19.264 v. 20/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SECRETARÍA UNICA -FORMOSA

Nº 303.- En Formosa, a los once (11) días del mes de noviembre de 2005, se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal a fin de dictar sentencia en autos "VELARDE, Norberto Saturnino s/Infracción ley 23.737", Causa Nº 1905 (anterior registro: Nº 57, Criminal Nº 20, Año 2005, Secretaría Penal Uno del Juzgado Federal de Formosa, a cargo de la instrucción). El Tribunal se encuentra integrado por los Dres. Rubén D. O. Quiñones, Alfredo F. García Wenk y Carlos Luis Peralta, actuando como Secretario Dn. Rubén Héctor Ceppi. En representación del Ministerio Público Fiscal General la Dra. Antonia del Pilar Ojeda; como defensor del imputado el Dr. Belisario Arévalo.

La causa se sigue a Norberto Saturnino VELARDE, apodado "el chato Velarde", nacido en Pozo del Tigre - Prov. de Formosa, el 29 noviembre de 1958, de oficio declarado ayudante de albañil y carbonero, casado, titular del D.N.I. Nº 13.514.306, alfabeto (instrucción primaria incompleta), hijo de Dn. Jesús Velarde y Dña. Gregoria Ruíz, con último domicilio real declarado al tiempo de su aprehensión, en Barrio San José Obrero, de Las Lomitas, Prov. de Formosa.; y

CONSIDERANDO:

Establecido el orden de votación con arreglo a lo previsto por el artículo 398 del Código Procesal Penal se proponen las siguientes cuestiones:

1ª) ¿Qué hecho se encuentra probado y cuál fue la participación que en ello le cupo al imputado?

2º) ¿Qué calificación legal corresponde y cuál es la responsabilidad penal del enjuiciado?

3º) ¿Qué debe decidirse respecto a la pena y a otras cuestiones?

A la primera cuestión, el Dr. Quiñones dijo:

Vienen estos autos a sentencia en virtud del acuerdo de juicio abreviado presentado por las partes, oportunamente ratificado por los imputados y declarado —por mayoría del tribunal— formalmente admisible, conforme a lo previsto por el artículo 431 bis del CPPN.

Que con respecto a la existencia del hecho y participación que le cupo al enjuiciado, conforme surge de los antecedentes glosados, del requerimiento fiscal Nº 27 del 08/06/2005 agregado a fs. 156/159 y de la propia propuesta que nos ocupa, está probada la siguiente plataforma fáctica: el día 18/01/2005, aproximadamente a las 00:10 hs., una patrulla de Gendarmería Nacional se hallaba realizando recorrida de rutina en ejercicio de prevención general, en el acceso al barrio "La Paz" distante a unos cien metros de la ruta nacional Nº 81, en la localidad de Las Lomitas, Prov. de Formosa, cuando observaron a dos personas del sexo masculino transportando —uno de ellos— un bulto, los que se dirigían en sentido sur a norte, desde el barrio hacia la ruta mencionada, al dárseles la voz de "alto", uno de ellos emprende veloz huida hacia la espesa vegetación y la segunda persona acata la orden permaneciendo en el lugar junto con el bulto. En presencia de los testigos de procedimiento Daniel O. Juárez y Rubén A. Mercado, se identifica a dicha persona resultando ser Norberto Saturnino Velarde, procediéndose a continuación a verificarse el contenido de un bolso de mano color bordó, el que contenían varios paquetes envueltos en cintas engomadas color marrón claro, transparente y celeste que despedían un fuerte olor similar a marihuana, disponiéndose su traslado al núcleo de la unidad, lugar donde se extrae del bolso un total de once (11) paquetes. Sometida que fueron a la prueba del narco-test, arrojó resultado positivo para marihuana con un peso total de quince kilos con setecientos setenta gramos (15,770 kg.). se procede al secuestro de la sustancia y a la detención del justiciable" (Confr. fs. 240vta).

Lo dice el propio Jiménez de Asúa (a quien suele citarse en apoyo de la tesis de la que me aparto) "(...) esto ha de considerarse de modo concreto, en cada hecho dado, sin que pueda decirse que el tipo legal predetermina la condición de mera actividad y de resultado" (Tratado de Derecho Penal, t. III p. 465 el destacado es del autor). Seguidamente suministra sendos ejemplos en que el mismo delito (la injuria) puede considerarse consumada o tentada.

Algo similar señala Acale Sánchez: "la diferencia entre tentativa y consumación no depende de la clsificación de un delito como de mera actividad o de resultado, sino de una concreta situación fáctica" ("Consecuencias prácticas de la definición de los delitos de mera actividad como delitos sin resultado natural" publicación electrónica en website de la Universidad de Firburgo www.unifr.ch).

En el mismo sentido Maurach-Gössel-Zipf afirman "en los denominados delitos de mera actividad (...) la penalidad por tentativa es previsible y también posible" ("Derecho Penal - Parte General" t.2 p.39). Añaden que en estos delitos es posible el desistimiento (autores y obra citada, p. 110).

En el caso concreto, considero que Velarde transportaban hacia un destino no precisado la mercancía ilícita y que su acción se vio interrumpido por la intervención de la fuerza de seguridad, quedando en grado de conato (artículo 42 del Código Penal).

A la tercera cuestión, el Dr. Quiñones dijo:

En cuanto a la culpabilidad, tengo por presupuesto de que el imputado obró a sabiendas y con intencionalidad; computo como atenuante, su menor instrucción y dificultades económicas (ver fs. 82/83) importan restricciones a su capacidad de determinarse conforme a la norma. Por lo expresado, considero justo imponerle la pena de tres (03) años y seis (06) meses de prisión, multa de un mil pesos ($ 1.000) e inhabilitación absoluta por igual término al de la pena privativa de libertad y la obligación de satisfacer las costas del proceso.

Consentida o ejecutoriada que fuere la presente debe comunicarse al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado en la causa (artículo 30 de la ley 23.737).

El Dr. Alfredo F. García Wenk, dijo:

Que adecuándose el voto pionero a las consideraciones compartidas en el curso de la deliberación, adhiere íntegramente al mismo.-

El Dr. Peralta, dijo:

Que habiendo votado en auto Nº 1745 (fs. 244/249) por la inadmisibilidad formal del acuerdo de juicio abreviado celebrado en autos (art. 431 bís, apartado 3, CPPN), por los fundamentos allí expuestos, considera a su respecto abstracto expedirse acerca de las cuestiones motivo de tratamiento en la presente sentencia.

Por la mayoría conformada por los Dres. Quiñones y García Wenk;

SE RESUELVE:

1.- Condenar a Norberto Saturnino VELARDE, apodado "el chato Velarde", nacido en Pozo del Tigre-Prov. de Formosa, el 29 noviembre de 1958, de oficio declarado ayudante de albañil y carbonero, casado, titular del D.N.I. Nº 13.514.306, cuyos demás condiciones personales figuran en el exordio, como autor del delito de transporte de estupefacientes (artículo 5º, inciso c), de la ley 23.737) en grado de tentativa (artículo 42 del Código Penal, a la pena de tres 03) años y seis (06) meses de prisión, más multa de un mil pesos ($ 1.000) e inhabilitación absoluta por igual término al de la pena privativa de libertad (artículos 12 y 19 del Código Penal) e imponerle la obligación de satisfacer las costas del proceso (artículo 29, inciso 3º, del Código Penal).-

2.- Ordenar la destrucción del estupefaciente secuestrado en las diversas causas, conforme a lo previsto por el artículo 30 de la ley 23.737.-

3.- Consentida o ejecutoriada que fuere la presente comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.-

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación, firman los Sres. Jueces por ante el Actuario que da fe.

Rubén David Quiñones, Juez de Cámara. – Alfredo F. García Wenk, Juez de Cámara. – Carlos Luis Peralta, Juez de Cámara Subrogante. – Rubén H. Ceppi, Secretario Subrogante, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 20/11/2006 Nº 530.261 v. 20/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 46

El Juzgado de Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nro. 46, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital Federal, en autos "BUKI, Pedro Lázaro c/ BLANCO, Walter Marcelo y otro s/ ejecución", emplaza a los demandados Walter Marcelo Blanco y Ester Magdalena Aruj, para que dentro del plazo de cinco días, comparezcan a efectos de reconocer las firmas del contrato que se les atribuyen, debiendo en su caso exhibir el último recibo de pago, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por confesados los hechos alegados y en caso de incomparecencia injustificada, designar al Defensor Oficial, para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Publíquese en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 68.655 v. 21/11/2006

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 sito en Uruguay 714 3º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires Secretaría Única, cita y emplaza a Juan Carlos Trigo Libreta De Enrolamiento Nº 5.576.955, a fin de que comparezca a estar a derecho, de acuerdo a lo dispuesto por el art 25 de la Ley 14.394, publiquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 7 de Junio de 2006.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 74.077 v. 20/11/2006

N° 49

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 49, cita y emplaza a LUIS OSCAR MENDIBURO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a toma la intervención que le corresponde en autos: "Mendiburo, Umberto Floro y Skacosky, Clara c/ Bernardis, María Elena s/ Nulidad de acto jurídico", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial", exento de pago, en razón de litigar con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.181 v. 21/11/2006

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, a cargo de la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide Secretaría Unica a mi cargo, sita en Uruguay 714, Piso 6, Capital Federal, en los autos caratulados: "LARRALDE, Nora Beatriz c/DORDOSGOITY, Josefa y otros s/Prescripción Adquisitiva"- Expte, Nro. 92.356/2004 - a través del resolutorio del 19/10/02 obrante a fojas 76 en razón de la manifestación efectuada y lo normado por el art, 145 del Código Procesal, de conformidad con lo previsto en los arts. 146, 147 y concordantes del mismo cítese a ESTHER ESPINOSA; ALFREDO ESPINOSA; ELADIO ESPINOSA y WASHINGTON CASERAS ARCE o WASHINGTON CASERAS por EDICTOS que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y "La razón" para que se presenten a estar a derecho en el plazo de veinticinco días bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención a la Señora Defensora Oficial.

Buenos Aires, 13 de Noviembre del 2006.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 20/11/2006 Nº 68.817 v. 21/11/2006

N° 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, de Capital Federal (Civil), cita por quince días a Udeschini Rolando Daniel para que conteste la demanda entablada por Pulli Ricardo y otra, en el expediente caratulado PULLI, RICARDO Y OTRA C/ BALLESTEROS RAFAEL ANGEL Y OTRO S/ Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial Se deja constancia que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos.

Capital Federal, 30 de octubre de 2006.

Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 530.207 v. 21/11/2006

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, secretaria única, sito en la calle Lavalle Nº 1220, 4º piso de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., cita por veinte días a Don Jorge Neri Cáceres para que comparezca a estar a derecho en autos "González Claudia Mabel y Cáceres Jorge Neri s/Divorcio art. 214 inc. 2º Código Civil", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2006.

Ramiro Santo Faré, secretario interino.

e. 20/11/2006 Nº 68.788 v. 21/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Comercial Nº 3 - Secretaría Nº 6, comunica por dos días que en autos "Quiroga, Edith Alicia s/quiebra" se procedió a realizar el estado de distribución final de fondos y regulaciones de honorarios.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 530.244 v. 21/11/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "SUÁREZ STELLA MARIS S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 8 de noviembre del 2006 se decretó la quiebra de Suarez Stella Maris (D.N.I. 17.694.282); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, dpto. 1, T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 12 de febrero del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 28 de marzo del 2007 y 23 de mayo del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o

documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por Constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de abril del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Néstor Gardella. Secretario interino.
e. 20/11/2006 Nº 530.175 v. 24/11/2006

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, interinamente a cargo del Dr. Nestor Gardella, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "JINGO S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 87.106), se ha presentado el informe proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, ordenándose con fecha 06/10/2006 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

Paula M. Hualde juez.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 20/11/2006 Nº 530.205 v. 21/11/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha octubre 31 de 2006 se decretó la quiebra de MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador KUPCHIK MIGUEL ADOLFO con domicilio constituido en SAN LUIS 3067, PB CABA., ante quien los acreedores deberán presentar la peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16.02.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 30.03.07 y el general el 17.05.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de lo bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A lo efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, noviembre 13 de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 20/11/2006 Nº 530.247 v. 24/11/2006

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 27 de octubre de 2006 se decretó la apertura del concurso preventivo del conjunto económico integrado por SEGURIDAD ENTRE RIOS S.A. (CUIT 30-70707987-4) y por HOLD S.A. (CUIT 33-65820773-9), ambas con domicilio en Av. Córdoba 1364, Piso 6º "C", Ciudad de Buenos Aires. El Síndico designado es el Estudio Plastina, Torralba y Asoc., con domicilio en la calle Bartolmé Mitre 1131, Piso 4° "H", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2007. El informe previsto en el art. 35 LC vence el día 18 de abril de 2007. El informe previsto en el art. 39 LC vence el día 1 de junio de 2007. Se deja constancia que se presentará un único informe general para ambos procesos atento la existencia de un conjunto económico. Se fija para el día 10 de diciembre de 2007 a las 10:30 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 17 de diciembre de 2007. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 19.220 v. 24/11/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "F. GONZALEZ E HIJOS C. I. S. A. S/ QUIEBRA" que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios practicada. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 20/11/2006 Nº 530.184 v. 21/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 13

EDICTO: "JUZGADO NACIONAL CORRECCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 19738, caratulada "MEJIA ROLDAN, JORGE Y OTRO S/ HURTO" "///nos Aires, 27 de octubre de 2006.- Reitérese la citación de JORGE MEJIA ROLDAN, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., fijándose la audiencia del día 23 de noviembre del corriente año, a las 10,30 hs.; haciéndole saber que en caso de no concurrir se ordenara su inmediata REBELDIA y orden de CAPTURA.- Atento a que no se cuenta con su domicilio real en la causa, cíteselo por EDICTOS.- ... FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Martinelli. - SECRETARIO-". Saludo a Vd. muy atentamente.

Bs. As., 27 de octubre de 2006.
Eduardo C. Martinelli, secretario.
e. 20/11/2006 N° 530.592 v. 22/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a ROLANDO CARRIZO (DNI Nº 14.969.845) a fin de notificar lo dispuesto en los autos Nº 10.082 en el decreto de fs. 1043, que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2.006. ...Existiendo el estado de sospecha al que hace alusión el art. 294 del C.P.P. cítese a ROLANDO CARRIZO a prestar declaración indagatoria en la audiencia señalada a tal fin ... debiendo comparecer el nombrado bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada....- FDO. DR. GUILLERMO R. VILLELLA. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: AÍDA M. AHUMADA. SECRETARIA INT." "Buenos Aires, 27 de octubre de 2006... notifíquese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.) El proveído de fs ... a Rolando Carrizo, señalándose audiencia para dentro del quinto día de notificado a las 9 horas... FDO: DR. GUILLERMO R. VILLELLA. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: AÍDA M. AHUMADA. SECRETARIA INT."

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
e. 20/11/2006 Nº 530.170 v. 24/11/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 79

El Juzgado Nacional de Trabajo Numero 79 a cargo de la Dra. Beatriz Ines Fontana, Secretaria unica a cargo de la Dra. Adriana Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 6to. piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la demandada JOSE VICTOR DE GIROLAMO y HUMBERTO DE GIROLAMO en el marco de la causa SURACE NELIDA NOEMI C/ AMERICAN POP S.R.L. Y OTROS S/DESPIDO, expte 29.084/05, para que en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de DIEZ (10) Dias conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de Defensa, conforme art. 60 inc. a) de la Ley 24.946 Publíquese por un (1) día en el B. O.

Beatriz Inés Fontana, juez nacional.
e. 20/11/2006 Nº 530.213 v. 20/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

N°3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a FEDERICO RICARDO NERY D.N.I. Nº 20.416.927 por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. Art. 1º de la ley 24.769, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito precitado, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, 3 de Noviembre de 2006.
Gustavo Edgardo Duró, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.217 v. 22/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría nro. 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, sito en calle 180 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano Sergio Adrián ZAPATA, de nacionalidad argentina, clase 1971, matrícula nro. 22.396.579, con último domicilio conocido en autos en calle Juramento Nº 2935, Témperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa nro. 11.782, caratulada: "Registro Seccional Nº 1 del Automotor L. de Z. S/ dcia. falsedad documental", que se le sigue por el delito de infracción al artículo 292 del Código Penal.

Lomas de Zamora, Noviembre 1º de 2006.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.219 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 3, cita y emplaza a Carmelo Antonio Magnino, C.I Nº 5.646.826, a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro.12494, caratulada: "MINQUIA S.A. S/PTA. INF. LEY 24769" en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 1 de la ley 24769 respecto de las obligaciones de la firma mencionada, correspondiente al Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2001 y el Impuesto al Valor Agregado del mismo ejercicio (períodos 7/2000 a6/ 2001). Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría nro. 3, 1 de Noviembre de 2006.-
Pablo G. Leale, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.260 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a comparecer a esta judicatura a Carlos Alberto Abe Aquel, argentino, nacido el 26-03-1963, de apellido materno Rodríguez, titular del DNI 16.411.891, con último domicilio conocido en calle Quiroga Nº 25 Longchamps, provincia de Buenos Aires, dentro del plazo de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Ello así, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos en el art. 294 del CPPN en orden a la presunta evasión del impuesto al valor agregado correspondiente a los ejercicios fiscales 2000 (períodos 01/00 – 12/ 00) y 2001 (períodos 01/01 – 12/01) conducta ésta prevista y sancionada en el art. 1 de la ley 24.769. El mismo se libra en relación a la causa Nº 14.074, caratulada: "ABE AQUEL CARLOS ALBERTO S/ PTA. INF. ART. 1 LEY 24.769".

Lomas de Zamora, 30 de octubre de 2006.-
Pablo G. Leale, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.259 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a CLAUDIO ESTEBAN DIAZ, en causa Nro. 3995 instruida por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (Art. 14 segunda parte ley 23737), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 31 de octubre de 2006... Por otra parte, cítese a Claudio Esteban Díaz, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N.-. A tal fin, y atento a lo informado a fs. 118 vta. por el oficial notificador, cíteselo mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.- FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Antonio Lois Loureda, Secretario.".

e. 20/11/2006 Nº 530.281 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro Secretaría nro. 4, notifica a WALTER DARIO FERNANDEZ VIOLA (DNI nro. 27.374.716), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa 2743, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 24 de octubre de 2006.
Arturo A. Fernandez Figueroa, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.258 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 4147 caratulada "NAVARRETE BEBA MABEL, S/ INF. ART. 174 INC. 5º EN FUNCION DEL ART.172 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a BEBA MABEL NAVARRETE, de quien se conoce como última residencia la sita en la calle La Merced Nº 5661 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente ante los Estrados del Tribunal a los efectos de extraérsele un triple juego de fichas dactilares, con el objeto de dar cumplimiento con lo establecido en la ley 22.117, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 31 de octubre de 2006.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.214 v. 24/11/2006

EDICTO: "En San Martín a los veinticuatro días del Octubre de dos mil seis, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, en la causa que tramita bajo el nro. 4012 caratulada: "RIVEROS, SANTIAGO OMAR y otros s/privación ilegal de la libertad, tormentos, homicidios, etc. CASO 49 LANZILOTTO DE MENA, ANA MA-

RÍA Y OTROS", del registro de la Secretaría "Ad-Hoc" a cargo de Mariano Francisco Amaduri (que tramitó anteriormente por ante la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de San Martín como causa nro. 85), CITA al ciudadano Daniel Valverde, de quien no se cuentan con otros datos personales, para que se presente en esta sede dentro del quinto día de notificado y/o indiqué su actual paradero, a los fines de recibirle declaración testimonial en estas actuaciones, para lo cual se transcribe el auto que así lo dispone: "///Martín, 24 de octubre de 2006... Asimismo, y dado el resultado de los informes peticionados en autos con respecto al ciudadano Daniel Valverde, cítese al nombrado por edictos, a los efectos de que se presente en esta sede judicial dentro del quinto (5to.) día de notificado y/o indique su actual paradero, a los fines de recibirle declaración testimonial en estas actuaciones... Fdo.: Alberto Martín Suares Araujo (Juez Federal). Ante mí: Mariano F. Amaduri (Secretario).

e. 20/11/2006 Nº 530.275 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. ALBERTO MARTIN SUARES ARAUJO, sito en la calle SAN LORENZO 2374 de esta Ciudad, Secretaría Nro. 5 a cargo del Dr. ARIEL FERNANDO MARSIMIAN, en la causa Nro. 4104, caratulada: "LUNA, CARLOS A. P./INF. ART. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. RUBÉN ALBERTO LUNA, DNI. NRO. 12.857.307, cuyo último domicilio conocido es el de la calle JOSÉ HERNÁNDEZ NRO. 1637 de la localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, para que se presente dentro del término antes indicado, en razón de estar imputado "prima facie" por infracción al Art. 292 del C.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 19 de octubre de 2006.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.256 v. 20/11/2006

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5273, caratulada "Cueva, María Claudia s/ dcia.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Javier Fernando Pena, argentino, titular del DNI nro. 14.852.123, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de notificarlo del cambio de radicación de estos actuados en este Juzgado, el juez, fiscal y defensor oficial interviniente y a constituir domicilio en el ejído del Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.

San Martín, 27 de octubre de 2006.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.223 v. 24/11/2006

EDICTO: El juzgado en lo Criminal y Correccional nro 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 4781 caratulada "Grecco, Marcelo S/dcia. art. 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a CARLOS OMAR NIEVA, titular del D.N.I. 16.110.232 con último domicilio en autos en la calle Sarratea 3038 de la localidad de Villa De Mayo, Pcia. de Bs. As. para que se presente dentro del quinto día de notificada a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Nº 6, 2 de noviembre del 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.216 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4629, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GRACIELA BEATRIZ MENECES, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 31 de octubre de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.215 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4832, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DANIEL JORGE CONSTANTINI, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 24 de octubre de 2006.-

Martín Bava, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.274 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 1374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4404, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIA TERESA ARIAS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 27 de octubre de 2006.-

Martín Bava, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.270 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4401, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARCELO OSCAR MANZETTO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 24 de octubre de 2006.-

Martín Bava, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.272 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

N° 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Juan Martín Nogueira, cita y emplaza a Jorge Marcelo Perez ha modificado su domicilio, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, para que concurra a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, a los fines de que el mismo preste declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., por el delito contemplado por el art. 282 del C.P. en grado de participación. Previo a ello se le harán conocer los derechos que le asisten en art. 104 y concordantes del C.P.P.N.. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena:///Plata, de noviembre de 2006". Habida cuenta que de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el indicado de autos Jorge Marcelo Perez ha modificado su domicilio, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual al efecto de que preste declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., por el delito contemplado por el art. 282 del C.P. en grado de participación. Previo a ello se le harán conocer los derechos que le asisten en art. 104 y concordantes del C.P.P.N. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. Notifíquese.- Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Juan Martín Nogueira, secretario.- Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 6 de noviembre de 2006.

e. 20/11/2006 Nº 530.218 v. 24/11/2006

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Juan Martín Nogueira, cita y emplaza a Miguel Angel Farias, con domicilio sito en calle La Rioja esquina 399, perteneciente a la localidad y Partido Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, dentro del tercer día de notificado a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena : ///Plata, 27 de octubre de 2006". Habida cuenta que de las actuaciones producidas por la prevención policial se desprende que el indicado de autos Miguel Angel Farias ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal de la audiencia, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, a los fines de que el mismo este a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación.- Registrese, notifiquese y remitase-. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Juan Martín Nogueira Secretario. Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 27 de octubre de 2006.

Juan Martín Nogueira, secretario federal.

e. 20/11/2006 Nº 530.262 v. 24/11/2006

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

El Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nro. 7 de Mar del Plata, hace saber que con fecha 7 de noviembre de 2006 se dispuesto readecuar los plazos concursales de Supermercados Toledo S.A. C.U.I.T. nro. 30-55149749-2 con domicilio legal en calle Dorrego nro. 3592 de Mar del Plata con los de los autos Toledo Juan Antonio s/Concurso Preventivo, expte. nro. 115.917 de trámite por ante este mismo Juzgado. Sindicatura "A" Cdres. Cacace Julio-Macias Alberto-Bisignano Mirian-Ramil Raul. Domicilios 11 de septiembre 3114, P.B. "B" de Mar del Plata y Lavalle 1619, P. 11 "D" Capital Federal. El domicilio de la Capital Federal lo es al solo efecto de la recepción de pedidos verificatorios y solo durante el período de insinuación temporánea de los créditos, por cuanto que, a la finalización de dicha etapa concursal, el único domicilio válido y subsistente para que la Sindicatura desarrolle sus tareas es el constituido en esta ciudad de Mar del Plata. Se fija hasta el día 2/3/2007 para que los acreedores presentes los pedidos de verificación ante el Síndico; 18/4/2007 presentación informe individual; 1/6/2007; presentación informe general; 31/10/2007, a las 10:00 audiencia informativa; 7/11/2007 vencimiento del período de exclusividad. Este edicto se publicará por cinco (5) días en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires, y de La Nación y en los diarios "La Capital" de Mar del Plata, "El Diario Semanal de Balcarce" de Balcarce, "Ecos Diarios" de Necochea, "El Tiempo S.A." de Azul", "Eco de Tandil" de Tandil, y "El Popular" de Olavarría.

Mar del Plata, 09 de noviembre de 2006.

Domínique E. Arnaud, abogada secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 68.784 v. 24/11/2006

FISCALIA FEDERAL - SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza STELLA MARIS GERÉZ, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, instruida, D.N.I nro. 14.915.819, con último domicilio en la calle Cisneros nro. 1.304 de la localidad de José León Suárez, Partido de San Martín (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.891/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737.

San Isidro, 6 de Noviembre de 2006.

Federico G. Lopez Spada, secretario adjunto.

e. 20/11/2006 Nº 530.287 v. 24/11/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaria Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9599 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Savanz José Fernando para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 27 de octubre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/11/2006 Nº 530.254 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.767 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MUJICA PABLO ROBERTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 6 de noviembre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/11/2006 Nº 530.282 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9942 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MALDONADO ALFREDO MIGUEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 6 de noviembre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/11/2006 Nº 530.284 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.986 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LENCINA ELBA INÉS para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 1ro de noviembre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/11/2006 Nº 530.222 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.986 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ERAZO DAMIÁN DAVID para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 1ro de noviembre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/11/2006 Nº 530.221 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.559 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Guillermo Damián Fernández para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 1ro. de noviembre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/11/2006 Nº 530.220 v. 24/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ANDRES GUTIERREZ	01/11/2006	STEICI PAMELA RODRIGUEZ ARROYO	5	ESTAFA
8	125	ANDRES GUTIERREZ	30/10/2006	CARLOS MARCELO ANELLI, DNI 21.771.966	5	COACCION
14	143	MARIA BOBES	03/11/2006	ALFREDO MORELLO	5	ESTAFA
17	153	ALBERTO GEGUNDED	09/11/2006	Angélica Virginia Delrieux	3	ESTAFA
17	153	ALBERTO GEGUNDED	09/11/2006	Miguel Angel Garrone	3	ESTAFA
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	31/10/2006	Carlos Miguel	3	ROBO
24	131	ALFREDO GODOY	02/11/2006	María del Carmen Petracca, DNI 11.026.438	5	Nº 34.879/04
26	155	JORGE MALAGAMBA	26/10/2006	Rubén Darío Barbera	5	Nº 26.963/05
26	155	JORGE MALAGAMBA	25/10/2006	JONATAN GABRIEL OVEJERO, DNI 28.732.214	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	JORGE MALAGAMBA	10/11/2006	Daniel Stropparo, DNI 21.606.124	3	Nº 46.606/06
26	155	GABRIEL QUINTANA LANDAU	06/11/2006	José María Krajco, DNI 13.336.190	3	Nº 46.606/06
26	155	JORGE MALAGAMBA	24/10/2006	GABRIEL ORLANDO PEREZ, DNI 17.561.328	5	COACCION
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	02/11/2006	PABLO DANIEL RIVERO, DNI 27.846.710	3	PORTACION DE ARMA DE USO CIVIL SIN AUTORIZACION
31	119	NATALIA LE PERA	02/11/2006	Paula Lorena Bozzola, DNI 25.646.668) y Oscar Eduardo Prats, DNI 11.129.864	5	ESTAFA
32	114	NICOLAS AGUSTIN REPETTO	24/10/2006	Claudio Roberto Candura, DNI 17.332.165	3	Nº 22.333/04
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	07/11/2006	Teodoro Pablo Fusaro	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	07/11/2006	JUAN CRUZ MARTIN GRONDONA, DNI 4.593.882	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
37	129	GABRIEL R. BUSTOS	07/11/2006	Fernando Gastón AVALLIONE	3	Nº 52.613/06
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/10/2006	HERMINIO RAMON AYALA	5	HOMICIDIO SIMPLE
40	139	MARIANO ITURRALDE	02/11/2006	ALBERTO IGLESIAS	5	AMENAZAS COACTIVAS AGRAVADAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	03/11/2006	ALFREDO HORONOZ	5	ROBO
42	106	LAURA G. BRUNIARD	02/11/2006	HUGO NELSON VILLALPANDO	3	Nº 50.727/06
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	07/11/2006	ALBERTO DARIO PONCE, DNI 12.960.358	3	PONCE ALBERTO DARIO S/ESTAFA DTE.: YERVADYAN ARMENURI CAUSA Nº 87576 (59162/05) C/ALBERTO DARIO PONCE
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	07/11/2006	JOSE LUIS SABOREDO	3	EXTORSION

e. 20/11/2006 Nº 484 v. 24/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
16	111	FERNANDO J. CASTRO	31/10/2006	DIEGO GASTÓN CANTERO, DNI 26.748.113	5	DEFRAUDACIÓN
17	153	ALBERTO GEGUNDED	07/11/2006	Delmiro Alberto Feijo, DNI 5.071.336	5	Nº 59.694/06
26	155	JORGE MALAGAMBA	09/11/2006	Norberto Cid, DNI 4.458.821	5	DEFRAUDACIÓN
28	142	MARIA RITA ACOSTA	09/10/2006	JOSE RAUL GONZALEZ, DNI 10.195.615	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	25/10/2006	Jorge Luis Scotti, DNI 13.478.835	3	DEFRAUDACIÓN
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	09/11/2006	Juan Alberto Serrano, DNI 21.815.105	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	03/11/2006	Fernando Alberto Gorno	3	Nº 27.015/2005

e. 20/11/2006 Nº 482 v. 22/11/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/10/2006	ANTONIO MERA NOGUEIRAS	68706
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2006	EMILIO MOFFA	68659
14		HUGO D. ACUÑA	07/11/2006	ALBERTO DOMINGUEZ	68656
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/10/2006	Pilar López Y José García	68679
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/11/2006	JOSEFA BARJA o BARJA ALVAREZ o BARJA Y ALVAREZ (LC 293.575)	68685
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	09/11/2006	Luis Ignacio Fresco	53544
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	03/11/2006	LUIS ALBERTO POMPA	68683
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2006	OSCAR CAMACHO, LE Nº 409.205	68691
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	LYDIA ESTHER DIAZ	4525
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	ANGEL OCTAVIO FERNANDEZ	68684
19		EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	Clemente Luis CESARIO	68756
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/11/2006	MAROTTA RAFAEL	68699
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2006	SIERRA ANTONIO	68654
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	04/05/2006	FAINBICH SAMUEL	68757
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	31/10/2006	MARIA CRISTINA BURIEL	68700
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/11/2006	José Luis CAMPOS	68665
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/10/2006	ALICIA BEATRIZ ABAD	68690
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/10/2006	Luis Roberto GARCIA	68693
30	U	MARIANO C. GIGLI	13/11/2006	RODOLFO ARTURO SARTORI	68736
30	U	MARIANO C. GIGLI	13/11/2006	ANA MARIA GOMEZ	68737
31		MARCELA A. PENNA	23/10/2006	EVA CATALINA CROVETTO	68652
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	27/10/2006	Juan Carlos GODOY	68657
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	30/10/2006	SAMUEL ZWEIG y ANA FELLER	68711
36		M. DEL CARMEN BOULLON	10/11/2006	CALVIÑO MARIO HECTOR Y MAURIZIO SUSANA BEATRIZ	68713
36		M. DEL CARMEN BOULLON	01/11/2006	Ricardo Omar D'alessandro	68739
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/11/2006	CARLOS CORRADO	68718
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2006	GARAVAGLIA OLGA IRENE	68660
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/11/2006	Mario CORRADINI y Mario Argentino CORRADINI	68719
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/10/2006	Roberto Angel Sobral	19172
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/10/2006	MARIA MARTELLO	68670
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/11/2006	JOSÉ CARUSO, DNI 1.677.772	68759
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/11/2006	CARNIBELLA, SANTA	68735
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	30/10/2006	ZAIDEMBERG MARIA	68721
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	08/11/2006	TOVOROVSKY BERTA	68742
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/11/2006	ISABEL DE LAS IGLESIAS	53496
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/10/2006	AMALIA D'ABATE	68653
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/11/2006	José Julio Velarde	68733
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/11/2006	SOFIA BELILOVSKY	68751
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	06/11/2006	GENEROSO JOSE CAPACCIO	53495
47	U	SILVIA R. REY	10/11/2006	Alicia Flora Vales	53561

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/11/2006	Carpinito de Enrique Manuela	68688
50	U	JUAN C. INSUA	02/11/2006	Alicia Beatriz Barakian	68750
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/2006	ORFILIA ZULEMA ODORISIO DE BIANCHI	68680
53		ALDO DI VITO	25/10/2006	JUAN DIEGUEZ	68695
58		M. ALEJANDRA MORALES	02/11/2006	MARTA NILDA CARPINETTA	68714
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/11/2006	Haydeé Beatriz RODRIGUEZ	53510
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	ANGELA PASCUALA TRUPO	68677
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	EMMA DELIA WACHTER	68678
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/11/2006	ZELMIRA ANUNCIACION FASCE y EDIT ETEL BINAGHI	68658
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/11/2006	Matilde Angélica Luperne y Eduardo Duarte	68698
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/11/2006	JOSE ALBERTO MIGUELEZ	68704
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/11/2006	CARLOS ALBERTO SAVORGNAN	4524
64	U	JAIME MENDEZ	11/10/2006	RODRIGUEZ PERFECTO	53482
64	U	JAIME MENDEZ	10/11/2006	Antonio MARTINO	68726
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/11/2006	CASTIGLIONI CARLOS FELIPE ÁNGEL y DURRUTY MARTA	68747
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2006	ÁNGEL MIGUEL TRIGIANI	68754
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2006	ELENA ANGÉLICA EMMA ROGATI	68755
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/11/2006	PICOUTO LUISA Y PAVÓN BALDUINO	68703
68		GRACIELA ELENA CANDA	09/11/2006	María Helena Carolina MORENO	53491
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/10/2006	Oscar Antonio Gagliano y Dolores Eijo	4526
71		CHRISTIAN R. PETTIS	09/08/2006	RAFAEL BIGIO Y MARIA HARARI	53526
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/11/2006	Eduardo San Roman	68664
73	U	ALBERTO UGARTE	10/11/2006	LUIS ANGEL LORENZINI	68696
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/10/2006	AMERICO HORACIO RUGGIANO	68734
89		JUAN PABLO IRIBARNE	10/11/2006	LOPEZ MARIA SIMONA	68710
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	01/11/2006	ARQUIMEDES DORIA	68728
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	01/11/2006	LAURA MACARIA GUARRACINO	68729
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/11/2006	MARTA SUSANA SULLA	68715
91	U	DOLORES MIGUENS	13/11/2006	BILLOCH, MARÍA ADELA y BILLOCH HORACIO VICENTE	68668
95		JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2006	Carolina Aldana Tatarian	68752
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	06/11/2006	Juan QUINTANA	68720
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2006	Alicia Libertad Rodriguez	68666
100	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/11/2006	RICARDO ALBERTO ESTEVEZ	68667
101	U	EDUARDO A. CARUSO	09/11/2006	FRANCISCO CATALANO	68727
105	U	SANTIAGO STRASSERO	27/10/2006	DANIEL RODOLFO NEGRO	68741
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/11/2006	HAYDEE MARIA BERNAL	68687
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	07/11/2006	ALBERTO SERGIO SORRENTINO	68740

e. 20/11/2006 Nº 722 v. 22/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6° piso de Capital Federal, Secretaría Única, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MORENO SHOPPING CENTER C/ MUZZOPAPPA MARIANA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Exp. N° (83319/95), que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 24 de NOVIEMBRE de 2006 a las 10.15 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, UN LOCAL DE NEGOCIO designado como U.F. N° 46, del inmueble sito en la calle Martinez Melo 151, esq. Zeballos, de la ciudad y partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 43586/46, Nomenclatura Catastral: Circ.. I, Secc. B, Manz. 124, Parc. 1-g, UF. 46, Polígono 01-06, Superficie Total 26,85 Mts.2, "ad corpus". Deudas: municipales (fs. 597), al 12-06-06 $ 4.443,18; Obras Sanitarias (fs. 569): al 06-06-06 $ 1.164,29; Expensas según sentencia $ 4.938,23 (fs. 102) y al 07-06-06 $ 34.769,43 (fs. 562); sin sentencia; Autoridad del Agua (fs. 568), al 07-06-06 $ 1.164,29; Impuesto Inmobiliario (fs. 573), al 31-05-06 $ 1.330,10.- En caso de no resultar suficiente el monto de la subasta para solventarlas, las deudas por expensas serán a cargo del comprador. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hip.". El local está situado en el primer piso de una Galería, compuesto por Blindex en todo su perímetro, sin baño, cocina ni teléfono, en buen estado de conservación y desocupado. Todo según constancias de autos y constataciones de fechas 23-08-04 y 15-05-06. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: 22 y 23 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 horas.- BASE: $ 35.000.-; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, más sellados de ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. No se admitirán posturas inferiores a $500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con la exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de quienes se negaren a identificarse en la forma dispuesta.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 53.632 v. 21/11/2006

N° 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Única, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950 piso 5to. de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en los autos "CONS. PROP. GUIDO 1835 c/MEANA ALDAO HORACIO ALBERTO s/ejecución de expensas" expte. Reservado 80229/2000 que el martillero Horacio Vicente Cambareri, rematará el día 29 de noviembre de 2006, a las 12,15 horas en punto, en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal: el inmueble con frente a la calle Guido 1831/33/35/37, unidad funcional Nº 14, piso 6º de Capital Federal, matricula Nº 19-1108/14, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección: 11; Manzana: 83; Parcela: 13 A.- Superficie total 137 m2, 26 dm2 - porcentual 6 con 18 centésimos-. El inmueble sito en calle Guido 1831/33/35/37, con entrada principal por el Nº 1835, U.F. 14, ubicada en el piso 6º, identificado el departamento en su puerta de entrada principal de acceso al mismo al igual que en su portero eléctrico con la letra "A", y con el Nº 6 en su puerta de servicio; y sótano. Se encuentra ocupado por el Señor Eduardo Andrés Boselli, quien manifiesta ocupar la citada Unidad Funcional en calidad de inquilino, pero carecer de contrato alguno. Lo hace desde febrero del año 2002 y lo ocupa conjuntamente con su esposa: Sra. Raquel María RAU, y 3 hijos: Santiago (22 años); Franco (20 años) y Brúno (13 años). El departamento consta de hall de entrada de 3mts. x 1,50 mts.; living y comedor de 3,50 x 6 Mts. Comedor: de 4 x 4 mts. comunicados entre sí por una puerta corrediza doble hoja. Un dormitorio de 4 mts. x 4 mts. aprox. todo ello al frente con ventanales balcón los dos primeros y el dormitorio con ventana sobre calle Guido; pasillo de distribución de 3 mts. x 1,80 mts que conduce a 1 baño de 2,60 mts. x 1,60 mts., con cerámicos en piso y paredes, bañera, inodoro, lavatorio tipo vanitory y videt y a 1 dormitorio de 3 mts. x 3 mts. con ventana al aire y luz; 1 toilette de recepción de 1,60 mts. x 1,40 mts. (no utilizado como tal). Mediante otro pasillo de distribución de 3 mts. x 1 mts. y de 2 mts. x 1 mts. se arriba a la cocina de 3 mts. x 4 mts. con mesada de granito y muebles de cocina (alacenas y bajo mesada), pisos cerámicos mediante otro paso anterior a las dependencias de servicio de 2 mts. x 1 mts. se accede a 1 lavadero de 2 mts. x 1 mts. y a la entrada de servicio que consta de una habitación de 3 mts. x 3 mts. y 1 baño de 1,50 mts. x 1 mts con lavatorio, inodoro y ducha. Todas estas medidas estimativas y aproximadas. BASE: $ 320.000.- Seña: 25%.- Comisión: 3%. Al contado y mejor postor.-Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% en efectivo en el acto del remate.- Deudas: A.B.L. $ 10.935,96 al 3/11/03 (fs. 247/8/9) O.S.N. $ 531,68 al 16/10/03 (fs. 221) Aguas Argentinas: $ 15.292,92 al 7/10/03 (fs. 216/217) y Expensas $ 38.166,14 de capital al 10/11/2006 con más los intereses que surgan de la sentencia de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación del remate, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) el importe del precio que corresponda abonar al contado, con mas intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Por disposición del Tribunal las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes a bien retirar los fondos de autos si existiere saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria-ejecutivo". Exhibición del inmueble: los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2006 de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 20/11/2006 Nº 68.913 v. 21/11/2006

N° 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "KON RICARDO RUBEN C/ANGIOLELLA O ANGIOLELLA DE LARUFFA ELVIRA VALENTINA S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. N° 102.892/2002, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 24 de Noviembre de 2006 a las 12,45 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente departamento: Sito en Av. Juan B. Justo N° 4.264, entre Almirante F. J. Seguí y Nicasio Oroño, Planta Baja, Unidad Funcional N° 1, consta de una superficie cubierta de: 49,33m2.; Semicubierta: 1,33m2.; Descubierta: 5,65m2., lo que hace un total por piso y unidad funcional de: 56,31m2., Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Mzna. 115, Pac. 8. Matrícula 15-22942/1. Deudas: A.B.L. (fs. 186) al 7/9/05 $ 1.447,57; Aguas Argentinas (fs. 206) al 12/09/05 $ 915,36; AYSA al 10/11/06 $ 100,29; O.S.N. al 16/11/06 no registra deuda; Expensas (fs. 245) a Agosto/06 $ 1.584, siendo las expensas del mes de Agosto/06 $ 85. Según informe constatación el inmueble se encuentra desocupado, se trata de un departamento a la calle que consta: hall de entrada con un placard; living-comedor con ventana a la calle; pequeño hall de distribución que comunica a un dormitorio a la calle con placard, otro dormitorio interno y a un baño completo con faltante de lavatorio; cocina que cuenta solamente con la mesada (faltan los artefactos de cocina y calefón), cuenta con un patio cubierto el que esta dividido en una pequeña habitación y lavadero, se encuentra en mal estado de mantenimiento y conservación. BASE: $ 70.000. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se permite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencia se le tendrán por notificadas en la formas y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subastas judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de la expensas comunes registre el bien (CNCivil, en pleno "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto e/ ejecución hipoteca", del 18-2-99). Exhibición: 22 y 23 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 horas.

BUENOS AIRES, 17 de Noviembre de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 20/11/2006 N° 69.022 v. 21/11/2006

Juzg. Nac. en lo Civil Nº 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, Piso 2º de esta ciudad, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS ENTRE RIOS 1768/70 C/ GEREZ EDUARDO RENE S/ EJECUCION DE EXPENSAS", EXP Nº 65.603/97, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 11 de diciembre de 2.006 a las 12,15 horas en punto, en la Corpora-

ción de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble ubicado en Avda. Entre Ríos 1768/74 Piso 3º Unidad funcional Nº 6, Capital Federal.- Sup. Total: 66 m2 15 dm2. Porcentual: 10,96%. Nom. Cat: Circ. 3, Secc: 16; Manz: 19; Parc. 14. Al contado y mejor postor, con la base de $ 19.000.- SEÑA: 20%.- COMISION: 3%.- ARANCEL OSJ: 0,25%.- Según constatación efectuada por el martillero el departamento se encuentra en un tercer piso por escalera, se encuentra libre de ocupantes, bienes y efectos y se compone de: Hall, living comedor, baño, cocina y lavadero, dos dormitorios con placares y balcón terraza, y el estado de conservación es regular. Está ubicado al frente del edificio y el baño tiene los artefactos sueltos. DESOCUPADO. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 342: MCB: al 10/2/06: $ 2.970,71.- Fs. 339/40: Aguas Arg.: al 10/2/06: $ 4.889,27.- Fs. 354: Expensas comunes: a junio de 2006: $ 21.598.- Fs. 359: OSN: al 26/9/06: Sin deuda. Conf. plenario de la CCiv. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de la resoluciones por ministerio de ley y depositar el saldo de precio el plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Proc (Art. 580 Cód. Proc) EXHIBICION: 4 y 5 de diciembre de 2.006, en el horario de 9 a 10,30 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 20/11/2006 Nº 53.630 v. 21/11/2006

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Única, cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: "GIORDANO EDUARDO DANIEL c/ CASA COLOMINA S.A.I.C. y F. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 7243/2001), que el Martillero DAVID ALBERTO DARDICK, subastará el día 1 de Diciembre de 2006 a las 10,15hs. (en punto) en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Fernandez Espino entre Gobernador Castro y Dean Funes; hoy Parana Nº 6722 entre Castro y Triunvirato, de la localidad de Villa Adelina, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 48345, Nomenclatura Catastral Circunscripción: V; Sección: A; Manzana: 3, Parcela: 32, Lote 32 Manzana 58; Superficie Total: 251,61mts.2.- Deudas: OSN (fs. 208) sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 211/213) $ 9.742,90 al 24/8704, Alumbrado; Limpieza y Conservación vía pública (fs. 215/20) $ 96.673 al 6/9/04.- Inmobiliario (fs. 227/29) $ 14.751,70.- Base: $ 285.000, Seña: 30%. Comisión: 3%, Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%.-Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc, Tribunales, en una cuenta a la órden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos.- No procede la compra en comisión.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuanto el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria) Exhibición: los días 29 y 30 de Noviembre de 2006 de 10 a 12 hs. Para ser publicado en "EL BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 68.785 v. 21/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear N° 1840 Piso Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "FRIGORÍFICO LA IMPERIAL S.A. S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" Expte. N° 085575 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 1° de diciembre de 2006 a las 10:15 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, los inmuebles ubicados en calle Guaminí 2063/67 (Mat.FR 1-39149), calle Montiel 2168 (Mat.FR 1-39176) de esta Ciudad y bienes muebles allí existentes en BLOCK, propiedad de la fallida, según surge de las piezas obrantes a fs. 48/62. Calle Guaminí 2063/67 se trata de Local industrial para la producción de fiambres, se encuentra edificado en dos plantas sobre un terreno de aprox. 17m37 mts. de frente por 43,30 mts. de fondo, Sup. Terreno 752 m2.- Planta Baja: recepción de público, escalera hacia el primer piso, sala de bombas y tanque cisterna, sector de carga y descarga, sector de fraccionamiento y envasado, tres salas de elaboración, sala de troceo, sala de cocción, depósitos, seis cámaras frigoríficas, una de ellas con entrepiso y destinada al salado de jamones y pancetas, cuatro secadores, sector de piletas, pasos y circulaciones.- Planta Alta: oficinas administrativas con un total de cuatro despachos privados, oficina inspección Senasa, cocina-comedor para personal, sanitarios y vestuarios, depósitos de insumos, taller de mantenimiento, salas de equipos refrigeración y azotea accesible. Tipo de construcción es buena para el destino. Tiene estructura y losas de entrepiso y cubierta realizadas en H° A°, mampostería revocadas a la cal, pisos de mosaico granítico, de cerámicos esmaltados, sectores de cemento rodillado, carpintería metálica y de madera. Azulejos esmaltados hasta altura de losa en los exteriores de cámaras y zona de corte.- Estado de Conservación Bueno y Desocupado.- Calle Montiel 2168: Se trata de un local industrial, tipo galpón. Construido en una sola planta sobre un terreno de aprox. 8,66 mts. de frente por 46,30 de fondo lo que da una superficie de 400 m2. aprox., la cual se encuentra construida en su totalidad. Galpón con estructura H° A° paredes de mampostería y piso de cemento. El techo es de losa plana y en el frente tiene cortina de enrollar y una puerta simple de acceso.- Estado de conservación Bueno y Desocupado.- Y la totalidad de bienes muebles inventariados en autos destacándose: siete cámaras frigoríficas con sus motores, una maquina de Vacío, dos ollas de cocción, cuatro autoclaves, un cooter, una guillotina, una emulsora, una inyectora, una picadora, una embutidora, una tiernizadora, 800 moldes de jamón, mezcladora, báscula, cinco masajeadoras etc.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" En Block, al contado y mejor postor.- BASE: $ 440.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 4%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Queda prohibida la compra en comisión ó posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma ó fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptan ofertas bajo sobre, el procedimiento a seguir deberá ser requerido en Secretaría.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión de los inmuebles serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal.- Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso.- Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los inmuebles, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Para el caso de corresponder el pago del I.V.A. sobre los bienes muebles, será abonado por el comprador.- Exhibición: 25 de Noviembre de 10 a 13 horas, 27 y 28 de Noviembre de 2006 de 14 a 17 horas.-

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/11/2006 N° 69.018 v. 24/11/2006

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sitos en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "Banco Sudameris Arg. S.A. c/ ALESIA SACIF Y AG s/ exhorto 81.590" que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 5 de diciembre de 2006, a las 10.30 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 30 de noviembre de 2006 y 1 y 2 de diciembre de 2006 en el horario de 10 a 13 horas; ubicada en Tte. Gral. Juan D. Perón 1628, U.F. 56 de Plantas 10 y 11 y Complementaria XI ubicada en el piso 10ª, Matrícula 14-931/56 y complementaria XI, Unidad Funcional 57 del piso 11º y 50% indiviso de la Unidad Complementaria XII del Piso 11º, Matrícula 14-931/56 de esta Capital Federal; que según constatación realizada, la U.F. 56 estaba alquilada por COPER S.A.; La unidad consta de recepción de aprox. 4 x 2,50 mts.; dos salas de reuniones de aprox. 3,50 x 3,50 mts.; un gran salón de aprox. 11 x 8 mts. con balcón corrido que ocupa el largo del salón, dos toilettes compartimentados, damas y caballeros, una oficina destinada a archivo; una gran oficina de trabajo con forma de "L", dividida con mamparas bajas, con vistas a pulmón de manzana, de esta última se asciende al piso 11º por escalera interna, en donde se observa una cocina un baño y una oficina de aprox. 4 x 6 mts., una puerta comunica al palier. La contadora informa que la U.F. 57 se utiliza como oficina, consta de un despacho y un baño y se encuentra ocupada por COPER S.A., cosa que consta en el acta de constatación oportunamente realizado. Las unidades complementarias se destinarían a depósitos del aire acondicionado. La unidad 56 Tiene una superficie estimada de 319,37 mts2 y la unidad 57 tiene una superficie estimada de 63,10 mts2.Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc 5, Manzana 10; Parcela 4. BASE DE VENTA $ 178.491,38.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Acto seguido se venderán en block y sin base los siguientes bienes muebles: 2 estanterías metálicas, 11 sillas giratorias de tela color azul, 1 mesa de directorio, 2 muebles divisorios, 1 mesa de fórmica y metal, 2 estantes de fórmica con ménsula, 1 mueble bajomesada, 1 calefón a gas y una cocina a gas. También al contado, seña 30%, comisión 10%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos obrados Todas las deudas (impuestos, tasas, contribuciones y expensas) que recaigan sobre los inmuebles hipotecados que sean posteriores al auto declarativo de quiebra de la demandada en fecha 6 de julio de 2001, como asimismo los impuestos que graven la venta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) si correspondiere y la correspondiente transferencia de dominio, son a cargo exclusivo del adquirente.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/11/2006 N° 68.266 v. 21/11/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "VERDEGAL S.R.L. S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO POR IFCO ARGENTINA S.A.)" Expediente N° 88207, que el Martillero Manuel Wancier con Tel 15 4938-4905 (CUIT 20-04263634-8) en representación del fallecido Martillero Osvaldo Jorge Palacios conforme se dispuso a fs. 484, rematará el día 27 de Noviembre de 2006 a las 12:45 hs (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el 100% DEL AUTOMOTOR DOMINIO CBB-418, MARCA FORD F-100 DIESEL AÑO 1998, MOTOR: FORD, N° 4B8984B070143D, CHASIS9BFE2UEH6WDB27626. La exhibición se efectuará el día 22 Noviembre de 2006 de 13:30 a 15:00 hs en la Avda. del Libertador al 8500, y calle cortada Santiago Calzadilla (Playa de estacionamiento de la Escuela Técnica Raggio, lugar destinado a la Policía Federal Argentipa. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 20.000. El comprador abonará el 10% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN- y 10,5% I.V.A. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. Los gastos que demande el retiro, acarreó, traslado y/o cualquier otra tarea que resulte menester efectuar, correrán por cuenta de los compradores. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del automotor al adquirente a más tardar dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Estando debidamente publicada la subasta no se admitirán reclamos sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, ni sobre su estado físico y/o jurídico. no se admitirá en el acto de la subasta, la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador al suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja.

Bs. As., 15 de noviembre del 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interno.

e. 20/11/2006 N° 69.016 v. 21/11/2006

N° 20

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 20, A CARGO DEL DR. FERNANDO I. SARAVIA, SECRETARÍA Nº 39, a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "LOMBARDO PABLO ANTONIO S/ QUIEBRA S/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR GRILLO FRANCISCO Y OTRO" Expte. Nº 34.319 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2006 A LAS 11 HS —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% del inmueble de propiedad del fallido (C.I. 6.064.461), ubicado en Misiones 349 e/Av. Belgrano y Moreno, Cap. Federal, DESOCUPADO (Nom. Cat: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 4, Parc. 28. Mat. 10-839). Consiste en una casa semidestruida, techada solo en el frente, cuyo acceso se encuentra trapeado, sobre terreno de 7,577 m. de frente por 40,537 m. de fondo. En relación a la deuda por impuestos inmobiliarios, municipales y servicios sanitarios que recaen sobre el bien hasta el decreto de quiebra, se aclara que deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener la verificación en autos. En relación a aquéllos devengados desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión se hace saber a los entes en cuestión, que éstos gozarán del carácter de créditos en los términos del art. 240 de la ley concursal, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos inmobiliarios, municipales y servicios sanitarios a partir de la toma de posesión. EXHIBICIÓN: 1 y 4 de diciembre de 2006 de 11,30 a 13,30 hs. En caso de que algún interesado requiera al martillero la posibilidad de revisar el interior del inmueble, el segundo día de exhibición se demolerá parte de la pared que lo impide y concluido el horario de visita se restablecerán

las condiciones de seguridad del mismo. CONDICIONES DE VENTA: Al Contado y mejor postor BASE $ 140.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Todo a cargo del comprador. Al saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. En caso de mora, al saldo deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Bco. Nac. Arg. para sus operaciones de descuentos de documentos, desde la fecha de subasta y hasta la efectiva integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, conforme art. 162 del Reglamento del fuero, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Capital Federal y acompañar el importe de la seña, más el de la comisión, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires, Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra Banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula “no a la orden” o cheque certificado librado contra un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del juzgado, acompañando el correspondiente resguardo bancario. No se requiere patrocinio letrado para la presentación de ofertas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber que el inmueble esta hipotecado.

Buenas Aires, 10 de noviembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 20/11/2006 Nº 530.242 v. 24/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 4º de la Capital Federal, comunica por un día en el juicio caratulado: “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C.E.I. S/ EJECUCION PRENSARIA”, Expte. Nº 80.409, que el martillero Juan Carlos A. Bastiani rematará el día 1º de Diciembre de 2006 a las 10:15 horas en punto en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, LOTE Nº 1: Un automóvil Marca PEUGEOT modelo 405 SIGNA D, año 1998, sedan cuatro puertas, Nº de chasis 8AD4BD9B2-W5320395, motor Nº 10CUZ10011778 Dominio CJR - 749 usado y en el estado visto y que se encuentra, BASE $ 15.000.- Adeuda Fs. 346 multa $ 150.- fecha 05-05-05 fs. 349 Patentes total a Agosto de 2006 $ 3.860,24. Pagó $ 108,94. LOTE Nº 2: Un automól Marca PEUGEOT Modelo 306 EQHDI5ABS, año 2001, Sedan cinco puertas, Nº de Chasis 8AD7ARHYE1P010914, Motor Nº 10DYFA0001481, Dominio DVL-433, usado y en el estado visto y que se encuentra Base: $ 20.000.- adeuda fs. 345 multa $ 37,50, peaje Avellaneda el 21-01-05, fs. 348 Patentes total a agosto de 2006, $ 3.216,71. Condiciones de venta: Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 10%, Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25% I.V.A. 21% Se deja constancia que cada bien registra deuda en concepto de patentes, conforme surge de la constancia que luce a fs. 345/9, las cuales estarán a exclusivo cargo de los adquirentes. También se hace constar que una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se deja aclarado que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente al precio ofrecido, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado sobre un Banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un Banco de ésta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiera patrocinio de letrado. Si fracasare la subasta por falta de postores, pasado la primera media hora, se rematará el bien con una reducción de la base el 50% y se aún subsistiera la falta de postores, pasada la siguiente media hora se subastará el rodado sin base. Los dos automotores de referencia se exhiben en el local de la calle José Mármol Nº 855 de la Capital Federal en día 27 de noviembre de 2006, de 14 a 16 hs. PARA PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 53.631 v. 20/11/2006

N° 24

Juzg. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini. Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 pta. baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “SAINT BONNET, PEDRO ADOLFO c/ GALLENDE, JUAN VICENTE Y OTRO s/ EJECUTIVO” Expte. 27.403 que el Martillero Eduardo J. Sesin (C.U.I.T. 20-4381239-5) rematará el 24 de Noviembre de 2006.- a las 12 hs.- (En Punto) en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmob., Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en Pirovano 440 entre —Pinto y Melo— Partido de Lomas de Zamora (Pcia. de Bs.As.) a unas 15 cuadras de la estación del ferrocarril de la localidad de Banfield y la misma distancia de la estación del ferrocarril de la localidad de Lomas de Zamora, en zona residencial de buenas propiedades. Nomenclatura Cir. 6; Sec. C; Manz. 92; Par. 33; Matríc. 4138/ 1974. Se trata de un terreno de 289 m2 con 98 dm.2 sobre cuál se hallan construidas dos viviendas, una adelante y la otra atrás, en regular estado de conservación, la de adelante de aprox. 70 metros cuadrados y por dichos del Sr. Gallende se encuentra ocupada. En la casa de atrás vive el demandado Juan V. Gallende con D.N.I. 7.791.831 y dice hacerlo con su esposa y una hija. El inmueble tipo standard consta de cocina-comedor con dos puertas de entrada, con muebles bajo mesada y un placard, dos dormitorios y un baño sin bañera, con un fondo de 40 metros cuadrados, para cosas sin utilidad. Base por el 50% indiviso $ 21.000.- mas I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder el mismo. Comisión 3%; Seña 30%; Arancel de Subasta 0.25% acordada 24/00 (CSJN). Sellado 1%, todo en efectivo, en el acto del remate. El comprador depositará el saldo dentro del 5º día hábil de aprobada la subasta, s/ Art. 580 del C.P.C.C., en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. “Tribunales” a la orden del Juzgado. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Bto. de Compra Vta. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 46.70 y $ 2.208.70 al 9/6/05 (Fs. 159/161). Aguas Arg. $ 22.23 al 9/6/05 (Fs. 157). O.S.N. Sin Deuda (Fs. 156). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. Se visita el 23 de Noviembre 2006 de 9.00 a 10.30 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 68.795 v. 21/11/2006

N° 25

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial de la Capital Federal, Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49, que desempeña la suscripta (Av. Callao 635, 4to. piso, Cap. Federal), hace saber por 1 dia en autos: “METROPOLITANO SANATORIO PRIVADO S.A. S/ QUIEBRA”,’ Expte. 31.528, que el martillero LUIS DAMIAN OSUNA, (Cuit 20-04255106-7-Monotributista), rematará el 24 de Noviembre de 2006, a las 9,45 hs. (comienza puntualmente) en Juan D. Peron 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida, entre los que se destacan: Computadoras, fotocopiadoras, máquina de escribir, mesas, sillas, aire acondicionado, etc., asi como aparatos de medicina: cardioscopios, tensiómetro, marcapaso, etc. enajenándose en el estado en que se encuentran y exhiben y según constancias de autos (en mal estado, la mayoría de ellos desarmados, con faltantes) y catálogo que se entregará durante la exhibición.- No aceptándose reclamos en cuanto a su estado, denominaciones o cantidades, siendo su carga, retiro y desmonte, a cargo de los compradores. Condiciones: en block, con una base de $ 2.500.-, al contado y mejor postor y si no hubiese oferentes, acto seguido, se efectuará la venta con una base reducida de $ 1.250. y si tampoco hubiese postores, saldrán a la venta, en tres lotes, sin base.- IVA, s/precio final. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; b) El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto dia de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra “en comisión”.- Estará a cargo de los compradores el pago del IVA respecto de la comisión del martillero.- Comisión: 10%. Acordada 24/ 2000, 0,25%.- Exhibición: Los dias 21 y 22 de noviembre de 2006; en el horario de 15 a 17 hs.- en la calle Adolfo Alsina Nro. 2184, de la Ciudad de Buenos Aires.- Mas información en el expediente o al Cel. 15-50208776. Publica 1 dia en el Boletin Oficial.-

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/11/2006 Nº 530.177 v. 20/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con asiento en la calle Libertad 731, 10º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BILLI Miguel y otro s/ ejecución hipotecaria” (Expte. 867/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de noviembre de 2.006 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, a) el inmueble ubicado en la Avda. Gaona nros. 2.079/2.081 y 2.083, con entrada común por el Nº 2083; U.F Nº 11 sita en el 4º piso, designada internamente con la letra “B”, de esta ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 110 Parc. 24, Matrícula 15-5219/11: Superficie 66,77 m2. Porcentual 4,56%. Base: $ 75.000. Conforme informe del martillero, obrante en autos a fs. 427, se trata de un departamento al contrafrente que consta de living comedor, cocina comedor de diario, 2 dormitorios, baño completo, lavadero y baño de servicio con ducha únicamente, en regular estado de conservación por falta de mantenimiento desocupado y deshabitado. Se exhibe los días 27 y 28 de noviembre de 2.006 de 13 a 15 hs.- b) Alte. F. J. Segui nros. 1.185/87/89 —ent. Av. Gaona y Cnel. Figueroa, U.F. Nº 8 del 3er. Piso, U. Comp. VIII, 1er. Subsuelo, destinada a baulera, y una cuarta parte indivisa de la U. Comp. XXII, Pta. Baja, destinada a cochera, de esta Ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ.15, Secc. 59, Manz. 110, Parc. 12, Matrícula 15-22794/8. Superficie 39,82 m2. Porcentual 4,42%. Base $ 59.000. Conforme informe del martillero, obrante en autos la fs. 427, se trata de un departamento interno ubicado frente al Policlínico Bancario que consta de living comedor, cocina, baño completo, pasillo de distribución que da a un baño completo y al dormitorio, en buen estado general de conservación, desocupado y deshabitado; pose además baulera y espacio guarda coche. Se exhibe los días 27 y 28 de noviembre de 2.006 de 15 a 17 hs. Existen constancias de deudas, para el inmueble descripto en a) a Aguas Arg. la suma de $ 1.728,76 al 6.9.05 (fs. 335): al Consorcio de Prop. la suma de $ 5577,68 en concepto de expensas comunes con mas la suma de $ 4497,68 en concepto de intereses al 5.9.05 (f. 333/4), al GCBA la suma de $ 1060,87 al 2.9.05 (fs. 353/4).- Para el inmueble descripto en b) a OSN las suma de $ 42,17, $ 47,22 y 10,38 todas al 20.5.099 (fs. 184/5/6); al Consorcio de Prop. la suma de $ 35.352,53 al 9.9.05 (f. 331); al GCBA las sumas de $ 119,71; $ 60,76 y $ 2.202,64, todas ellas al 2.9.05 (fs. 339/ 40/41), a Aguas arg. las sumas de $ 4.97; $ 23,94 y $ 4.181,61, todas ellas al 21.11.05 (fs. 384/6/8/ 9).- Para ambos inmuebles: En caso de fracaso del primer remate por falta de postores, se llevará a cabo otro media hora después con una reducción del 25% en la base. Seña 20%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 20/11/2006 Nº 53.629 v. 21/11/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nro. 57, sito en Lavalle 1.268, piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Dra. María I. Locatelli de Muñoz, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Gabriela D’Angelo, comunica por un día en los autos “Pascua, Ernesto c/ Voglino, Luis Manuel y otro s/ Despido”, Exp. 6.056/96 que el martillero Emiliano Fassino subastará el día 24 de noviembre de 2006, a las 10:45 hs. en punto, en Pte. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Hudson 3.495, del barrio Santa Teresa, localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, de superficie total 2.175m2, Nom Cat. Circ. IV, Sec. G., Manz. o Quinta 1, Parc. 12, Partida Inmobiliaria 064-025621-1. Según Constatación, se trata de un lote de terreno totalmente alambrado y con mejoras como dos casillas precarias, árboles, un pequeño jardín y una huerta. Tiene en su frente un portón de alambre tejido que da a una calle de tierra. El mismo se encuentra ocupado. Subastándose tal como se halla en exhibición, la misma se efectuará en forma libre por parte de los interesados (fs. 536). Base: $ 10.000. Seña: 20%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasa y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto de la subasta, debiendo depositar asimismo el arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%). El adjudicatario deberá constituir domicilio en los términos y bajo apercibimiento de lo normado en el art. 29 L.O. (art. 579 CPCCN) y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Deudas: Rentas Pcia. de Buenos Aires: $ 469,90 al 31/03/06 (fs. 502), Municipalidad de Moreno: $ 1.155,13 al 28/10/05 (fs. 472).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
María Gabriela D’Angelo, secretaria.
e. 20/11/2006 Nº 530.212 v. 20/11/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO VERDE

Distrito: Capital Federal.

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Verde”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconomiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 1 de Septiembre de 2006 (Expte. N° 1707/06). En Buenos Aires, a los ocho días del mes de Noviembre del año 2006. Dra. DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.
e. 20/11/2006 N° 530.151 v. 22/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ SA

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 04 de diciembre de 2006 en el local ubicado en Amenábar número 1.749, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
A) ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL:

1º) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del Balance General Nº 9, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2006 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio Nº 9 iniciado el 1ro de octubre de 2005 y finalizado el 30 de septiembre de 2006 previsto en el Art. 275 de la Ley Nº 19.550;
4º) Elección de 2 directores titulares y 1 suplente, para los ejercicios 10 y 11.-

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del Reglamento Interno Anexo I y Anexo II del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz;
3º) Aprobación de la gestión para obtener la prefactibilidad de Barrio Cerrado;
4º) Aprobación de la realización y contratación de estudios preliminares para instalaciones de cloacas y planta de tratamiento de líquidos cloacales en el Barrio, y eventualmente soterrado de red eléctrica interna; establecer el mecanismo operativo;
5º) Adecuación del artículo octavo del Estatuto Social a las Resoluciones Generales IGJ 20/04 y 1/05 (Garantía de administradores).

Horacio DI GIANDOMÉNICO. Presidente. Personería: Estatutos sociales otorgados en escritura de fecha 6 de octubre de 1997, pasada ante la escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, al folio 2122 del Registro 37 a su cargo; y Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2005, obrante en el Libro de Actas de Asambleas número 1, rúbrica 7-11-97, 96713/97.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 2.
e. 17/11/2006 Nº 76.452 v. 23/11/2006

ALTO PARANA SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

(Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 52.335). Por resolución del Directorio, convócase a los Señores Accionistas de Alto Paraná S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2006 a las 15:00 horas, y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo once del Estatuto Social. EL DIRECTORIO

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad al domicilio sito en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de diciembre de 2006, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). EL DIRECTORIO

Vicepresidente del Directorio de Alto Paraná S.A., en ejercido de la Presidencia, por Acta de Directorio Nº 600 del 21 de junio de 2006. Libro de Actas de Directorio Nº 15, Rúbrica Nº 4123-00, Alto Paraná. S.A.
Vicepresidente – Cristián Infante Bilbao

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 64.
e. 16/11/2006 Nº 53.596 v. 22/11/2006

ARENERA PUEYRREDON SA

CONVOCATORIA

Reg.Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2006, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 107 al folio 45, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 17 días del mes de diciembre de 2004. EL DIRECTORIO.
Presidente - Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 05. Libro Nº: 77.
e. 17/11/2006 Nº 53.584 v. 23/11/2006

ARENERA RIACHUELO SA

CONVOCATORIA

Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2006, a las 17:30 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2036.
3º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 147 al folio 111, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de noviembre de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente - Elio José Giannotta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 77.
e. 17/11/2006 Nº 53.583 v. 23/11/2006

ASOCIACION CIVIL CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente convoco a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 23 de Noviembre de 2006 a las 20.00 en la sede social sita en la calle Treinta y Tres Orientales 1007, Punta Chica, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura de la Convocatoria a la asamblea del 23 de Noviembre de 2006;
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos Correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2006;
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva;
4°) Elección de nuevas autoridades a integrar la Comisión Directiva del Club para los próximos dos ejercicios;
5°) Elección de dos asociados para firmar el acta respectiva; y
6°) Recibir sugerencias de los asociados presentes.

Presidente (designado en la Asamblea General Ordinaria del 23/10/04) y Secretario (designado por Comisión Directiva el 16/05/05).
Presidente – Ricardo A. Romanelli
Secretario – Marcos Downes

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 04.
e. 17/11/2006 N° 53.535 v. 20/11/2006

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 1 de diciembre de 2006 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Flujo Efectivo de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Consideración de las retribuciones al Directorio y la Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4°) Elección de los miembros de la Sindicatura Colegiada.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Armando David Maidanik – según Acta de Directorio Nº 567, 02-12-2005 y Acta de Asamblea Nº 53, 02-12-2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12 Reg. 77143.
e. 14/11/2006 Nº 4503 v. 20/11/2006

"B"

BIALI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 2006, a las 11 horas en su sede social de Julian Alvarez 2178 piso 9 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Reforma del Estatuto Social.

Señor Anselmo Anibal Sierra Presidente designado por Acta de Asamblea No. 12 del 16.12.2004.
Presidente – Anselmo A. Sierra

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 6. (69123).
e. 15/11/2006 N° 68.451 v. 21/11/2006

"C"

CAA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 6 de diciembre de 2006 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio cito en calle Emilio Lamarca 2170 Piso 3* unidad 1 B1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto Social para adecuar la garantía de directores a la Resolución General (IGJ) 20/2004.
3°) Otorgamiento de facultades para cumplimentar las resoluciones de la Asamblea
4°) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios.
5°) Aprobación del Balance General al 30 de setiembre de 2005.

Eugenio Carmelo De Jesús. Presidente, designado según actas de Asamblea de fecha 3 de marzo de 2003.
Presidente - Eugenio Carmelo De Jesús

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 22.
e. 17/11/2006 N° 53.504 v. 23/11/2006

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2006, a las 16 horas, en Fitz Roy Nº 2455 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006.
3º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5) Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elegir los que correspondan por dos años.

Designado por Acta de Directorio de distribución de cargos del 30 de noviembre de 2004.
Presidente – Guillermo A. Laraignee

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 036.
e. 16/11/2006 Nº 68.643 v. 22/11/2006

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLÍNICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2006 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 25° ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.

4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el período 2005 a 2007.
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 2006.

Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 15/11/2004.

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. Nº Registro: 2126. Nº Matrícula: 4347. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 8.
e. 17/11/2006 N° 68.758 v. 23/11/2006

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de diciembre de 2006, a las 20.30 horas en Primera Convocatoria y 21.30 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Cabildo N° 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la celebración tardía de la asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 y destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 a los efectos del art. 275.
6°) Consideración de la renuncia de los Directores y Aprobación de sus gestiones. Determinación del número de directores y designación de los mismos hasta completar el mandato.
7°) Consideración de las condiciones de oferta y aceptación de la venta del Lote N° 52 de acuerdo con lo resuelto por el Consorcio de Copropietarios del Club de Campo Pilar del Lago.
8°) Consideración de lo resuelto por el Consorcio de Copropietarios del Club de Campo Pilar del Lago en referencia a la aplicación de los fondos que pudieran obtenerse como consecuencia de la resolución de las acciones de amparo en trámite.
9°) Reducción del capital social por cancelación de las 303 acciones adquiridas por donación, según aceptación expresada mediante asamblea del 21 de diciembre de 2005.
10) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, en virtud de la reducción de capital del punto precedente.
11) Consideración de la creación de una Comisión de Ética en los términos del Punto d), del Apartado segundo, del artículo segundo, capítulo segundo del Reglamento de Copropiedad del Consorcio Club de Campo Pilar del Lago. Funciones. Integración: número de miembros, duración en el cargo y designación de los mismos.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Cerrito 866, Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia nombrado por Acta de Directorio De fecha 19 de Febrero de 2006.
Vicepresidente – Alberto Peralta

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3631. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 493.
e. 15/11/2006 N° 53.421 v. 21/11/2006

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO SA

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Campo San Diego S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 2006 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en los salones Caribe y Mediterráneo ubicados en el primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y tratamiento del intercambio epistolar habido entre Club de Campo San Diego S.A. y la Municipalidad de Moreno relacionado con: 1°) la Obtención de una prórroga del término de la cesión del uso exclusivo de la calle Gral. Savio entre las de Benito Lynch y Juan de Lavalle, como así también de la superficie cedida en concepto de medias calles o complemento de las calles Gral. Hornos, Juan de Lavalle y Benito Lynch.; 2°) la autorización para la construcción de obras. de pavimentación e iluminación de las calles Gral. Savio y Luis de Camoens para concretar una vinculación a través del puesto N° 6 del country con el Acceso Oeste; 3°) la autorización para la construcción de obras de pavimentación e iluminación de las calles, Manuela Pedraza, Almafuerte, M. Montaigne, para concretar una vinculación a través del puesto N° 5 del country con el Acceso Oeste.
3°) Consideración y tratamiento de la compensación solicitada por la Municipalidad de Moreno para el otorgamiento de la prórroga del permiso de uso exclusivo sobre la calle Gral. Savio. Evaluación y determinación de costos, aportes y forma de financiación.
Presidente - Ricardo Marcelo Borelli

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir hasta el día 30 de noviembre de 2006 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 14:00 horas del día 4 de diciembre de 2006. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14° del Estatuto Social.
Presidente - Ricardo Marcelo Borelli

Director electo por Asamblea General. Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2005 según acta de Asamblea N° 26 y designado Presidente por Acta de Directorio N° 593 del 18 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 387. Libro Nº: 84.
e. 16/11/2006 N° 53.592 v. 22/11/2006

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Diciembre de 2006, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Ratificación de los contratos suscriptos con Federalia S. A. de F. y Maxifarm S. A.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.
Pablo Martín José Arroyo

En su carácter de Presidente de Corporación de Los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.2004.

Certificación emitida por: María Fernanda Gómez. Nº Registro: 663. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 2.
e. 14/11/2006 Nº 19.090 v. 20/11/2006

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 06 de Diciembre de 2006; a las 18 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006,
4º) Consideración de la gestión de los directores y determinación de sus honorarios y remuneración por el ejercicio, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la renuncia del Director Luis Armando Chaluleu, determinación del número de Directores Titulares v Suplentes para conformar el directorio y elección de sus integrantes por el período restante del mandato en curso.
6º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
7º) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables y por capitalización de Créditos; y emisión de acciones.
8º) Reestructuración del Patrimonio Neto, aumento del capital social y emisión de acciones liberadas.
9º) Consideración de la determinación del nuevo Capital Social y nuevo valor nominal de las acciones representativas del Capital Social.
10) Reemplazo de las acciones actualmente en circulación.
11) Reforma y Reordenamiento del Estatuto Social.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.
Pablo Martín José Arroyo

En su carácter de Presidente de Corporación de los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.2004.

Certificación emitida por: María Fernanda Gómez. Nº Registro: 663. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 2.
e. 14/11/2006 Nº 19.092 v. 20/11/2006

CREDITOS GLOBALIZADOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de diciembre de 2006 a las 09 horas, en primera convocatoria, en la calle Reconquista 353 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 2003, al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y al ejercicio Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003, el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005 en exceso del límite del 5% de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Presidente - Silvia Noemí Imende

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 3 del 29 de mayo de 2003 transcripta a fojas Nº 7 y 8 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25 de octubre de 2000 bajo el Nº 89340-00 y según acta de Directorio Nº 19 del 29 de mayo de 2003 transcripta a foja Nº 32 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 25 de octubre de 2000 bajo el Nº 89342-00.

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 23.
e. 17/11/2006 Nº 53.665 v. 23/11/2006

"D"

DEMIMAR SA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 07 de Diciembre de 2.006, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.006;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.006, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.
Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 62. Libro Nº: 12.
e. 16/11/2006 Nº 53.443 v. 22/11/2006

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 2006, en Ira convocatoria a las 10:00 horas y en 2da convocatoria 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4.958 Departamento "4", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre de 2006 obrante folio 222 del Libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el Nro A 12803.
Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 53.
e. 16/11/2006 Nº 68.572 v. 22/11/2006

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 7 diciembre de 2006, a las 18 ho-

ras en Suipacha 853, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/06.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5°) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Raúl Carlos Risso

Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 70.
e. 15/11/2006 N° 53.399 v. 21/11/2006

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2006 a las 15:30 hs. en 1° convocatoria y a las 16:00 en 2° en Belgrano 406 Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 referida al 10° ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2006.
3°) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Designación de Autoridades.

Carlos Mei, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 30/01/1997 bajo el N° 1046 del L° 120 T° A de S.A. y con Actas de Asamblea y Directorio del 17/06/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 06.
e. 15/11/2006 N° 53.385 v. 21/11/2006

"F"

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fratelli Branca Destilerías S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día 11 de diciembre de 2006, a las 15 horas, en la sede social sita en Uspallata 3046 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1)Venta de acciones de Exabel S.A;
2)Designación de dos representantes de los accionistas con facultad para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Designado por Asamblea de Accionistas del 11 de marzo de 2004 (Acta N° 34) y Reunión de Directorio del 11 de marzo de 2004 (Acta N° 244).
Niccoló Branca. Presidente

Certificación emitida por: María Cristina Pérez-Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula 4001. Fecha: 9/11/2006. N° Acta: 134. Libro N° 66.
e. 15/11/2006 N° 68.513 v. 21/11/2006

"G"

GAS NATURAL BAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Natural BAN, S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2006 a las 12 horas, Av. de Mayo 645, 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director Titular para cubrir la vacancia producida por la renuncia del Director Titular Alberto Toca Gutiérrez Colomer.
2º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTAS:
1ª) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (Disposición Nº 912 de la Comisión Nacional de Valores del 27 de enero de 1997). En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas.
2ª) Para depositar las constancias extendidas por Caja de Valores S.A., los accionistas deberán concurrir de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, a las oficinas de Gas Natural BAN, S.A. sitas en la calle Isabel la Católica 939 piso 2º (Dirección de Asesoría Jurídica) de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad entregará a los accionistas comprobantes del recibo de las mencionadas constancias, que servirán para la admisión a la Asamblea.
3ª) A las 18:00 horas del 11 de diciembre de 2006 vencerá el plazo para que los accionistas depositen en la Sociedad las constancias expedidas por Caja de Valores S.A. para asistir a la Asamblea.
4ª) En la sede social se encuentra disponible la propuesta del Directorio que será sometida a la consideración de los accionistas en el Orden del Día (art. 71 de la Ley Nº 17.811), la cual podrá ser retirada por los accionistas de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
5ª) Los accionistas y quienes concurran a la Asamblea en su representación, deberán suministrar a la Sociedad los datos requeridos en la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores.
Presidente del Directorio -
Pedro Sáenz de Santa María Elizalde

Designado como Director en la Asamblea de Accionistas Nº 27 y como Presidente del Directorio en la reunión de Directorio Nº 108, ambas celebradas el 26 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 241.
e. 16/11/2006 Nº 19.152 v. 22/11/2006

GAS NEA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2006, a las 15 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Variaciones de Capital Corriente, con sus notas y cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Análisis de la situación patrimonial de la sociedad en los términos de los estados contables a tratar y lo dispuesto en los arts. 94 inc. 5 y 96 de la Ley de Sociedades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la remuneración abonada en exceso al Directorio por funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
Hernán Ayerza

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 6/06/2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia previa por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 35.
e. 14/11/2006 Nº 53.282 v. 20/11/2006

GU HERRAJES SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15/12/2006 a las 17 horas en Almirante Seguí 1827, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del aumento del capital de la Sociedad por capitalización de la cuenta ajuste de capital.
3º) Consideración del aumento del capital de la Sociedad por capitalización de deudas. Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente.
4º) Consideración de la reducción de capital de la Sociedad por pérdida del patrimonio neto.
5º) Consideración de la modificación del artículo 4 del estatuto de la Sociedad como consecuencia de lo resuelto en los Puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día.
6º) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios como consecuencia de lo resuelto en los Puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día.
7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 09/11/2006.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 025.
e. 16/11/2006 Nº 76.298 v. 22/11/2006

"I"

ISTER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ISTER S.A. a Asamblea General Extrardinaria el 6-12-06 a las 11:30 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria en la sede social Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, 4to. Piso A/B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación Articulo 8° estatuto social
2°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Sergio Noval designado Acta Asamblea y directorio 14-10-04.
Presidente – Sergio Noval

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 07.
e. 17/11/2006 N° 3895 v. 23/11/2006

ITATIC S.A.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ITATIC S.A.A.C. e I., para el día 4 de diciembre de 2006 a las 12 horas en Montevideo 450, Ciudad Autónama de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de directores y su designación.
3°) Designación de síndico titular y suplente.
4°) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2000, 31 de agosto de 2001, 31 de agosto de 2002, 31 de agosto de 2003, 31 de agosto de 2004, 31 de agosto de 2005 y 31 de agosto de 2006. Razones de la convocatoria fuera del plazo previsto en el último párrafo del art. 234 de la ley 19.550.

Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, al domicilio indicado precedentemente en que se llevará a cabo la asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Secretaria – María Graciela Quintana
e. 15/11/2006 N° 19.130 v. 21/11/2006

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 2006 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de Ruta Provincial N° 6 y Río Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para fimar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Motivos por los que se formaliza la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos incluídos en el art. 234 inc. de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social N° 6 cerrado el 30 de junio de 2006 de La Colina Villa de Campo S.A.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Renovación del Directorio, por elección de seis miembros titulares y tres suplentes, de conformidad con el sistema establecido en el art. 8° de los Estatutos, por el período de tres años.
6°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el período de un año.
Raúl César Sanguinetti

Presidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/03 obrante al Folio 5 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 Rubricado con fecha 27/06/02 bajo 32202 y Acta de Directorio N° 26 de fecha 04/11/03, obrante a fs. 69 del Libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado con fecha 27/06/02 bajo el N° 32187-02 de distribución de cargos, surgiendo sus facultades del artículo 105 de la ley 19550.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 9/11/2006. N° Acta: 140. Libro N°: 85.
e. 15/11/2006 N° 68.556 v. 21/11/2006

LAPARIDA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio comunica a accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13/12/2006 a las 18 horas en Timoteo Gordillo 15 Piso 13 "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2°) Consideración documentación inciso 1) artículo 234 de la Ley 19550.
3°) Tratamiento Resultado de los Ejercicios años 2000 a 2006.
4°) Consideración proyecto Reforma de la cláusula Cuarta del Estatuto.
5°) Consideración proyecto Reforma de la cláusula Décima del Estatuto.
6°) Aumento de Capital por emisión de 250000 acciones valor un peso con derecho a un voto.
7°) Aumento de Capital por capitalización de aportes realizados por los socios en acciones valor un peso con derecho a un voto.
8°) Aumento de Capital por entrega de acciones de valor de un peso con derecho a un voto a un acreedor social.
9°) Consideración del ejercido del derecho de preferencia del artículo 194, ley 19550.

10) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia del artículo 197, ley 19550.
11) Consideración de la gestión de las autoridades sociales ejercicios 2000 a 2006.
12) Elección de Miembros del Directorio para el período 2006-2007.
La documentación pertinente podrá compulsarse Tte. Gral. Juan D Perón 3801, 6to piso "A" Capital Federal de 11 a 15 horas.
Esteban José Sansone, Presidente designado en acta del 19/10/99.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 2.
e. 17/11/2006 N° 68.708 v. 23/11/2006

LINEA EXPRESO LINIERS SAIC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2006 a las 17.30 hs. en Avda. Córdoba 1417, 7mo. piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.

Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre de 2006.
Presidente - Guillermo Luis Nicolau

Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 14 del 29 de abril de 2005.
Presidente – Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 040. Libro Nº: 13.
e. 15/11/2006 N° 99 v. 21/11/2006

LYCA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11/12/2006 en el domicilio sito en calle Sánchez 1714 1° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos 10, 11, 12 y 13 cerrados con fechas 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005 respectivamente, y remuneraciones del Directorio por dichos ejercicios.
4°) Resultados de los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005.
5°) Remuneración de los directores en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19550.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio actuante por los períodos 2002, 2003, 2004 y 2005 y hasta la fecha de la presente Asamblea.
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su elección, distribución de cargos.
8°) Destino de las utilidades.
9°) Venta del inmueble de la sociedad y aplicación del monto resultante.
10) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos de ley. Documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 a disposición de los accionistas en la sede social. Se entregarán a los accionistas las acciones pertinentes al inicio de la asamblea.
Presidente: María Felisa LENTA, designada por acta de directorio del 31/03/04, del libro de actas de la sociedad.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 5.
e. 15/11/2006 N° 53.408 v. 21/11/2006

"P"

PEPIGAN SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de diciembre de 2006 a las 10 horas en San Martín 66, oficina 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DELDIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en art. 234 inc. 1°, de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio. EL DIRECTORIO.
Presidente - Isabel A. Suárez

Quién suscribe lo hace según Acta Nº 83 del 31/10/2005.
Presidente - Isabel A. Suárez

Certificación emitida por: Norberto Darío Peruchena. Nº Registro: 1494. Nº Matrícula: 3712. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 61.
e. 14/11/2006 N° 4504 v. 20/11/2006

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria, en segunda convocatoria a realizarse en la Sede Social Paraná 145 Piso 4 - C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento de la Memoria y Balance 2005.
2°) Extemporaneidad del tratamiento de los Estados Contables.
3°) Consideración del informe de actividades del PTC SA a la fecha.
4°) Aprobación de gestión de Directores y Síndicos (periodo 2005).
5°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por el INTI.
6°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por INTA.
7°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por UNSAM.
8°) Designación de Síndicos propuestos por SIGEN y tratamiento de honorarios.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

En su carácter de Presidente por acta de asamblea General ordinaria del 20/12/2004.
Presidente – Daniel Malcolm

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 17.
e. 17/11/2006 N° 53.525 v. 23/11/2006

POWER OIL SA

CONVOCATORIA

Expte IGJ 1.579.916. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2006 a las 13 horas en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 1558 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Continuación de los negocios sociales.
3°) Disolución anticipada de la sociedad.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

El firmante Sr. Jorge H. Greco fue designado Presidente de la Sociedad por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas n° 13 del 5 de enero de 2006.
Presidente – Jorge H. Greco

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 24.
e. 17/11/2006 N° 53.547 v. 23/11/2006

POWER OIL SA

CONVOCATORIA

Expte IGJ 1.579.916. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2006 a las 12 horas en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 1558 Piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente a ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
4°) Fijación de la retribución del Directorio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación y designación de presidente por el ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2006.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

El firmante Sr. Jorge H. Greco fue designado Presidente de la Sociedad por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas n° 13 del 5 de enero de 2006.
Presidente – Jorge H. Greco

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 24.
e. 17/11/2006 N° 53.545 v. 23/11/2006

PUENTES DEL LITORAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de diciembre de 2006, a las 16 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea"
2º) "Informe del Directorio referido al avance de la renegociación del Contrato de Concesión a la luz de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 03.11.06 en relación al curso de acción a seguir como consecuencia del resultado arrojado por los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado al 31/12/05".

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 29 de noviembre de 2006, inclusive, en el horario de 9 horas a 18 horas. Björn N. König - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Ext. y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 08.08.06.
Vicepresidente – Björn N. König

Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ord. Y Extraordinaria y de Directorio de Aceptación y Dist. De Cargos, ambas de fecha 08.08.06.

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 24.
e. 16/11/2006 Nº 53.463 v. 22/11/2006

"R"

RIO MANSO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Número correlativo 244.105, Inscripta el 11/12/1967, bajo número 3896, folio 386, libro 64, tomo A de Estatutos Nacionales, Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2006 a las 10.00 horas en Avda. Santa Fe 3996, Piso 14º, Oficina 115, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración del Resultado y su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Remuneración Directorio y Sindicatura.
7º) Elección de autoridades por un nuevo período de tres ejercicios.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Cancelación y nueva emisión de títulos.
10) Modificación del Estatuto Social.

PABLO LUCIANO OKS Vicepresidente a cargo de la Presidencia designado por Asamblea de fecha 31/10/2003 y autorizado por Acta de Directorio de fecha 3/11/2006.

Certificación emitida por: Claudia I. Andina Silva. Nº Registro: 2068. Nº Matrícula: 4340. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 12.
e. 16/11/2006 N° 53.464 v. 22/11/2006

"S"

SANATORIO LAS LOMAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17 de Capital Federal el día 7 de diciembre de 2006, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, en su caso por sobre los limites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Determinación del destino de las utilidades.
8º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
9º) Disposición de los dividendos por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
Síndico titular - Carlos Ignacio Uriburu

Síndico titular, designado por Acta de Asamblea del 17 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio del 28 de julio de 2006.
Síndico titular - Carlos Ignacio Uriburu

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 26.
e. 16/11/2006 N° 53.440 v. 22/11/2006

SANTA JULIA SCA

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2006 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda a realizarse en la calle Maipú 1300 piso 11° de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de la legitimidad de la convocatoria y quórum para sesionar;
2°) Designación de dos socios comanditarios para la firma del acta.
3°) Consideración acerca del fundamento y pertinencia de las acciones judiciales civiles y penales promovidas al presente por parte de la sociedad, responsabilidad de cada uno de los Administradores a su respecto;
4°) Consideración de nuevas acciones judiciales a promover contra socios y/o terceros, su pertinencia y/ conveniencia;
5°) Consideración acerca de la nulidad por ilegitimidad de la designación de un socio comanditario como Administrador en violación a lo dispuesto por los Arts. 136 y 137 LSC;
6°) Consideración acerca de la idoneidad de los Administradores en el desempeño de sus cargos, su remoción;
7°) Designación en su caso de nuevo Administrador/es.

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 11° de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Enrique Cristián Fox - Designado Delegado Judicial por el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial n° 8 Secretaría n° 16, mediante resolución del 20 de septiembre de 2006.

Certifico: Que la firma que anteceda corresponde al Dr. Enrique Cristian Fox, DNI 20.636.644, DESIGNADO Delegado Judicial por Resolución del 20 de septiembre de 2006 en los autos caratulados "Bettinotti Ignacio Emilio c/Santa Julia S.C.A. S/Diligencia Preliminar", en trámite por ante este el Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Comercial n° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n° 16, a mi cargo. Buenos Aires, noviembre 9 de 2006
Secretario – Leonardo J. Quintieri
e. 15/11/2006 N° 76.190 v. 21/11/2006

"Y"

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 2006 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 61° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2006.
3°) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.
4°) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5°) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.
Vicepresidente – Ian Finlayson Thurn

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva N° 5 rubricado 14/02/02 N° 87643-01 Acta N° 419 del 5/12/05 Folio 47.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 504.
e. 17/11/2006 N° 53.533 v. 21/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Antonio Julio Perrone, martillero público, domicilio Uruguay 852, 2º, 6 Capital Federal, avisa que Ruben Nasario Manrique, domicilio A. Alsina 1587 Capital Federal, transfiere el hotel (SSC) ubicado en ADOLFO ALSINA 1587, piso 1 de Capital Federal a Jose Luis Requema con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Capital Federal. Reclamos de ley en Adolfo Alsina 1587, piso 1 Capital Federal.
e. 14/11/2006 Nº 53.316 v. 20/11/2006

Fabiana Betina Bifano, abogada (Tº 75 - Fº 733 CPACF), of. Tucumán 1427, 5º "506", Capital avisa: Mauro Federico Ernesto Careri, con dom. en la calle Alpatacal 816 de Merlo, Prov. de Bs. As. vende a Marcelo Gabriel Soliño y Roxana Andrea Soliño, ambos con domicilio en la calle Pichincha 1425, Planta Baja, Dpto. "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio de Kiosko, Locutorio y Ciber, sito en la calle Alsina 2681 de Capital Federal, libre de gravámenes y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 16/11/2006 Nº 76.228 v. 22/11/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Financiera Platense S.A. con dom. en la calle Av. Argentina 6801 de Cap. Fed. cede y transfiere la Metalurgica, fundicion de metales no toxicos en hornos de crisol. Laminacion de hierro, cobre y/o piezas fundidas, ubicado en la calle Av. Argentina 6801 de Cap. Fed. a Red Diamonds S.A. con dom. en la calle Av. Argentina Nº 6801 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/11/2006 Nº 68.423 v. 20/11/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "PHARMAHOM S.R.L. domicilio legal Lope de Vega 3537 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Av. Juan B. Alberdi 1900 Cap. Fed habilitada el 15-3-2004 a Adriana María DÓVILE, DNI 12563444, domiciliada en la Av. Juan B. Alberdi 1900 Cap. Fed. Reclamos en farmacia vendida.
e. 15/11/2006 N° 3856 v. 21/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: I. Phoenix S.A representada por su apoderada según poder especial de administración y disposición Debora Greco domiciliada en Madre Selva 2722 Escobar Bs As transfiere fondo de comercio a Leonardo J. ViViani domiciliado en Lavalle 715 1º A Cap. Fed. Rubro Restaurante Bar Cafetería Casa de Lunch sito en Esmeralda 705 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 16/11/2006 Nº 53.448 v. 22/11/2006

Laqueus s.a. representada en este acto por su presidente Néstor Omar Sueiro con DNI 13.677.822 domiciliada en la calle República Arabe Siria 3040 piso 2 depto. E de Capital Federal avisa que vende el fondo de comercio Telecentro sito en la estación Carlos Pellegrini de la línea de subterráneos D pasillo combinación con líneas B y C, local 4, de Capital Federal al señor Néstor Omar Sueiro, DNI 13.677.822, con domicilio en la calle República Arabe Siria 3040 piso 2 depto E de Capital Federal. Libre de deudas y personal. Reclamos de ley en el domicilio social de la vendedora.
e. 16/11/2006 Nº 53.450 v. 22/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que la Sra. Verdaguer Mariana domiciliado en calle J. Bautista Alberdi Nº 1448 Cap. Fed., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en calle Gaona Nº 2943 Cap Fed a la Sra. Zarza Marta Beatriz domiciliada en la calle Scholnik Nº 274 PB "3" Loc. Villa Tesei, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 16/11/2006 Nº 68.648 v. 22/11/2006

DANIEL FERNANDEZ. mart. púb. Reg. 824 - folio 5I - Libro 55 - c/ofic. Viamonte 2624 - P.B. "C" – Cap. Fed. avisa: GABRIELA SILENZI domiciliada en calle Carlos Gardel 2979 – OLIVOS – partido Vicente López, - Pcia. Bs. As. transfiere a ANDRES MARSALA, domiciliado en callo Caboto l5I – piso 8° - Cap. Fed. y FLAVIA VERÓNICA LOCURSCIO domiciliada en República del Líbano 658 – Lanús Este Pcia. Bs. As. su negocio de HOTEL (sin servicio de comidas) sito en MONTEVIDEO 939 – Cap. Fed.- Libre de personal y de toda deuda.- Reclamos de ley en término, n/oficinas.
e. 15/11/2006 N° 53.419 v. 21/11/2006

DANIEL FERNANDEZ. mart. púb. reg. 824 - folio 5I - libro 55 - c/ofic. Viamonte 2624 - P.B. "C" – Cap. Fed. avisa: ALBERTO MARINO, domiciliado en MIRALLA 596 - Cap. Fed. transfiere a ELOY TOMAS GISMONDI, domiciliado en Av. CORDOBA 4692 – 9° "C" – Cap. Fed., su negocio de CASA DE LUNCH – CAFÉ – BAR – DESPACHO DE BEBIDAS – WHISKERIA – CERVECERIA (expediente 78.168/2.000) sito en RIOBAMBA 292 Cap. Fed. – Libre de personal y de toda deuda.- Reclamos de ley en término, n/oficinas.
e. 15/11/2006 N° 53.418 v. 21/11/2006

Raúl Torre Mart. Púb. oficinas Dr. Tomas M. de Anchorena 74 CABA avisa Elda María Letelier dom. Solis 1872 CABA vende negocio hotel s.s.c. sito en Solis 1872 P.B. CABA a Carolina Soledad Segura dom. Av. Caseros 2696 CABA reclamos de Ley nuestras ofic. libre de personal.
e. 16/11/2006 N° 53.426 v. 22/11/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Jorge Antonio LABBAD, domicilio Pepirí 714, Capital vende a Carlos Alberto MONTENEGRO, domicilio Tte. Gral. Eustaquio Frías 538, 1º piso "7" Capital, el fondo de comercio del rubro Com. Min. de Productos Alimenticios en Gral, Bebidas en Gral Envasadas, Elaboración y Venta de pizza, fugazza fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Grill, sito en esta ciudad, calle AGÜERO 1925 Planta Baja, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados Silvia DIAZ, DNI 26.980.999, camarera, ingresó 17-8-2004; Rolando FERNÁNDEZ, DNI 23.916.821, ayudante cocina, ingresó 12-8-2004; Anabella SCHIARITTI, DNI 29.564.836, camarera, ingresó 6-1-2005; Javier FERNÁNDEZ, DNI 28.021.074, ayudante cocina, ingresó 1-5-2006 y Gustavo RODRIGUEZ, DNI 22.537.734, ayudante de cocina, ingresó 10-10-2006, a quienes toma a su cargo la compradora con la antigüedad que poseen. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 16/11/2006 Nº 53.528 v. 22/11/2006

Dra. Yamila V. Haffar, Abogada T 84 F 816 – CPACF, Ofic.. En Gallo 1569 6º A, CABA avisa: Organización Prisma S.A.C., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, of. 93, CABA, vende a Gerardo Daniel ZANOTTI, con domicilio en Venezuela 4480, 4º piso Dto. A, CABA, el fondo de comercio del local, rubro garage, ubicado en Bernardo de Irigoyen 330/36/40 CABA, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en 25 de Mayo 786, 5º piso 1er. Cuerpo – CABA.
e. 14/11/2006 Nº 76.251 v. 20/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3ºC Cap Fed avisa que el Sr Capdevila Lucas Matías domiciliado en calle Rincón 294 3º "D" Cap. Fed., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar sito en calle Tucumán 1617 Cap Fed al Sr. Chirieleison Rubén Rodolfo domiciliado en la calle San Roque Nº 2878, Loc. José Ingenieros, Pcia. de Bs. As.. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 16/11/2006 Nº 68.650 v. 22/11/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", C. Fed. avisa que Sandra Mabel Gersgorin, con domicilio en Uriarte 1697, PB, C.A.B.A.; transfirió el fondo de comercio del local ubicado en Uriarte 1697, PB, entrepiso y planta sótano de C.A.B.A., habilitado bajo el rubro de "Restaurante, cantina (602000); casa de lunch (602010); café bar (602020) y despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030)" a la firma Unific S.R.L. con domicilio en El Salvador 5100 C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 16/11/2006 Nº 53.478 v. 22/11/2006

Hugo P. Lanzieri, Contador Público, con oficina en LLavallol 1570 - CABA, avisa que Laura Delia Rodriguez CUIT 27-03.931.349-4, con domicilio en Venezuela 750-CABA, cede el Fondo de Comercio de Garage, situado en la calle Venezuela 750, CABA, S/EXPEDIENTE Nº 66060/2005 a Francisco Juan Villella, CUIT 20-13.892.021-7, con domicilio en Carlos Encina Nº 3441 – Laferrere - Pcia de Buenos Aires. Vende libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de la parte en Venezuela 750, CABA.
e. 16/11/2006 Nº 53.444 v. 22/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL representado por el Sr. Antonio Carella Mart. Púb. mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C CABA. avisa que el Sr. Matías Janse domiciliado en Dorrego 2268 CABA vende un fondo de comercio del rubro dietética sito en Virrey Loreto Nº 2429, CABA al Sr. Gastón Ezequiel Dominique domiciliado en Conde 4344 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 16/11/2006 Nº 68.649 v. 22/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROMIN ARGENTINA S.A.
LIAG ARGENTINA S.A.

(s/fusión por absorción). A efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la ley 19.550 comunican que por asambleas generales celebradas el 30 de octubre de 2006 resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de la sociedad Agromín Argentina S.A. - inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de mayo de 1991, bajo el número 3250, libro 109, Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en Maipú 1300, piso 26, Buenos Aires- (Sociedad Absorbida) por parte de Liag Argentina S.A. -inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de septiembre de 1983 bajo el número 6625 del libro 98, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en Maipú 1300, piso 26, Buenos Aires- (Sociedad Absorbente). El compromiso previo de fusión fue celebrado el 22 de septiembre de 2006 en base al balance consolidado de fusión y a los balances de las sociedades cerrados al 30 de junio de 2006. La fusión tiene efecto al 1 de julio de 2006. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 30 de junio de 2006 es la siguiente: Liag Argentina S.A.: activo: 283.839.656,19, pasivo: 75.703.341,93. Agromin Argentina S.A.: activo: 189.075.184,76; pasivo: 3.524.220,06. Con motivo de la fusión, el capital social de Liag Argentina S.A. se incrementa de $ 2.000.000 a $ 2.244.971. La sociedad absorbente continuará con su denominación de Liag Argentina S.A. y mantendrá su domicilio en Maipú 1300 piso 26, Buenos Aires. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Escribano Eduardo A. Díaz, con domicilio en Bartolomé Mitre 797, piso 5°, Buenos Aires. Autorizado por asambleas generales del 30 de octubre de 2006. Jorge García Santillán.
Abogado - Jorge García Santillán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 04. Folio: 575.
e. 17/11/2006 N° 76.572 v. 21/11/2006

ASAMA S.A., SUBEL S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN

Se hace saber por tres días que, Asama S.A. con sede social en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 2003, bajo el Nº 17790, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones y Subel S.A. con sede social en Avenida Rivadavia 1157, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 2003, bajo el Nº 17802, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, comunican que con fecha 20 de

marzo de 2006 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión en virtud del cual Asama S.A. y Subel S.A. sin disolverse, escinden de sus respectivos patrimonios los activos correspondientes a la inversión realizada en Savitar S.A. y El Oasis S.A., dos compañías dedicadas a la actividad foresto-industrial, para fusionarlos y destinarlos a la constitución de una nueva sociedad a denominarse Forestal Talavera S.A., con efectos a partir del 1º de enero de 2006. Dicho Compromiso de Escisión-Fusión ha sido aprobado por reunión de los Directorios de cada Sociedad con fecha 20 de marzo de 2006 y por las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de cada Sociedad con fecha 24 de marzo de 2006 con valuación de los rubros de Activos y Pasivos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2005 la valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad antes de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Asama S.A.: Activo $50.185.620,27 y Pasivo $1.195.417,19; (ii) Subel S.A.: Activo $47.587.166,36 y Pasivo $1.467.558,16. La valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad después de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Asama S.A.: Activo $49.400.680,27 y Pasivo $1.195.417,19; y (ii) Subel S.A.: Activo $46.851.486,36 y Pasivo $1.467.558,16. La sociedad a constituirse como consecuencia de la Escisión-Fusión, Forestal Talavera S.A. tendrá una capital de $1.521.220. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.301 v. 20/11/2006

ASAMA SA

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Sandpiper S.A., con sede social en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 2003, bajo el Nº 17790, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $784.940, es decir de $48.174.440 a $47.389.500 mediante el rescate de 78.494 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $78.494 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $50.185.620,27; Pasivo antes de la reducción: $1.195.417,19; Activo después de la reducción: $49.400.680,27 y Pasivo después de la reducción: $1.195.417,19. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.296 v. 20/11/2006

AVENTIS PHARMA S.A. - SANOFI-SYNTHELABO DE ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica por el término de ley que Aventis Pharma S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a Aventis Pharma S.A., con efectos a partir del 1° de octubre de 2006. Datos de inscripción: Aventis Pharma S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 4.11.1938 bajo el número 232, folio 217, libro 45, tomo A de Estatutos Nacionales; Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 30.10.91 bajo el número 9070, libro 110, tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio: Aventis Pharma S.A.: Paraguay 866, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A.: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balance especial al 30.09.06: Aventis Pharma S.A.: activo: $ 127.291.864, pasivo: $ 29.022.257; Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A.: activo: $ 33.443.845, pasivo: $ 29.623.027. Fecha del compromiso previo de fusión: 31.10.06. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Aventis Pharma S.A. y Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A.: reunión de directorio del 31.10.06 y asamblea de accionistas del 8.11.06. Reclamos de ley: Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2° oficina 21 a 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 18:30 horas. Como consecuencia de la fusión Aventis Pharma S.A. aumentó su capital social en $ 1.400.000, es decir, de $ 56.252.574 a $ 57.652.574, reformando el articulo 4° del estatuto social. A su vez, se reformó el artículo 1° del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°: La sociedad constituida bajo el nombre de LABORATORIOS BIOQUIMICOS Y FARMACEUTICOS LUTETIA SOCIEDAD ANÓNIMA, posteriormente LABORATORIOS ROUSSEL LUTETIA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, ROUSSEL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, HOECHST MARION ROUSSEL y AVENTIS PHARMA S.A., en lo sucesivo se denominará SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Designado mediante asamblea general ordinaria celebrada el 3.10.06 y reunión de directorio del 9.10.06.

Presidente - Francisco Alejandro Cervo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 71.

e. 16/11/2006 N° 76.350 v. 20/11/2006

"B"

BRAVO ENERGY ARGENTINA SCA.

Oferta de venta, 1.305 cbm de Fuel Oil. Precio 850 $ / m3. La presente oferta se realiza en cumplimiento de la Resolución 1338/06 y 1679/04 de la Secretaria de Energía de la Nación. Teléfono 03476-428657. Contacto: Fernando Carasatorre. Abogado, Christian Javier Bunge Tº 55 Fº 21 C.P.A.C.F. autorizado para suscribir el presente conforme poder otorgado por ante el Escribano Sergio Raúl Picasso mediante Escritura número ciento veinte del 26 de julio de 2006.

Abogado – Christian Javier Bunge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 55. Folio: 21.

e. 17/11/2006 Nº 4551 v. 21/11/2006

"C"

CAMLE S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus Modificatorias, Camle S.A. con sede social en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18346, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $642.429, es decir, de $38.703.201 a $38.060.772 mediante el rescate de 642.429 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (II) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $642.429 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $39.465.427; Pasivo antes de la reducción: $154.690,86; Activo después de la reducción: $39.465.427 y Pasivo después de la reducción: $154.690,86. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.297 v. 20/11/2006

CAMLE S.A. , HASSA S.A. , LECAMP S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN

Se hace saber por tres días que, Camle S.A. con sede social en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18346, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones; Hassa S.A. con sede social en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18018, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones; y Lecamp S.A. con sede social en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18345, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones comunican que con fecha 20 de marzo de 2006 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión en virtud del cual Camle S.A. y Hassa S.A. sin disolverse, escinden de sus respectivos patrimonios los activos correspondientes a la inversión realizada en Savitar S.A. y El Oasis S.A., dos compañías dedicadas a la actividad foresto-industrial, para fusionarlos y destinarlos al patrimonio de Lecamp S.A., con efectos a partir del 1º de enero de 2006. Dicho Compromiso de Escisión-Fusión ha sido aprobado por reunión de los Directorios de cada Sociedad con fecha 20 de marzo de 2006 y por las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de cada Sociedad con fecha 24 de marzo de 2006 con valuación de los rubros de Activos y Pasivos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2005 la valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad antes de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Camle S.A.: Activo $39.465.427 y Pasivo $154.690,86; (ii) Hassa S.A.: Activo $30.100.226,64 y Pasivo $146.724,17; y (iii) Lecamp S.A.: Activo $12.000 y Pasivo $0. La valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad después de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Camle S.A.: Activo $38.822.998 y Pasivo $154.690,86; (ii) Hassa S.A.: Activo $35.894.262,87 y Pasivo $146.724,17; y (iii) Lecamp S.A.: Activo $1.248.209 y Pasivo $0. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Píso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.306 v. 20/11/2006

"E"

EVECA SA

Por tres días IGJ 465752. Sede: Arenales 1733 P. Baja inscripta en el Registro Público de Comercio el 21-12-1987. Nº 10323-Libro 04 Tomo A de Sociedades Anónimas. Según lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/2006, se hace saber que se aprobó la restitución de aportes irrevocables de los accionistas producidos con anterioridad al 15/04/04, hasta la suma de $ 63.85. Antes de la restitución: total capital $ 2. Total Patrimonio Neto $ 2855951.02 Después de la restitución: Total capital $ 2. Total Patrimonio Neto $ 2855887.17. Domicilio para efectuar oposiciones: Arenales 1733 Planta Baja. C.A.B.A. Juan Carlos Cassera. Presidente. Designado por Acta de Directorio de fecha 6/1/2003.-

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 283. Libro Nº: 63.

e. 17/11/2006 Nº 53.486 v. 21/11/2006

"F"

FEY S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Fey S.A., con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18.033 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $1.222.873, es decir de $24.161.056 a $22.938.183 mediante el rescate de 1.222.873 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La Valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $1.222.873 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $24.378.301,91; Pasivo antes de la reducción: $519.774,15; Activo después de la reducción: $23.416.205,66 y Pasivo después de la reducción: $739.274,16. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.303 v. 20/11/2006

"K"

KILTON S.A.

Expte. 215.485 Edicto por 3 días. A fin de dar cumplimiento a la Resolución 25/2004, comunica que: por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2005 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: KILTON S.A.: ultima inscripción: Número 10167 Libro 122 tomo A de S.A. fecha 12/09/1997. Domicilio social: Uruguay 385, Oficina 505 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 31/08/1993 por $ 162.679.- 11/06/2002 por $ 399.000.- y 31/08/2003 por $ 418.500.- Monto de Restitución de aportes irrevocables $ 980.179.-Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Año 1993 Activo $ 1.059.118,83.- Pasivo $ 229.740,22.- Patrimonio Neto $ 829.378,61.-; Año 2002 Activo $ 4.477.027,60.- Pasivo $ 1.563.732,34.- Patrimonio Neto $ 2.913.295,26.-; Año 2003 Activo $ 4.546.775,87.- Pasivo $ 1.012.484,92.- Patrimonio Neto $ 3.534.290,95.- Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anteriores a la restitución: Activo $ 6.302.431,08.- Pasivo $ 2.409.482,29.- Patrimonio Neto $ 3.892.948,79.- Miguel Alejandro Yuri. Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de Noviembre de 2005, por la cual se designa y distribuyen los miembros del directorio. Certificación emitida por: Rosana Bracco, Escribana interina del Registro Nº 736, Nº Matrícula 4906, Fecha 8 de noviembre de 2006, Nº de Acta 018 , Libro Nº 79.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 79.

e. 16/11/2006 Nº 76.230 v. 20/11/2006

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA SA - KCK TISSUE SA

Rectificación de edicto de fusión por absorción. Hace saber que en los avisos publicados los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2006, donde constan los datos de inscripción de Kimberly-Clark Argentina S.A. **dice** "inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de agosto de 1998 bajo el Nro 10622, Libro 2 Tomo A" y **debió decir** "inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de mayo de 1986 bajo el Nro. 3220, Libro 102 Tomo A". Autorizada por asamblea del 9/11/06.

Autorizada Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 17/11/2006 Nº 76.614 v. 21/11/2006

KORN SAICFA

Por instrumento privado de fecha 16 de junio de 2006, la Sociedad efectuó una capitalización de $ 1.500.000 y por el mismo acto redujo el capital en $ 1.500.000 quedando el capital en $ 300.000. Activo y pasivo antes de la reducción: Activo: 8.724.151,59. Pasivo: 212.148,45. Patrimonio neto: 8.512.003,14. Después de la reducción: Activo: 7.224.151,59. Pasivo: 212.148,45. Patrimonio neto: 7.012.003,14.- Sede Social: Avda. Belgrano 624, Piso 11º Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Dra. Patricia Ballester. Autorizada por instrumento "ut-supra".

Abogada - Patricia Nora Ballester

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 13. Folio: 145.

e. 16/11/2006 Nº 76.440 v. 20/11/2006

"M"

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.477 de fecha 28 de septiembre de 2006, ha aprobado las modificaciones de los textos de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión "Pionero Renta". "Pionero Renta Ahorro", "Pionero Global" y "Pionero Crecimiento", los cuales serán inscriptos en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A., sito en la calle Sarmiento 447 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en sus respectivas sucursales, copia de los textos completos de los Reglamentos. Andrés Ronchietto Presidente Según acta de fecha 08/05/06.

Presidente - Andrés Ronchietto

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 55. Libro Nº: 459.

e. 17/11/2006 Nº 19.162 v. 20/11/2006

"S"

SANDPIPER S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Sandpiper S.A., con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 2003, bajo el N° 17.825, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $ 1.222.873, es decir de $ 24.362.980 a $ 23.140.107 mediante el rescate de 1.222.873 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $ 1.222.873 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $ 24.639.078,66; Pasivo antes de la reducción: $ 739.274,16; Activo después de la reducción: $ 23.155.428,91 y Pasivo después de la reducción: $ 519.774,15. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 N° 76.300 v. 20/11/2006

SANDPIPER S.A. , FEY S.A.

ESCISIÓN - FUSIÓN

Se hace saber por tres días que, Sandpiper S.A. con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de diciembre de 2003, bajo el N° 17825, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones y FEY S.A. con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de diciembre de 2003, bajo el N° 18033, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, comunican que con fecha 20 de marzo de 2006 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión en virtud del cual Sandpiper S.A. y Fey S.A. sin disolverse, escinden de sus respectivos patrimonios los activos correspondientes a la inversión realizada en Savitar S.A. y El Oasis S.A., dos compañías dedicadas a la actividad foresto-industrial, para fusionarlos y destinarlos a la constitución de una nueva sociedad a denominarse Forestal Neos S.A., con efectos a partir del 1° de enero de 2006. Dicho Compromiso de Escisión-Fusión ha sido aprobado por reunión de los Directorios de cada Sociedad con fecha 20 de marzo de 2006 y por las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de cada Sociedad con fecha 24 de marzo de 2006 con valuación de los rubros de Activos y Pasivos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2005 la valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad antes de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Sandpiper S.A.: Activo $ 24.378.301, 91 y Pasivo $ 519.774, 15; y (ii) Fey S.A.: Activo $ 24.639.078,66 y Pasivo $ 739.274, 16. La valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad después de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Sandpiper S.A.: Activo $ 23.155.428, 91 y Pasivo $ 519.774,15; y (ii) Fey S.A.: Activo $ 23.416.205,66 y Pasivo $ 739.274,16. La sociedad a constituirse como consecuencia de la Escisión-Fusión, Forestal Neos S.A. tendrá una capital de $ 2.445.746. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 N° 76.302 v. 20/11/2006

SNORKEL SA

Por tres días. I.G.J. 251391. Sede: Corrientes 456. Piso 19. Of 192. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24-03-1983. Nº 1342-Libro 98 Tomo A de Estatutos Nacionales. Según lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 30/6/2005, se hace saber que se aprobó la restitución de aportes irrevocables de los accionistas producidos con anterioridad al 15/14/04, hasta la suma de $ 235127.95. Antes de la restitución: total capital $ 0.002 Total Patrimonio Neto $ 523639.01 Después de la restitución: Total capital $ 0.002. Total Patrimonio Neto $ 288511.06. Domicilio para efectuar oposiciones: Corrientes 456 Piso 19 Oficina 191. C.A.B.A. Juan Carlos Cassera. Presidente. Designado por acta de directorio de fecha 10/11/2004.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 282. Libro Nº: 63.

e. 17/11/2006 Nº 53.485 v. 21/11/2006

SUBEL S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Subel S.A., con sede social en Avenida Rivadavia 1157, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 2003, bajo el N° 17802, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $ 736.280, es decir de $ 45.344.240 a $ 44.607.960 mediante el rescate de 73.628 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y del pasivo, antes y después de la reducción de capital de $ 736.280 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $ 47.587.766,36; Pasivo antes de la reducción: $ 1.467.558,16; Activo después de la reducción: $ 46.851.486,36 y Pasivo después de la reducción: $ 1.467.558,16. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 N° 76.299 v. 20/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. c/ Bulgarelli Leonor s/ Ejecución hipotecaria" (Expte. 75817/04) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 22 de noviembre de 2006 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de La Matanza, Matrículas: 134737 y 134738, Nom. Cat: Circ: VII, secc: B, Mzna: 2"c", pla: 5 "a", según título: 2 lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicados en el paraje denominado La Rotonda de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con fte a calle Pasteur 3477, entre Comisionado José Indart y Av. Provincias Unidas, designado en sus antecedentes como lotes 5 y 6 de la manzana 2 C, que miden cada uno: 10m de fte al NE por 42,63m de fdo o sea una superficie para cada lote de 427,30m2. Lindando: lote 5: por su fte al NE con calle Pasteur, en su costado al NO con lote 4 y fdos del lote 32, en su cfte al SO con fdo del lote 25 y en su costado al SE con el lote 6. Y lote 6: por su fte al NE con calle Pasteur, en su costado al NO con lote 5, en su cfte al SO con fdo del lote 24 y en su costado al SE con el. lote 7, y de acuerdo a cédula catastral, los lotes se designan como pla 5 a que miden: 20m de fte al NE por 42,73m de fdo o sea una superficie de 854,60 m2. lindando por su fte al NE con calle Pasteur, en su costado al SE con pla 7 en su cfte al SO con fdos de las plas 24 y 25 y su otro costado al NO con pla 4 y fdos pla 32. según informes de dominio de fs. 172/6 el lote 5 mide 10m de fte x 42,73m de costado. Superficie: 427,30 m2 y lote 6 mide: 10m de frente por 42,63m. Superficie: 427,30 m2. Según constatación del Escribano de fs. 83/4 el inmueble esta ubicado en calle Pasteur 3477 entre las de Comisionado José Indart y Avda. Provincias Unidas de la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Crispiniana Reyes Bogado quien manifestó habitar el bien desde hace 26 años sin contrato alguno por haberlo facilitado el Sr. Amado Nader y por el Sr. Mario Jorge Ramallo quien manifestó ocupar desde hace 40 días para cuidar los bienes ubicados en el galpón que son propiedad de su padre, manifestando no haber otros ocupantes. Se trata de un galpón dentro del cual se verifica la existencia de 2 vehículos, placas y estructuras metálicas y algunas maquinarías viejas y tanques metálicos para líquidos. En terraza una pequeña vivienda de 2 ambientes pequeños: una cocina, un dormitorio y un baño, todo en muy mal estado. El Sr. Mario Jorge Ramallo manifiesta que vive en el lugar donde se accede por una escalera de cemento donde verifico una pequeña vivienda de dos ambientes y dos baños en mal estado de conservación. Base: $ 484.662,71; Seña 30%, Comisión: 3% más iva, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 29 de noviembre de 2006 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 363.497,04; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 20 y 21 de noviembre de 2006 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, o directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun La Matanza fs 189/98 $ 8418,08 al 23/8/06. Ag. Arg. Fs 214 $ 29207,72 al 31/10/06, Rentas Pcia Bs As fs 166 sin deuda al 31/7/06 Aguas y Saneam fs 161 al 15/8/06 $ 417,94.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 16/11/2006 Nº 53.488 v. 20/11/2006

EDICTO. El Martillero JORGE GALERMES, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el día 23 de Noviembre de 2006, a las 14.15 hs, en el Salón de la Corp. de Rematadores, sito en la Calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, subastará el inmueble ubicado en la Calle Canale 208/10/12/18, esq. Thompson, de Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Prov. de Bs As, Matrícula 7575; Nom. Cat: Circ: IV; Secc: A; Mz: 27; Parc: 1 a, que mide 13,35 mts de frente al Nord Oeste, lindando con la calle Canale; 4,25 mts en su ochava al Norte; 17,16 mts en su otro frente al Nord Este, lindando con la calle Thompson; 16,35 mts en su contrafrente al Sud Este, lindando con el lote 1-b y 20,16 mts en el costado Sud Oeste, lindando con parte del lote 14, de un plano anterior. Sup: 324,35 mts. Deudas: OSN $ 777,65 al 31/05/06 (Fs 90/95); A.A: sin deuda. Del acta notarial de la constatación efectuada surge que el inmueble corresponde al Número 208/10/12/18 de la Calle Canale, esq. Thompson, se trata de una propiedad de tipo comercial con aproximadamente 17 mts. de frente a la calle Thompson y 13 mts a la calle Canale. Por su frente a la calle Canale se pueden apreciar dos locales comerciales, uno con un cartel indicativo que dice: Heladería Confitería y el otro que dice: Rosa Amarelha. A su vez se puede apreciar que al fondo del complejo con entrada por Canale esq. Thompson existe un local tipo pool que se encuentra cerrado. OCUPADOS, quienes fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de diez dias, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza publica. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, BASE Pesos 56.993,23. SEÑA 30%, COMISION 3% y sellado de ley 1% en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo No procede la compra en comisión. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 29 de Noviembre a las 14.30 hs, se efectuará otro remate con la base reducida en un 25% ($ 42.744,92), y si tampoco existieran postores, saldrá seguidamente a la venta sin base (art. 61 de la ley citada), Se exhibirá los días 21 y 22 de Noviembre de 2006 de 13 a 16 hs. La actuación judicial se caratula: "Llaneza Rodrigo Blas c/ Maresca Ana María C s/Ejecución de Hipoteca" Ley 24414", Exp. 76351/05, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 34, sito en Uruguay 714, Piso 5º de Capital.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Jorge Walter Galermes, martillero.

e. 16/11/2006 Nº 76.029 v. 20/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Nº 13 SENTENCIA

CORRIENTES, 12 de junio de 2006.-

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a SAÚL OBES, D.N.I. Nº 17.955.182, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas.- 2º) ORDENAR la inmediata libertad de SAÚL OBES en la presente causa, oficiándose al efecto a la Unidad Penitenciaria Federal Nº 10 con asiento en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectiva en tanto y en cuanto no deba permanecer detenido a disposición de otra autoridad competente.- 3º) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas respecto de Saúl Obes (art. 402 del CPPN).- 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como

autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme la presente.- 7º) DECOMISAR lo siguiente: un automotor marca Ford, modelo F-350, dominio VGA-193, y un automotor marca Renault, modelo 9 TXE/91, dominio UAY-959, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición - Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061), debiendo comunicarse a la Prefectura Naval Argentina (Prefectura Paso de la Patria).- 8º) REGULAR los honorarios profesionales: del doctor RAÚL OMAR DARÍO ALFONZO, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00), por la defensa de Germán Ramón Senturión, los del doctor JUAN MARTÍN JOSÉ GARCÍA en la suma de pesos dos mil ($ 2.000,00), por la defensa de Saúl Obes; y los de la doctora ANAHÍ DEL VALLE LINDSTROM, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), y los del doctor JOSÉ AGUSTÍN DE LOS REYES, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), ambos por la defensa de César Ceferino Cuevas; por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 9º) FIJAR la audiencia del día martes 20 de junio de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. — Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

EDICTO: Por disposición de S.Sa., la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 13 de fecha 12 de Junio de 2006, en la causa caratulada: "OBES, SAÚL – CUEVAS, CÉSAR CEFERINO – CENTURIÓN, GERMÁN RAMÓN P/SUP. INF. LEYES 22.415 Y 23.737", Expediente Nº 400/2005, recaída sobre el ciudadano GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 1º de Octubre de 1975, en la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre, domiciliado en el Barrio Pujol, Manzana 12, Casa 16 de la ciudad de Corrientes, hijo de Eleodoro Jacinto Senturión y Clara Encina; la que dispone: "Nº 13 SENTENCIA CORRIENTES, 12 de junio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) …3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO – Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Jueces de Cámara – Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 16/11/2006 Nº 529.886 v. 22/11/2006

Nº 13 SENTENCIA

CORRIENTES, 12 de junio de 2006.-

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a SAÚL OBES, D.N.I. Nº 17.955.182, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas.- 2º) ORDENAR la inmediata libertad de SAÚL OBES en la presente causa, oficiándose al efecto a la Unidad Penitenciaria Federal Nº 10 con asiento en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectiva en tanto y en cuanto no deba permanecer detenido a disposición de otra autoridad competente.- 3º) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas respecto de Saúl Obes (art. 402 del CPPN).- 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme la presente.- 7º) DECOMISAR lo siguiente: un automotor marca Ford, modelo F-350, dominio VGA-193, y un automotor marca Renault, modelo 9 TXE/91, dominio UAY-959, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición - Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061), debiendo comunicarse a la Prefectura Naval Argentina (Prefectura Paso de la Patria).- 8º) REGULAR los honorarios profesionales: del doctor RAÚL OMAR DARÍO ALFONZO, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00), por la defensa de Germán Ramón Senturión, los del doctor JUAN MARTIN JOSÉ GARCÍA en la suma de pesos dos mil ($ 2.000,00), por la defensa de Saúl Obes; y los de la doctora ANAHÍ DEL VALLE LINDSTROM, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), y los del doctor JOSÉ AGUSTÍN DE LOS REYES, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), ambos por la defensa de César Ceferino Cuevas; por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 9º) FIJAR la audiencia del día martes 20 de junio de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. — Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

EDICTO: Por disposición de S.Sa., la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 13 de fecha 12 de Junio de 2006, en la causa caratulada: "OBES, SAÚL – CUEVAS, CÉSAR CEFERINO – CENTURIÓN, GERMÁN RAMÓN P/SUP. INF. LEYES 22.415 Y 23.737", Expediente Nº 400/2005, recaída sobre el ciudadano CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, nacido el 08 de Noviembre de 1963, nacido en la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Necochea Nº 4251 de la ciudad de Corrientes, hijo de Ceferino Cuevas e Ignacia Ruiz Díaz; la que dispone: "Nº 13 SENTENCIA CORRIENTES, 12 de junio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO – Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Jueces de Cámara – Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 16/11/2006 Nº 529.881 v. 22/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FROILAN COPA CHOQUE, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 864 inciso "A", con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Enero del año dos mil diez, y diez días para el pago de costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Froilan Copa Choque, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Froilan Copa Choque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. — DIEGO M. MATTEUCCI, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.436 v. 23/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JESÚS CELSO MONTIEL y GUSTAVO MICAELO CABALLERO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Marzo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jesús Celso Montiel y Gustavo Micaelo Caballero, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENÉ VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.909 v. 29/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 485 vta., de la causa N° 1.118/03, caratulada: "OSA, JUAN JOSÉ FRANCISCO Y OTRA S/INF. ART. 174 INC 5° C.P.", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Isabel Herminda Olivetti, argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. N° 24.696.827, nacida en fecha 25 de Agosto de 1975 en la ciudad de Concordia, hija de Juan Angel Olivetti y de Hilda Herminda Salazar, soltera, de instrucción primaria incompleta, de ocupación ama de casa, domiciliada en calle Guarumba y Cortada n° 49 de la ciudad de Concordia, E.R.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//-raná, 31 de Agosto de 2.006.- Y VISTO:...CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer el delito que le fuera imputado a Isabel Herminda Olivetti en el requerimiento fiscal de fs 400/403vta. por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.)- 2.- En consecuencia, SOBRESEER a Isabel Herminda Olivetti, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de tentativa de defraudación de la administración pública que prevé y reprimen los arts. 174 inc. 5° y 44, ambos del Código Penal, en calidad de partícipe necesario (art. 336 inc. 1°, 334 y 361 del C.P.P.N.)....Fdo. Lilia Graciela Carnero -Presidente-, David Alejandro Chaulet -Juez de Cámara-, Roberto M. López Arango – Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz Maria Zuqui -Secretaria.

e. 16/11/2006 N° 530.009 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.: 18, Secretaria Unica, sito en Avda. de los inmigrantes Nº: 1950, 5to Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SANGIULIANO, Nicolás H. c/ BERALDI, Lidia Margarita S/ Ejecución de alquileres"; Cita y emplaza por cinco días a Lidia Margarita BERALDI, en su carácter de locataria, para que comparezca al Juzgado a los efectos de exhibir el último recibo de pago, bajo apercibimiento de los artículos 525 inc. 2 y 526 del Cód. Procesal. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 68.725 v. 20/11/2006

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "CRUZ BOLIVAR SONIA Y OTRO C/ CRUZ PEREZ FRANZ RICHARD S/ FILIACION" (expte. Nº 84479/2003), cita y emplaza a FRANZ RICHARD CRUZ PEREZ, a fin de que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Stella Maris Etchepar, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 68.753 v. 20/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 5, sito en Av Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TRANSVISION S.A." (CUIT 30-68649867-7) con

fecha 13 de OCTUBRE de 2006, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sanchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2006. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de marzo de 2007 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 26 de abril de 2007. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los administradores y/o terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.753 v. 21/11/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días que en los autos caratulados "BANCO MACRO BANSUD S.A. S/Cancelación", Expediente Nº 076630, se ha decretado la cancelación del siguiente documento: Título Nominativo No Endosable Nro. 51 Serie Nro. 3, representativa de 1.286.054 acciones preferidas, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a voto, emitido por la sociedad Laminados Catalanes S.A con domicilio en la calle Nicasio Oroño 649 de esta ciudad, el 9 de agosto de 2000. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 4525 v. 06/12/2006

El Juzg. nac. de Pra Inst. en lo Comercial n* 4, a cargo del Dr. Hugo H. Vitale. Secretaría n* 8, a mi cargo, calle Pte. Roque Saenz Peña 1211, Primer Piso Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 23 de Octubre de 2006 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARCELA ESTHER ASTEGGIANO, DNI 14.386.255, CUIT 27-14.386.255-6. Síndico Cdr. ROBERTO OSCAR HERMIDA, domicilio: Tucuman 1668, P.B. "5" Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 28/12/06 por causa o título anterior al 10/10/06. Informe art,. 35 ley 24522: 16/03/07. Informe general art. 39: 03/05/07. Vto. periodo exclusividad: 07/11/07. Audiencia informativa: 31/10/07, a las 10:00 horas. El presente edicto deberá publicarse por CINCO DIAS en el Boletin oficial y diario LA PRENSA de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 68.663 v. 23/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "D'AGOSTINO JUAN CARLOS S/QUIEBRA" (CUIT Nº 20-10691005-8, DNI Nº 10.691.005), expte. Nº 45402, con fecha 31 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Contadora ELENA BEATRIZ TANCREDI, con domicilio en ECUADOR 1185, 1º PISO, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 DE DICIEMBRE DEL 2006. Se intima al fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de noviembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.912 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AGROPECUARIA LOS MOROS SA S/QUIEBRA" (nro. de CUIT 30-70474626-8), expte. Nº 050692, con fecha 25 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS, con domicilio en LAVALLE 1619, 4º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 10 de noviembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 530.159 v. 23/11/2006

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KF SRL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (por D'ANGELO ALBERTO) con fecha 1/11/06. Que el Síndico es MARIA C. AMANDULE con domicilio en la calle URQUIZA 1133 PISO 3º B de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/02/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16/03/07 y 03/05/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.879 v. 22/11/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "NADELIMP S.R.L. S/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de octubre del 2006 se decretó la quiebra de Nadelimp S.R.L: (inscripta el 09/09/93, bajo el Nº 7357, L. 99 T. de S.R.L.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6º T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 26 de febrero del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 26 de abril del 2007 y 18 de junio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8 de mayo del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Nestor Gardella. Secretario interino.

e. 14/11/2006 Nº 529.650 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "INDUSTRIAS FACHINSKY S.A. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 26 de octubre del 2006 se decretó la quiebra de Industrias Fachinsky S.A. (inscripta el 13/5/88, bajo el Nº 2878, L. 105, T.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej, con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10º "55" y T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 15 de febrero del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de abril del 2007 y 4 de julio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25 de abril del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Dr. Néstor Gardella, secretario interino.

e. 16/11/2006 Nº 529.869 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "HARD PRINTER S.A. S/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 1 de noviembre del 2006 se decretó la quiebra de Hard Printer S.R:L: (inscripto el 16/06/00, bajo el Nº 8492, L. 11 T. Sociedades por Acciones); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1º "A" T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 2 de marzo del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27 de abril del 2007 y 21 de junio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 4 de mayo del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 16/11/2006 Nº 529.914 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 19/10/06 se decretó la quiebra de FIDEOS CLASICOS SA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 670, Lº 87, Tº "A" el 21/03/77, con domicilio en ROJAS 730 CAPITAL FEDERAL, déjase constancia que FIDEOS CLASICOS SA se constituyó originariamente como Cayetano D'Angelo e Hijos S.A. (Legajo 670 Fº - del libro 87 tomo "A" el 21/3/77) resolviéndose la modificación de la denominación por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2001. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico TITO JORGE GARGAGLIONE con domicilio en MEDRANO 833 PISO 1º "C", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 05/02/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/03/07 y 04/05/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 03/04/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15/02/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Karina Bermúdez, secretaria ad hoc.

e. 17/11/2006 Nº 530.107 v. 23/11/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed. Comunica que con fecha 26/10/06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Automóviles González S.A. con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 5930 Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 27/12/06 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Greco Fernando Luis con domicilio Arenales 2365 piso 5° "D" la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 12/03/07 y el 26/04/07 respectivamente. La audiencia informativa se fija para 23/11/07 puntualmente a las 11 hs. venciendo el periodo de exclusividad el 30/11/07. Publíquese por cinco días en el boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 9 noviembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 53.416 v. 21/11/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL CEIBAL S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-536167443, decretada con fecha 26/09/2006. El síndico actuante es el contador Mirta Haydee Addario con domicilio constituido en Lavalle 1454 P.B. Oficina 3 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/02/2007: Se deja constancia que el 02/03/2007 y el 13/04/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 529.639 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5 piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados "MARTINEZ, CESAR ESTEBAN S/QUIEBRA", (Expte. Nº 97752) se ha admitido el pedido de conversión incoado, dejándose sin efecto el decreto de quiebra de Cesar Esteban Martínez, decretándose la apertura del Concurso Preventivo con fecha 19-10-06, designándose síndico al contador Aníbal Diego Carillo con domicilio en Juncal 615, piso 10º, depto. "G" de Capital Federal (T.E. 4311-7530). Los acreedores deberán verificar sus créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme el art. 32 de la ley 24.522, el día 05 de Febrero de 2007.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 53.447 v. 22/11/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SISTEMAS INTEGRADOS S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.)" con fecha 1 de noviembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a SISTEMAS INTEGRADOS S.A., (Inscripta bajo el Nro. 5471, Lº 117 de S.A. con fecha 27/06/95), que el Síndico designado es la contadora Graciela Elena Li-

sarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 2do. Depto. "F", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 9 de febrero de 2007. Fíjanse hasta los días 23 de marzo de 2007 y 7 de mayo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 529.829 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SAUZZA ROBERTO CARLOS S/QUIEBRA", expediente N° 087381, que con fecha 30/10/2006 se ha declarado en estado de quiebra a SAUZZA ROBERTO CARLOS, DNI: 23.876.210, que el Síndico es el contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en la calle Lavalle 1537 8° "H", Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 02/03/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 16/04/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 29/05/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país del fallido Sauzza Roberto Carlos, DNI: 23.876.210, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 529.837 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EURO AXS SA S/QUEBRA", expediente Nº 087365, que con fecha 25/10/2006 se ha declarado en estado de quiebra a EURO AXS S.A. CUIT 30-70871949-0, que el Síndico es el contador Cañada Antonio Florencio, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531, PB, Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 27/02/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 12/04/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 28/05/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país del director Victor Feliciano Miño, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 08 de Noviembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 529.839 v. 21/11/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MATADERO Y FRIGORIFICO FRICER S.R.L. decretada con fecha 1 de noviembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Caccavallo Graciela Maria, con domicilio en Estados Unidos 2552 6º "A", hasta el día 21 de diciembre de 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69460393-5.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 530.113 v. 23/11/2006

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 15, Sec. N° 29, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, hace saber que el día 03/10/06, en autos "DIEDRICHS, LUIS MARCELO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 91063/04), C.U.I.T.: 20-16808949-0, se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 01/12/06 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Sra. Síndico Cdra. Graciela Maria Caccavallo, con domicilio en Estados Unidos 2552, Piso 6° "A" de Capital Federal. Fíjanse hasta los días 16/02/07 y 30/03/07 para que la Sindicatura presente los informes de los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa (art. 45 L.C.Q.) se celebrará el 19/09/07 a las 12:00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fíjase el día 27/09/07 como fecha de finalización del período de exclusividad.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2006 N° 68.633 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PONCE HORACIO DARIO decretada con fecha 30 de octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino, con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 20/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-14741306-9.-

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.592 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTUDIO S.A. decretada con fecha 31 de octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1545 5 "A", hasta el día 26/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-67778681-3.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.593 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CHUEKE ISRAEL DANIEL decretada con fecha 1 de noviembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Montelvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", hasta el día 20/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 11.633.175.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.878 v. 22/11/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 11/10/06, se decretó la quiebra de MARQUES ANIBAL - DNI. 6.007.754, con domicilio en Av. Cabildo 597 7º Piso Depto "H", Capital Federal, en los autos caratulados "MARQUES ANIBAL S/QUIEBRA", Expte. 45120, en el cual se designó Síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, con domicilio en la calle Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 19 de febrero y 3 de abril de 2007, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y papeles que tenga en su poder. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco dias Firmado: Dr. Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.941 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 20 de octubre de 2006 se decretó la quiebra de LIPOVETZKY SERGIO, DNI: 10531415, CUIT: 23-10531415-9, con domicilio en TANDIL 3525, Capital Federal en los autos caratulados LIPOVETZKY SERGIO PEDIDO DE QUIEBRA POR COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONS. INTERAMERICANA LTDA., Expte. Nº 48489, en la cual se designó síndico al Contador GALLEGO EMILIO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066 —7º PISO B—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/03/2007 y 18/04/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 530.080 v. 23/11/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados VAZQUEZ CONSUELO DEL PIL S/QUIEBRA hace saber que con fecha 16/08/2006 se decretó la quiebra de Consuelo del Pil Vázquez CUIT 23152589794 y que hasta el día 01.12.06 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MARIA ANGELICA ADORNETTO con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 670 9º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15.02.07 y 29.03.07, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.939 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados ODRIOZOLA MARCELO MARTIN S/QUIEBRA hace saber que con fecha 17/10/2006 se decretó la quiebra de Marcelo Martin Odriozola y que hasta el día 9 de febrero de 2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MIGUEL DANIEL PELLEJERO HERRERO con domicilio constituído en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 1349 6º B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de marzo y 10 de mayo de 2007, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.910 v. 22/11/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la ciudad de Bs. As, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3º Piso, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a mi cargo, hace saber que en los autos "BACIGALUPO GUSTAVO CLAUDIO" EXPTE Nº 42718, que con fecha 2-10-2006, se ha decretado la quiebra del Sr. GUSTAVO CLAUDIO BACIGALUPO con domicilio en la calle Moliere Nº 735 de la ciudad de Buenos Aires, con DNI Nº 21.471.254. Se ha designado Síndico al Cr. Dr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1636 3º Piso of. "A" 2ª cuerpo de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 5 de Febrero de 2007. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 19 de Marzo de 2007 y 3 de Mayo de 2007 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se intime a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar

a la fallida a fin que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 529.907 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, secretaría Nro 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MURIADO, Alejandro Antonio s/Quiebra" Expte. Nº 047523 que se ha dispuesto por auto de fecha 11 de octubre de 2006, decretar la Quiebra de MURIADO, Alejandro Antonio con DNI Nº 16.336.291, con domicilio en la calle Billinghurst 1664 piso 6 dpto. A de esta Capital Federal, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 Capital Federal; Fijar el día 8 de febrero de 2007, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 11 de Abril de 2007 y 13 de Julio de 2007 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que seran ineficaces.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.728 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de Octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de PAGGI FERRANDO JUAN ADAN, con DNI 4.033.232, con domicilio denunciado en la calle Juan Francisco Seguí 677 de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero del 2007 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 11/4/2007 y 13/7/2007 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PAGGI FERRANDO JUAN ADAN s/Quiebra" Expediente Nº 47362, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.778 v. 21/11/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en autos "CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A. s. QUIEBRA", el 27/10/2006 se decretó la quiebra de "CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de diciembre de 1939, bajo el Número 1610849, Libro 117, Tomo A de S.A., con domicilio en Junín 352, piso 2º, departamento "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su CUIT Nº 30-50053115-7, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de febrero de 2007 ante la sindicatura designada Roberto Quian y Asociados, con domicilio constituido en 25 de Mayo 168, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 9 de abril de 2007 y 22 de mayo de 2007, respectivamente. La fallida y los terceros deberán poner todos sus bienes a disposición del síndico debiendo, asimismo, hacer entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la sociedad dentro de las 24 horas. Queda prohibido efectuar pagos a la fallida. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Margarita R. Braga, Juez.
Pablo Caro, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 530.060 v. 22/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Doctora Julia Villanueva, Secretaria Nº 45 a mi cargo comunica por cinco días, que el día 24 de Octubre de 2006 se ha procedido a dictar la apertura del concurso preventivo de CARLOS MANUEL MARMORI. Fíjese hasta el dia 20 de Diciembre de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus creditos ante el señor Síndico Osvaldo José Raimundo con domicilio en Rodriguez Peña 797, Piso 12 "A" -tel 4373-0413. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de Marzo de 2007 y 20 de Abril de 2007, respectivamente; A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta el dia 6 de Febrero de 2007 y podran contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, tambien ante la Sindicatura hasta el dia 20 de Febrero de 2007. Fíjase para el día 24 de Septiembre de 2007, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563 y convócase para el día 17 de Septiembre de 2007 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebracion de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podran concurrir los acreedores que deseen.
Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 76.527 v. 23/11/2006

El. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Doctora Julia Villanueva, Secretaria Nº 45 a mi cargo comunica por cinco días, que el día 24 de Octubre de 2006 se ha procedido a dictar la apertura del concurso preventivo de ALICIA DIANA MARTINEZ. Fíjese hasta el dia 20 de Diciembre de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus creditos ante el señor Síndico Osvaldo. José Raimundo con domicilio en Rodriguez Peña 797, Piso 12 "A" -tel 4373-0413. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de Marzo de 2007 y 20 de Abril de 2007, respectivamente; A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta el dia 6 de Febrero de 2007 y podran contestar las impugnaciones que se hubieren formulado tambien ante la Sindicatura hasta el dia 20 de Febrero de 2007. Fijase para el dia 24 de Septiembre de 2007, la clausura del periodo de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563 y convocase para el dia 17 de Septiembre de 2007 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebracion de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podran concurrir los acreedores que deseen.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Rafael Bruno, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 53.479 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SCIDONE CARMELO OMAR S/Quiebra" EXPTE. 51210, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 8 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 529.913 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 46, cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 2006 se decretó la quiebra de PLAZA SERRANO SOCIEDAD ANONIMA, CUIT Nº 30-70818424-8, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero de 2007. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 15 de marzo de 2007 y 02 de mayo de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley. Concursal.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 530.150 v. 23/11/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 P.B., cita y emplaza a quien se crea con derecho por el plazo de 60 días para formular oposición, en relación a los Certificados de plazos fijos transferibles a orden recíproca realizados en CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA., con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 522 — C.A.B.A. —, Serie B Nº 000005805, con fecha de emisión 10/05/2006 y vencimiento el 10/07/2006, por un monto total de $ 15.709,16, Y, Serie B Nº 000005813 con fecha de emisión 11/05/2006 y vencimiento el 20/07/2006 por un monto total de $ 9.468,33 – Cuyas titularidades corresponden a Lifsitz Roberto Carlos y a Kohan Rita.— según lo dispuesto en autos "Lifsitz Roberto Carlos y Otro s/Cancelación" – exp. 33.246 —. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 53.383 v. 05/12/2006

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23/10/06 se ha decretado la quiebra de SHIFA SERVICE SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico FRANCO, HECTOR ALBERTO con domicilio en la calle CHACABUCO 178 7º "C" (TEL 4343-3894), Capital Federal, hasta el día 20 de diciembre de 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de marzo de 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de abril de 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 16/11/2006 Nº 529.873 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la ciudad de Bs. As, sito en la Avenida Callao 635 4º Piso, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. Soto María Eugenia, hace saber que en los autos "BIGLIA NORA GABRIELA S/Concurso Preventivo (CONVERSION) EXPEDIENTE Nº 047276, con fecha 1º de noviembre de 2006, se ha decretado la apertura en concurso preventivo, dejándose sin efecto la sentencia de quiebra dictada a fs. 196/198 (art. 93 LC.), de la Sra. BIGLIA NORA GABRIELA DNI 20.420.179, con domicilio en la calle Rómulo S. Naón Nº 1885 de Capital Federal. Se ha dispuesto la continuación del síndico ya designado en autos con motivo de la quiebra quien continuará entendiendo en la causa, Cr. Marcelo Gabriel Dborkin, con domicilio en la Avenida Callao 295 3º piso de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 10 a 18 Hs. Hasta el día 19 de Diciembre de 2006. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 5 de Marzo de 2007 y 19 de Abril de 2007 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial (art. 27 ley 24.522).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 14/11/2006 Nº 53.281 v. 20/11/2006

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaria Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, "MALOWIND SA" con domicilio en AV. SAN MARTIN 5954 PISO 8 "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06.02.07 ante el Síndico GIECCO ARNOLDO HECTOR, quien constituyó domicilio en URUGUAY 1061 PISO 3 OF 52, quién presentará el informe individual de los créditos el día 19.03.07 y el informe general el día 07.05.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 530.139 v. 23/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Sec. Nº 51, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en Callao 635, Pso. 1º de Capital Federal, comunica que el 18/10/06 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos individuales de los Sres. Damián Ariel Adducci (DNI 21.717.764), autos caratulados "ADDUCCI, DAMIÁN ARIEL s/Concurso Preventivo"; Fabián Oscar Adducci (DNI 17.586.658), "ADDUCCI. FABIAN OSCAR s/Concurso Preventivo" y Marcelo Alejandro Adducci (DNI 16.914.316), "ADDUCCI, MARCELO ALEJANDRO s/Concurso Preventivo"; haciendo saber a los acreedores con créditos contra los concursados que deberán formular sus pedidos de verificación ante el síndico Cdor. Atilio R. Mossi, con domicilio en Montevideo 527, piso "A" Capital Federal. El plazo para la presentación de las verificaciones será hasta el 20/12/06. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06/03/07 y 20/04/07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 27/08/07 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 68.661 v. 23/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, Secretaría nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Juan Antonio CASANOVA DE SAN SIMON, D.N.I. Nº 92.711.334, para que se notifique al nombrado el auto de sobreseimiento total dictado a su respecto con fecha 25 de septi-

embre de 2006 (fs. 472/476), y asimismo la concesión del recurso interpuesto por el Sr. Fiscal de Grado con fecha 2 de octubre de 2006 (fs. 477/478 vta), debiendo el interesado mantener tal recurso dentro del término de 3 (tres) días, contados a partir del momento en que las actuaciones tuvieren ingreso ante el Superior. Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 9 de noviembre de 2006.- Por recibido los autos de la Excma. Cámara del Fuero, a efectos de dar cumplimiento con lo ordenado por el Superior y habiendo dado resultado negativo las diversas medidas tendientes a la determinación del domicilio del imputado Juan Antonio CASANOVA DE SAN SIMON, procédase a la publicación por edictos por cinco días con el objeto de notificar al nombrado de lo resuelto por el Juzgado a fs. 472/476 y la concesión del recurso de apelación interpuesto por el Sr. Fiscal. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se publique el mencionado edicto por el término indicado (Art. 150 del CPPN.), debiendo remitir con carácter de urgente las correspondientes constancias de publicación.- Fdo: Marta MARMISSOLLE. Juez Subrogante- Ante mi: Martín CASTELLANO Secretario".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.

e. 16/11/2006 Nº 529.915 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 –sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 67.325 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JAVIER RAMÍREZ, a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse en el término de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2006.

Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "AD-Honorem".

e. 15/11/2006 N° 529.742 v. 21/11/2006

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 –sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 65.999 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a HOMERO FABIÁN PASSARELLI y ANABELA LORENA RAMOS, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su detención.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2006.

Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "Ad-Honorem".

e. 15/11/2006 N° 529.741 v. 21/11/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 65.192 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a EDWIN MIGUEL VILCAPOMA, (DNI 93.760.583) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.740 v. 21/11/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 61.121 (CH) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a MARCELO DANIEL GONZALEZ (DNI 17.536.132), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.738 v. 21/11/2006

N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 18867, "SANDOVAL, GONZALO S/DAÑO" "///nos Aires, 30 de octubre. En atención a lo informado a fs. 46, reiterese nuevamente la medida ordenada a fs. 39, a fin de que se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a GONZALO SANDOVAL desconociendo demas datos personales, a fin de que se presente ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, el dia 30 de octubre de 2006 a las 12:00 hs. a los efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en estos actuados, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su REBELDIA librándose la pertinente órden de CAPTURA a su respecto". FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

e. 17/11/2006 Nº 530.164 v. 23/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 21

EDICTO: juzgado nacional en lo criminal de instrucción N° 21, secretaría N° 16, cita a Eloy Cesar David Hernández, titular del D.N.I. N° 31.332.378 y a Gonzalo Damián Pulignano, titular del D.N.I. N° 29.584.657, mediante edictos judiciales que deberán publicarse en el Boletín Oficial. Los nombrados se deberán hacer presente en estos estados el día 27 de noviembre del corriente año a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura.- Publíquese por cinco días corridos.

Bs. As., 10 de noviembre de 2006.

Fernando A. Pons, secretario.

e. 16/11/2006 N° 530.255 v. 22/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Sergio Hernán Escalera Maldonado, a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 6373/06, a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina.- Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de noviembre de 2006.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 16/11/2006 Nº 529.870 v. 22/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, cita y emplaza a ALÍ AKBAR HASHEMI BAHRAMAIE RAFSANJANI, ALÍ FALLAHIJAN, ALI AKBAR VELAYATI, MOHSEN REZAI, AHMAD VAHIDI, MOHSEN RABBANI, AHMAD REZA ASGHARI, IMAD FAWAZ MOUGHNIEH, HADI SOLEIMANPOUR, para que en el termino de tres días comparezcan a estar a derecho y designen abogado defensor. Ante ello, notifica que por ante el dicho Tribunal, Secretaría Nº 11, tramita la causa Nº 8566/1996, caratulada: "COPPE, JUAN CARLOS Y OTROS S/ASOCIACION ILICITA Y OTROS DELITOS - ATENTADO A.M.I.A./D.A.I.A.", en la que se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 9 de noviembre 2006. Y VISTO: El dictamen presentado por los señores fiscales a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación del Atentado a la sede de la A.M.I.A., y a los fines de resolver los pedidos de captura formulados respecto de ALÍ AKBAR HASHEMI BAHRAMAIE RAFSANJANI, clérigo, de nacionalidad iraní, Presidente de la República Islámica de Irán desde 1989 hasta 1997, ALÍ FALLAHIJAN, nacido en Najafabad, provincia de Esfahan, República de Irán, en el año 1949, fue Ministro de Inteligencia y Seguridad de Irán entre 1989 y 1997, ALÍ AKBAR VELAYATI, diplomático, de nacionalidad iraní, titular del pasaporte oficial iraní nro. 010755, entre 1981 y 1997 fue Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán, MOHSEN REZAI Comandante del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución – 1993/1994 -, de quien se desconocen otros datos, AHMAD VAHIDI, Comandante de la fuerza AL QUDS perteneciente al Cuerpo de los Guardianes de la Revolución al año 1993/1994, de quien se desconocen otros datos, MOHSEN RABBANI, alias Khokat Al Aslam Muñan; de aproximadamente 54 años de edad; hijo de Mohammad o Hassan Rabbani y Safdel Mahsuma.; casado con Tayebeh "Zohre" Rabbani; religioso y diplomático de profesión; de nacionalidad iraní, nacido el 23 de diciembre o 23 de enero de 1952, o 23 de diciembre de 1956 o 23 de enero de 1957 en Torbatheidarieh, República Islámica de Irán; titular de los pasaportes iraníes nro. 198448 y 2631031, de los pasaportes diplomáticos iraníes nro. 012009, A 0003943, y 0003552, CIPFA nro. 11.950.339, y del DNI argentino para extranjeros nro. 92.560.131; acreditado como Consejero Cultural de la Embajada de la República Islámica de Irán en la República Argentina desde el 3 de marzo de 1994 hasta el 19 de mayo de 1998; quien residió en nuestro país entre el 27 de agosto de 1983 y el 21 de septiembre de 1997, AHMAD REZA ASGHARI O MOHSEN RANDJBARAN, de 45 años de edad; casado con Zahra Asghari – Assadi –; hijo de Rahim y de Masdmeh; de profesión diplomático; de nacionalidad iraní; nacido el 11 de julio de 1961 en Aligodarz, República Islámica de Irán; titular del pasaporte diplomático iraní nro. 008664; acreditado como Tercer Secretario de la Embajada de la República Islámica de Irán en la República Argentina desde el 11 de julio de 1991 hasta el 23 de julio de 1994, IMAD FAYEZ MOUGHNIEH; también identificado como Imad Fawaz Mughniyah, Mugniyah, Mugniya, Mughniya, Moughniyah, Mujniyah, Mughnie, o Mughniye; alias conocidos: Haidar Khadr - Jade - Husayn, Khodor - Jodr - Haidar Khodr, Hussein - Husein - Haidar - Aidar, Hader -, Abou Faour - Faur -, Jihad Fuad - Fouad -, Abou Faour Jihad Fuad - Fouad -, Ahmad Mustafá Chamran - Shamran -, Fuad Abu Fahrur, Jihad Fouad Abu Faour, Alí Mahmoud Moughnie, Mahmoud Kutami, Hibba Rajayi y Mustafá Yassine; hijo de Fayez Saleh Mughniyah o Mahmoud Jaafar - Sheik Jawad -, y Amina Salameh o Fátima; de 43 o 44 años de edad; casado con Saida - Khadijah - Badr-e-Ddin o Bahd Al Din; ingeniero de profesión, de nacionalidad libanesa; nacido en Tayr Debba, Líbano, el 12 de julio, 7 de diciembre o 17 de diciembre de 1962; titular de los pasaportes libanés nro. 432.298 y yemenita nro. B-74.867; jefe del Servicio de Seguridad Exterior de Hezbollah al año 1994, HADI SOLEIMANPOUR también identificado como "Morteza Soleimanpour Nushbadi"; "Morteza Soleimanpou Nushbadi" ó "Habib Soleimanpour", de nacionalidad iraní nacido el 13 de enero de 1956 en Esfahan, casado con Fatemeh Zarin Kamar con pasaportes Nº 10729 y pasporte diplomático 008589 y A0006686, acreditado en 1994 como Embajador de la República Islámica de Irán en Buenos Aires, de profesión ingeniero mecánico y licenciado en sociología y relaciones internacionales. Y CONSIDERANDO: Hecho del 18 de julio de 1994. la investigación llevada a cabo en estas actuaciones permitió acreditar fehacientemente que el 18 de julio de 1994, a las 9.53 aproximadamente, un vehículo Renault Trafic, conducido por una persona, se aproximó hasta la puerta del edificio de la calle Pasteur 633 de esta ciudad, donde tenían sus sedes, además de otras instituciones, la Asociación Mutual Israelita Argentina (A.M.I.A.) y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.) y, tras subir a la acera, detonó la carga explosiva que llevaba en su interior, estimada, en su equivalente en T.N.T., entre 300 y 400 kilogramos, provocando un estallido que produjo el colapso de la parte delantera del edificio y daños de diversa índole en los inmuebles aledaños, en un radio aproximado de doscientos metros, y como consecuencia de ello, el fallecimiento de ochenta y cinco personas y lesiones de distinta magnitud a más de ciento cincuenta individuos. Por otra parte, entre otros cuantiosos daños materiales ocasionados como consecuencia de la explosión, se logró establecer que la superficie total demolida fue estimada en el orden de los 2000 m2, de un total construido de unos 4600; y la valuación de los costos de reparación de los daños producidos en los inmuebles aludidos se estimó en la suma total de catorce millones novecientos treinta mil setecientos veinticinco pesos ($ 14.930.725), de la cual, cuatro millones (4.000.000) aproximadamente, corresponden a los daños ocasionados en el edificio de la mutual judía. Posteriormente, se estableció con el grado de certeza que esta ocasión procesal requiere, que el suceso supra descripto se llevó a cabo con la participación de las más altas autoridades de la República Islámica de Irán.... RESUELVO: … V) CITAR POR EDICTOS a los mencionados en el punto resolutivo II para que comparezcan a estar a derecho y designen abogado defensor (artículo 150 y cctes. del Código de Procesal Penal de la Nación). Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Fernando Pojaghi, Secretario". "///nos Aires, 14 de noviembre de 2006. A los fines del cumplimiento del punto dispositivo "V", de la resolución de fecha 9 del cte. mes, fíjase el término de tres días, a partir de la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y designe abogado defensor. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Fernando Pojaghi, Secretario".

Fernando G. Pojaghi, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.299 v. 22/11/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. Lin Lijun de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 17.421/05 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, a saber: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2006...cítese a Lin Lijun para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— mediante la publicación de edictos por el término de 5 días, debiendo presentarse dentro de las 48 horas de la última publicación y bajo apercibimiento de Ley para el caso de incomparecencia. A tales efectos, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, requiriéndose se sirva remitir copia certificada del edicto de referencia dentro de las 48 horas de la última publicación.." FDO. DR. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.908 v. 22/11/2006

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Víctor Cáceres Choque, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 14.825/06 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.899 v. 22/11/2006

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Adolfo Adrián FALBO (argentino, D.N.I. Nº 29.462.493, de estado civil soltero, nacido el 16/05/1982, con domicilio en la calle Uruguay 644 de Ezeiza Provincia de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre del 2006.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 14/11/2006 Nº 529.638 v. 20/11/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza a: DANIEL ZERPA D.N.I. Nº 18.210.823 con último domicilio conocido en Guatemala 4230 de Capital Federal, Sergio Antonio Fiordilino D.N.I. Nº 20.024.130 con último domicilio conocido en Luis Braile – Barrio Carolinos 547, Cosquín, Pcia. de Córdoba, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 15/11/2006 Nº 529.853 v. 21/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura

María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: NORBERTO FABIAN PACI D.N.I. Nº 16.979.446 con último domicilio conocido en Calle 40 Nº 1730, VILLA MAIPU, Pdo. San Martín, Pcia. Buenos Aires y NESTOR ENRIQUE POHL D.N.I. Nº 16.062.509 con último domicilio conocido en Av. T. de San José 2019, Posadas, Pcia. de Misiones, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 15/11/2006 Nº 529.835 v. 21/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6, en causa Nº 3010/00, caratulada: "LORENZO GALLO Jorge Daniel; AUSONIA PLÁSTICOS S.A. s/inf. al art. 302 del C.P." dispuso con fecha 31 de octubre de 2006: "..1º) Amplíese la pericia caligráfica con la intervención del Perito Calígrafo Hernán IGARZABAL, encontrándose designado para intervenir en las presentes actuaciones (conf. fs. 340/341), quien deberá informar sobre los siguientes puntos de pericia, dentro del término de quince días: A) Para que informe si hubo tareas imitativas de las firmas de Pablo Eduardo MELGAREJO, Ricardo OPASO y Jorge Daniel LORENZO, por parte de un tercero en la confección de los siguientes cheques Nros.: 1º) 501-81510231 de pago diferido, del Banco BankBoston, Cta. Cte. Nº: 044/3381/07 01/00, de "AUSONIA PLASTICOS S.A.". 2º) 501-81510232 de pago diferido, Banco BankBoston, Cta. Cte. Nº: 044/3381/07 01/00 de "AUSONIA PLASTICOS S.A.". 3º) 82699854 de pago diferido, Banca Nazionale del Lavoro S.A., Cta. Cte. Nº 013-20-437085-3 de "AUSONIA PLÁSTICOS". 4º) 80415427, Banco BOSTON, Cta. Cte. Nº 02/00/044/3381/08 12/99 de "AUSONIA PLÁSTICOS S.A.". 5º) 04846703 de pago diferido, Banco Lloyds Bank, Cta. Cte. Nº 000-3095-6111 12/99 de "INDUSTRIAS AUSONIA PLÁSTICOS S.A.". 6º) 04846704 de pago diferido, Banco Lloyds Bank, Cta. Cte. Nº 000-3095-6111 12/99 de "INDUSTRIAS AUSONIA PLÁSTICOS S.A." 7º) 04846705, Banco Lloyds Bank, Cta. Cte. Nº: 000-3095-6111, de "INDUSTRIA AUSONIA S.A.". B) Para que informe si la firma obrante en el frente del cheque Nº 05954003 de pago diferido del Banco BLP, Cta. Cte. Nº 835-001-0520170/5, de "Edgardo Orlando MIRO", encuentra identidad escrituraria con alguno de los cheques pagos de la misma cuenta corriente Nros. 05603805/3806/3807/3795, 05860992/1005, 05412509, 05954043/040/038//033/032/029/027/3978/3954 del Banco de la Pampa (BLP). C) Para que diga si la firma obrante en el frente del cheque Nº 05954003 de pago diferido del Banco BLP, Cta. Cte. Nº 835-001-0520170/5, perteneciente a "Edgardo Orlando MIRO", corresponde al puño y letra del nombrado. Asimismo, se informe si existen tareas deformativas en la confección de la firma mencionada por parte del nombrado y/o imitativas por parte de un tercero, para el caso de no corresponder a MIRO Edgardo Orlando. Para base de cotejo, deberá tenerse como indubitable: a) cuerpos de escritura obrantes a fs. 298/299vta. -Ricardo OPASO- y 307/308vta. -Jorge Daniel LORENZO GALLO-; b) registro de firmas de Ricardo Opaso efectuado ante el BankBoston en la cuenta corriente Nº 097-3124-04; c) firma de Pablo Eduardo Melgarejo como presidente de "INDUSTRIAS AUSONIA S.A." correspondiente a la Cta. Cte. 044-2455-05 del BankBoston obrante en la "Solicitud única de cuentas para empresas"; d) registro de firmas de Edgardo Orlando MIRO y e) los cheques pagos del Banco de la Pampa (BLP) mencionados ut supra". Notifíquese. 2º) Líbrese oficio al Boletín Oficial, acompañado por cédula la que deberá ser diligenciada el mismo día de su recepción, a los efectos de que se publique por edictos por el término de tres días lo dispuesto en el punto 1º del presente decreto, a fin de que Pablo Eduardo MELGAREJO (D.N.I. Nº 14.164.556) tome conocimiento-..Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria…".

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2006.
e. 16/11/2006 Nº 529.918 v. 20/11/2006

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARIA 11. Se notifica a los Sres Sergio Anibal Nuñez y a Alfredo Anibal Alsina lo resuelto por el Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2006.- RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de Sergio Anibal Nuñez (arts. 863 y 864 inc. b) del Código Aduanero y arts. 62 inc. 2º, 63 y 67 , cuarto párrafo del Código Penal. II- SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a Sergio Aníbal Nuñez, en virtud de lo dispuesto en el punto precedente y de conformidad con los arts. 334, 335 y 336 inc. 1ero, del CPPN. III- DECLARAR REBELDE a Alfredo Aníbal Alsina (cfr. arts. 288 cctes y sgtes del CPPN).-FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
e. 14/11/2006 Nº 529.602 v. 20/11/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a ROLANDO RAFAEL REYES (argentino instruído, soltero, de 29 años, DNI 26.314.673, nacido en Mendoza, el 27-6-76, con último domicilio en calle 1058 Nº 88 de Coronel Pringles), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 3433 caratulada "REYES ROLANDO RAFAEL S/ INF. LEY 23737 - OLAVARRÍA", de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 14 segundo párrafo de la ley 23737. Haciéndose saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, noviembre 6 de 1006... existiendo motivo bastante para sospechar que ROLANDO RAFAEL REYES habría tenido en su poder sustancia estupefaciente que al resultado de la pericia arrojara positivo para marihuana, conforme lo establece el art. 294 del CPPN, cítese al nombrado, a prestar declaración indagatoria... Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, noviembre 6 de 2006.
Enrique E. Loustau, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 530.008 v. 22/11/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA NRO. 1 CIVIL Y COMERCIAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, sito en calle Galarza Nº 614, a cargo de S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría Civil y Comercial Nº I, a cargo del suscripto, hace saber por este medio, que la ciudadana Uruguaya JULIA AURORA ROTTINI, quien se identifica mediante Documento Nacional de Identidad para Extranjeros Nº 92.763.367, de estado civil casada, domiciliada en calle Lucilo López Nº 1079, de esta ciudad, por Expte. Nº 443/06 – Lº 9 - Fº 281, caratulado: "ROTTINI JULIA AURORA s/CIUDADANIA" ha solicitado se le conceda la CIUDADANIA ARGENTINA, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de VEINTE (20) DIAS hábiles a partir de la última publicación. Publíquese por DOS veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción, Art. 1º de la Ley Nº 24951.

Secretaría Civil y Comercial Nº 1, 07 de noviembre de 2006.
Eduardo Maiztegui Marcó, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 530.129 v. 20/11/2006

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 2 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., ubicado en calle Viamonte 2128 de dicha localidad y a cargo del Dr. Alejandro Augusto Castellanos, cita y emplaza a OSVALDO RAUL CONTE, identificado con D.N.I. Nº 18.059.508, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple (art. 1º de la Ley 24.769) en los autos Nº 16.672 del registro de la Secretaría Nro. 2 de la citada dependencia, caratulados "A.F.I.P. - D.G.I. s/ denuncia (Cooperativa de Trabajo Guardavidas de Gral. Pueyrredón)".

Mar del Plata, 9 de noviembre de 2006.
Rodolfo Antonio Pradas, secretario federal.
e. 17/11/2006 Nº 530.149 v. 23/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 4, a mí cargo., sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, a Jorge Gustavo SOSA, DNI. Nº 22.454.299, domiciliado en calle San Martín y Avda. Sanz Peña; Nicolás RAMIREZ, D.N.I. Nº 16.470.221, domiciliado en en calle Sarmiento 532 y Daniel RAMIREZ, D.N.I. Nº 21.621.641, domiciliado en calle Sarmiento 532 todos de esta ciudad, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 5 de octubre de 2006.- AUTOS Y VISTOS,… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a RAMIREZ, Sergio Eusebio, D.N.I. Nº 25.774.548, Nicolás RAMIREZ, D.N.I. Nº 16.470.221, Gustavo Jorge SOSA, D.N.I. 22.454.299 Y Daniel RAMIREZ, D.N.I. Nº 21.621.641 de nacionalidad argentina todos, respecto al delito de ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN (art. 874, de la ley 22.415), por aplicación de los arts. 336 inc. 3 del Código Procesal Penal de la Nación y 2 del Código Penal; remitiendo copia del presente resolutorio a la Aduana de Posadas, a fin de la aplicación si correspondiere del art. 947 del Código Aduanero, 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE por EDICTO y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA. TRINIDAD FIERRO, SECRETARIA" en los autos Nº 4-33/04. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, Misiones, 6 de noviembre de 2006.
Pablo Martín Korol, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 529.893 v. 20/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6 EN LO PENAL DE MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. ALEJANDRO CASTELLANOS, sito en calle Bolívar Nº 1050 de esta ciudad, y en autos Nº 12478 caratulados: "CROPPI PABLO GUILLERMO S/ FALSIFICACION DOCUMENTO PUBLICO", cita y emplaza a WALTER RODOLFO BUSCAYROL, titular de DNI Nº 17282364, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el 292 2do. párrafo del C.P., en el término de tres días, bajo apercibimiento de ordenarse la anotación de su averiguación de paradero en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 6 de noviembre de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 530.156 v. 23/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/11/2006	BRUNO FIORI	68480
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/10/2006	Oscar Gallo	68530
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/11/2006	Raul Benito Costa	76165
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/11/2006	GOMEZ MANUEL	68454
6	U	SILVIA CANTARINI	01/11/2006	EMILIO CAMUFFO	68488
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/10/2006	MANUEL VARELA	68517
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/11/2006	Eduardo Idelico Cortti	76110
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/11/2006	LUIS BENITO BUFFA	68462
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/10/2006	SALGADO JULIO ANGEL	53389
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	31/10/2006	JOSE MARIA RODRIGUEZ	68461
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	02/11/2006	ROSSI MARIA HAYDEE	68515
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/11/2006	DELIA SOLEDAD VECINO	76107
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/11/2006	Luis Salvador BORONAT y María Nélida BENITEZ	68458
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	07/11/2006	ROBERTO CARLOS DE PAOLI	68527
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2006	Julio Cesar Susperreguy	68481
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2006	Amalia Hornos	76109
21		HORACIO RAUL LOLA	28/09/2006	PEROTTI Dora Nelly y PERALTA Jose Ramon	76211
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	29/08/2006	CASTRONOVO ESTER	68489
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	06/10/2006	BARGAS LIDIA MATILDE	68531
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/11/2006	ESTEBAN ARPAD TAKACS	68503
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/10/2006	PALLADINO ALFONSO FRANCISCO	68479
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/04/2006	ALID PETRONA ALVAREZ	68509
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/10/2006	PABLO ALBERTO BOTTA	68510
31		MARCELA A. PENNA	09/11/2006	DILMA NIDIA CHAVERO	68453
31		MARCELA A. PENNA	22/08/2006	BEIMAR MAMANI FERNANDEZ	68543
31		MARCELA A. PENNA	02/11/2006	JOSE DOMINGO MARIANO	68466
31		MARCELA A. PENNA	02/11/2006	JUANA OLIVERIO	68520
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	03/11/2006	CECILIA MARIA WILSON	68487
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/11/2006	MIGUEL ANGEL MURATT	68529
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/11/2006	ARCE IRMA	68553
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2006	Zelig Katz y Elena Yeger	68506
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2006	POTENZA, JUAN CARLOS	68507
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/11/2006	OSCAR ARMANDO DURANTE	68478
36		M. DEL CARMEN BOULLON	25/10/2006	Juana Rosa SCIFO	76136
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/11/2006	SEGUNDA TRINIDAD SARANDON	68514
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/11/2006	Silvano José SFILIGOY	68542
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/10/2006	Horacio Aníbal Di Genaro	68474
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/11/2006	Damaso Norberto Perez	68457
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/11/2006	JOSE COSTA NIETO	68485
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/10/2006	DANTE JUAN GERONIMO FORADORI	68470
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/11/2006	Rosa Croce	68512
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/11/2006	JOSE BEVACQUA	68502
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	03/11/2006	JOSEFA MARÍA ARÉVALO	68492
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/11/2006	Ramira GOMEZ	68450
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/11/2006	Alejandro Litvin	76115
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/10/2006	RICHANI ZULEMA	68482
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/11/2006	AMALIA BEATRIZ VERON	76184
53		ALDO DI VITO	03/11/2006	Angélica Estela Sanseverino	76215
53	U	ALDO DI VITO	11/09/2006	Aurelia Matea Femia	4514
54		JULIAN HERRERA	07/11/2006	SANTO PARDO	68495
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	23/10/2006	Bazarte, Mercedes de Jesús	68467
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/08/2006	Juan Carlos Leguisamo	68465
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/04/2006	JORGE ANTONIO CARRIZO	68533
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	07/11/2006	CAPPARELLI OSCAR RAUL	76123
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	09/11/2006	RAFAEL STABILE	68468
60		JAVIER SANTAMARIA	10/11/2006	Martin De Nevares	68505
60		JAVIER SANTAMARIA	10/11/2006	AGELITA BEATRIZ CANSADO	68486
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/10/2006	ELIAS PONIEMAN	68499
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	HIPOLITO LEANDRO LUONI y DELIA ROSA LUONI	68547
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	ROLDAN NOEMI y VIONE JORGE LUIS	68526
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/11/2006	MIGUEL ANGEL FERRUCCI	68535
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/2006	JOSÉ LUIS CARREIRA	76118
64	U	JAIME MENDEZ	06/11/2006	TERESA GIURBINO	68552
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/11/2006	JOSE TORRESEL y JOSEFINA TOMARCHIO	53409
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/10/2006	MANUEL GARCIA MIRAS, DIGNA GUISADO y MANUEL JOSE GARCIA	68471
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/09/2006	ERMIDES LEONILDA REY	68469
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	06/11/2006	FERMIN ALBERTO MIQUELARENA	76126
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	25/10/2006	Gomez Isabel Alicia	19112
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	09/10/2006	Amarilla Sandalia	68534
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/10/2006	ROSA BUZZELLI	68501
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/09/2006	HERMINDA NEME	76204
72		DANIEL H. RUSSO	06/11/2006	RODOLFO OSCAR CAIVANO	76161
73	U	ALBERTO UGARTE	07/11/2006	CAROLINA BLANCA BONZO	68541
73	U	ALBERTO UGARTE	26/10/2006	Antonia Aracri	4512
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/11/2006	HECTOR LESTON	68537
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/11/2006	FILIBERTO MATEO REVELLI	68538
79		PAULA E. FERNANDEZ	09/10/2006	RAPELA CECILIA ISABEL	53392
91	U	DOLORES MIGUENS	26/10/2006	Emilio Sergio Santamarina Mendez	68496
91		DOLORES MIGUENS	30/10/2006	SILVIA ROSA GABRIJELCIC	68483
93		M. ALEJANDRA TELLO	07/11/2006	MARTA ZEMBORAIN Y/O MARTA ROSARIO ZEMBORAIN	68511
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/11/2006	GINA CAROLINA PISTOLETTI	76122
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	26/10/2006	GALVAN PASTOR	68498
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/11/2006	DAYAN CATALINA	68463
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/11/2006	FERREYRA LEONOR	76201
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/11/2006	MARTA BEATRIZ ROSA BOTTA	76212
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	08/11/2006	Kame UMISEDO y Mashi MIJO	68476
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ	07/11/2006	Celina Elena CIOCALE	68525

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/11/2006	RICARDO LIONEL PERRONE	68523
107	U	JUAN F. GALMARINI	07/11/2006	Mafalda Melfi y Liberto Sebastian Tobal	76105
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/11/2006	NELIDA MARTINA BARONI	68522
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/11/2006	Griselda Margarita SCRIGNA	68484

e. 16/11/2006 Nº 720 v. 20/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	02/11/2006	AMIN JORGE SALUM	68564
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/10/2006	MARIA ESTHER LOZANO	68576
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	01/11/2006	AMELIA ELENA DE MINGO	76273
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2006	Roberto Félix RETA	68635
6	U	SILVIA CANTARINI	02/11/2006	Magnolia MACHO	68614
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/10/2006	GONZALEZ MARIA JOSEFA y LAGROTTA LUIS FERNANDO	68559
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/10/2006	Ana Teresa Alvarez	68570
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/11/2006	GERSCH TABAK y BRANA KATZ	68568
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/10/2006	Clementina Ponzio	4519
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	09/11/2006	EULALIO RAMON FERREIRA	68641
17		RAQUEL ELENA RIZZO	10/10/2006	ARIENTI, HECTOR LUIS	68610
19		EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	DANIEL CESAR BRANCA	68566
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2006	ELIDA EMMA VENANZI	68645
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	RAMOS, ALBERTO VICTORINO	76261
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	Miguel Ángel Petrone	68563
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2006	JOSE LUIS OVIEDO	68561
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/11/2006	HILDA ZULEMA KINA	76252
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	01/11/2006	ADOLFO EZPELETA	68621
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2006	NEIRA CELIA MARIA	76256
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Luis Guillermo Claros	68577
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	07/11/2006	ARMANDO SCHER	76294
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	09/11/2006	RODOLFO GÓMEZ	68567
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/11/2006	ANA FORTIANA	68630
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/10/2006	Juana Francisca Sánchez	68557
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/09/2006	DELIA HORTENSIA SOAGE (DNI 494.536)	68606
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/03/2006	Patarca, Juan	76221
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	10/08/2006	VICTOR GABRIEL BRITEZ	76268
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/11/2006	TITO DOMINGO D'ALESSANDRO	68615
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2006	ELISEO LUQUE	68573
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2006	Blanca Selva Figueroa	68646
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/11/2006	GALATRO FRANCISCO ANTONIO	68562
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/11/2006	CECILIA ROSA PINO	68592
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/09/2006	CATALINA KIRSCH, CATALINA SPAHN de KIRSCH y GUSTAVO CARLOS ARNO KIRSCH	68605
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2006	Oscar Gerardo Zima	68578
54		JULIAN HERRERA	13/10/2006	RODOLFO HUGO PRATI	53425
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/10/2006	Jose Maria Alegria Marquina	76220
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/11/2006	Teresa ZAGLUL	68609
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/11/2006	DETASSIS LUCILA GRACIELA	68642
59	U	CYNHIA R. HOLZMANN	06/10/2006	Elena Juana TURRIN	68613
60		JAVIER SANTAMARIA	13/11/2006	Guillermo Vazquez	68634
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/11/2006	César Miguel Ferrara	68612
63	U	JORGE E. BEADE	03/11/2006	Carlos María Chanquio	68651
63		JORGE E. BEADE	08/11/2006	BENISIA CHAVES	68594
64		JAIME MENDEZ	10/11/2006	Carlos Enrique López	76290
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/10/2006	Nicolás BAUSO	68580
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/11/2006	CATANZARO, BLAS NEMESIO Y NUGNE, MARIA EUGENIA	68574
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/11/2006	DELTA ENIGMA BRIGNOLI	68629
67	U	MARTA ELENA FARIAS	03/11/2006	Baccelliere Roque Antonio	68597
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	10/08/2006	CARLOS LOPEZ BARRIOS	68644
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2006	FRANCISCO PABLO ORIOLO	4521
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2006	María Elena Verdaguer	76266
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/10/2006	Justo Linares	68558
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2006	ALLEGRI ROBERTO	68586
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	13/11/2006	JOSEFA LOPEZ	53456
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/07/2006	KLEIMAN DORA	68591
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/10/2006	Ubaldina Rodríguez	76217
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/11/2006	ORONZO MORETTI	68589
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2006	CARLOS ARANCIO	4520
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2006	JORGE PABLO KOHAN	68601
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2006	Miguel Angel	68575
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/11/2006	SOLIMANO ALFREDO ANDRES	76242
91	U	DOLORES MIGUENS	13/11/2006	MARIO EDUARDO PERFUMO	53437
94	U	MARIA ELISA ARIAS	26/10/2006	PRADO TRIGO MARIA ENCARNACION Y LOUSA REY JOSE	68599
94		MARIA ELISA ARIAS	03/11/2006	LOGARES, SARA ANA	53424
94	U	MARIA ELISA ARIAS	09/11/2006	MAXIMO ANGEL PASTOR	68628
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	23/10/2006	ANA LACLAU	68616
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/11/2006	BASAR NERSES VARJAN	68585
100	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/11/2000	ANDRES ALEJANDRO	68622
101		EDUARDO A. CARUSO	09/11/2006	Luis CHIAVETTI	76276
107	U	JUAN F. GALMARINI	08/11/2006	Mónica Alicia FARACH	68587
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2006	TORRES, SUSANA ALICIA	76270
109	U	PILAR FERBABDEZ ESCARGUEL	13/11/2006	MARTI, EDGARDO ANTONIO	76271

e. 17/11/2006 Nº 721 v. 21/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, en los autos "Petrobrás Energía S.A. C/ Estación Santa Catalina S.R.L. S/Ejecución Hipotecaria" (expte. "R" 120.262/04), que el martillero José María García Arecha rematará el día lunes 4 de Diciembre de 2006, a las 11.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble Chacra 057, Manzana 012, Parcela 15, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones, matrícula 23.244 del Departamento Capital (Pcia. de Misiones). El inmueble está ubicado en la intersección de Av. Sta. Catalina esquina Av. Bustamante, aproximadamente a 10 minutos del centro de la ciudad de Posadas y a unas 12 cuadras de la Estación Terminal de Omnibus y de la Ruta Nacional Nº 12. Se trata de una construcción edificada para el funcionamiento de una estación de servicio, desarrollada sobre un terreno de aprox. 30 m. sobre la Av. Santa Catalina y 45 m. aprox. sobre Av. Bustamante. Consta de un local vidriado de 5 por 7 m. aproximadamente, para snack-bar o minimercado; sector con fosa para automotores; otro sector para lavado de vehículos, sanitarios de damas y caballeros, amplia playa de estacionamiento, y tanques para combustible; en el primer piso tiene una loza, construida oportunamente para oficinas, sin terminar. Estado de ocupación: según el informe de constatación obrante en autos, de fecha 12-4-06, el inmueble se encuentra totalmente desocupado, habiendo señalado los vecinos que ello ocurre desde hace largo tiempo, razón que explica la falta de mantenimiento, aunque el estado general del edificio es bueno; obra en autos una carta documento remitida por un particular, en la que denuncia que en el lugar funciona un kiosco, aunque ulteriormente no realizó presentación complementaria o aclaratoria alguna, ni acreditó dicho extremo mediante contrato de locación u otras manifestación respaldatoria; a este respecto, Su Señoría resolvió: "Buenos Aires, agosto 25 de 2006. ... dispónese su conocimiento y en su caso responsabilidad a la ejecutante y martillero a tenor constatación de autos, como también su lectura íntegra junto con ésta por parte del martillero previo al acto de la subasta en si. ..." Fdo. Dr. Juan Manuel Converset - Juez Nacional en lo Civil. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 300.000 seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre comisión del martillero: 21%; arancel: 0,25% - sellado de ley Pcia. de Misiones: 1% sobre el precio de venta, todo en efectivo y en el acto del remate. En autos se encuentran acreditadas las siguientes deudas fiscales: (fs. 385) Servicios Sanitarios, al 23-11-05: $ 34,63; (fs. 291/3) Rentas de la Pcia. de Misiones, al 11-11-05: sin deuda. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512", (cfr. Fallo Plenario C.N.Civ., del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto, S/ Ejecutivo". Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate y de hacer responsable al comprador remiso de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa, cfr. arts. 580, 581 y 584 del CPCCN. El inmueble, dadas sus características, podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.549 v. 20/11/2006

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1.950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "DE CESARE MARTHA SUSANA c/COOP. PARA EL PERS. DE Y.P.F. GENERAL MOSCONI DE VIV. URB. CON. S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 3.240/2001, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de Noviembre de 2006 a las 10 horas (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Pagano (ex-Vicente López) 2.764/66/68/70, unidad funcional 6, piso 2º, letra "B", según mandamiento de fs. 174/175, Cap. Fed.; que cuenta con una superficie total de 75,30 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 3,73%. N. Catastral: circ. 19, sec. 15, mza. 75, paro. 4. Matrícula: 19-2399/6. Consta de living-comedor con balcón tipo francés al contrafrente; pasillo por el que se accede a dos dormitorios, uno principal amplio con ventana al lateral del edificio y gran placard y otro más pequeño con placard; baño completo; toilete y cocina. Cuenta con dependencia de servicio, una habitación pequeña con ventana al contrafrente del edificio; baño de servicio con ducha, y lavadero semi-cubierto. Todo en regular estado de conservación según informe de fs. 155/156. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: U$S 38.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo. No se admitirán posturas inferiores a U$S 500,-. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento. Deudas: A. Argentinas: $ 6.374,24 al 18/9/06 (fs. 455/6); Aguas y San.: $ 114,23 al 31/8/06 (fs. 450); O. Sanitarias: no registra (fs. 287); Gob. de la Ciudad de Bs. As.: $ 4.434,76 al 18/7/06 (fs. 416) y Expensas: $ 34.652,87 al 10/8/06 (fs. 423). Se exhibe los días 27 y 28 de Noviembre del corriente de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.550 v. 20/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 15, con domicilio en la Avenida de los INMIGRANTES Nº 1950 P. 6* de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaria única a cargo de la Dra. Beatriz E. SCARAVONATI, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ LOPINA MAGDALENA FERNANDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte 73.575/99, RESERVADO que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 5 de DICIEMBRE de 2006, a las 10,00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS del inmueble, ubicado en la calle RESERVISTAS ARGENTINOS N* 533 P. 2* UNIDAD FUNCIONAL N* 11 entre las calles MADERO y GANA de Capital Federal, que según constatación efectuada personalmente por el Martillero a fs 206, ratificada a fs 258, consta de living-comedor, cocina con lavadero, una habitación y baño, la propiedad se encuentra en mal estado físico de conservación por la falta de mantenimiento, ocupada por el demandado. Superficie 34,93 M2, Porcentual con relacion al edificio 2,15%. NOMENCLATURA CATASTRAL: circunscripción 15, Seccion 93, Manzana 17, Parcela 17ª, MATRICULA 15-60596/11. Adeuda AA a fs 330 $ 322,45 al 1-9-06, a fs 316 OSN sin deudas 18-7-06, GCBA a fs 264 $ 77,79 al 19-5-06, Expensas comunes a agosto del 06 $ 7434,58, abona $ 74.00 mensuales, segun informa el Administrador con juicio en tramite por ante el Juzgado Civil N* 70. BASE $ 35.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, una vez intimado al pago, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Así mismo se hace saber: Que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Isaac y otros S/Ejec. Hipot.), No admitiran posturas inferiores a PESOS QUINIENTOS $ 500. Así mismo quienes concurran a la subasta deberan identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Art. 41 y 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 29 y 30 de NOVIEMBRE de 2006, de 16,00 a 17.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2006.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.558 v. 20/11/2006

N° 24

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 24, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/RUIZ, Gabriel Jorge y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 98.857/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 23 de Noviembre de 2.006, a las 9 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, el bien embargado sito en el partido de Gral. Sarmiento hoy Partido de Pilar, designando según plano 48-391-68 como Lote 1 de la Manzana 34-a y Lote 2 de la Manzana 34-a, matriculas 76.714 y 76.715, NC: III; S: H; M: 34-a; que miden: Lote 1: 7m fte NO; 4.24m ochava al N; 19,50m en su otro fte al N E; 10m al SE; y 22,50 m fte. SO, y linda por el fte al NO, calle existente al NO con su otro fte con calle a ceder, al SE parcela 2 y al SO parcela 31, Sup: 220,50m, y Lote 2: mide 10 m fte al NE e igual medida en el c/fte al SO por 20m en los cdos, NO y SE; y linda por el fte al NE, calle a ceder al SE parte parcela 3, al SO parte de parcela 30 y al NO, parcelas 31 y 1, Sup. 200m2; que adeudan en conjunto Rentas 596,50 al 31/5/05 (fs. 322), estando fuera del radio de Sudamericana de Aguas (fs. 127); y el Lote 1: adeuda a la Municipalidad: $ 2.052,30 al 26/05/05 (fs. 310), y el Lote 2: $ 1.138,90 al 26/05/05 (fs. 310). De la constatación efectuada por el Martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes con bienes muebles en su interior sin valor comercial y en total estado de abandono. Se trata de un inmueble compuesto de dos lotes con frente a la calle Congreso Nº 739 (7391) esquina Carlos Calvo, ambas de tierra sin mejorar a unas 10 cuadras de la estación Del Viso. Se trata de una edificación desarrollada en dos plantas con terreno inculto por el estado de abandono y piscina empotrada. El inmueble se compone de una galería techada con piso de cerámico, un living comedor también con piso de cerámico con hogar, cocina posee su artefacto de cocina y calefón a gas, con mesada de mármol con mueble de madera en bajo mesada y baño compartimentado con bañadera en la planta baja. Por escalera en planta alta, por un hall distribuidor tres dormitorios con piso de madera y un balcón terraza. Sobre el terreno una piscina de material a nivel de 3x6m, y sobre el fondo una parrilla de material y un horno de barro. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación dado el tiempo que se encuentra deshabitada. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del C.P., y depositar el saldo dentro de 5to día de aprobado el remate. No se admite la adquisición en comisión ni en condominio ni la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: días hábiles del 20 al 22 de Noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre del 2006.

Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 17/11/2006 Nº 68.705 v. 20/11/2006

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P° 2° de Capital comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BALLABRIGA, ANSELMO NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 65.980/2001, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 23 de Noviembre de 2006 a las 08:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Manuel Obarrio N° 859 esquina Alberdi s/nº, Ciudad y Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 19935 Partida 59677 Nom. Cat.: Circ. II; Secc. G; Manz. 50; Parc. 15; mide 12,80ms de fte al SE; 15,91ms en su otro fte. al SO; 4,55ms en su ochava al S; 24,74ms al NO; y 34,89ms al NE; superficie: 468m2 2020cm2; Según informe del 26/5/05 el inmueble es contiguo al del N° 869 y se encuentra ocupado por la Sra. Clara Rosa Medina y el demandado Sr. Anselmo Norberto Ballabriga como únicos ocupantes y en calidad de propietarios. Se trata de una casa habitación tipo chalet con techo de teja francesa y rodeada por un muro perimetral de ladrillos, con entrada de autos sobre la misma calle, y por la entrada principal se accede a un jardín con pileta de natación de ladrillos y amplio guincho con parrilla a un costado, la casa tiene un porch al frente con piso de laja, se ingresa a un amplio living comedor con piso cerámico y revestido en parte en madera al igual que el bar, tiene dos dormitorios con piso de cerámica, un baño con ducha, cocina comedor diario y al fondo lavadero; posee luz eléctrica, agua corriente, cloacas y teléfono, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: OSN fs. 183 al 16/9/04 no adeuda. Rentas fs. 188/190 al 15/9/04 $ 2.820,70. Municipalidad de Moreno fs. 198/201 al 18/8/04 $ 4.262,20. Aguas Gran Bs. As. fs. 266 al 29/8/05 no tiene deuda. BASE: $ 76.667 SEÑA: 30% COMISION: 3% Arancel: 0,25%. En efectivo, al mejor postor, en el acto de la subasta. No se permite la compra en comisión y la cesión del boleto solo podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC). S/fs. 265 atento el fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." ..no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Visitas: 21 y 22/11 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 17/11/2006 N° 68.897 v. 20/11/2006

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil número 94, sito en Avda de los inmigrantes 1950, PB, de esta ciudad a cargo de la Dra Cecilia Yolanda Federico, Secretaria a mi cargo, comunica por dos día que en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAS VEGAS SECTOR LOCALES c/ GOMEZ ARCENIO s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expediente Número: 80623/1998), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz 2239/41/43- Avenida Cabildo 2228/30/40/44, Unidad 53, primer subsuelo de Capital Federal. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte Gral Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 2006 a las 9.30hs "en punto", día de exhibición 22 de noviembre de 2006 de 14 a 16hs, por intermedio del martillero Gerardo Iván Zeiaya Bourdieu, en las siguientes condiciones: Base: $1500 a fs 229III, 229vta, seña 30%, comisión 2%, arancel Acordada 10/99 CSJN o 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características: en el hall de la galería se encuentra dibujado en el piso un circulo de dos metros aproximados de diámetro identificando la unida funcional, encontrándose libre de ocupantes y de pertenencias, datos de la constatación y estado de ocupación según fs 315. Deudas: Expensas a fs 248 $ 9928.42 al 20/7/2005 periodo desde octubre 1996 a julio 2005; AGUAS a Fs 154/6 $5430,22 al 7/10/2003; ABL a fs 166 $113.62 al 3/10/2003; Contribución de Mejoras a fs 168 $ 6.13 al 10/10/2002, ultima expensa a fs 248 de $22 a julio 2005; Jueces embargantes comunicados a fs 283/296. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto isaac s/Ejecución Hipotecaria SA" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y con-

tribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Fs 281.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
María Elisa Arias, secretaria interina.
e. 17/11/2006 Nº 68.707 v. 20/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 4, con sede en la calle Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 3º de esta Cap. Fed., comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Córdoba y en el diario LA RAZON que en los autos caratulado HERCULE S A C/ MOTTURA GUSTAVO DANIEL (DNI 14.796.925) S/ EJECUCION PRENDARIA. EXP. Nº 89002 RESERVADO se ha dispuesto la venta en publica subasta del siguiente bien: automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo 0373 RSD, año 2000, Dominio VYC 213, motor Mercedes Benz 345952-10-138296, chasis Mercedes Benz 364299-11-003718, con ocho cubiertas, en el estado general que se encuentra y se exhibe el día 1 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 11:00 hs en Montesquieu 525 Cap. Fed., la subasta se realizara en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Cap. Fed., el 4 de Diciembre de 2006 a las 12:00 hs en punto, por intermedio del Martillero MANUEL WANCIER (CUIT 20-4.263.634-8) Condiciones de Venta: Todo al contado y al mejor postor. BASE: $ 24.677,60 Comisión: 10%, Arancel: 0,25% (acordada 10/99). El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. Se deja constancia que habiéndose exhibido el automotor no se aceptan ningún tipo de reclamo alguno y los gastos de desmonte y de retiro son a cargo de los compradores bajo su respectiva responsabilidad.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 53.555 v. 20/11/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "POGGI CRISTIAN *LE 8.037.818* s/ Quiebra", que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el 27 de noviembre de 2006, a las 10,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle 16, Nº 1174, piso 2º "C" de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires.- Se trata de un departamento en edificio de 60 años de dos pisos por escalera, con 4 deptos. por piso y consta de hall, living-comedor, 3 dormitorios, baño, toilette sin ducha, cocina, lavadero, dependencias de servicio.- En regular estado de conservación. Agua caliente individual, sin calefacción.- Superficie total 161,05 mc. Porcentual 3,78%.- Ocupado por el fallido.- Base $ 30.000 Al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día habil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.- Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto.- Los impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del comprador con posterioridad a la toma de posesión.- Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2006, de 10 a 11 hs.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/11/2006 Nº 529.845 v. 21/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 11, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Vieyra, Rafael s/ Quiebra s/ Inc. de Venta" expte. 048979, que el martillero Pablo Hiriart Fº 224 Lº 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra el día 30 de noviembre de 2006 a las 12.00 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, I) Inmueble sito en la calle Santa Teresa al 3000, Morón, partido del mismo nombre, Prov. De Bs. As. Nom Cat: C: II; S: F; Man: 158; Par: 25. Mat: 4459/1971. terreno baldío, con pared de ladrillo en su frente, en su interior hay unos árboles, chataras y ramas caídas, sin ocupantes. Sup Total: 300 mts2. BASE: 12.000 II) En conjunto 4 inmuebles sitos en la calle Charlone formando esquina con la calle Uriarte, frente a una rotonda, a 100 mts. de la Ruta 202, partido de San Miguel, Prov. De Bs. As. Nom. Cat. C: 2, S: M; Manz: 15, Parc: 13, (lote 20) Mat: 2934/1975 Partida: 17085, Parc: 14 (lote 21) Mat: 3716/1974 Partida: 17010, Parc: 15 (Lote 22) Mat: 3716/1974 Partida: 17011; Parc: 16 (lote 2) Mat: 3716/1974 Partida: 16992, casa quinta con 2 construcciones. La principal se encuentra desocupada, es de 1 planta con techo de tejas, consta de living, cocina comedor amplia, 3 dormitorios, 2 baños, uno completo, afuera un deposito; la otra construcción es donde vive la cuidadora, consta de 2 plantas con 2 habitaciones y un baño, afuera esta el lavadero y 2 piletas de natación con amplio jardín. Ocupado por la Sra. Gladis Martínez, DNI 24.153.824 en su carácter de cuidadora conjuntamente con su esposo y 2 hijos menores de edad. Sup Total: 3.285 mts2. BASE $ 118.000. III) inmueble sito en la calle Corrientes 1440/44/50, Uº 23, piso 7º de la ciudad de Bs. As. Nom. Cat: C: 14; S: 5; M: 30; Parc: 4ª; Mat: 14-129/23, departamento ubicado en contrafrente con hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina con lavadero, dependencia y baño de servicio, tiene además de la principal, entrada de servicio, todo en regular estado de conservación. Ocupado como oficina administrativa de Adriana Nelida López, grupo de seguridad y control S.A. y Telinverco S. A. Sup. Total 76mts2 con 15 dm, porcentual 2 con 88 cm. BASE: $ 130.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubieren planteado objeciones, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del cpcc. Queda prohibida la compra en comisión como así la ulterior cesión del boleto. De optar los compradores por registrar los inmuebles por escritura publica, los gastos de dicho tramite serán exclusivo s a su cargo. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Los bienes se exhibirán los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2006 de 14 a 17 hs. El presente edicto será publicado por 5 días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación", conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 14/11/2006 Nº 529.609 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal; comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en Clarín, en los autos: "Abramovich, José Luis - Abramovich, Jorge, Sociedad de Hecho, S/ Quiebra", expte. "R" Nº 51.439, que el martillero José María García Arecha rematará el día 4 de diciembre de 2006, a las 11.30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Manuel Ricardo Trelles 2360/62, UF 3, Planta Baja y 1er. piso (matrícula Nº 15-2541/3), Capital Federal. El inmueble en cuestión, que se encuentra en regular estado de conservación, posee tiene una superficie total de 45 m2 aproximadamente, y consta, en la planta baja, de una habitación, junto a la cual hay un baño y cocina, un patio cerrado, y una escalera que permite el acceso a la planta alta; en esta planta superior hay otra habitación, más grande que la del piso bajo y un pasillo. En el lugar vive el fallido, con dos hijas y dos sobrinos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con una base de $ 40.000; seña: 30%; comisión: 3% - arancel, Acordada 10/99 CSJN: 0,25%; IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo ello sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado, hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN).- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de una escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCCN. El inmueble a subastarse será exhibido los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2006, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 53.552 v. 23/11/2006

N° 8

Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr Leonardo J. Quintieri —sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, P.B.— comúnica por 5 días en autos: "VERMAR TRADING S.A. s/ QUIEBRA s/ Incidente de Subasta", Expte. Nº 79.224, que el 4 de Diciembre de 2006, a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compra venta a labrarse el comprador admitirá conocer y aceptar, el martillero Mariano M. Espina Rawson (cuit. Nº 20-04138967-3) rematará DESOCUPADO el inmueble sito en la calle José Marti 3438 (entre la Av. Patricias —hoy Provincias Unidas— y la calle Australia), San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 489; Parc. 23D. Se trata de una planta industrial resultante de la unión de 3 parcelas unificadas catastralmente en la parcela 23 D contando con un frente sobre calle José Martí de 30 metros, con un fondo de 38 metros por el costado más próximo a la avenida y de 56 metros por el costado más cercano a la calle Australia, encerrando una superficie de terreno de 1333,72 m2. El inmueble cuenta con sectores de oficinas en la planta baja y en un 1er., 2do. y 3er. piso, en el 1º piso y en su contrafrente cuenta con una importante nave (de 22 por 20 metros) con techo de losa, que está unida internamente a otra nave de similares medidas pero ésta con techo de chapa parabólico. En la planta baja cuenta además con entrada para camiones de pequeño porte por donde se ingresa a un depósito. Por último en la parte más alejada de la avenida Provincias Unidas sobre el frente hay un local de ventas (con cortina metálica de enrollar) y otra nave con techo de chapa parabólico al fondo. Existe dentro de la planta un espacio donde funcionaba un monta-carga que actualmente falta como así también casi todas las instalaciones (sanitarias, apliques de luz, lámparas, aires acondicionados, etc). El inmueble tiene cortados sus servicios de luz y agua corriente, presentando en la actualidad un regular estado de conservación. BASE: $ 300.000 -SEÑA: 30% - COMISION: 3% (+ I.V.A.) Sellado de Ley: 1% - Arancel de Subasta: 0,25% .En efectivo, al contado y al mejor postor. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; dentro de los Diez (10) días corridos de efectuado el remate deberá depositar el Saldo de Precio sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ley (C.Pr. 580). El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble antes de la declaración de quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesión del inmueble objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 40 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Exhibición: 25 (de 10 a 12 hs.), 28 y 29 de Noviembre de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.848 v. 21/11/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20, sito en Avda. Callao 635, PB, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. ZUCHELLI HECTOR JOAQUIN Y OTRO s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 67.529), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado en dinero en efectivo y mejor postor, el 27 de noviembre de 2006, a las 9:00, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rafaela Nro. 1237, entre las de Comandante Granville y Luis María Drago. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección B, Manzana 129-a, Parcela 4, inscripto el dominio bajo el Nro. 252 el 14.01.1977, en el Registro del Partido de La Matanza. El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de noviembre de 2006 de 14 a 16 horas. De la constatación efectuada por el martillero (fs. 302/315) surge que se trata de un inmueble, sobre calle de tierra, que consta de dos dormitorios, living comedor, cocina y baño, edificación de material sobre un lote de 10m x 40m, con gas y luz eléctrica. En la diligencia de constatación la Sra. Angela Urquizu manifestó que ocupa el inmueble de manera esporádica junto con el Sr. Raúl Fabaz quien es el propietario del mismo. Base $ 16.000. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de sellos 1%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). Se deja constancia que la deuda en concepto de impuesto inmobiliario, al 04.11.2006 es de $ 1.494,60 y la deuda con la Municipalidad de La Matanza, al 13.09.2006, es de $ 2.199,33 Aguas Argentinas: Fuera del radio de prestación del servicio. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Fernanda M. Gómez, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 53.483 v. 20/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Cap. Fed., comunica por tres días en autos "EL DETALLE S.A. s/QUIEBRA s/INC. DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. 93.460 (Reservado), (CUIT Fallida: 30-52041994-9), que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) y Rodolfo Hugo Gineste (CUIT: 20-04564531-3) rematarán el día 11 de DICIEMBRE de 2006, a partir de las 08:00 horas en punto desde el Lote 1 al 187/4 inclusive, continuando el día 12 de DICIEMBRE de 2006 a partir de las 08:00 horas en punto desde el Lote 188 al 356 inclusive; continuando el día 13 de DICIEMBRE de 2006 a partir de las 08:00 horas en punto desde el Lote 357 al 537 inclusive y finalizando el día 14 de DICIEMBRE de 2006 a partir de las 08:00 horas en punto desde el Lote 538 hasta terminar; en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., LOS BIENES MUEBLES de propiedad de la fallida, inventariados en autos, distribuidos en aproximadamente 654 lotes, conforme catálogo, consistentes en: EXCELENTE PLANTEL DE MAQUINAS, REPUESTOS, MOTORES y ELEMENTOS VARIOS PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ y EN GENERAL, entre los cuales se destacan cantidad de repuestos varios relacionados a la fabricación de ómnibus; crucetas para dirección, válvulas WABCO; conjuntos de freno; cajas de velocidad ZF 281, SPICER M552, EATON, cajas automáticas ECOMAT, ALLISON; motores MWM, DIESEL M. BENZ, - grupo electrógeno; repuestos ALLISON; discos de embrague, válvulas para dirección; pulmones

para suspensión neumática; pulmones para freno de aire trasero; brazos de dirección, cardanes; caja de dirección; tensores de suspensión neumática tanques para combustible cilíndricos y rectangulares; ejes traseros con diferencial EATON, M. BENZ, OA 101, ejes delanteros OA 101, M. BENZ, OA 106; rampas automáticas para sillas de ruedas p. bajo; ventanillas, gran cantidad y diferentes medidas; asientos plásticos tapizados; pasamanos; burletes; acrílicos y ópticas; cubiertas COOPER DISCOVER y BRIDGESTONE; cubiertas armadas distintas medidas, con llanta; campanas de distintos agujeros, gran cantidad de soldadoras eléctricas y con devanador, MIC 2555, TAURO 350, LOSSARC 3 B, LOSSARC 355 S, LOSSARC 255 S; lotes y estuches de herramientas; criquets carritos y para cajas de velocidad; aparejos para puente grúa; hidrolavadoras; autoelevadores LINDE con cargador, con torre doble colisa y motores Diesel, chasis doble piso para traslado de vehículos ECOMEC modelo STC 10T; tractor. Maquinaria metalúrgica: fresadoras FRESAR FN 3, KOLLMAN TRUMPF VFS; tornos paralelos VARTS, PINOCHO, OGV, FRANTCH; balancines y balancines excéntricos, prensas MULLER, JOHNSON, guillotinas NOVA y DIAWIZ; dobladoras de chapa DIAWIZ y DIAMINT de 3 m de largo, electroerosionadora ONA PRIMA E 400; rectificadoras TRIUMPF, NORMATIC, TAJES, RUISMA; limadoras ITAL VENETA, CNA; pantógrafo BERSA 2506; cortadoras de madera vertical y horizontal HOLZHER y GRIGGIO; punzonadoras GAIRU; cilindradora de 2 m; sierras; agujereadoras de pie y de banco UNIVERSAL, BURANI, ITAL VENETA, TELEVEL; BARBERO; compresores de aire, doble cabezal; cortadora REKORD 400; pulidoras; balanceadora; alineadora; tupis ARGEMAC, BIDINOST, garlopa; lijadoras; escuadradoras; prensas PUENTE de 50 Tn y 40 Tn; sierras sensitivas rectificadora de campanas CODECA; bancos de prueba hidráulica, con tablero PRUPSYSTEME, TRANSADYNE; mesas con pistones para armado de piezas; dispositivos para armado de carrocerías y piezas; hornos EXOTERM - TENNEY; dispersoras VENUS, GUSMER FF 1160; engrasadoras; arenadoras; mezcladores; aplicadores. Materia Prima: cantidad de estibas de chapa sin procesar; cilindro de acero peso estimado 6.000 kg.; piezas de hierro para chasis largas y cortadas; estibas de caños rectangular sin uso; varillas, rezagos de aluminio; plástico para inyectoras. Racks - Bateas - Estanterías: gran cantidad de bateas apilables; estanterías tipo RACKS, estanterias tipo MORWIN. Maquinarias Gastronómicas: Cortadora de fiambres; heladeras; lavavajillas; y balanza; aspiradora industrial; microondas. Maquinarias Varias: Amoladoras simples y dobles; cisallas; sargentos; motores eléctricos; trailers. Muebles y Varios: escaleras andamio y con plataforma; bancos de trabajo; carros varios; computación; caja fuerte; etc., etc.- Todo de acuerdo a la composición de cada lote y la base de venta que surge del catálogo que se entregará los interesados.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor.- CON BASES.- Seña: 30%.- Comisión: 10% mas IVA 21% s/el 50% de la misma - Arancel 0.25% Acordada 24/00 CSJN. Se deja constancia que la compra abonará el IVA sobre el precio de venta, con la siguiente distribución: 10.5% sobre lotes 94 al 99; 232/1; 291 al 331; 357 al 537; 592 al 598; 603 al 624 y lote 653. La alícuota gral. de 21% sobre lotes: 1 a 93; 100 al 232; 2,33 al 290; 332 al 356; 538 al 591; 599 al 602; 625 al 652 y lote 654; todos los porcentajes señalados precedentemente en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El pago de saldos de precio e IVA s/el precio de venta, al finalizar la subasta o —indefectiblemente— días 15, 18 y 19 de DICIEMBRE de 2006 de 10.00 a 13.00 hs., en la Corp. de Rematadores, calle Pte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., bajo apercibimiento de considerárselos postores remisos y pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará a cada adquirente día y hora de entrega. El comprador que al efectuar el retiro dañase la mampostería o portones de la planta de la fallida procederá a su inmediato arreglo, siendo éste a su exclusivo cargo.- Queda prohibida la compra en comisión. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno sobre los mismos atento habérselos exhibido adecuadamente.- Es a cargo de los compradores el retiro, riesgo y traslado de los bienes adquiridos. Son admitidas ofertas bajo sobre.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: días 30 de Noviembre, 01/02/04 de Diciembre de 2006 de 10.00 a 16.00 horas. Los bienes muebles se encuentran en la Planta de la fallida, sita en calle Benito Lynch y Ruta Nacional Nº 197, Km. 3.5, Rivera del Río Reconquista, Ciudad de Carupá, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 53.470 v. 20/11/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos "GALIZIA RAFAEL PEDRO CARMELO S/ QUIEBRA S/ INC. PTDO. DE MORENO S/ INCIDENTE DE SUBASTA (matrículas 18419 y 18418)", exp. 86651 (DNI 93.858.946), que el martillero Horacio E. Garrido, (CUIT 20-04406278-0), TE 4812-0912), rematará el 27 de noviembre de 2006, a las 11,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Vicente López y Planes 3840, entre Luis Beltrán y O'Brian, Paso del Rey, Ptdo. de Moreno, Pvcia. de Bs. As. Se trata de un chalet de 2 plantas, en P.B., living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y lavadero. En P.A., dos dormitorios y baño. Continuando la edificación en PB, quincho con parrilla y bañito, parque con pileta de natación y en los fondos amplio depósito. En buen estado de conservación. Ocupado por el fallido y su familia, Superficie 855,40 y 637,05 mcs. NC Circ. VI, Sec. P, Qta. 59, Parcelas 6 y 7.- Base u$s 30.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ Comisión. Sellado de ley. Y arancel CSJN 0,25%.- Se aceptan ofertas bajo sobre.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Exhibición 22, 23 y 24 de noviembre de 2006, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.010 v. 22/11/2006

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, JUEZ NACIONAL, Secretaría Nº 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de alvear Nº 1840 Piso 3º, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SERAFINI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (antes Ejecución de Garantías Reales- Inmueble Moreno 838/876)" (reservado) Expte Nº 050362, que los martilleros Don Néstor Barthe C.U.I.T. Nº 23-04154864-9 Responsable Inscripto y Don Roque Mastandrea C.U.I.T Nº 20-04173898-8 Monotributista, rematarán el día Viernes 24 de Noviembre de 2006, a las 12 y 15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: 1) U.F. Nº 2 sita en Moreno 854 que consta de un local de 100 mt2 aproximadamente con dos baños, una cocina y un cuarto para depósito, desocupado y en perfecto estado de conservación, Base $ 300.000. 2) U.F. Nº 3 sita en Moreno Nº 838 que consta de un local de 469 mt2 de los cuales el 50% o sea 234,50 mt2 corresponden al local y los restantes 234,50 mt2 corresponden al sótano, con baños, sala de maquinas, etc.,con contrato de alquiler con el Banco Paribas Suc. Bs. As. Con fecha de vencimiento (27/9/2007), todo ello en muy buen estado de conservación, Base $ 1.172.500. 3) U.F. Nº 1 sita en Moreno Nº 876 que se trata de un edificio de cocheras con una superficie aproximada de 11.260 mt2, entre cubiertos y descubiertos, que consta de tres subsuelos, planta baja y tres pisos, con ascensor y rampas dobles para entrada y salida de vehículos, con una capacidad para mas de 400 automóviles en cocheras fijas, quedando gran cantidad de espacio para estacionamiento por horas, todo ello en muy buen estado de conservación, Base $ 12.000.000. Nomenclatura Catastral Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 5, Parcela 11-A, Matrícula Nº FR-13-3.566/1/2/3, al contado y al mejor postor, dejando constancia que los importes correspondientes a las señas fijadas para la subasta podrá cumplirse mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, seña 30%. comisión 3%, más I.V.A sobre el 50% de la comisión, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00, en dinero en efectivo. En el caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas las posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C:, Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el Art. 162 del Reglamento del Fuero, y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia de los martilleros y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. Los bienes se exhiben los días 21 y 22 de Noviembre de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 529.715 v. 20/11/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "SAN SEBASTIAN S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES MOLINO MATHEU, ESCOBAR, PCIA. BUENOS AIRES", expte. 051.891, que los martilleros Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) y Alfredo C. Bence (CUIT Nº 20-04372448-8) rematarán el día 11 de Diciembre de 2006 a las 9:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, la planta industrial ubicada en la calle Nazarre sin número, de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 13374, Nomenclatura Catastral: Circ.: XI; Secc.: Rural; Parcela 2949 a, con una superficie de 2 Has 15 As (cert. dominio fs. 37/43), junto con las instalaciones y bienes muebles que la componen, EN BLOCK. Dicha planta estaba destinada a la elaboración de alimentos balanceados, y se halla ubicada en las inmediaciones de la estación Matheu del F.C.N. Gral. Bartolomé Mitre, siendo la calle Nazarre lindante con las vías del mencionado ferrocarril, a pocas cuadras de distancia de la ruta Nº 25. Posee un frente de 100 m. por 215 m. de fondo y cuenta con silos metálicos (8) y de hormigón, con una capacidad aproximada de almacenaje de 13.750 tn., mezcladora, secadora, báscula para camiones, plataforma volcadora, sala de máquinas, galpones, etc. BASE $ 1.087.500.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. I.V.A. por bienes muebles: 21% sobre el 8% del precio de venta. El saldo restante de la seña (20%) se deberá depositar en autos dentro de los 5 días de realizada la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cod. Proc.). De acuerdo a lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 cód. pros. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. Dichas, ofertas deberán cumplir los siguientes recaudos: A. Se presentarán por duplicado. B. Contendrán el nombre del oferente, quien podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituyera deberá serlo en la Jurisdicción del Tribunal. C. Individualizará el bien y/o los bienes que desea comprar. D. Acompañará el importe que corresponda a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. Hácese saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha antes indicada, a las 12 hs., debiendo comparecer los martilleros y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, y que a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. EXHIBICION: los días 5 y 6 de diciembre de 2006, de 13:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 530.144 v. 20/11/2006

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica, por cinco (5) días, en autos "LARREA ROGELIO ANIBAL S/ QUIEBRA S/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL BANCO DE LA NACION ARGENTINA" Expte Nº 028378", que el martillero Rafael Ricardo Bronemberg Victorica TE: 4551-2300 15-5316-6340 CUIT 20-04245659-5 rematará el día 28/11/2006 a las 09:15 hs. en punto y en la sede de la Corporación de Rematadores -Tte. Gral Juan D. Peron 1233 el inmueble sito en calle Cortina 1888/90 de esta ciudad NC: Circ. 15, Secc. 93, Mz. 122A, Parc. 10, matrícula 15-63428, con una base de $ 120.000, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. ACORDADA CSJN 0.25% Se trata de una propiedad de 8.66 mts de frente por 16.93 de fondo, con patio al frente, pieza de depósito, tres habitaciones, cocina, baño, toilete, garage. Ocupada al mes de noviembre de 2002 por Alicia Beatriz Larrea (condómina). Se deja constancia que pertenece al fallido 1/3 avas partes según informe de fs 708. No se aceptará ofertas en comisión ni la cesión de los derechos emergentes de la compra. Las ofertas bajo sobre se ajustarán a lo prescripto por el Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, (ART. 580 CProc). Serán admitidas las ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs del mismo día (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). Rentas - ABL $ 16.30 al 14/07/2004 (fs 668); OSN no informa (v motivos a fs 649); Aguas $ 0.00 al (fs 650/2 a julio 2004). Consultar demás condiciones en autos. Exhibición 23 y 24 de noviembre de 2006 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 68.760 v. 23/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "MAKLAYR S.A. s/ Quiebra" Expte. 49.053 que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día lunes 27 de noviembre del 2.006 a las 13,00, (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa GL 1.6, tipo pickup, motor Nº JC001/7660, chasis Nº 9BGSE80NVVC738468, año 1.997, dominio BPZ 317, que se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 10 a 12 hs., en la Seccional 9 de San Isidro, sito en Camino Real Moron y Colectora Panamericana, mano Provincia, de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Condiciones de la Subasta. Al contado, en dinero en efectivo, al mejor postor, en el estado que se encuentra. BASE: $ 5.000.- Seña 10%. Comisión 10%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. 21%. Se hace saber que las deudas que registre el automotor de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tener posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia previa, comprobación de sus importes por parte del Sindico y serán satisfechos a tenor de los dispuesto por el art. 240 LCQ. Con respecto a las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que podrán ser presentadas hasta el día anterior a la subasta, esto es el 24/12/06 a las 12 horas, con apertura de los sobres en el acto de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por si y por Apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, c) individualizará los bienes

que desea adquirir, d) acompañará el importe correspondiente a la seña para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula No a la Orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, debiendo el Martillero suscribir este con quien efectivamente efectuase la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Una vez adquirido el bien se fija el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 10 de noviembre del 2.006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.154 v. 20/11/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo (Comercial Nro. 24 a cargo de la Drá. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nro. 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos autos "LANATA JORGE ERNESTO S/ QUIEBRA s/ incidente de venta de marcas" expte. 50359 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 29 de noviembre de 2006 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, las marcas registradas de propiedad del fallido en un gran grupo denominado Grupo 2 (16 MARCAS en block) con BASE de $ 5.250: "VEINTIDÓS" CLASE 16, "1+1 (PARA COMBATIR LA SOLEDAD)" CLASE 16, "VEINTINUEVE" CLASE 16, "LA LUNA" CLASE 38, "POR EJEMPLO" CLASE 38, "MODELOS PARA ARMAR" CLASE 38, "COMO FUE" CLASE 38, "RADIO FLASH" CLASE 38, "ESTACIÓN CERO' CLASE 16, "PROSA" CLASE 16, "SERÁ NOTICIA" CLASE 16, "TESTIGO DE CARGO" CLASE 16, "...DE ESTE SIGLO" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE XXI" CLASE 28, "...DEL SIGLO QUE VIENE É" CLASE 35; Al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuarla hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes. Prohibida compra en comisión y la cesión de los boletos. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.358 v. 20/11/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 50, con sede en la calle Callao 635 Piso 4º Cap. Fed., comunica por 2 días en el Boletín Oficial, y en el diario LA RAZÓN que en los autos caratulado BERNI SA C/METRO BUS KLEIN SA S/ Ejecución Prendaría Exp. Nº 047378 se ha dispuesto la venta en publica subasta del siguiente bien: el automotor MERCEDES BENZ tipo ÓMNIBUS, modelo 0373 RSD 1993, AÑO 1993, sin motor y sin caja de velocidad, exterior en mal estado, chasis Nº 364.299-11-003788, dominio TNZ622 en el estado general que se encuentra y se exhibe el día 1 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 11:00 hs en Montesquieu 525 Cap. Fed., la subasta se realizara en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Cap. Fed., el 4 de Diciembre de 2006 a las 12:45 hs en punto, por intermedio del Martillero MANUEL WANCIER (CUIT 20-4.263.634-8) Condiciones de Venta: Todo al contado y al mejor postor. BASE: $ 39.468,95 Comisión: 10%, Arancel: 0,25% (acordada 10/99). El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Déjase constancia de que las deudas del automotor se detraeran del precio, y en caso que no alcance serán a cargo del comprador, en los términos del Art. 43 de la ley de prenda. En rentas de Posadas Provincia de Misiones fue declarado de baja al 15/1/97 conforme fojas 53. Se deja constancia que habiéndose exhibido no se aceptan ningún tipo de reclamo alguno y los gastos de desmonte y de retiro son a cargo de los compradores bajo su respectiva responsabilidad.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.556 v. 20/11/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DEMOCRATA CONSERVADOR

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO DEMÓCRATA CONSERVADOR", correspondiente a la elección Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de noviembre de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/11/2006 Nº 529.894 v. 20/11/2006

PARTIDO ESPERANZA POPULAR

Distrito Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "PARTIDO ESPERANZA POPULAR", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 27 de septiembre de 2.006.- Expte. Nº 2816/06.

Resistencia, 08 de noviembre de 2006.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 17/11/2006 Nº 530.100 v. 21/11/2006